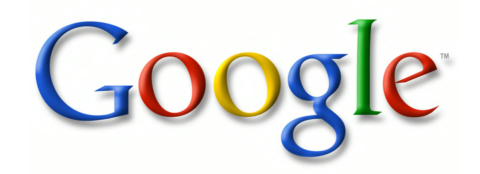
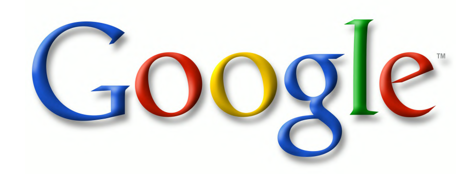




MADRID
EN EL BOLSILLO.

GUIA PRÁCTICO

DEL VIAJERO EN MADRID,

POR

L. L. DE R.

AÑO I

MADRID

IMPRENTA DE ANDRÉS OREJAS

Dos Hermanas 19, pral.

1874.

MADRID EN EL BOLSILLO.

CAPÍTULO PRIMERO.

LLEGADA Á MADRID.—EQUIPAGES.—CARRUAJES PÚBLICOS.—OMNIBUS.—CARRUAJES Á DOMICILIO.—COCHES DE PUNTO.—ARBITRIOS MUNICIPALES.

Se ha pasado la última estacion en que el tren debia detenerse antes de llegar á Madrid y, desde el momento en que ha vuelto este á ponerse en marcha, el viajero ha empezado á recoger todas esas mil pequeñeces necesarias para viajar, á aquel á quien le agrada no privarse de ninguna de esas *comodidades* relativas, que hacen no se sienta en toda su extension la *incomodidad* del viaje. La locomotora lanza su estridente grito, grito que ya parece alharido de cólera del mónstruo que arrastra al tren, ya un lamento como si se hallase fatigado por la pesadumbre de los carruages que le siguen, y tren y locomotora se detienen. El viajero cree terminado su viaje; pero aún faltan para que esto se realice algunos minutos, que acaso á la mayor parte

de nuestros lectores les parezcan eternos, como siempre nos han parecido á nosotros. Los empleados del ferrocarril pasan á recoger los billetes, por cuya razon el viajero deberá estar prevenido para entregarlos desde el momento en que el tren se detiene. Terminada esta operacion, tan necesaria para la empresa como pesada para el que despues de un largo viaje anhela el descanso, el tren vuelve á ponerse en marcha y ya se detiene en el anden de la Estacion. El viajero se halla en Madrid, en el pueblo del Dos de Mayo, en la capital un dia de dos mundos.

Para que le conduzcan los efectos que lleva en el wagon, el viajero puede fiarse completamente de los mozos de las Empresas, si bien teniendo cuidado de fijarse en el número que llevan sobre la visera de la gorra.

Varios son los medios de conducir el equipage y cada viajero puede escoger el que más le agrade. Si es solo, y sobre todo si se trata de una señora, lo más cómodo es entregar á uno de los mozos de la Estacion (cuidando de anotar su número) el talon del equipage, y tomando una berlina (cuyo precio de alquiler es 4 rs.), dirigirse al punto que se tenga elegido para alojamiento. Si no se quiere abandonar el equipage á la buena fé de los mozos de la Estacion) (buena fé probada hasta el extremo de no haberse dado nunca el caso de faltar el más pequeño efecto de los que les han sido confiados), se puede, una vez recogido el equipage, adoptar el que se prefiera de los tres medios que vamos á indicar para dirigirse á domicilio. Llevando un equipage pequeño puede tomarse una berlina (asiento para dos personas), por el

precio de carrera, ó sean 4 rs., y una gratificacion al conductor, que siempre debe contratarse préviamente con éste. Si el carruage le ocupan tres personas hay que abonar 2 rs. sobre el precio marcado anteriormente. Hay ómnibus por asientos que conducen á los viajeros á los despachos centrales de las Compañías, mediante el abono de 2 rs. por viajero y 1 por cada bulto que no exceda de 40 kilógramos, debiendo advertir que no son de pago los objetos que se llevan á la mano. Este medio de trasporte es á no dudarlo el más caro, incómodo y lento: caro, porque despues es preciso pagar de nuevo por la conduccion del equipage desde el despacho á domicilio; incómodo, por verse obligado el viajero á sufrir todas las molestias é impertinencias que en los carruajes públicos de que se trata se han sufrido y se sufrirán siempre; y finalmente, lento, porque el viajero se vé obligado á aguardar en la Estacion á que el ómnibus se llene y cargue, y en el despacho á que se descargue y se le haga entrega del equipage. Para recoger éste en la Estacion basta entregar el talon al conductor del ómnibus. Para quien viaje con familia, el medio mejor, más económico y cómodo de trasporte es alquilar un carruaje á domicilio. Una carretela de cuatro asientos, con derecho á conducir 50 kilógramos de equipage, cuesta 12 rs., y 16 un ómnibus que puede conducir hasta seis personas, con derecho al trasporte gratis de 80 kilógramos. Si el número de las personas que ocupen los carruages á domicilio excediese del marcado anteriormente, se abonarán 2 reales por cada una, y otros 2 rs. por cada 10 kilógramos si el equipage excediese de los 50 y 80 que respectivamente

se conceden. Todos estos precios rigen solamente desde las seis de la mañana á las doce de la noche: de esta hora á las seis, lo mismo los precios de asiento que de equipage, son dobles de los espresados.

En las estaciones hay cafés-restaurants donde el viajero hallará los artículos que á continuacion se expresan, á los precios què se marcan, y que se hallan fijados por las Compañías.

	Rs. Cs.
Un chocolate ó taza de café.................	2
» con tostada, bollo, bizcochos ó pan...	3
Té solo ó con leche........................	2
» con tostada..........................	3
Bizcochos.....................................	1
Naranja, limon ú horchata................	2
Leche...	2-50
Ponche de huevo............................	3-50
» de limon..............................	3
Agua con azúcar.............................	1
Rom, marrasquino y coñac (copa)..........	2
Botella grande de cerveza..................	4
» pequeña.................................	2
Botella de vino comun......................	2
Media de id....................................	1
Copa de Jerez.................................	2
Botella de Burdeos..........................	24
» de Champagne........................	40
Taza de caldo, de pan, yerbas ó pastas......	2
Salchichon....................................	2
Jamon ó lengua de vaca....................	4
Merluza ó escabeche.......................	4
Costilla de carnero.........................	2
Estofado.......................................	4
Perdiz..	10
Bisfteck con patatas........................	5
Ternera......................................	5

Huevos fritos	2 *rs.*
» con jámon	6
Tortilla con yerbas	3
» con rom	5
Una gallina	14
Media id	8
Pierna de carnero	3
Postres	2
Almuerzo de un par de huevos, dos platos, un postre, pan y vino	12
Comida, de sopa, frito, entrada, asado, ensalada, dos postres, pan y vino	14

Las reclamaciones sobre este servicio se harán al jefe de estacion, quien tendrá un libro con objeto de inscribirlas.

El Ayuntamiento de Madrid tiene establecidos arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder, y por tanto el viajero debe cuidar de hacer presente á los agentes municipales que presten el servicio de recaudacion, si introduce alguno de los géneros sujetos á pago; pues de lo contrario se veria expuesto, no solo al decomiso de estos, sinó á la multa é incomodidades consiguientes. Escusamos decir que las pequeñas cantidades de vino, licores, comestibles, etc., que suelen llevarse ordinariamente en viaje, no están sujetas al pago de derecho alguno.



Palacio de Justicia (Salesas Reales).—Madrid.

CAPÍTULO II.

FONDAS.—CASAS DE HUÉSPEDES.—MESAS REDONDAS.—RESTAURANTS.—PASTELERÍAS.—REPOSTERÍAS Y CONFITERÍAS.—CAFÉS.—CHOCOLATERÍAS.—CERVECERÍAS.—HORCHATERÍAS.—ALMACENES DE COMESTIBLES Y CONSERVAS ALIMENTICIAS.

Nada mas importante para el viajero que la eleccion de domicilio, y nada tampoco más fácil que el ser sorprendido por los numerosos agentes que esperan en las estaciones la llegada de los trenes, á fin de llevar, mediante una comision mas ó menos crecida, huéspedes á aquellas casas ó fondas donde jamás vuelve el incauto que una vez las pisa. Por esta razon, habremos de extendernos algun tanto al ocuparnos de los hoteles, fondas y casas de huéspedes.

Uno de los primeros establecimientos de Madrid en su género, es el **HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES**, calle del Arenal, 19 y 21.

Situado en una de las mejores calles de la capital, á corta distancia de la Puerta del Sol, muy próximo al teatro de la Opera, ocupando un suntuoso edificio

construido expresamente para el objeto á que se le destina, este hotel reune cuantas condiciones pueden apetecerse, pues al par de habitaciones amuebladas con lujo digno de un palacio, tiene cuartos hasta de 8 reales, sin asistencia. En el magnífico comedor del hotel, se sirven en mesa redonda almuerzos á 12 rs. y comidas á 14. A estos mismos precios y á la lista, se sirven en el restaurant almuerzos y comidas. La cocina es una de las mejores de Madrid, y el servicio esmerado, Se hablan el italiano, el francés y el inglés. Hay un servicio especial de carruages para los ferro-carriles. Los dueños de este hotel dirigen tambien la antigua fonda de Italianos, situada en la calle del Príncipe, 33.

El **GRAN HOTEL DE LOS PRÍNCIPES**, Puerta del Sol, núm. 12, pertenece á la gran Compañia de Hoteles en España, que posee el de Rizzi en Málaga, el de Lóndres en Sevilla, el de los Siete Suelos en Granada y el de Cádiz en Cádiz.

Este magnífico hotel, situado en el punto más céntrico de Madrid, con 140 balcones á la Puerta del Sol, ofrece todo el confortable de los hoteles modernos.—La cocina es inmejorable.—Mesa redonda á las seis. —Salon de lectura con periódicos extranjeros.—Precios arreglados.

En la Puerta del Sol, núm. 10, con entrada por la calle de Preciados, núm. 1, se halla establecido el **GRAN HOTEL AMERICANO**, con habitaciones amuebladas con todo lujo y un trato como el mejor del extranjero. Hay varios precios.

Inmediato á este, en el núm. 14 de la Puerta del Sol, se encuentra el **HOTEL DEL UNIVERSO**,

con habitaciones para familias é independientes para caballeros. Los precios desde 30 rs. en adelante. Buena cocina.

Hospedaje de 26 y 30 rs. diarios se encuentra en la **FONDA ESPAÑOLA**, que tiene entrada por la calle de Jacometrezo, núm. 45, y por el final de la calle del Cármen y nueva plaza del Callao, estando por tanto en uno de los puntos más céntricos de Madrid. Buena cocina, servicio esmerado y restaurant con un salon para más de cien cubiertos. En esta **FONDA** se han celebrado grandes banquetes políticos, y sirvió el de los Campos Elíseos, que ha llegado á tener una importancia histórica.

Las personas que no pueden habituarse á las cocinas extranjeras, y para quienes es indispensable el tradicional *cocido*, tienen una casa en la cual hallarán lujosas habitaciones, servicio esmeradísimo, y donde además del citado plato nacional podrán saborear todos los de la cocina moderna. Esta casa es la que con el título de **LA NAVARRA**, se halla en la Puerta del Sol, número 9, 2.° izquierda. Los huéspedes pueden comer en mesa redonda ó en sus habitaciones. No se cobra por separado el servicio ni la luz. Los precios desde 24 reales en adelante, debiendo advertir que el precio varía segun la habitacion que se ocupa, pues la mesa es igual para todos los huéspedes.

El Sr. Capdevielle acaba de establecer en la Puerta del Sol, con entrada por la calle del Arenal, núm. 1, el **HOTEL DE LÓNDRES**, que á juzgar por los sacrificios hechos para su instalacion, ha de ser uno de los primeros de Madrid. Hospedaje desde 30 reales. Mesa

redonda á las once de la mañana y á las seis de la tarde.

Uno de los más antiguos y acreditados hoteles de Madrid es el **HOTEL PENINSULAR**, calle de Alcalá, números 3 y 7, cuyo hotel, dirigido por el Sr. Escapardini, nada deja que desear. Tiene habitaciones de todos precios y mesa redonda, á la que concurren habitualmente personas de la más distinguida sociedad.

Desde 26 rs. en adelante se admiten huéspedes en el magnífico **HOTEL DE ORIENTE**, calle del Arenal, número 4, con vistas á la Puerta del Sol. Hay habitaciones de todo lujo y especiales para familia. Mesa redonda, cuya hora varía segun la estacion.

Pocas palabras necesitaremos dedicar al gran **HOTEL DE PARÍS**, entrando en la calle de Alcalá, núm. 2, con vistas á esta calle, á la Carrerra de San Gerónimo y á la Puerta del Sol. Con decir que todos los Príncipes extranjeros, que desde que se fundó han visitado á Madrid, han habitado en él, está hecho el mayor elogio del Establecimiento dirigido por los Sres. Fallola, que tan merecido crédito han sabido alcanzar.

Los Sres. Antonio Lopez y Compañía han establecido en la Carrera de San Gerónimo, núm. 34, el **HOTEL DE RUSIA**, en el que se hospedan personas de las más distinguidas clases de la sociedad. Hay el mayor lujo en el mueblaje y habitaciones confortables: en fin, este Hotel se halla á la altura de los mejores del extranjero.

Abada, núm. 12, y Chinchilla, núm. 1, son los números de las casas que ocupa la **FONDA DE BARCELONA**, que tiene habitaciones de todos precios, sa-

lones para banquetes, y que se distingue por la comodidad y esmerado servicio. Las comidas son á precio fijo y por lista.

En un suntuoso edificio, construido expresamente para hotel, y en uno de los puntos más céntricos de Madrid (Cármen, 30), se encuentra la antigua **FONDA DE LOS LEONES DE ORO**, en la cual se halla hospedage con todo servicio, desde 16 á 30 reales. Buenas habitaciones. Restaurant en la planta baja, en el que sirven almuerzos desde 6 rs., y comidas desde 8 reales.

Admirablemente situada se halla tambien la **FONDA DEL COMERCIO**, calle de Alcalá, núm. 1, casi en la Puerta del Sol. El precio del hospedage varía de 20 á 25 reales, y el de las comidas, de 8 en adelante. Hay habitaciones amuebladas con gusto, y se sirven comidas á la lista.

Muchos franceses eligen para hospedage el **HOTEL DE LA PERLA**, Carrera de San Gerónimo, número 15, que se halla montado con verdadero lujo, y que, bajo la direccion de Mr. Pierre Hourcade, ha llegado á adquirir un inmenso crédito. En la planta baja hay un restaurant, en el que se sirven cubiertos á precio fijo y por lista. La cocina es una de las mejores de Madrid.

Hemos dado al viajero bastantes datos acerca de los Establecimientos que puede elegir para hospedarse. Muchos más existen en Madrid, que reunen recomendables condiciones; pero seria interminable nuestra tarea si hubiésemos de citarlos todos. Las casas de huéspedes son innumerables, y las hay desde 6 reales, por comida, hospedage y todo servicio, hasta los precios más eleva-

dos. La *maison garné*, tal como en Francia se conoce, puede decirse que no existe en Madrid; sin embargo se encuentran con facilidad habitaciones amuebladas que poder alquilar á precios no muy elevados.

Varios son los restaurants que en Madrid existen, y algunos de ellos montados á la altura de los mejores del extranjero. El **CAFÉ RESTAURANT EUROPEO**, situado en la calle de Sevilla, números 4 y 6, es á no dudarlo uno de los más favorecidos por la buena sociedad madrileña, pues reune cuantas condiciones puedan apetecerse en este género de establecimientos. La planta baja la ocupa el café, decorado con tanta sencillez como elegancia, y un comedor cuyas paredes se hallan cubiertas por cuadros alegóricos. En el piso principal hay habitaciones amuebladas con lujo para las personas que quieran comer en familia ó separadas del público, y un magnífico comedor para más de cien cubiertos, en el que se celebran contínuamente banquetes, que siempre merecen los mayores elogios de la prensa, que ni una sola vez se ocupa de este establecimiento sin hacer justicia á los esfuerzos de sus propietarios para complacer al público. La cocina es inmejorable, y se sirven comidas desde 20 reales cubierto, y por lista. Los aficionados á las ostras las hallarán en el café Europeo á 4 reales la docena, que en los demás establecimientos de este género cuesta ordinariamente á 12 reales. Vinos de los más acreditados productores del país y extranjeros, adquiridos directamente por la casa.

En la calle del Caballero de Gracia, núm. 14, se halla el **RESTAURANT Y PASTELERIA SUIZA**, de J. Spes-*cha*, que goza de antiguo y merecido crédito, sirviendo

el *buffet* en muchas de las fiestas de la alta sociedad.

Comidas y cenas desde 20 reales, y especialidad en vinos y licores.

Hay un café-restaurant, cuya fama contribuyó no poco á aumentar el discurso célebre de una de nuestras eminencias políticas: nos referimos al **CAFÉ FORNOS**, situado en la calle de Alcalá, esquina á la de Peligros; tiene vistas á ambas calles y entrada tambien por ambas. El Café y los comedores, situados en la planta baja, están decorados con lujo, con demasiado lujo acaso. En el entresuelo hay gabinetes particulares y un magnífico salon en el que se han celebrado muchos banquetes políticos, que seria prolijo enumerar.

No necesitamos elogiar la cocina de Fornos, ni decir cuán esmerado es el servicio en este establecimiento. Se sirven cubiertos desde 20 rs. y á la lista. El café es una especialidad para el servicio de helados. Fornos ha quitado, en cierto modo, al café de Iberia, el privilegio de ser el centro de los que á la política se dedican, y especialmente en los dias de crísis es preciso pasar por Fornos para estar al corriente de cuantas candidaturas se forjan y cuantos *canards* se echan á volar.

Próximo á Fornos se encuentra el restaurant de **LOS CISNES**. Hay comedor y gabinetes particulares. La cocina es buena. Cubiertos desde 20 rs.

En la Carrera de San Gerónimo está el restaurant de **LHARDY**, que en un tiempo era el único favorecido por la buena sociedad. Generalmente Lhardy es el encargado de servir el *buffet* en las soireés de la aristocracia, y su crédito es tan antiguo como el establecimien-

to. Especialidad en pastelería. Se sirven cubiertos de varios precios.

En la calle Mayor, frente á la de Ciudad-Rodrigo, se halla la **FONDA DE PLATERÍAS.** Hay comedor, gabinetes particulares, buena cocina y excelente servicio. Se sirve á la lista.

EL COLMADO, restaurant y pastelería establecido en la calle de Sevilla, núm. 7, es una de las casas más antiguas y acreditadas de Madrid, conociéndosela generalmente por *Los Andaluces de la calle de Sevilla.*

En efecto, recuerda las tiendas de montañeses de Andalucía, y es el único establecimiento en su clase que en Madrid existe. Se sirven cubiertos y á la lista.

La **FONDA DE EUROPA**, situada en la calle de Tetuan (antes de Los Negros), sirve cubiertos desde 6 rs. El servicio es esmerado y grande el aseo.

En la misma calle se halla el restaurant de **LA PLATA**, que reune iguales condiciones que el anterior. Cubiertos desde 4 rs.

La **FONDA DEL SUR**, en la calle de Jardines, y la establecida en la de la Aduana, sirve á la lista, y cubiertos desde 4 rs. en adelante.

Hemos indicado la mayor parte de los restaurants de Madrid, desde Fornos y el Europeo hasta la fonda del Sur: fuera de estos existen otros que en una Guía francesa se clasificarian de *cabarets*, y que sin embargo de tener la consabida muestra de *tienda de vinos*, son realmente modestos *restaurants*, donde por una cantidad módica puede encontrarse una comida acaso más sana y suculenta que la de otros establecimientos de *más pretensiones*. Fuera de las calles principales, ape-

nas hay una en Madrid donde no se encuentre uno de estos establecimientos, entre los cuales son los más notables el establecido en la calle de Barcelona, que tiene un comedor reservado, y el conocido por **LA ESTUFA**, en la calle de la Victoria, esquina á la del Pozo.

Acaso no exista en Europa capital alguna que relativamente á su poblacion reuna tan gran número de cafés como Madrid, y es que la *vida de café* sólo en España se conoce.

Al ocuparnos de los restaurants, hemos tenido ya ocasion de citar algunos de los principales cafés: continuaremos nuestra tarea, mencionando aquellos que por su importancia merecen llamar la atencion, pues si hubiésemos de citarlos todos, prolijo y enojoso sería nuestro trabajo.

El **CAFÉ UNIVERSAL**, conocido vulgarmente por **CAFÉ DE LOS ESPEJOS** (Puerta del Sol, cerca de la calle de Alcalá), es el único de los establecimientos de este género que ha sostenido honrosa competencia con los del extranjero, pues su dueño, el Sr. D. Juan Fernandez de Quevedo, estableció un café en el Campo de Marte, durante la Exposicion de París de 1867, siendo premiado con una medalla, tanto por las excelencias de los géneros como por el esmero en el servicio. Es uno de los cafés más concurridos, y en él se reune una sociedad escogida. Se sirven almuerzos y cenas á los precios de los demás establecimientos de su clase, pero su lista es tan variada como excelente la cocina. Tambien sirve almuerzos y comidas de encargo.

Acaso el viajero no tendrá tanta curiosidad en visitar café alguno como el **CAFÉ SUIZO**. Este, que siempre

se ha distinguido por los excelentes géneros que en él se expenden, sobre todo el café, constituye por decirlo así dos establecimientos distintos, el llamado **SUIZO NUEVO**, al que concurren toda clase de personas, y el **SUIZO VIEJO**, monopolizado por artistas, literatos y hombres políticos. Quien quiera conocer personalmente á la mayor parte de nuestras notabilidades, sólo necesita frecuentar el Suizo Viejo, al que tal cariño tienen sus habituales concurrentes, que al comienzo de la revolucion todas las noches se veia á uno de los miembros del Gobierno Provisional ocupando la misma mesa que durante largos años habia ocupado. Como en todos los cafés de Madrid, se sirven almuerzos y cenas. Hay una excelente reposteria, y los helados son esquisitos. Se halla establecido en la calle de Sevilla, esquina á la de Alcalá. Salon especial para señoras.

Otro de los cafés de Madrid que tienen fisonomía propia es el de **LA IBERIA** (Carrera de San Gerónimo), punto obligado de reunion de los hombres políticos, que presenta un animado espectáculo en los dias de crísis ó de borrascas parlamentarias. Tiene un jardin y se vé siempre en las calurosas noches del estío gran número de carruages delante de sus puertas ocupados por las más distinguidas damas de nuestra sociedad, que saborean con delicia los helados de La Iberia cuya fama no tiene rival.

Acaba de establecerse en la calle de Alcalá, núm. 31, el **CAFÉ RESTAURANT Y REPOSTERÍA DE PRAGA**. Este nuevo establecimiento, decorado con gusto, ha alcanzado, en los breves dias que lleva abierto, una *gran aceptacion*. Sus dueños parecen haberse pro-

puesto atraer al público por la excelencia de los géneros que expenden, pues sobre todo en cafés, thés y chocolates, difícilmente podrá competir con este ningun establecimiento de Madrid.

La repostería es inmejorable, y se sirve el nuevo y tan apetecido pan de Praga, y cubiertos, á 10 rs. el almuerzo y 12 la comida, aumentando diariamente el número de personas que comen en esta casa tan favorecida por el público.

Decoracion algun tanto recargada, pero suntuosa, es la del **CAFÉ DE MADRID** (calle de Alcalá frente al Ministerio de Hacienda). En el centro del salon principal y bajo una elevada rotonda de cristales, se coloca en verano una fuente rodeada de arbustos y flores, que hace de este café el único punto donde pueden pasarse las tardes del estío sin temor de axfixiarse. Hay restaurant en el que se sirven cubiertos de precio y por lista. Es uno de los establecimientos más concurridos de Madrid, especialmente por el bello sexo á las primeras horas de la noche. La cocina y la repostería son buenas, y nada deja que desear el servicio. Tiene entrada por la Carrera de San Gerónimo.

Citaremos tambien el **CAFÉ DE CERVANTES** (inmediaciones del Palacio de Buenavista), que en las noches de verano se halla materialmente invadido por el público que acude á saborear los helados que en él se sirven, y que han llegado á adquirir gran fama.

BRILLANTE fué el éxito que alcanzó el café de este título desde el primer dia que (hace algunos años) se abrió al público. Especialidad en cenas, que se sirven hasta la madrugada, pues el café no se cierra durante

la noche. Servicio inmejorable. (Alcalá, esquina al callejon de Peligros.)

Antes de dejar la calle de Alcalá, citaremos el **CAFÉ DE LEVANTE Y RECREO**, que es tambien uno de los últimos que cierran sus puertas, y donde los trasnochadores pueden encontrar refugio á las altas horas. Cenas y almuerzos.

Los bajos del núm. 10 de la Puerta del Sol ocupa el **CAFÉ DE CORREOS**, cuya numerosa y escogida parroquia forma el mejor elogio que del establecimiento pudiera hacerse. Los géneros, especialmente el café, son inmejorables, siendo una especialidad en licores de todas clases. Se sirven almuerzos y cenas, que recomendamos al público, seguros de que quien una vez visite este establecimiento ha de volver á frecuentarle.

No hay local mejor situado que el del **CAFÉ IMPERIAL** (Puerta del Sol, con entradas por la calle de Alcalá y Carrera de San Gerónimo). Este suntuoso establecimiento es, á no dudarlo, el más bello de los de la capital de España, y constantemente se halla lleno por multitud de concurrentes de todas las clases sociales.

Comparte con Fornos el privilegio de ser el punto de cita de todos los forasteros, y en las primeras horas del dia le frecuentan tambien los hombres de negocios. Hay billar. Se sirven almuerzos y cenas y todos los artículos propios de esta clase de establecimientos. El servicio escelente.

El que podemos considerar como uno de nuestros primeros pianistas, el Sr. Power, toca todas las noches en el magnífico **CAFÉ DEL SIGLO**, de la calle Mayor. Esta circunstancia, unida á la belleza del local, á la ex-

celencia de los géneros que en él se expenden y á la escogida sociedad que lo frecuenta, hacen del Café del Siglo uno de los establecimientos donde más agradablemente puede pasarse la noche. Hay billar y tertulia.

Con el mismo título que el anterior, existe otro café en la calle de Carretas, que tambien merece los favores del público, que siempre llena su bonito local.

En la calle de la Aduana se encuentra el **CAFÉ DEL COMERCIO**, generalmente frecuentado por los franceses, y donde se sirve excelente café, y por 2 reales *glorias*, ó sea una taza de café y media copa de coñac con azúcar.

Tambien frecuentan muy especialmente los extranjeros el **CAFÉ-FRANCÉS** (Pasage de Matheu), en el cual se sirven almuerzos desde 12 reales, y comidas desde 14 reales. Cocina francesa, billar, periódicos extranje-s. Juegos de dominó, damas, ajedrez, etc.

No debemos echar en olvido el gran **CAFÉ ORIENTAL** (Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados), frecuentado por una sociedad escojida, y cuyo servicio nada deja que apetecer. Billar. Géneros de primera calidad. Almuerzos y cenas. Entrada por la calle de Preciados. Es uno de los más bellos locales de Madrid, y desde que se abrió goza del favor del público.

Nadie hay en Madrid que no conozca el antiguo **CAFÉ DE LAS COLUMNAS** (Puerta del Sol), cuyo crédito es grande, y cuyo local reune excelentes condiciones. Hay billar y se sirven almuerzos y cenas

Hace tiempo que goza de merecida fama la cocina del **CAFÉ DE LEVANTE** (Puerta del Sol), establecimiento decorado con elegancia, y muy frecuentado por los gas-

trónomos á las horas de almuerzos y cenas. Billar.

Hay tertulia en el **CAFÉ DEL COMERCIO** (**Mayor**, 1), y un buen pianista, al que acompaña generalmente un violinista muy aceptable.

En el **CAFÉ DEL PRADO** (calle del Prado, esquina á la del Leon), suelen darse excelentes conciertos, que se anuncian por la prensa, y ordinariamente toca en él en determinados dias de la semana la banda de bandurrias y guitarras del Sr. Mas.

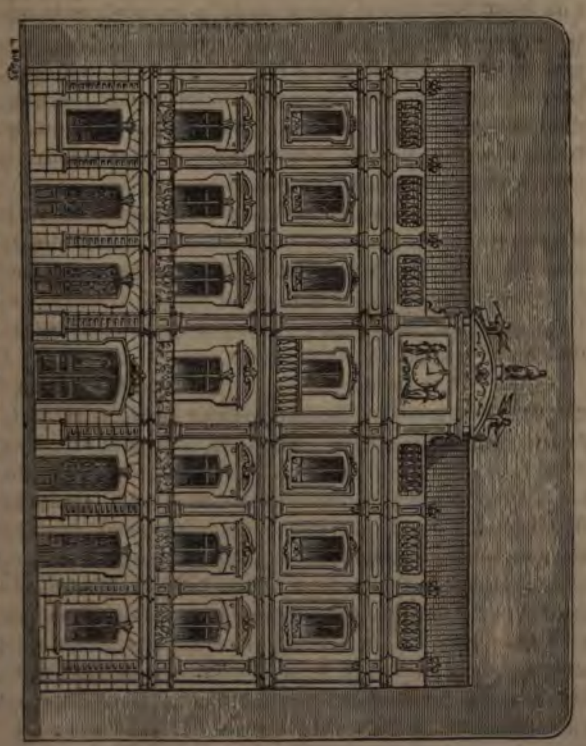
En el **CAFÉ DE ZARAGOZA** (Plaza de Anton Martin) hay piano y muy buen servicio. Este café ha sido el Cuadrante azul de nuestros revolucionarios, pero sin que jamás haya ocurrido en él lance alguno desagradable. Es el mejor establecimiento del barrio en que está situado.

Reune esta misma circunstancia el **CAFÉ DE LA LUNA** (calle de este nombre, esquina á la de Tudescos que es un antiguo establecimiento. Hay piano y billares.

Ambas cosas se hallan tambien en el **CAFÉ NUEVO DE SAN ANTONIO** (calle del Pez), que está montado con sencillez y gusto.

El antiguo **CAFÉ DE SAN SEBASTIAN** (Plaza del Angel, y calle de Atocha), se encuentra siempre sumamente concurrido, y lo propio acaece al no menos antiguo de **LEVANTE** (calle del Arenal), en el que hay piano y se sirve con especial esmero.

El **CAFÉ DE SAN ISIDRO** (calle de Toledo), es el mejor y más concurrido de aquellos barrios, y justifica las preferencias que el público le dispensa por su esmerado servicio.



Gran fábrica de Don Matias Lopez y Lopez.—Palma alta, 6.

Hemos citado los nombres de los principales cafés, y necesitariamos un libro si hubiésemos de citar todos los que en Mádrid existen: cerraremos, pues, esta parte del presente çapítulo, dedicando un recuerdo al **CAFE DE LA RUEDA** (calle de Sevilla). Este modestísimo establecimiento tiene precios mucho más baratos que los demás de su género, tanto que un café con media tostada cuesta 13 cuartos, un par de huevos 2 reales, y una chuleta con una botella chica de vino 5 reales.

Basten estas indicaciones para comprender que La Rueda, como vulgarmente se llama á este café, es una pequeña providencia del cesante y de todos los que sufren los rigores de la fortuna.

De los cafés cantantes y cafés-teatros nos ocuparemos en la seccion de espectáculos.

¿Quién habrá en Madrid que no conozca la **CHOCOLATERIA DE DOÑA MARIQUITA**? (calle de Alcalá, frente al ministerio de Hacienda). Si bien al hacerse los derribos de la entrada de la calle, la chocolateria perdió su aspecto primitivo, que era un nuevo aliciente para frecuentarla sus habituales parroquianos, en cambio en nada desmerecieron sus famosos mogicones, su esquisito chocolate y excelente leche. Este establecimiento, donde tambien se expenden bebidas refrescantes, es visitado por las clases todas de la sociedad, y hay noches en que á la salida de los teatros ofrece un espectáculo tan animado como original. Nadie se desdeña de entrar en casa de Doña Mariquita, ni nadie repara en tomar asiento en las mesas de este local, cada dia más favorecido del público.

Creemos que uno de los antiguos dependientes de es-

ta casa ha establecido otra de igual género en la calle del Arenal (casi frente al café de Levante), y podemos asegurar que en nada desmerece del antiguo establecimiento antes citado. Inmejorables los géneros y el servicio.

Aun cuando al citar los restaurants y cafés, hemos citado la mayor parte de las reposterias y pastelerias, debemos sin embargo citar ó recordar algunos establecimientos de esta especie. Recordamos la **PASTELERIA DE LOS ITALIANOS**, calle del Príncipe, núm. 33, donde, como ya hemos indicado en el lugar correspondiente, se sirven cubiertos de varios precios.

De fabricar excelentes pastas tiene fama la **PASTELERIA** situada en la calle del Desengaño, esquina á la de los Leones, así como la establecida en la calle de la Puebla.

El **RINCONCITO**, de la calle de Sevilla, expende pastas delicadísimas; y para los pasteles tradicionales del pueblo madrileño, para los buñuelos de viento de Todos Santos, panecillos de San Anton, asados de Pascuas, etc., etc., no reconoce rival la más antigua de las pastelerias de Madrid, sita en el número 11 de la calle del Meson de Paredes. Este establecimiento tiene un poderoso aliciente para los curiosos, puesto que ha sido frecuentado por aquella pléyade de ingénios que hicieron del siglo XVIII el Siglo de Oro, de la literatura española.

Lo mismo sucede con la **PASTELERIA DE BOTIN** (Plaza de Herradores), cuyas *auroras* y cuyos asados gozan de gran fama entre los gastrónomos del pueblo madrileño. ¿Quién que en Madrid haya pasado su ju-

ventud no ha estado alguna vez en la pasteleria de la calle del Meson de Paredes y en la de Botin? Confesamos ingénuamente que siempre han despertado en nuestra imaginacion estos dos antiguos establecimientos, gratos recuerdos de épocas en que la literatura patria podia y debia considerarse como la primera de las literaturas del mundo.

Pasemos á otro género de establecimientos, á aquellos en que se expenden bebidas refrescantes. Los hay que sólo se hallan abiertos durante la primavera y el estío, y existen otros en los que durante todo el año pueden hallarse los refrescos más higiénicos.

Debemos ocuparnos ante todo de la **CERVEZERIA INGLESA** (Carrera de San Gerónimo, esquina á la calle del Lobo), pues este establecimiento tiene, por decirlo así, un carácter especial que hace imposible clasificarle esclusivamente entre los citados en las precedentes líneas, y los que á continuacion de estas se expresan. En la Cervezería Inglesa hay toda clase de cervezas; la Alemana, la de Baviera, Pale-ale, Allsopp's, Viena, negra potter, y cuantas especialidades de este líquido pueda desear el consumidor más inteligente. Al propio tiempo se sirven beefsteak, roatsbeef, entrecotte, lengua á la escarlata, jamon inglés, escabeches y latas, quesos y vinos nacionales y extranjeros de todas clases.

Citando este establecimiento, mixto, podriamos llamarle, y al que por cierto favorece un escogido y numeroso público, nos ocuparemos de los exclusivamente dedicados á la expendicion de bebidas refrescantes.

Por su originalidad figuran en primer término las

horchaterías, que sólo desde primeros de Abril hasta primeros de Octubre suelen hallarse abiertas, siendo raras las que lo están antes ó despues de las citadas fechas. Son tantas en Madrid, que enumerarlas seria prolijo; así pues, sólo citaremos como modelo de esta clase de establecimientos, la situada en la Puerta del Sol, num. 10, al lado del café de Correos. En ella, como en todas, se hace el servicio por lindas jóvenes nacidas generalmente en las márgenes del Turia, y se hallan cervezas, horchatas de todas clases, limon, naranja y cervezas gaseosas. Las horchaterías se distinguen generalmente por la estremada limpieza que en ellas se nota, y por estar servidas, como ya hemos indicado, por el bello sexo, que contribuye no poco á atraer parroquianos. Hablando de una podemos decir que hemos hablado de todas.

LA ESPERANZA es el título de la fábrica de D. José Verdú, cuyo despacho se halla establecido en la calle del Arenal, núm. 25, tienda. Esta fábrica elabora las mas especiales bebidas gaseosas de todas clases sirviendo á domicilio cuantos pedidos se le hacen, con una exactitud nunca desmentida. El agua de Seltz, que se fabrica por el Sr. Verdú, ha llegado á alcanzar una justa reputacion; tanto que apenas puede corresponder á los pedidos que recibe. Es á no dudarlo la especialidad de la casa y como tal puede recomendarse.

En un precioso edificio construido *ad-hoc* situado en el paseo de Santa Engracia, núm. 7, se encuentra instalada la fábrica-modelo, movida por el vapor, de gaseosas y cervezas de recreo y medicinales titulada **LA DELICIOSA**, y á cuyo propietario D. José Castellá debe

el público madrileño el haber conocido muchas de las mas esquisitas bebidas refrescantes. Tanto en la fábrica, que merece visitarse, como en las sucursales, que mas adelante citaremos, se expiden las aguas de Seltz, Setliz, Vichy, Spá y Soda-Water, el groch inglés, espumoso, la sin rival cerveza de Strasburgo, todo género de aguas, jarabes y gaseosas, y finalmente el Nectar delicioso y el Nectar flor de Sillery, que igualan á los mejores vinos de Champagne (10 rs. botella). Sus precios son módicos, tanto que una botella grande de agua de Seltz cuesta 1 real, y 2 la grande tambien de cerveza de Strasburgo ó alemana. Se elaboran en esta fábrica toda clase de licores al precio de 10 rs. la botella. En Madrid tiene establecidas sucursalas en la calle de Fuencarral, núm. 10; Correo, 2; Cedaceros, 5; Ancha de San Bernardo, 31; Atocha, 29; y Serrano, 52; sirviéndose en ellas al por menor los productos de la casa. Tiene sucursales en Toledo y Alcalá.

Las confiterias y reposterias son en Madrid tan numerosas que el viajero las puede hallar en todas ó casi todas las calles. Sin embargo, citaremos alguna de las que mayor favor del público gozan. **LA MAHONESA** (calle de Peligros frente al café Fornos) es uno de los primeros establecimientos en su género y hace las delicias de los aficionados á dulces esquisitos. En la calle del Sordo se encuentra **LA DULCE ALIANZA**, fábrica de dulces, que es á no dudarlo la casa que en mayor escala fabrica en Madrid. Entre otras sucursales que tiene establecidas recordamos la situada en la calle de Fuencarral, y la que se halla en la Carrera de San Gerónimo *al lado del* café de la Iberia. En la calle del Clavel, es-

quina á la de las Infantas y con entrada tambien por esta calle, está una de las confiterias de que se surte con preferencia la buena sociedad. Especialidad en cajas de gran lujo para regalos, en los dias de Navidad particularmente. Merece visitarse, pues allí se halla cuanto hay de mas rico y elegante en este ramo.

LAS COLONIAS (Arenal, 8) casa fundada por don Cárlos Prast, abraza los ramos de confitería y ultramarinos: en ambos es quizá la primera casa de Madrid. Como confitería, que es como habremos de ocuparnos ahora de ella, expende los mas selectos géneros, y en cajas de dulces y caprichos de todas clases no reconoce rival. Cuantos adelantos se introducen en el extranjero, Prast los dá á conocer inmediamente, y muchos artículos son debidos á su fecunda inventiva. En estos momentos están haciendo furor, valiéndonos de la frase usual, los caramelos de madera vieja que en el pasado invierno dió á conocer. Envia remesas á provincias.

D. MATÍAS LOPEZ, que á tan gran altura ha sabido elevar la fabricacion de los chocolates, fabrica tambien dulces finos secos que se expenden en elegantes cajas, y por libras en la fábrica, Palma Alta, 8, y Depósito Central, Puerta del Sol, 13 y Montera, 1, así como en sus numerosas sucursales de Madrid y de provincias.

LA COMPAÑÍA COLONIAL, fundada en 1854, fué la primera que se dedicó en España á la fabricacion del Chocolate al vapor, alcanzando desde sus primeros trabajos un inmenso éxito. El país es deudor á la Compañía Colonial de haber elevado la elaboracion del chocolate á la altura de una gran industria nacional. Su Fábrica-modelo, cuya vista publicamos, ha obtenido

QUINCE MEDALLAS. En Viena ha alcanzado la *medalla de progreso* por sus chocolates, y la de *mérito* por sus cafés, única recompensa que en este ramo se ha concedido á España. El jurado de la Exposicion de 1873, ha venido á sancionar con su fallo el juicio que el público español tenia formado hacia ya tiempo de los cafés molidos de la Compañía Colonial, esta tiene establecidas varias sucursales, y el depósito general en la calle Mayor, números 18 y 20. La fábrica merece ser visitada: (véase el anuncio). Sus precios varían segun la calidad de los géneros. Los hay de lo más esquisito y superior.

Tambien se hallan en sus despachos pastillas y caprichos de chocolates de todas clases; napolitanas, dulces secos en cajas del mayor gusto, y cajas de thé hasta los precios más elevados.

EL SOL DE PLATERIAS (Mayor, 73), es el título de una gran fábrica de chocolates movida al vapor, que tiene establecidos depósitos en todas las tiendas de Madrid y en muchas de provincias Los precios varían desde 4 á 14 rs. la libra, y las elaboraciones se hacen con especial esmero y limpieza. Los cafés y thés son muy apreciados, ofreciendo esta casa la especialidad de hacer tareas de chocolate de encargo á presencia del consumidor y en brevísimo tiempo.

Movida por el vapor está tambien la fábrica de chocolates de Lopez y Vazquez, (Gravina, núm. 6), cuyo despacho central y oficinas se hallan en la Carrera de San Gerónimo, núm. 26, y Príncipe, 1. No necesitan encomio los productos de esta casa, fundada en 1808, *cuyo crédito* aumenta cada dia; pero si nada diremos

acerca de sus chocolates comunes, ni de sus cafés molidos y thés, no podemos menos de llamar la atencion hácia su *chocolate especial*, que uniendo á sus cualidades nutritivas la de agradar al más inapetente, es inapreciable para los convalecientes y personas de estómago delicado. El Sr. Lopez y Vazquez ha logrado combinar una pasta de fácil digestion, sano alimento y gratísima al paladar.

El éxito que han alcanzado estos *chocolates especiales* ha sido inmenso, y sus precios son de 6 á 12 rs. la media libra. En los chocolates ordinarios varían de 4 á 20 reales libra, de 8 á 16 los cafés, y de 13 á 80 los thés. (Véase el anuncio)

En Málaga se halla establecida la fábrica de chocolates LA RIOJANA, de los señores Lopez hermanos. Esta fábrica, montada al vapor y á la altura de todos los adelantos modernos, tiene la ventaja de estar situada en un puerto de mar de los más concurridos de España, donde pueden escogerse las primeras materias para la elaboracion del chocolate y adquirirlas á precios más bajos, pudiendo por tanto expedir sus productos con verdadera economía para el público. Sus chocolates gozan de gran crédito, y los precios varían de 3 á 12 reales libra. Cinco mil libras diarias es la fabricacion de esta casa, que tiene una sucursal en Sevilla, Dados, 10, y otra en Madrid, Visitacion, 2. Tiene cafés y thés de todas clases. Direccion general, números del 34 al 88 Málaga. (Véase el anuncio).

Ya habrán admirado nuestros lectores, al fijarse en estas líneas, el precioso grabado que publicamos de la fachada principal de la fábrica de D. Matías Lopez,

(Palma Alta, núm. 8.) En el año próximo esperamos poder dar á conocer los dos patios interiores, que en nada ceden en belleza á la fachada.

El Sr. Lopez ha hecho estudios especiales sobre los ramos á que su casa se dedica, habiendo publicado una obrita sobre el chocolate y otra sobre el café, que no podemos menos de recomendar. Sus productos, tan apreciados por el público español, han sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido, y últimamente, en la Universal de 1873 celebrada en Viena, obtuvo la *medalla de progreso*. En su despacho central (Puerta del Sol, 13, y Montera, 1), se expenden pastillas, napolitanas, pastillas de viaje y toda clase de juguetes de chocolate, así como sus esquisitos thés (de 20 á 80 reales libra), cafés (de 8 á 16,) y la tapioca, sagú y arrow-root, sopas que ocupan un lugar preferente en las mejores mesas. Tambien se encuentran en el elegante despacho del Sr. Lopez teteras de búcaro, ó sean servicios completos para tomar el thé tal como lo toman los chinos. Esta casa cuenta 25 años de existencia, ha sido premiada con 12 medallas, y tiene sucursales en toda España y algunos puntos del extranjero. (Véase el anuncio.)

La tienda de **D. EVARISTO GRAIÑO** (Imperial 5), es una de las más favorecidas, y su numerosa clientela aumenta de dia en dia. En ella se elabora excelente chocolate, haciéndose tareas de encargo, y se expenden cacaos, azúcares, thés, cafés y galletas inglesas de calidad superior. Hay legumbres de todas clases, almidon de brillo y otros géneros, siendo la especialidad de la *casa las* pastas italianas para sopa, y la tapioca, sagú y

sopa juliana. Precios moderados. (Véase el anuncio.)

Al mismo género que el anterior pertenecen los establecimientos de **D. JOSÉ ALBESA** (Abada, 14, y Olivo, 16). Además de dedicarse á la fabricacion de chocolates, el Sr. Albesa posee uno de los mayores surtidos de géneros coloniales y del país, que á su buena calidad reunen la recomendable circunstancia de lo módico de sus precios. En aceites, la casa del Sr. Albesa es una verdadera especialidad, y el público acude constantemente á ella á proveerse de tan indispensable artículo en el que pocos almacenes podrán hacerle competencia.

Sopas coloniales, cacaos y azúcares que satisfacen los deseos del más exigente, se hallan en los almacenes de **D. FRANCISCO MERINO** (Clavel, núm. 3), cuya casa, lo mismo en thés y cafés que en jabon y aceites, goza de reputacion antigua, siendo notorio su bien sentado crédito. El Sr. Merino tiene además *molinos de chocolate*, cuyos productos son buscados con afan por los aficionados á esta suculenta pasta. Dícese que quien una vez los prueba no se surte de otro punto.

Ya mencionamos **LAS COLONIAS** (Prast, Arenal, 8), al tratar de las confiterías; y tenemos que hacerlo de nuevo al tratar de los almacenes de ultramarinos y conservas alimenticias. En este ramo la casa de Prast es la primera de Madrid. ¿Quereis el jamon de York ó de Westphalia, ó los delicados *pates foie gras* de Strasburgo? ¿Deseais el salchichon de Génova, el de Vich ó el trufado de Lyon? Id á casa de Prast. Allí encontrareis *perdrix aux choux*, lenguas de Strasburgo, *cepes de Bordeaux*, el jamon de Avilés y de Montanchez, al lado

de las guayabas, icacos y plátanos fritos, las sardinas de Nantes y los *champignons*, junto á los pimientos de la Rioja y las conservas de la Begoñesa. En quesos, podreis elegir entre el Villalon y el Gruyere, el Rochefort y el Roncal, el burgalés y el Chester: en fin, entre cuantas clases son conocidas y apreciadas por los gastrónomos. El surtido de Prast no es menos variado en vinos y licores. Moete, Chateau Margaux, Chateau Laffitte; Montebello, Tokay, Rom de la Jamáica, Kummel ruso, Jerez, Montilla, Manzanilla, en una palabra, cuanto se produce en este artículo se halla en casa de Cárlos Prast, verdadero templo elevado á la gastronomía.

No es menor el surtido que se encuentra en casa de **PECASTAING**, (Cruz, 12, principal), donde se halla desde la cerveza legítima de Strasburgo, y el *pale-ale* de Bass, hasta los caracoles á la bordelesa y los escabeches de becada, codornices, etc. Quesos de todas clases. Extracto de carne Liebig, café *des gourmets* de Trebucien, las conservas sin rival de la casa Costa de la Habana, y los vinos y licores de las primeras casas del extranjero, cuya representacion en España tiene el señor Pecastaing, agente tambien de muchas casas españolas.

LA UNION IBÉRICA, tienda de ultramarinos establecida en la calle de Cádiz frente á la de Barcelona, es otro de los establecimientos mejor surtidos de Madrid, especialmente en géneros del país y de Ultramar.

Tal ha sido el éxito alcanzado por el **PAN DE VIENA**, que los fabricantes se han visto precisados á suprimir el servicio á domicilio, por serles imposible atender á *los pedidos* que recibian, si bien además del despacho

central (Misericordia, 2, esquina á la calle de Capellanes), han establecido nueve sucursales en las calles del Prado, 5; San Gerónimo, 45 y 47; Alcalá, 43; Cebada, 10; Mostenses, 6; Fuencarral, 33; Serrano, 12; San Ildefonso, 3, y Santo Domingo, 7. El éxito no se ha limitado á Madrid, y la fabricacion va á llevarse á varias capitales de las más importantes. Este pan une á su excelente gusto la circunstancia de ser de facílisima digestion, lo que hace que muchos facultativos lo recomienden con especialidad para niños convalecientes y personas delicadas del estómago. En todas las mesas mejor servidas y en todos los restaurants de primer órden, como el Europeo y Fornos, se sirve este pan. (Véase el anuncio).

Al de Viena ha seguido el **PAN DE PRAGA**, alcanzando tan buen éxito como aquel. Montados al vapor los hornos de la fábrica (Barquillo, 5), puede comerse caliente el pan de Praga cuatro veces al dia. Lo hay desde el más barato (un real cinco panecillos) hasta el bizcocho más delicado. La elaboracion, hecha al estilo de la capital de donde toma el nombre, y al de Carlsbad, comprende una porcion de productos á cual más apreciados. Entre los muchos que podríamos citar, nos limitaremos al pan para café, leche y chocolate, caprichos amasados con leche y manteca, babás, brioches, bizcochos Carlsbad, bollos de caprichosas formas rellenos de dulce, frutas y mariscos, y *gateaux des rois*; sírvense encargos para banquetes, *soirées*, etc., en el despacho central, Barquillo, 5, y en la principal de sus sucursales, Carrera de San Gerónimo, número 3. (Véase el anuncio).

La **TIENDA DE MANTECAS FINAS DE VACAS**, que Don Ramon Arias tiene abierta en la calle Mayor número 54, es una verdadera especialidad. Unica en España dedicada exclusivamente á este género, expende mantecas de Normandía, Bretaña, Burdeos, Avila, Asturias y Leon, variando los precios desde 6 á 20 reales la libra. Surte á las primeras casas, á los mejores hoteles, á los restaurants en boga, y nada puede apetecerse de su especial comercio, que no se halle en en el surtido almacen del Sr. Arias, á quien deben estar agradecidos los gastrónomos. Hay tambien quesos de todos los paises.

Hemos indicado ya algunos almacenes de vinos y licores; pero nos hemos limitado á los vinos de postres, ó á los extranjeros de mesa; y tócanos ocuparnos ahora de los nacionales de esta última clase.

Algunos años de antigüedad cuenta, y tantos como de antigüedad de crédito, el almacen que con el título de **LA MAR DE VINOS** posee en la calle de Espoz y Mina, números 28 y 30, D. José Mejorada. Los vinos de la tierra, el Yepes y el Somonte, las mejores clases de Valdepeñas, el Cariñena legítimo y el renombrado aguardiente de Chinchon, se hallan en esta antigua casa, que deseando atender á los numerosos pedidos que recibe y corresponder al favor que el público le dispensa, ha establecido un carruage construido *ad-hoc*, que sirve á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. (Véase el anuncio).

En la calle de Preciados, núm. 4, se encuentra el despacho de la **SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA**, cuyos productos son superiores á todo encomio, y de sus

almacenes se surten los principales hoteles y restaurants.

Hemos terminado la ímproba tarea que nos impusimo sal dar comienzo á este capítulo, citando en él cuantos establecimientos debe conocer el viajero para instalarse en Madrid, bien venga á hacer la vida de *hotel*, bien la de *maison-garni*, bien la de familia. Si para este último método de vida quien no conozca á Madrid echa de menos algunos detalles preciosos, los hallará en el capítulo en que nos ocupamos de mercados, y en el que titulamos *Guia del viajero para las compras.*

CAPÍTULO III.

MONEDAS.—BILLETES.—CAMBIOS.

Una de las primeras necesidades del viajero es conocer con exactitud el cambio de la moneda, el del papel-moneda y los puntos adonde puede dirigirse para el cambio: de aqui el que hayamos creido necesario dar á estos datos una gran extension. Los que publicamos respecto á la moneda extranjera están tomados del escelente trabajo publicado en la *Guía oficial*, debido al ilustrado oficial de la *Gaceta* D. Pablo Saco.

Sistemas monetarios, legales y vigentes en todas las naciones del mundo.

ALEMANIA.

Desde 1.° de Enero de 1858 que empezó á regir la convencion del Zollwerein, existen las monedas siguientes:

Monedas de plata. El thaler de plata.
El florin de Austria de id.
El florin del Sur de id.

	Rs. Cs.
Equivalencia á la moneda española ó sea *par monetaria.*	
Del thaler de plata.....	14,50
Del florin de Austria...	9,51
Del florin del Sur......	8,15

Las monedas más pequeñas son de $1/8$ de thaler y de ¼ de florin.

AMÉRICA CENTRAL.

Véase Méjico.

América inglesa.

Véase Inglaterra.

Austria.

Desde 1.° de Enero de 1858 se cuenta en florines de Austria divididos en 100 kreutzers.

Oro. Ducado de 4 ½ florines.
Corona (kronen).
Media corona.

Plata, antiguas. Species-thaler de 2 florines.
Florin de convencion.
Medio florin.
Piezas de 20, de 10, de 5 y de 3 kreutzers.

Plata, modernas. Doble thaler de 3 florines de Austria.
Thaler de 1 ½ id., id.
Florin de Austria.
Pieza de 2 florines y de ¼ florin.

	Rs. Cs.
Par monetaria. Del ducado de oro....	45,59
De la corona..........	132,48
Del florin de plata de convencion......	10,00
Del florin de plata moderno...........	9,51

Baviera.

Las monedas efectivas de oro y plata antiguas y modernas y los cambios con el extranjero son como en Francfort sobre el Mein.

Véase esta ciudad.

Bélgica.

Desde el año 1833 está establecido el sistema monetario francés, por consiguiente, *véase* Francia.

Bolivia.

Véase Méjico.

Brasil.

Se cuenta en *reis* como en Portugal.

Oro.	Pieza	de	20.000	reis.
	Id.	de	10.000	id.
Plata.	Id.	de	2.000	id.
	Id.	de	1.000	id.
	Id.	de	500	id.

	Rs. Cs.
Par monetaria. De la pieza de oro de 20.000 reis.......	217,70
Idem de plata de 2.000 idem.............	20,80

BREMEN.

Se cuenta en thalers de oro, que se dividen en 72 groten de 5 schwaren.

El thaler es la quinta parte de la pistola ó Luis de oro.

Oro. La pistola ó Luis de 5 thalers.

Plata. Desde 1840 se acuñan las piezas siguientes:

½ thaler de 36 groten.
1/6 id. 12 id.
1/12 id. 6 id.
1/72 id. 1 id.

	Rs. Cs.
Par intrinseca de la pistola de oro.......	80,17
Correspondiendo al thaler de oro.......	16,03

BUENOS-AIRES.

Se cuenta en pesos de 8 reales plata, y más generalmente en duros ó dollars de 100 céntimos.

En virtud de la ley de 15 de Julio de 1854 se fabrican *escudos* ó *patacones* de oro, y piezas de 12 y de 4 escudos.

Circulan tambien pesos fuertes llamados *patrióticos*, equivalentes á los españoles, y monedas de oro y plata de las Repúblicas hispano-americanas, España, Francia, Inglaterra, Estados-Unidos, Brasil, &c. &c.

CHILE.

Se cuenta en pesos, que se dividen en 10 rs. ó en 100 céntimos.

Con arreglo á lo dispuesto por la ley de 9 de Enero de 1851 las monedas de plata son las únicas legales.

Plata, nuevas. Peso de 100 centavos.
Pieza de 50 id.
Pieza de 20, 10 y 5 id.
Las monedas de *oro* son:
El condor de 10 pesos.
El doblon de 5 id.
El escudo de 2 id., en proporcion.

Par monetaria. El peso, unidad monetaria, es igual en valor, peso y ley á la pieza francesa de plata de 5 francos.

CHINA.

Se cuenta en *taeles*, *tales* ó *liangs,* que se dividen en 10 maces, 100 candorines ó 1.000 cash.

La moneda efectiva que tiene más aceptacion es el antiguo *peso fuerte español*, que circula generalmente á razon de 100 por 72 taeles.

El *oro* está considerado como mercancía.

La *par monetaria* del taele, es 29 reales.

Dinamarca.

Se cuenta en rigsdalers-banco, que se dividen en 6 marcos ó en 96 skillings.

Oro. Federico ó Cristian.

Doble Federico, en proporcion.

Ducado corriente, de 12 marcos.

Plata. Species rigsdaler de 2 rigsbankdalers.

Daler, escudo ó rigsbankdaler de 96 skillings.

Pieza de 2/3 de rigsdaler-species.

Pieza de ½ daler ó 3 marcos, en proporcion.

Piezas de 32, de 16 y de 8 skillings de baja ley.

	Rs. Cs.
Par monetaria. Del Federico de oro...	79,00
Del rigsbankdaler de plata.............	10,82

Ecuador.

Véase Chile.

Egipto.

Se cuenta en piastras ó grouch, que se dividen en 40 *paras* ó medini. La para se subdivide en 2 ½ aspres buenos ó 3 aspres corrientes. En algunas localidades la piastra se divide en 33 medini ó en 80 aspres.

	Piastr.
Oro. El bedidlick de	100
El nusflich de.........	50
El kairiehaschrin de...	20
Plata. El real de....	20
El nus de.............	10
El ruba de...........	5
La piastra.	

	Rs. Cs.
El bedidlick vale.....	98,95
La piastra id.........	98

Estados Pontificios.

Se cuenta en escudos romanos, que se dividen en 10 paolos ó judíos, ó en 100 bayocos. El escudo se divide en 3⅓ testones ó en 5 papetos ó liras, y el bayoco en 4 quatrini.

Oro. El *doblon*, *dopia* ó *pistola* de Pio VI y de Pio VII *de 15¾* liras ó papetos, ó de 315 bayocos.

Medio doblon, en proporcion.

Zequí ó Zecchino de Clemente XIV y sus sucesores, de 215 bayocos.

Medio zequí, en proporcion.

Pieza de 10 escudos.

Piezas de 5, 2½ y 1 escudos, en proporcion.

	Bayocos.
Plata. Escudo de 10 paolos ó de..	100
Medio escudo de....	50
Teston de...........	30
Papeto de..........	20
Paolo de............	10
Escudo moderno de	100
Piezas modernas de 50, 30, 20, 10 y 5 bayocos, en proporcion.	

	Rs. Cs.
Par monetaria. De la pieza de oro de 10 escudos.......	206,62
Del escudo moderno de plata...........	20,72

España.

Se cuenta en *reales*, y desde 1.° de Julio de 1870 la moneda oficial es la peseta.

Valor legal en	REALES.	MARAVS.
Oro. Onza, acuñada ántes de 1772..........	321	6
Media onza................................	160	20
Doblon....................................	80	10
Escudo....................................	40	5
Escudito ó coronilla, acuñado hasta 1786.......	21	8 ½
Onza, acuñada desde 1772..................	320	»
Media onza...............................	160	»
Doblon....................................	80	»
Escudo....................................	40	»
Escudito desde 1786........................	20	»
Centen ó doblon de Isabel (1848).............	100	»
Pieza de dos duros (1861)..................	40	»
Pieza de un duro (1861)....................	20	»
Plata. Duro ó peso fuerte.................	20	»
Medio duro................................	10	»
Peseta columnaria..........................	5	»
Peseta comun (unidad monetaria desde 1.° de Julio de 1870).........................	4	»
Media peseta columnaria ó real fuerte de América	2	17
Media peseta comun.........................	2	»
Real columnario............................	1	8 ½
Real......................................	1	»

Desde la caida de la dinastía de Isabel II, en Setiembre de 1868, circulan monedas de plata de *peseta* y *dos pesetas* acuñadas por el Gobierno provisional, y duros ó pesos fuertes de Amadeo I, por sus respectivos valores de 4, 8 y 20 reales.

Estados-Unidos.

Se cuenta en dollars, moneda de plata que se divide en 100 céntimos.

Oro. Doble águila de 20 dollars.

Aguila de 10.

Media águila de 5.

Piezas de 3, 2 ½ y 1 dollars, en proporcion.

Plata. Dollar.

Piezas de ½, ¼, $^{1}/_{10}$, $^{1}/_{20}$ y $^{3}/_{100}$ de dollar.

	Rs. Cs
Par monetaria. Del águila de oro de 10 dollars es........	199,30
Del dollar de plata...	20,60

Francfort sobre el Mein.

Desde 1.° de Enero de 1858 se cuenta en florines (gulden) del Sur á la talla de 52 ½ por libra de plata fina de 500 gramos. El florin se divide en 60 kreutzers de 4 pfennigs. (Dineros.)

Oro. Ducado del imperio (antigua).

Corona (1858).

Plata (antiguas). Florin al pié de 24 ½ por marco de colonia.

Medio florin en proporcion.

Pieza de 2 florines, misma clase.

Idem de 3 ½ florines ó doble thaler (1838).

Florin de convencion.

Medio florin.

Species-thaler de 2 florines.

Piezas de 20, 10, 5 y 3 kreutzers, divisoras del florin de convencion; y de 6, 3 y 1 kreutzers, divisoras del florin de 24 ½.

Plata (modernas). Doble thaler de 3 ½ florines del Sur.

Thaler de 1 ¾.

Florin del Sur.

	Rs. Cs.
Par monetaria. Del ducado del imperio, de oro.......	45,58
De la corona de oro...	132,48
Del florin de plata de 24 ½............	8,16
Del florin de plata de convencion......	10,00
Del florin del Sur.....	8,15

Francia.

Desde 1795 se cuenta en francos de 100 céntimos.

Oro. Pieza de 100 francos (1854).

Idem de 50 »

Idem de 40 (ya no se acuñan).

Idem de 20 »

Idem de 10 (1848).

Idem de 5 (1854).

Plata. Pieza de 5 francos.

Idem de 2 »

Idem de 1 »

Pieza de ½ y de $^1/_5$ de franco, ó sea de 50 y de 20 céntimos, en proporcion.

	Rs. Cs.
Par monetaria. De la pieza de oro de 20 francos.......	76,92
De la pieza de plata de 5 id..........	19,24
De la pieza de plata de 1 id..........	3,85

GIBRALTAR.

Véase Inglaterra.

GRECIA.

Se cuenta desde 1833 en dracmas, que se dividen en 100 leptas.

Oro. Pieza de 40 dracmas.
Idem de 20 id., en proporcion.

Plata. Pieza de 5 dracmas. (1833).
Idem de 2, de 1, de ½ y de ¼ de dracma, en proporcion.

Circulan tambien algunas monedas extranjeras, á saber:

	Dracm.	Leptas.
El Soberano de Inglaterra.......	28	12,6
La pieza francesa de oro de 20 frs.	22	33,50
El ducado holandés............	13	0,25
El peso fuerte español.........	6	»
La pieza francesa de plata de 5 francos.......	5	58,40

	Rs. Cs.
Par monetaria. De la pieza de oro de 40 dracmas......	137,46
Idem de plata de 5 id.	17,24

HAMBURGO.

El comercio cuenta en marcos-banco, que se dividen en 16 chelines de 12 dineros, moneda imaginaria. En el uso ordinario se cuenta en marcos corrientes.

Oro. Ducado equivalente á 7 marcos y 14 ¾ chelines corrientes.
Doble ducado, en proporcion.

Plata. Marco corriente de 16 chelines.
Doble marco, en proporcion.
Piezas de 8, 4, 2 y 1 chelines, y de 6 y 3 peniques.

Las monedas extranjeras con curso corriente, son:

	Marc.	Chel. cor.
Oro. Luises y Federicos de Prusia, valen.	12	12

	Marc.	Chel. cor.
Ducados holandeses............	7	15 ⅛
Plata. Thaler ó escudo de Prusia, vale.....	2	8
Daler-species-danés...........	3	12
Daler danés (rigsbankdaler).....	1	14

	Rs. Cs.
Par monetaria. Del ducado de oro...	45,26
Del marco corriente de plata............	5,89
El marco-banco equivale, poco más ó ménos, á........	7,25

HANNOVER.

Véase Prusia.

HOLANDA.

Se cuenta en florines (gulden) moneda efectiva de plata, que se divide en 100 céntimos. Desde 1850 sólo las monedas de plata tienen curso legal.

Plata. (Acuñadas desde 1846).

Pieza de 3 florines.

Idem de 1 id.

Idem de ½ y de ¼ de florin, en proporcion.

Plata. (Acuñadas desde 1839).

Ryksthaler de 2 y ½ florines.

Florin.

Medio florin de 50 cénts., en proporcion.

Las principales monedas *de oro*, son:

Guillermo, equivalente á 10 florines.

Dobles y medios Guillermos, en proporcion.

Ducado, equivalente á 5 y ¼ florines.

	Rs. Cs.
Par monetaria. Del Guillermo de oro.	80,23
Del florin de plata moderno...........	8,09

ISLAS JÓNICAS.

Véase Inglaterra.

INDIAS ORIENTALES.

Desde 1835 se cuenta en rupias de la Compañía, que se dividen en 16 annas de 12 pices. En Madrás la rupia se divide en 4 cuartos de 100 reas.

Plata. Rupia de la Compañía, de 16 annas.

½ y ¼ de rupia, en proporcion.

Rupia-sicca de Calcuta, de 16 annas-sicca (1818).

½ y ¼ de rupia-sicca, en proporcion.

Las monedas de oro no tienen curso forzoso; las principales, son:

Mohur ó rupia de oro, de la Compañía.
Piezas de 2, 1/2, 1/4, 2/, y 2/3 de mohur, en proporcion.
Mohur de Calcuta (1818).
1/2 y 1/4 de mohur, en proporcion.

	Rs. Cs.
Par monetaria. Del mohur de oro de la Compañía	141,60
De la rupia de plata de idem	9,15

INGLATERRA.

Se cuenta en libras esterlinas, que se dividen en 20 chelines de 12 peniques. La libra esterlina, moneda efectiva de oro, es desde 1816 conocida con el nombre de Soberano (Sovereign).

Las monedas efectivas de oro y plata acuñadas desde 1816, son las siguientes:

Oro. Soberano de 20 chelines (libra esterlina).
Piezas de 5, 2 y 1/2 soberanos, en proporcion.
Plata. Corona de 5 chel.
Media corona de 2 y 1/2 chelines, en proporcion.
Chelin.
Piezas de 1/2 y 1/4 de chelin, en proporcion.

	Rs. Cs.
Par monetaria. Del soberano de oro ó libra esterlina....	96,92
Del chelin de plata....	4,47

ITALIA.

Se cuenta en liras ó libras sardas ó piamontesas de 100 céntimos. Estas libras tienen el mismo valor que los francos franceses.

Oro. Pieza de 100 liras nuevas.
Piezas de 80, de 40 y de 20 liras nuevas.
Plata. Pieza de 5 libras nuevas.
Pieza de 2 libras nuevas.
Idem de 1 id. id.
Idem de 1/2 y de 1/4 de lira, ó sea de 50 y de 25 céntimos en proporcion.

	Rs. Cs.
Par monetaria. De la pieza de oro de 20 liras.........	76,91
De la pieza de plata de 1 lira..........	3,85

Lombardo-Véneto.

Se cuenta en liras ó libras austriacas, que se dividen en 100 céntimos ó en 20 sueldos de 5 céntimos. La libra austriaca es una tercera parte del florin aleman de convencion, y equivale, por tanto, á 20 kreutzers.

Oro. Soberano, de 40 libras.
Medio soberano, en proporcion.
Zecchino de Venecia.

Plata. Escudo de 6 libras.
Medio escudo de 3 id.
Libra ó lira.
Piezas de ½ y de ¼ de libra en proporcion.

	Rs. Cs.
Par monetaria. Del soberano de oro..	135,10
De la libra austriaca de plata.........	3,33

Lubek.

Se cuenta en marcos de 16 chelines, dividiéndose cada uno de estos en 12 dineros.

Oro. Ducado.
Décuplo y quíntuplo de ducado llamados Portugalesas.
Pieza de 2 ½ ducados.

Plata. Marco de 16 chelines.
Thaler ó escudo de 3 marcos y doble marco en proporcion.
Piezas de 8, 4, 2 y 1 chelines de baja ley.

	Rs. Cs.
Par monetaria. Del ducado de oro...	45,26
Del marco de plata...	5,89

Malta.

Véase Inglaterra.

Marruecos.

Se cuenta en metikals ó miskals de 10 ukias ú onzas, que se divide en 4 blanquillos de 24 flous.

Oro. Bendiki ó pieza de 2 piastras de Marruecos, igual á 42 ½ rs. próximamente.
Metikal ó ducado de 10 onzas, igual á 15,65 rs. próximamente.

Plata. Medio ó piastra de Marruecos de 13 ½ onzas, igual á 21 ⅛ rs. próximamente.
Onza, marco ó real, 1,55 reales próximamente.
Blanquillo de 24 flous, 0,38 rs. próximamente.

MÉGICO.

Se cuenta en pesos fuertes, piastras ó dollars, que se dividen en 8 rs. ó en 100 céntimos ó centavos.

Las monedas efectivas de oro y de plata están acuñadas con arreglo al antiguo sistema monetario español.

Sus cambios, pesas y medidas son tambien las españolas.

—

Lo manifestado respecto de esta República es aplicable á las del Centro de América y Bolivia.

NÁPOLES Ó DOS-SICILIAS.

Se cuenta en ducados del reino, que se dividen en 5 taros ó tarines, en 10 carlinos ó en 100 granos.

Las monedas acuñadas desde 1818 son:

Oro. Onza ú onceta de 3 ducados del reino.

Pieza de 2, 5 y 10 onzas, en proporcion.

Plata. Ducado del reino de 100 granos.

Pieza de 12 carlinos ó 120 granos.

Pieza de 6, 5, 4, 3, 2 y 1 carlinos en proporcion.

	Rs. Cs.
Par monetaria. De la onza de oro de 3 ducados.......	49,95
Del ducado del reino, de plata...........	16,36

Desde 1854 las monedas de plata son las únicas que tienen curso legal.

NUEVA GRANADA.

Véase Chile.

PERÚ.

Se cuenta en pesos fuertes divididos en 100 céntimos ó centavos.

	Ps. fts.
Oro. Sol de........	20
Medio sol de.........	10
Doblon de...........	5
Escudo de...........	2
Medio escudo de.....	1

	Centavos.
Plata. Peso fuerte de	100
Medio peso fuerte de	50
Peseta de	20
Dinero de	10
Medio dinero de	5

	Rs. Cs.
Par monetaria. Del medio escudo de oro de un duro	16,94
Del duro ó peso fuerte de plata	18,27

PORTUGAL.

Se cuenta en reis, moneda de muy corto valor, que no llega á $^2/_3$ de maravedí.

Las monedas que se acuñan desde la ley de 29 de Julio de 1854 son:

	Reis.
(Unicas legales.) Oro. Corona de	10.000
Media corona	5.000
$^1/_5$ de corona	2.000
$^1/_{10}$ de corona	1.000
Plata. Pieza de 5 tostones, ó	500
Idem de 2 id., ó	200
Idem de 1 y de $^1/_2$ toston, en proporcion.	

Antes del arreglo arriba indicado existian gran número de monedas, principalmente de oro, de las que las más generales eran:

	Reis.
Oro. Dobrao, doblon ó portuguesa, ántes de 1772	24.000
Moeda d'ouro ó lisbonina	4.800
Meia dobra jaonesa ó portuguesa	6.400
Cruzado	480
Plata. Coroa de	1.000
Cruzado novo de	480

	Rs. Cs.
Par monetaria. De la corona nueva de oro de 10.000 reis	215,36
De la moneda nueva de oro de 1.000 id.	21,53
Del cruzado novo de plata de 480 id. antiguos	11.30
De la pieza nueva de plata de 500 reis	9,80

PRUSIA.

Desde 1.° de Enero de 1858 se cuenta en thalers de 30 groschen

Oro. Federico, equivalente á 5 thalers.

Doble y medio Federico, en *proporcion.*

Corona (talla 50 por libra) 1858.

Media corona, en proporcion.

Plata. Thaler antiguo.

Thaler moderno.

Piezas de 2, $^1/_2$, $^1/_4$ y $^1/_6$ de thaler, en proporcion.

Hay tambien piezas de $2\ ^1/_2$, de 1 y de $^1/_2$ groschen de baja ley.
Las monedas de oro no tienen curso forzoso.

	Rs. Cs.
Par monetaria. Del Federico de oro. .	79,92
De la corona de oro. .	132,48
Del thaler de plata. . .	14,28

Rusia.

Se cuenta en rublos de plata de 10 griwnas ó 100 kopeks.

Oro. Imperial de 10 rublos (1817).
Medio imperial de 5 id., que es la moneda de oro que más circula, y
Rublo, en proporcion.

Plata. Rublo de 100 kopeks (1810).
Poltinik ó medio rublo, y
Polpoltinik ó $^1/_4$ de rublo.

Hay tambien monedas de platino de 3, 6 y 12 rublos. Este metal es de un valor intermedio entre el oro y la plata.

	Rs. Cs.
Par monetaria. Del $^1/_2$ imperial de oro de 5 rublos. . .	79,40
Del rublo de plata. . . .	15,40

Sajonia.

Para las monedas efectivas de oro y plata, *Véase* Prusia.

Suecia y Noruega.

Desde 1855 se cuenta en Suecia en riksdalers, riksmynts, moneda efectiva de plata que se divide en 100 öre y qué equivale á $^1/_4$ del riksdaler-specie.

La moneda de cuenta en Noruega es el daler-specie, que se divide en 5 orts de 24 skillins.

Las monedas efectivas de oro y plata en Suecia son:

Oro. Dukat, de $8\ ^1/_2$ riksdaler riksmynt.

Plata. Riksdaler-specie de 4 riksdaler riksmynt.
Riksdaler riksmynt.

Piezas de $^1/_2$, $^1/_4$ y $^1/_{10}$ de riksdaler riksmynt.

—

En Noruega no se acuñan monedas de oro, y la principal de las de plata es el daler-specie de 5 orts ó 120 skillings.

	Rs. Cs.
Par monetaria. Del dukat de oro.	45,00
Del riksdaler-specie de plata.	21,73
Del riksdaler riksmynt.	5,44
Del daler-specie noruego.	21,70

SUIZA.

Se cuenta en francos, que se dividen en 100 céntimos ó rappen.

Las monedas efectivas de oro y plata acuñadas en virtud de la ley de 7 de Mayo de 1850 y del arreglo monetario de 11 de Marzo de 1851 son iguales á las francesas, excepto las piezas de plata de 2, 1 y ½ francos fabricadas desde 1860. (*Véase* Francia).

Las monedas legales de pago son las de oro.

TOSCANA.

Se cuenta desde el año 1837 en libras ó liras toscanas, que se dividen en 12 sueldos de 12 dineros ó en 100 céntimos.

Las monedas legales de pago son las de plata; las de oro están consideradas como mercancías, siendo la principal de las de oro el ruspone de 3 zecchini.

Plata. Dena de 10 liras.
Lira ó libra.
Francescone de 6⅔ liras ó 10 paoli.
Franceschino ó leopoldino de 3⅓ liras ó 5 paoli.
Fiorino ó florin de 1⅔ liras, y
Piezas de 2 y de 1 paoli.

	Rs. Cs.
Par monetaria. Del ruspone de oro...	138,60
De la lira toscana de plata...........	3,24

TURQUÍA.

Se cuenta en piastras (grusch) que se dividen en 40 paras de 3 aspres.

Oro. Pieza de 100 piastras.
Piezas de 50 y de 20 piastras en proporcion.

Plata. Pieza de 20 piastras (1845).
Pieza de 1 piastra (unidad monetaria).
Piezas de 10, de 5 y de 2 piastras en proporcion.

	Rs. Cs.
Par monetaria. De la pieza de oro de 100 piastras......	87,60
De la piastra de plata.	0,86

URUGUAY.

Se cuenta en pesos corrientes, moneda imaginaria, que se divide en 8 rs. de 100 céntimos ó reis.

Tambien se cuenta en pesos fuertes ó patacones, equivaliendo 4 de estos á 5 pesos corrientes, segun la ley de 1.° de Julio de 1854.

En virtud de la citada ley, se deben acuñar piezas de oro de 4, 2 y 1 escudos ó patacones, y de plata, piezas de 1 escudo, y de 5, 2½ y 1¼ rs.

Circulan las monedas de España y de las Repúblicas hispano-americanas, y algunas extranjeras.

VENEZUELA.

Para el comercio *exterior* se cuenta en pesos fuertes españoles ó mejicanos, que se dividen en 100 cèntimos, y tambien en 9 rs. y para el *interior* en pesos sencillos ó *macuquinos* de 10 rs. ó 100 centavos.

Las monedas efectivas de oro y de plata son las españolas de la antigua acuñacion, y las de las Repúblicas hispano-americanas.

Las onzas españolas valen 21 pesos macuquinos.

Tambien circulan mucho las águilas norte-americanas de 10 dollars á razon de 13⅜ pesos de la misma clase.

ZOLLVVEREIN.

Véase Alemania.



Museo de Pinturas.—Madrid.

Billetes.

El Banco de España tiene hoy en circulacion billetes de 500, 1000 y 4000 reales; y conservando este Establecimiento el sistema de contabilidad por escudos, hemos creido oportuno publicar la tabla que insertamos á continuacion, que llega hasta 400 escudos, que es el importe de los billetes de más valor.

TABLA DE REDUCCION DE ESCUDOS Á REALES.

Escud. Cénts.	Reales. Cénts.	Escud. Cénts.	Reales. Cénts.	Escud. Cénts.	Reales. Cénts.
0,01	0,10	0,34	3,40	0,67	6,70
0,02	0,20	0,35	3,50	0,68	6,80
0,03	0,30	0,36	3,60	0,69	6,90
0,04	0,40	0,37	3,70	0.70	7,00
0,05	0,50	0,38	3.80	0.71	7,10
0,06	0,60	0,39	3.90	0,72	7,20
0,07	0,70	0,40	4,00	0,73	7,30
0,08	0,80	0,41	4.10	0,74	7,40
0,09	0,90	0,42	4,20	0,75	7.50
0,10	1,00	0,43	4.30	0,76	7,60
0,11	1,10	0,44	4,40	0,77	7,70
0,12	1,20	0,45	4,50	0,78	7,80
0,13	1,30	0,46	4.60	0,79	7,90
0.14	1,40	0,47	4,70	0,80	8,00
0,15	1,50	0,48	4 80	0,81	8,10
0,16	1,60	0.49	4,90	0,82	8,20
0,17	1,70	0,50	5,00	0,83	8,30
0,18	1,80	0,51	5,10	0,84	8.40
0,19	1.90	0,52	5,20	0,85	8,50
0,20	2.00	0,53	5,30	0 86	8,60
0,21	2,10	0,54	5,40	0,87	8,70
0,22	2,20	0,55	5,50	0,88	8,80
0,23	2,30	0,56	5,60	0,89	8,90
0,24	2.40	0,57	5,70	0,90	9,00
0,25	2,50	0,58	5,80	0,91	9,10
0,26	2,60	0,59	5,90	0,92	9,20
0,27	2,70	0,60	6,00	0,93	9,30
0,28	2,80	0,61	6,10	0,94	9,40
0,29	2,90	0,62	6,20	0,95	9,50
0 30	3,00	0,63	6,30	0,96	9.60
0,31	3,10	0,64	6,40	0,97	9,70
0,32	3,20	0,65	6,50	0,98	9,80
0,33	3,30	0,66	6,60	0,99	9,90

Escud.	Reales.	Escud.	Reales.	Escud.	Reales.
1	10	36	360	71	710
2	20	37	370	72	720
3	30	38	380	73	730
4	40	39	390	74	740
5	50	40	400	75	750
6	60	41	410	76	760
7	70	42	420	77	770
8	80	43	430	78	780
9	90	44	440	79	790
10	100	45	450	80	800
11	110	46	460	81	810
12	120	47	470	82	820
13	130	48	480	83	830
14	140	49	490	84	840
15	150	50	500	85	850
16	160	51	510	86	860
17	170	52	520	87	870
18	180	53	530	88	880
19	190	54	540	89	890
20	200	55	550	90	900
21	210	56	560	91	910
22	220	57	570	92	920
23	230	58	580	93	930
24	240	59	590	94	940
25	250	60	600	95	950
26	260	61	610	96	960
27	270	62	620	97	970
28	280	63	630	98	980
29	290	64	640	99	990
30	300	65	650	100	1000
31	310	66	660	200	2000
32	320	67	670	300	3000
33	330	68	680	400	4000
34	340	69	690		
35	350	70	700		

REDUCCION DE CUARTOS Á PESETAS Y CÉNTS. DE PESETA.

Cuartos.	Pesetas.	Céntimos.	Cuartos.	Pesetas.	Céntimos.
1/2	0	01	17	0	50
1	0	03	17 1/2	0	51
1 1/2	0	04	18	0	53
2	0	06	18 1/2	0	54
2 1/2	0	07	19	0	56
3	0	09	19 1/2	0	57
3 1/2	0	10	20	0	59
4	0	12	20 1/2	0	60
4 1/2	0	13	21	0	62
5	0	15	21 1/2	0	63
5 1/2	0	16	22	0	65
6	0	18	22 1/2	0	66
6 1/2	0	19	23	0	68
7	0	21	23 1/2	0	69
7 1/2	0	22	24	0	71
8	0	24	24 1/2	0	72
8 1/2	0	25	25	0	74
9	0	26	25 1/2	0	75
9 1/2	0	28	26	0	76
10	0	29	27	0	79
10 1/2	0	31	28	0	82
11	0	32	29	0	85
11 1/2	0	34	30	0	88
12	0	35	31	0	91
12 1/2	0	37	32	0	94
13	0	38	33	0	97
13 1/2	0	40	34	1	00
14	0	41	35	1	03
[illegible] 1/2	0	43	36	1	06
[illegible]	0	44	37	1	09
[illegible] 1/2	0	46	38	1	12
[illegible]	0	47	39	1	15
[illegible] 1/2	0	49	40	1	18

Cuartos.	Pesetas.	Céntimos.	Cuartos.	Pesetas.	Céntimos.
41	1	21	74	2	18
42	1	24	75	2	21
43	1	26	76	2	24
44	1	29	77	2	26
45	1	32	78	2	29
46	1	35	79	2	32
47	1	38	80	2	35
48	1	41	81	2	38
49	1	44	82	2	41
50	1	47	83	2	44
51	1	50	84	2	47
52	1	53	85	2	50
53	1	56	86	2	53
54	1	59	87	2	56
55	1	62	88	2	59
56	1	65	89	2	62
57	1	68	90	2	65
58	1	71	91	2	68
59	1	74	92	2	71
60	1	76	93	2	74
61	1	79	94	2	76
62	1	82	95	2	79
63	1	85	96	2	82
64	1	88	97	2	85
65	1	91	98	2	88
66	1	94	99	2	91
67	1	97	100	2	94
68	2	00	200	5	88
69	2	03	300	8	82
70	2	06	400	11	76
71	2	09	500	14	71
72	2	12	600	17	65
73	2	15	700	20	59

REDUCCION DE REALES Á PESETAS Y CÉNTIMOS DE PESETA.

Reales.	Pesetas.	Céntimos.	Reales.	Pesetas.	Céntimos.
1/4	0	06	8 1/2	2	13
1/2	0	13	8 3/4	2	19
3/4	0	19	9	2	25
1	0	25	9 1/4	2	31
1 1/4	0	31	9 1/2	2	38
1 1/2	0	38	9 3/4	2	44
1 3/4	0	44	10	2	50
2	0	50	10 1/4	2	56
2 1/4	0	56	10 1/2	2	63
2 1/2	0	63	10 3/4	2	69
2 3/4	0	69	11	2	75
3	0	75	11 1/4	2	81
3 1/4	0	81	11 1/2	2	88
3 1/2	0	88	11 3/4	2	94
3 3/4	0	94	12	3	00
4	1	00	12 1/4	3	06
4 1/4	1	06	12 1/2	3	13
4 1/2	1	13	12 3/4	3	19
4 3/4	1	19	13	3	25
5	1	25	13 1/4	3	31
5 1/4	1	31	13 1/2	3	38
5 1/2	1	38	13 3/4	3	44
5 3/4	1	44	14	3	50
6	1	50	14 1/4	3	56
6 1/4	1	56	14 1/2	3	63
6 1/2	1	63	14 3/4	3	69
6 3/4	1	69	15	3	75
7	1	75	15 1/4	3	81
7 1/4	1	81	15 1/2	3	88
7 1/2	1	88	15 3/4	3	94
7 3/4	1	94	16	4	00
8	2	00	16 1/4	4	06
8 1/4	2	06	16 1/2	4	13

Reales	Pesetas.	Céntimos.	Reales.	Pesetas	Céntimos.
16 3/4	4	19	26	6	50
17	4	25	27	6	75
17 1/4	4	31	28	7	00
17 1/2	4	38	29	7	25
17 3/4	4	44	30	7	50
18	4	50	31	7	75
18 1/4	4	56	32	8	00
18 1/2	4	63	33	8	25
18 3/4	4	69	34	8	50
19	4	75	35	8	75
19 1/4	4	81	36	9	00
19 1/2	4	88	37	9	25
19 3/4	4	94	38	9	50
20	5	00	39	9	75
20 1/4	5	06	40	10	00
20 1/2	5	13	41	10	25
20 3/4	5	19	42	10	50
21	5	25	43	10	75
21 1/4	5	31	44	11	00
21 1/2	5	38	45	11	25
21 3/4	5	44	46	11	50
22	5	50	47	11	75
22 1/4	5	56	48	12	00
22 1/2	5	63	49	12	25
22 3/4	5	69	50	12	50
23	5	75	51	12	75
23 1/4	5	81	52	13	00
23 1/2	5	88	53	13	25
23 3/4	5	94	54	13	50
24	6	00	55	13	75
24 1/4	6	06	56	14	00
24 1/2	6	13	57	14	25
24 3/4	6	19	58	14	50
25	6	25	59	14	75
25 1/2	6	38	60	15	00

Reales.	Pesetas.	Céntimos.	Reales.	Pesetas.	Céntimos.
61	15	25	81	20	25
62	15	50	82	20	50
63	15	75	83	20	75
64	16	00	84	21	00
65	16	25	85	21	25
66	16	50	86	21	50
67	16	75	87	21	75
68	17	00	88	22	00
69	17	25	89	22	25
70	17	50	90	22	50
71	17	75	91	22	75
72	18	00	92	23	00
73	18	25	93	23	25
74	18	50	94	23	50
75	18	75	95	23	75
76	19	00	96	24	00
77	19	25	97	24	25
78	19	50	98	24	50
79	19	75	99	24	75
80	20	00	100	25	00

REDUCCION DE LAS MONEDAS FRANCESAS Á LAS ESPAÑOLAS Y VICE-VERSA.

Francos.	Reales.	Cénts.	Francos.	Reales.	Cénts.
1	3	80	33	125	40
2	7	60	34	129	20
3	11	40	35	133	»
4	15	20	36	136	80
5	19	»	37	140	60
6	22	80	38	144	40
7	26	60	39	148	20
8	30	40	40	152	»
9	34	20	41	155	80
10	38	»	42	159	60
11	41	80	43	163	40
12	45	60	44	167	20
13	49	40	45	171	»
14	53	20	46	174	80
15	57	»	47	178	60
16	60	80	48	182	40
17	64	60	49	186	20
18	68	40	50	190	»
19	72	20	51	193	80
20	76	»	52	197	60
21	79	80	53	201	40
22	83	60	54	205	20
23	87	40	55	209	»
24	91	20	56	212	80
25	95	»	57	216	60
26	98	80	58	220	40
27	102	60	59	224	20
28	106	40	60	228	»
29	110	20	61	231	80
30	114	»	62	235	60
31	117	80	63	239	40
32	121	60	64	243	20

Francos.	Reales.	Cénts.
65	247	»
66	250	80
67	254	60
68	258	40
69	262	20
70	266	»
71	269	80
72	273	60
73	277	40
74	281	20
75	285	»
76	288	80
77	292	60
78	296	40
79	300	20
80	304	»
81	307	80
82	311	60
83	315	40
84	319	20
85	323	»
86	326	80
87	330	60
88	334	40
89	338	20
90	342	»
91	345	80
92	349	60
93	353	40
94	357	20
95	361	»
96	364	80
97	368	60
98	372	40
99	376	20
100	380	»
200	760	»
300	1.140	»
400	1.520	»
500	1.900	»
600	2.280	»
700	2.660	»
800	3.040	»
900	3.420	»
1.000	3.800	»

Reales.	Francos.	Cénts.
1	»	26
2	»	53
3	»	79
4	1	05
5	1	32
6	1	58
7	1	84
8	2	11
9	2	37
10	2	63
11	2	89
12	3	16
13	3	42
14	3	68
15	3	95
16	4	21
17	4	47
18	4	74
19	5	00
20	5	26
21	5	53
22	5	79
23	6	05
24	6	32
25	6	58
26	6	84
27	7	11
28	7	37
29	7	63
30	7	89
31	8	16
32	8	42
33	8	68
34	8	95
35	9	21
36	9	47
37	9	74
38	10	00
39	10	26
40	10	53
41	10	79
42	11	05
43	11	32
44	11	58
45	11	84
46	12	11
47	12	37
48	12	63
49	12	89
50	13	16
51	13	42
52	13	68
53	13	95
54	14	21
55	14	47
56	14	74
57	15	00
58	15	26
59	15	53
60	15	79
61	16	05
62	16	32
63	16	58
64	16	84
65	17	11
66	17	37
67	17	63
68	17	89
69	18	16
70	18	42

Reales.	Francos.	Cénts.	Reales.	Francos.	Cénts.
71	18	68	91	23	95
72	18	95	92	24	21
73	19	21	93	24	47
74	19	47	94	24	74
75	19	74	95	25	00
76	20	00	96	25	26
77	20	26	97	25	53
78	20	53	98	25	79
79	20	79	99	26	05
80	21	05	100	26	32
81	21	32	200	52	63
82	21	58	300	78	95
83	21	84	400	105	26
84	22	11	500	131	58
85	22	37	600	157	89
86	22	63	700	184	21
87	22	89	800	210	53
88	23	16	900	236	84
89	23	42	1.000	263	16
90	23	68			

Napoleones.	Rs.	Napoleones.	Rs.	Napoleones.	Rs.
1	19	38	722	75	1.425
2	38	39	741	76	1.444
3	57	40	760	77	1.463
4	76	41	779	78	1.482
5	95	42	798	79	1.501
6	114	43	817	80	1.520
7	133	44	836	81	1.539
8	152	45	855	82	1.558
9	171	46	874	83	1.577
10	190	47	893	84	1.596
11	209	48	912	85	1.615
12	228	49	931	86	1.634
13	247	50	950	87	1.653
14	266	51	969	88	1.672
15	285	52	988	89	1.691
16	304	53	1.007	90	1.710
17	323	54	1.026	91	1.729
18	342	55	1.045	92	1.748
19	361	56	1.064	93	1.767
20	380	57	1.083	94	1.786
21	399	58	1.102	95	1.805
22	418	59	1.121	96	1.824
23	437	60	1.140	97	1.843
24	456	61	1 159	98	1.862
25	475	62	1.178	99	1.881
26	494	63	1.197	100	1 900
27	513	64	1 216	200	3.800
28	532	65	1.235	300	5.700
29	551	66	1.254	400	7.600
30	570	67	1.273	500	9.500
31	589	68	1.292	600	11.400
32	608	69	1.311	700	13.300
33	627	70	1.330	800	15.200
34	646	71	1.349	900	17.100
35	665	72	1.368	1.000	19.000
36	684	73	1.387		
37	703	74	1.406		

Reales.	Duros.	Napols.	Rs.	Reales.	Duros.	Napols.	Rs.
20	1	1	1	760	38	40	»
40	2	2	2	780	39	41	1
60	3	3	3	800	40	42	2
80	4	4	4	820	41	43	3
100	5	5	5	840	42	44	4
120	6	6	6	860	43	45	5
140	7	7	7	880	44	46	6
160	8	8	8	900	45	47	7
180	9	9	9	920	46	48	8
200	10	10	10	940	47	49	9
220	11	11	11	960	48	50	10
240	12	12	12	980	49	51	11
260	13	13	13	1.000	50	52	12
280	14	14	14	1.020	51	53	13
300	15	15	15	1.040	52	54	14
320	16	16	16	1.060	53	55	15
340	17	17	17	1.080	54	56	16
360	18	18	18	1.100	55	57	17
380	19	20	»	1.120	56	58	18
400	20	21	1	1.140	57	60	»
420	21	22	2	1.160	58	61	1
440	22	23	3	1.180	59	62	2
460	23	24	4	1.200	60	63	3
480	24	25	5	1.220	61	64	4
500	25	26	6	1.240	62	65	5
520	26	27	7	1.260	63	66	6
540	27	28	8	1.280	64	67	7
560	28	29	9	1.300	65	68	8
580	29	30	10	1.320	66	69	9
600	30	31	11	1.340	67	70	10
620	31	32	12	1.360	68	71	11
640	32	33	13	1.380	69	72	12
660	33	34	14	1.400	70	73	13
680	34	35	15	1.420	71	74	14
700	35	36	16	1.440	72	75	15
720	36	37	17	1.460	73	76	16
740	*37*	38	18	1.480	74	77	17

Reales.	Duros.	Napols.	Rs.
1.500	75	78	18
1.520	76	80	»
1.540	77	81	1
1.560	78	82	2
1.580	79	83	3
1.600	80	84	4
1.620	81	85	5
1.640	82	86	6
1.660	83	87	7
1.680	84	88	8
1.700	85	89	9
1.720	86	90	10
1.740	87	91	11
1.760	88	92	12
1.780	89	93	13
1.800	90	94	14
1.820	91	95	15
1.840	92	96	16

Reales.	Duros.	Napols.	Rs.
1.860	93	97	17
1.880	94	98	18
1.900	95	100	»
1.920	96	101	1
1.940	97	102	2
1.960	98	103	3
1.980	99	104	4
2.000	100	105	5
4.000	200	210	10
6.000	300	315	15
8.000	400	421	1
10.000	500	526	6
12.000	600	631	11
14.000	700	736	16
16.000	800	842	2
18.000	900	947	7
20.000	1.000	1.052	12

REDUCCION DE CUARTOS Á REALES.

Cuartos.		*Rs.*	*Mrs.*
8	1/2	1	»
9		1	2
9	1/2	1	4
10		1	6
10	1/2	1	8
11		1	10
11	1/2	1	12
12		1	14
12	1/2	1	16
13		1	18
13	1/2	1	20
14		1	22
14	1/2	1	24
15		1	26
15	1/2	1	28
16		1	30
16	1/2	1	32
17		2	»
17	1/2	2	2
18		2	4
18	1/2	2	6
19		2	8
19	1/2	2	10
20		2	12
20	1/2	2	14
21		2	16
21	1/2	2	18
22		2	20
22	1/2	2	22
23		2	24
23	1/2	2	26
24		2	28
24	1/2	2	30

Cuartos.		*Rs.*	*Mrs.*
25		2	32
25	1/2	3	»
26		3	2
26	1/2	3	4
27		3	6
27	1/2	3	8
28		3	10
28	1/2	3	12
29		3	14
29	1/2	3	16
30		3	18
30	1/2	3	20
31		3	22
31	1/2	3	24
32		3	26
32	1/2	3	28
33		3	30
33	1/2	3	32
34		4	»
34	1/2	4	2
35		4	4
35	1/2	4	6
36		4	8
36	1/2	4	10
37		4	12
37	1/2	4	14
38		4	16
38	1/2	4	18
39		4	20
39	1/2	4	22
40		4	24
40	1/2	4	26
41		4	28

Cuartos.		Rs.	Mrs.	Cuartos.		Rs.	Mrs.
41	1/2	4	30	59		6	32
42		4	32	59	1/2	7	»
42	1/2	5	»	60		7	2
43		5	2	60	1/2	7	4
43	1/2	5	4	61		7	6
44		5	6	61	1/2	7	8
44	1/2	5	8	62		7	10
45		5	10	62	1/2	7	12
45	1/2	5	12	63		7	14
46		5	14	63	1/2	7	16
46	1/2	5	16	64		7	18
47		5	18	64	1/2	7	20
47	1/2	5	20	65		7	22
48		5	22	65	1/2	7	24
48	1/2	5	24	66		7	26
49		5	26	66	1/2	7	28
49	1/2	5	28	67		7	30
50		5	30	67	1/2	7	32
50	1/2	5	32	68		8	»
51		6	»	68	1/2	8	2
51	1/2	6	2	69		8	4
52		6	4	69	1/2	8	6
52	1/2	6	6	70		8	8
53		6	8	70	1/2	8	10
53	1/2	6	10	71		8	12
54		6	12	71	1/2	8	14
54	1/2	6	14	72		8	16
55		6	16	72	1/2	8	18
55	1/2	6	18	73		8	20
56		6	20	73	1/2	8	22
56	1/2	6	22	74		8	24
57		6	24	74	1/2	8	26
57	1/2	6	26	75		8	28
58		6	28	75	1/2	8	30
58	1/2	6	30	76		8	32

Cuartos.		Rs.	Mrs.	Cuartos.		Rs.	Mrs.
76	1/2	9	»	94		11	2
77		9	2	94	1/2	11	4
77	1/2	9	4	95		11	6
78		9	6	95	1/2	11	8
78	1/2	9	8	96		11	10
79		9	10	96	1/2	11	12
79	1/2	9	12	97		11	14
80		9	14	97	1/2	11	16
80	1/2	9	16	98		11	18
81		9	18	98	1/2	11	20
81	1/2	9	20	99		11	22
82		9	22	99	1/2	11	24
82	1/2	9	24	100		11	26
83		9	26	100	1/2	11	28
83	1/2	9	28	101		11	30
84		9	30	101	1/2	11	32
84	1/2	9	32	102		12	»
85		10	»	102	1/2	12	2
85	1/2	10	2	103		12	4
86		10	4	103	1/2	12	6
86	1/2	10	6	104		12	8
87		10	8	104	1/2	12	10
87	1/2	10	10	105		12	12
88		10	12	105	1/2	12	14
88	1/2	10	14	106		12	16
89		10	16	106	1/2	12	18
89	1/2	10	18	107		12	20
90		10	20	107	1/2	12	22
90	1/2	10	22	108		12	24
91		10	24	108	1/2	12	26
91	1/2	10	26	109		12	28
92		10	28	109	1/2	12	30
92	1/2	10	30	110		12	32
93		10	32	110	1/2	13	»
93	1/2	11	[illegible]	111		13	2

Cuartos.		Rs.	Mrs.
111	1/2	13	4
112		13	6
112	1/2	13	8
113		13	10
113	1/2	13	12
114		13	14
114	1/2	13	16
115		13	18
115	1/2	13	20
116		13	22
116	1/2	13	24
117		13	26
117	1/2	13	28
118		13	30
118	1/2	13	32
119		14	»
119	1/2	14	2
120		14	4
120	1/2	14	6
121		14	8
121	1/2	14	10
122		14	12
122	1/2	14	14
123		14	16
123	1/2	14	18
124		14	20
124	1/2	14	22
125		14	24
125	1/2	14	26
126		14	28
126	1/2	14	30
127		14	32
127	1/2	15	»
128		15	2
128	1/2	15	4
129		15	6

Cuartos.		Rs.	Mrs.
129	1/2	15	8
130		15	10
130	1/2	15	12
131		15	14
131	1/2	15	16
132		15	18
132	1/2	15	20
133		15	22
133	1/2	15	24
134		15	26
134	1/2	15	28
135		15	30
135	1/2	15	32
136		16	»
136	1/2	16	2
137		16	4
137	1/2	16	6
138		16	8
138	1/2	16	10
139		16	12
139	1/2	16	14
140		16	16
140	1/2	16	18
141		16	20
141	1/2	16	22
142		16	24
142	1/2	16	26
143		16	28
143	1/2	16	30
144		16	32
144	1/2	17	»
145		17	2
145	1/2	17	4
146		17	6
146	1/2	17	8
147		17	10

Cuartos.		*Rs.*	*Mrs.*	*Cuartos.*		*Rs.*	*Mrs.*
147	1/2	17	12	165	1/2	19	16
148		17	14	166		19	18
148	1/2	17	16	166	1/2	19	20
149		17	18	167		19	22
149	1/2	17	20	167	1/2	19	24
150		17	22	168		19	26
150	1/2	17	24	168	1/2	19	28
151		17	26	169		19	30
151	1/2	17	28	169	1/2	19	32
152		17	30	170		20	»
152	1/2	17	32	170	1/2	20	2
153		18	»	171		20	4
153	1/2	18	2	171	1/2	20	6
154		18	4	172		20	8
154	1/2	18	6	172	1/2	20	10
155		18	8	173		20	12
155	1/2	18	10	173	1/2	20	14
156		18	12	174		20	16
156	1/2	18	14	174	1/2	20	18
157		18	16	175		20	20
157	1/2	18	18	175	1/2	20	22
158		18	20	176		20	24
158	1/2	18	22	176	1/2	20	26
159		18	24	177		20	28
159	1/2	18	26	177	1/2	20	30
160		18	28	178		20	32
160	1/2	18	30	178	1/2	21	»
161		18	32	179		21	2
161	1/2	19	»	179	1/2	21	4
162		19	2	180		21	6
162	1/2	19	4	180	1/2	21	8
163		19	6	181		21	10
163	1/2	19	8	181	1/2	21	12
164		19	10	182		21	14
164	1/2	19	12	182	1/2	21	16
165		19	14	183		21	18

Cuartos.		*Rs.*	*Mrs.*
183	1/2	21	20
184		21	22
184	1/2	21	24
185		21	26
185	1/2	21	28
186		21	30
186	1/2	21	32
187		22	»
187	1/2	22	2
188		22	4
188	1/2	22	6
189		22	8
189	1/2	22	10
190		22	12
190	1/2	22	14
191		22	16
191	1/2	22	18
192		22	20
192	1/2	22	22
193		22	24
193	1/2	22	26
194		22	28
194	1/2	22	30
195		22	32
195	1/2	23	»
196		23	2
196	1/2	23	4
197		23	6
197	1/2	23	8
198		23	10
198	1/2	23	12
199		23	14
199	1/2	23	16
200		23	18
200	1/2	23	20
201		23	22
201	1/2	23	24
202		23	26
202	1/2	23	28
203		23	30
203	1/2	23	32
204		24	»
204	1/2	24	2
205		24	4
205	1/2	24	6
206		24	8
206	1/2	24	10
207		24	12
207	1/2	24	14
208		24	16
208	1/2	24	18
209		24	20
209	1/2	24	22
210		24	24
210	1/2	24	26
211		24	28
211	1/2	24	30
212		24	32
212	1/2	25	»
213		25	2
213	1/2	25	4
214		25	6
214	1/2	25	8
215		25	10
215	1/2	25	12
216		25	14
216	1/2	25	16
217		25	18
217	1/2	25	20
218		25	22
218	1/2	25	24
219		25	26

Cuartos.		Rs.	Mrs.	Cuartos.		Rs.	Mrs.
219	1/2	25	28	237	1/2	27	32
220		25	30	238		28	»
220	1/2	25	32	238	1/2	28	2
221		26	»	239		28	4
221	1/2	26	2	239	1/2	28	6
222		26	4	240		28	8
222	1/2	26	6	240	1/2	28	10
223		26	8	241		28	12
223	1/2	26	10	241	1/2	28	14
224		26	12	242		28	16
224	1/2	26	14	242	1/2	28	18
225		26	16	243		28	20
225	1/2	26	18	243	1/2	28	22
226		26	20	244		28	24
226	1/2	26	22	244	1/2	28	26
227		26	24	245		28	28
227	1/2	26	26	245	1/2	28	30
228		26	28	246		28	32
228	1/2	26	30	246	1/2	29	»
229		26	32	247		29	2
229	1/2	27	»	247	1/2	29	4
230		27	2	248		29	6
230	1/2	27	4	248	1/2	29	8
231		27	6	249		29	10
231	1/2	27	8	249	1/2	29	12
232		27	10	250		29	14
232	1/2	27	12	250	1/2	29	16
233		27	14	251		29	18
233	1/2	27	16	251	1/2	29	20
234		27	18	252		29	22
234	1/2	27	20	252	1/2	29	24
235		27	22	253		29	26
235	1/2	27	24	253	1/2	29	28
236		27	26	254		29	30
236	1/2	27	28	254	1/2	29	32
237		27	30	255		30	»



SIANNES HERMANOS.

Mayor, 1.—Exposicion permanente.—Entrada libre.

Cambios.

Para el cambio de la moneda extrangera puede el viajero dirigirse á la calle de Preciados, núm. 7; Toledo, 16 y 51; Carrera de San Gerónimo, 3, y Cármen, 10. Todos estos establecimientos se hallan situados en tiendas, y en los mismos se cambian billetes de Banco; si bien donde generalmente se puede cambiar esta clase de papel con más comodidad es en la calle de Carretas, núm. 1, casa de cambio del Sr. Casas. Aquellos que prefieran no abonar descuento en el cambio de los billetes, pueden efectuar éste en las oficinas del Banco (Atocha, 15), de 10 á 2. La entrada á los oficinas de cambio es por la plazuela de la Leña.

CAPÍTULO IV.

CALLES.—CARRUAJES PÚPLICOS.—CARRUAJES DE LUJO.—TRAMVÍA.—OMNIBUS.

Una de las primeras necesidades del viajero es la de tener un conocimiento exacto de las calles, plazas, etcétera, de la poblacion que visita. A continuacion publicamos la lista de las de Madrid; pero debemos dar un dato, para que en el caso de extraviarse y de no hallar á mano un carruaje ó persona que pueda conducirle al punto que desea, pueda el viajero dirigirse sin vacilar al centro de Madrid, á la puerta del Sol: para esto basta que busque el número 1 de la calle en que se encuentra; despues el número 1 de aquella en que ésta desemboque, y siguiendo este método se hallará en la Puerta del Sol, donde nunca faltan carruajes de alquiler. Hé aquí ahora la lista de las calles de Madrid, debiendo advertir que Cost., significa *costanilla*.—T., *travesía*.—C.°, *campillo*.—Cam., *camino*.—C., *callejon*.—Car., *carrera*.—Cor., *Corredera* —Pl., *plaza*.—P.°, *paseo*.—P., *puente*.—Pta., *puerta*.—V., *véase*.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
		A		
Abada..........	Pl. del Cármen..	Jacometrezo.....	Abada..........	Centro
Abades.........	Meson de Paredes	Embajadores....	Encomienda.....	Inclusa.
Abtao..........	Pacífico.........	Camino nuevo de Vicálvaro.....	Delicias.........	Hospital.
Acacias (P.º de las)...........	Pta. Embajadores Ronda de Toledo.	Pte. de Toledo.. Glorieta del Pte. Toledo........	Puente Toledo... Peñuelas........	Latina. Inclusa.
Aceiteros (Camino de)........	Carretera de Francia.......	Dehesa de Amaniel..........	Campo Guardias.	Universidad.
Acuerdo........	Noviciado.......	S. Hermenegildo.	Amaniel........ Quiñones.......	Palacio.
Aduana.........	Montera........	Peligros........	Montera........	Buenavista.
Aduana vieja (Pl.)	Atocha.........	Pl. de la Leña...	Carretas........	Audiencia.
Afligidos (Pl.)...	Leganitos......	Duque de Liria..	Conde-Duque...	Palacio.
Aguardiente....	Cost. S. Andrés..	Pl. del Alamillo.	Don Pedro.......	Latina.
Aguas..........	Tabernillas......	D. Pedro........	Aguas..........	Idem.
Agueda (Sta.)...	Sta. Brígida.....	S. Mateo........	Sta. Bárbara....	Hospicio.
Aguila.........	Mediodia grande.	C.º de Gilimon..	Calatrava......	Latina.
Agustin (S.).....	Prado (calle del).	Lope de Vega...	Cervantes.......	Congreso.
Alameda........	Pl. de la Platería de Martinez...	Gobernador.....	Gobernador.....	Idem.
Alamillo........	Cost. S. Andrés.	Pl. del Alamillo.	Don Pedro......	Latina.
Alamillo (Pl.)...	Alamillo........	Morería........	Idem...........	Idem.
Alamillo (C. del).	Mala de Francia.	Campos Santos..	Campo Guardias.	Universidad.
Alamo.........	Pl. de Mostenses	Pl. Capuchinas	Alamo.........	Palacio

Alburquerque...	Carretera de Francia.......	Garcilaso........	Chamberí........	Hospicio.
Alcalá..........	Puerta del Sol...	Prado (Pas.º del).	Alcalá..........	Buenavista.
Alfonso X.......	Paseo del Cisne..	P.º del Obelisco..	Chamberí........	Hospicio.
Almendro.......	Nuncio.........	Pl. Humilladero.	Puerta de Moros.	Latina.
Almirante......	Barquillo.......	Recoletos (Pas.º).	Almirante......	Buenavista.
Almudena......	Mayor....	Pl. de Sta. María.	Platerías........	Palacio.
Altamira (T.)....	Justa...........	Flor alta........	Estrella..	Universidad.
Amaniel........	Pl. de Capuchinos	S. Hermenegildo.	Amaniel........	Palacio.
Amaniel (dehesa).	Campo..........	»	Campo Guardias.	Universidad.
Amazonas......	Pl. del Rastro...	Peñon..........	Peñon..........	Inclusa.
Amnistía.......	Espejo..........	Santiago........	Vergara........	Palacio.
Amor de Dios...	Huertas........	Atocha.........	Huertas........	Congreso.
Ana (Sta.).......	Ruda...........	Bastero.........	Peñon..........	Inclusa.
Ancora.........	Delicias.........	Campo Santo de S. Nicolás..	Delicias.........	Hospital.
Andalucía (Camino de)...........	Pte. de Toledo...	Portazgo de Aranjuez.....	Puente Toledo...	Latina.
Andrés (S.).....	Espíritu Santo..	Divino Pastor...	Dos de Mayo....	Universidad.
Andrés (C. de S.).	Divino Pastor...	Sin salida.......	Idem...........	Idem.
Andrés (Cost. S.)	Pl. de los Carros.	Segovia.........	Puerta de Moros.	Latina.
Andrés (Pl. de S.)	Junto á la parroquia.........	....	Idem...........	Idem.
Angel..........	Aguas..........	Santos..........	Aguas..........	Idem.
Angel (Pl.)......	Carretas........	Pl. de Sta. Ana..	Angel..........	Congreso.
Angeles (Cost.)..	Plaza de Prim...	Pl. de Sto. Domingo.	Prim...........	Centro.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
Animas.........	Doña Urraca....	Tejar de Animas.	Puente Segovia..	Audiencia.
Arango.........	Santa Feliciana.	P.º de la Habana.	Chamberí.	Hospicio.
Arapiles	Gl.ª de Quevedo.	Magallanes	Campo Guardias.	Universidad.
Arco del Triunfo.	Mayor..........	Pl. Constitucion.	Constitucion	Audiencia.
Arco Sta. Maria.	Fuencarral......	Libertad........	Colmillo	Hospicio.
			Pelayo.	
			San Márcos......	Buenavista.
			Libertad........	
Arenal..........	Puerta del Sol...	Pl. de Prim.....	Arenal..........	Centro.
Arenal (T.)......	Mayor	Arenal	Idem...........	Idem.
Areneros	Navas de Tolosa.	Pl. de S. Bernardo	Campo Guardias.	Universidad.
	P. de S. Bernardino..........	S. Antonio la F.ª	Florida.........	Palacio.
Arganzuela	Toledo..........	A las Tapias....	Arganzuela	Latina.
Arganzuela (Costanilla).......	Arganzuela.....	Sin salida.......	Idem	Idem.
Armería (Pl.)....	Arco de la Arm.ª	Procuradores....	Vergara	Palacio.
Arroyo Abroñigal...........	Primer Molino...	Cam. de Vicálvaro..........	Delicias.........	Hospital
Atocha	Pl. de Sta. Cruz.	Prado (pas.º del.)	Concepcion	Audiencia.
			Angel	Congreso.
			Cañizares......	Hospital.
			Atocha	
Audiencia... ...	Santo Tomás....	S. Salvador.....	Concepcion......	Audiencia.
Ave-María......	Magdalena......	P. de Lavapies..	Ave-María.......	Hospital.
utores.........	Pl. de Sta. María.	Viento..........	Platerías........	Palacio.

— B —

Bailen	Pl. de Oriente	Pl. de S. Marcial	Bailen	Palacio.
Ballesta	Desengaño	Cor de S. Pablo	Barco	Hospicio.
Ballesta (T.)	Ballesta	Idem	Idem	Idem.
Balmes	Felipe el Hermoso	Zarzal	Chamberí	Hospicio.
Baño	Car. de San Gerónimo	Prado (calle del).	Lobo	Congreso.
Bárbara (Sta)	Fuencarral	p. S. Ildefonso	Colon	Universidad.
Bárbara (Pl. Sta.)	Hortaleza	P. de Sta. Bárbara	Sta. Bárbara	Hospicio.
Barcelona	Cádiz	Cruz	Cruz	Congreso.
Barco	Desengaño	Pl. de S. Ildefonso	Barco	Hospicio.
Barquillo	Alcalá	Hortaleza	Almirante / Belen	Buenavista.
Barranco de Embajadores	Embajadores	Valencia	Embajadores	Inclusa.
Barrio-Nuevo	Concepcion	Pl. del Progreso.	Progreso	Audiencia.
Bartolomé (S.)	Plaza de Bilbao	Arco de Sta. M.ª	Bilbao / S. Márcos	Buenavista.
Bastero	Toledo	Carnero	Arganzuela	Latina.
Beatas	Ancha de S. Bernardo	Alamo	Alamo	Palacio.
Beatas (T.)	T. de la Parada	Beatas	Idem	Idem.
Belen	Pelayo	Barquillo	Belen	Buenavista.
Belen (T.)	S. Lucas	Belen	Idem	Buenavista.
Beneficencia	Fuencarral	S. Opropio	Beneficencia	Hospicio.
Berengena	Huertas	S. Juan al Prado.	Huertas	Congreso.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
Bernabé (S.).....	Calatrava.......	Pl. de Gilimon...	Aguas..........	Latina.
Bernardino (S.)..	Plaza de Capuchinas..	Pl. de Afligidos..	Amaniel........	Palacio.
Bernardo (S.)....	Pl. Sto. Domingo	Pta. Fuencarral.	Estrella......... Daoiz...........	Universidad.
Biblioteca.......	Cuesta de Santo Domingo.....	Pl. Encarnacion.	Prim...........	Centro.
Bilbao (Pl.)......	Infantas........	Infantas........	Bilbao..........	Buenavista.
Bilbao (Ronda.)..	Navas de Tolosa.	Real...........	Campo Guardias.	Universidad.
Biombo.........	Pl. del Biombo...	Factor.........	Platerías........	Palacio.
Biombo (Pl.)....	T. del Luzon....	Biombo.........	Idem...........	Idem.
Biombo (T.)	Biombo	Pl. de S. Nicolás.	Idem...........	Idem.
Blas (S.)........	S. Pedro........	Leche..........	Gobernador.....	Congreso.
Blasco de Garay.	Tejar de Amaniel	Campo.........	Campo Guardias.	Universidad.
Bola............	Pl. Encarnacion.	Pl. de Sto. Dom.º	Prim...........	Centro.
Bonetillo	Mayor..........	Escalinata......	Espejo..........	Idem.
Bordadores.....	Idem...........	Arenal.........	Bordadores......	Idem.
Botoneras.......	Pl. Constitucion.	Imperial........	Concepcion.....	Audiencia.
Brígida (Sta.)....	Fuencarral......	Hortaleza.......	Sta. Bárbara....	Hospicio.
Bringas (T.).....	Ciudad-Rodrigo.	Pl. de S. Miguel.	Puerta Cerrada..	Audiencia.
Bruno (S.).......	Toledo........ .	Cava baja.......	Cava...........	Idem.
Buenaventura (San.).........	Pl. S. Francisco.	Vistillas........	Aguas..........	Latina.
Buenavista......	Sta. Isabel......	Fé.............	Primavera......	Hospital.
Buen Suceso....	Princesa........	Al campo......	Príncipe Pío.....	Palacio.

C

Caballero de Gracia	Montera	Alcalá	Cab.° de Gracia	Buenavista.
Cabestreros	Meson de Paredes	Embajadores	Cabestreros	Inclusa.
Cabestreros (T.)	Cabestreros	Idem	Idem	Idem.
Cabeza	Jesus y María	Ave-María	Juanelo	Audiencia.
			Olivar	Hospital.
Cádiz	Carretas	Espoz y Mina	Cruz	Congreso.
Calatrava	Humilladero	Santos	Calatrava	Latina.
Calderon de la Barca	Mayor	Pl. del Biombo	Platerías	Palacio.
Calvario	Jesus y María	Olivar	Comadre	Inclusa.
			Ministriles	Hospital.
Callao (Pl.)	Abada	Postigo de San Martin	Abada	Centro.
Cambroneras	Pte. de Segovia	Melancólicos (Paseo de los)	Puente Toledo	Latina.
Camino al Pardo	Puerta de S. Vicente	Parador Murcia	Florida	Palacio.
Campomanes	Pl. de Prim	Cost. los Angeles	Prim	Centro.
Candil	Cármen	Preciados	Puerta del Sol	Idem.
Canillas (Camino de)	Camino de Hortaleza	»	Pl. de Toros	Buenavista.
Cañizares	Atocha	Magdalena	Cañizares	Hospital.
Caños	Pl. de Isabel II	Cost. los Angeles	Prim	Centro.
Caños viejos (cuesta de los)	Segovia	Morería	Don Pedro	Latina.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
Capellanes......	Pl. de Celenque.	Preciados.......	Descalzas.......	Centro.
Capuchinas (Pl.).	Reyes..........	S. Bernardino...	Amaniel...... ..	Palacio.
Capuchinos (Costanilla).......	Pl. de Bilbao....	S. Márcos.......	Bilbao..........	Buenavista.
Carabanchel alto (Cam. de).....	Pte. de Toledo..	Término de Carabanchel.......	Puente Toledo...	Latina.
Caravaca.......	Lavapies........	Meson de Paredes	Caravaca.......	Inclusa.
Carbon.........	Jacometrezo....	Desengaño......	Desengaño......	Hospicio.
Card. Cisneros..	P.º de Luchana..	P.º de la Habana.	Chamberí.......	Idem.
Cárlos (S.)......	Olivar..........	Ave María......	Olivar..........	Hospital.
Cárlos III.......	Pl. de Isabel II..	Pl. de Oriente...	Vergara.... ..	Palacio.
Cármen.........	Puerta del Sol...	Pl. de S. Jacinto.	Puerta del Sol...	Centro.
Cármen (Pl.)....	S. Alberto......	Abada..........	Idem..........	Idem.
Carnero........	R. de Curtidores.	Arganzuela.....	Peñon..........	Inclusa.
			Arganzuela.....	Latina.
Carretas........	Puerta del Sol...	Atocha.........	Carretas........	Audiencia.
Carretera de Castilla..........	Pte. de Segovia..	Venta del Cerero.	Florida.........	Palacio.
Carretera vieja de Castilla.......	Glorieta del Pte. de Segovia....	Casa de Campo..	Puente Segovia..	Audiencia.
Carretera nueva de Castilla....	Pte. de Segovia..	Pta. de S. Vicente	Puente Segovia..	Audiencia.
Carretera de Extremadura....	Glorieta del Pte. de Segovia...	Término de Carabanchel.....	Puente Segovia..	Audiencia.
Carretera de Va-				

			......	Hospital.
Carros (Pl.).....	Puerta de Moros.	Cost. S. Andrés.	Puerta de Moros	Latina.
Casa de Campo..	Puente del Rio..	A varios caminos.	Florida..........	Palacio.
Casino..........	Embajadores....	Ventorrillo......	Huerta del Bayo.	Inclusa.
Castillo.........	Sta. Feliciana...	P.º de la Habana.	Chamberí.......	Hospicio.
Castro..........	Reyes..........	Dos Amigos.....	Príncipe Pío.....	Palacio.
Catalina (Sta.)...	Carrera de S Gerónimo.	Prado (calle del).	Lobo...........	Congreso.
Catalina de los Donados (Pl. de Sta.).........	Cost. de los Ang.	Flora...........	Prim..........	Centro.
Cava alta.......	Grafal...... ...	Puerta de Moros.	Cava...........	Audiencia.
Cava baja.......	Puerta Cerrada..	Idem..........	Idem...........	Idem.
Cayetano (S.)....	Embajadores....	R. de Curtidores.	Cabestreros.....	Inclusa.
Caza.	Mayor..........	Pl. de Herradores	Arenal.........	Centro.
Cebada.........	Pl. de la Cebada.	Humilladero....	Cebada	Latina.
Cebada (Pl.).....	Toledo.........	Toledo..........	Idem...........	Idem.
Codaceros.......	Alcalá..........	Car. S. Gerónimo	Carrera	Congreso.
Celenque (Pl.)...	Arenal..........	Capellanes......	Descalzas	Centro.
Ceniceros... ...	Gobernador.....	Atocha.........	Gobernador.....	Congreso.
Cervantes.......	Leon...........	Pl. de Jesus.....	Cervantes.......	Idem.
Cid............	Recoletos..... .	Villanueva......	Almirante......	Buenavista.
Ciegos (Cuesta)..	Segovia........	Morería.........	Don Pedro......	Latina.
Cipriano (S.)....	Isabel la Católica	Leganitos.......	Alamo.....	Palacio.
Ciudad Rodrigo.	Pl. Constitucion.	Mayor..........	Constitucion....	Audiencia.
Clara (Sta.).....	Pl. de Santiago .	Pl. de Oriente...	Vergara........	Palacio.
Clavel..........	Cab.º de Gracía..	Infantas........	Reina..........	Buenavista.
Cláudio Coello...	»	»	Pl. de Toros.....	Idem.
Codo..........	Pla. de la Villa..	Pl. C. de Miranda	Puerta Cerrada..	Audiencia.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
Cojos..........	Toledo..........	Arganzuela.....	Arganzuela.....	Latina.
Colegiata.......	Pl. del Progreso.	Toledo..........	Estudios........	Audiencia.
Colmillo........	Fuencarral......	Hortaleza.......	Colmillo........	Hospicio.
Colon..........	Idem............	Pl. de S. Ildefonso	Colon...........	Universidad.
Coloreros.......	Mayor..........	Arco de S. Ginés.	Bordadores......	Centro.
Comadre........	Esgrima........	Barranco de Embajadores.....	Comadre........ Caravaca........	Inclusa.
Comercio.......	Car. de Valencia.	Est. del fer-carril del Mediterrán.	Delicias.........	Hospital.
Concepcion.....	Atocha.........	Toledo..........	Concepcion.....	Audiencia.
Concepcion (C.)..	Concepcion.....	Sin salida.......	Idem...........	Idem.
Concepcion (Pl.).	Idem...........	Idem...........	Idem...........	Idem.
Conchas........	Pl. de Navalon..	Cost. los Angeles	Descalzas.......	Centro.
Conde..........	Cordon.........	Rollo...........	Segovia.........	Audiencia.
Conde (T.).....	Segovia.........	Conde..........	Idem...........	Idem.
Conde de Barajas.	Pta. Cerrada....	Pasa...........	Puerta Cerrada..	Audiencia.
Conde de Barajas (Pl.).......	Conde de Barajas	Sin salida.......	Puerta Cerrada..	Audiencia.
Conde de Miranda...........	Pl. de S. Miguel .	Pl. del C. de Mir.ª	Puerta Cerrada.	Audiencia.
C. Miranda (Pl.) .	Conde Miranda..	Pasa...........	Idem...........	Idem.
Conde Duque....	Pl. de Afligidos..	Pta. CondeDuque	Conde-Duque...	Palacio.
Conde-Duque (T.)	Noviciado.......	Conde-Duque...	Amaniel........ Conde-Duque....	Idem.
Conde-Duque (Ronda del)	Pta. del Conde-Duque.......	Pta. de San Bernardino	Guardias.....	Universidad.

Cordon.........	Pl. de la Villa...	Segovia.........	Segovia.........	Idem.
Cordon (Pl.).....	S. Justo	Cordon.........	Puerta Cerrada..	Idem.
Corregidor (Pl.)..	Fuente la Teja..	Carret.ª Castilla.	Florida.........	Palacio.
Correo..........	Mayor..........	Paz............	Carretas........	Audiencia.
Córtes (Pl.)......	Carrera de S. Gerónimo	Prado...........	Córtes..........	Congreso.
Cosme (S.)......	Santa Isabel.....	Salitre..........	Valencia........	Hospital.
Covarrubias.....	P.º de Luchana..	»	Chamberí.......	Hospicio.
Cristo..........	Amaniel..	Limon alta......	Amaniel........	Palacio.
Cristo de las Injurias.	P.º de las Yeserías...	P.º de las Acacias	Peñuelas........	Inclusa.
Cristóbal (S.)....	Mayor..........	Pl. de Sta Cruz.	Constitucion....	Audiencia.
Cruz.	Car. S. Gerónimo	Pl. del Angel....	Cruz...........	Congreso.
Cruz verde......	Luna...........	Pez............	Pizarro.....	Universidad.
Cruz verde (Pl.).	Segovia.........	Villa...........	Segovia.........	Audiencia.
Cruz verde (T.).	Ancha S. Bern.º.	Cruz verde......	Estrella.........	Universidad.
Cruzada........	Pl. de Santiago..	S. Nicolás.......	Platerías.......	Palacio.
Cuatro Caminos.	Carretera de Francia.......	Dehesa de Amaniel...........	Guardias.......	Universidad.
Cuchilleros.	Puerta Cerrada..	Escal.ª de Piedra	Puerta Cerrada..	Audiencia.
Cueva..........	Justa...........	Ancha S. Bern.º.	Estrella.........	Universidad.
Cuervo.........	Estudios........	Rastro.........	Cebada.........	Latina.

CH

Chamartin.......	Paseo del Cisne..	Id. del Obelisco..	Chamberí......	Hospicio.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
Chamberí (Pl.)...	Santa Engracia..	P.º del Ciane....	Chamberí........	Hospicio
Chinchilla.......	Abada..........	Jacometrezo ...	Abada..........	Centro.
Chopa...........	Sta. Ana........	Mira el Rio alta..	Arganzuela......	Latina.
		D		
Dámaso (S.).....	Estudios........	Embajadores....	Juanelo.........	Audiencia.
Daoiz..	Dos de Mayo....	Ancha S. Bern.º.	Daoiz...........	Universidad.
Delicias (Paseo de las)...........	Pta. de Atocha .	Pte. de St.ª Isabel	Delicias.........	Hospital.
Desamparados (Cost.).........	Huertas........	Atocha	Huertas........ / Gobernador.....	Congreso.
Descalzas Reales (Plaza).......	Misericordia.....	S. Martin.. .. .	Descalzas.......	Centro.
Desengaño.......	Fuencarral....	Luna......	Valverde........ / Desengaño.........	Hospicio.
Desengaño (T.)..	Jacometrezo. ...	Desengaño......	Valverde.....	Idem.
Dimas (S.).......	Palma baja.....	Tapias..........	Quiñones.......	Palacio.
ivino Pastor...	Fuencarral......	S. Andrés.	Corredera.......	Universidad.
r. Fourquet...	C. de la Yedra...	Valencia........	Valencia...... .	Hospital.
omingo (Cuesta de Sto.).....	Pl. Sto. Domingo	Pl. de Oriente...	Prim...........	Centro.
Domingo (Plaza de Santo.).....	Preciados.......	C.ª de Sto. Dom.º	Idem...........	Idem.

[illegible]	[illegible] Postas...	[illegible]	Argüelles	Palacio.
...ro	Puerta de Moros.	Vistillas	Don Pedro	Latina.
D.ª Berenguela	Tostado	Pl. de Toros	Pl. de Toros	Buenavista.
Doña Blanca de Navarra	P.º de Santa Bárbara	Ariel	Pl. de Toros	Buenavista.
Doña Elvira	Glorieta del puente Segovia	P. de S. Isidro	Puente Segovia	Audiencia.
Doña Urraca	Idem	Idem	Idem	Idem.
Dos Amigos	S. Bernardino	Pl. de Leganitos.	Príncipe Pio	Palacio.
Dos de Mayo	S. Vicente alta	Daoiz	Dos de Mayo	Universidad.
Dos Hermanas	Meson de Paredes	Embajadores	Encomienda	Inclusa.
Duque de Alba	Pl. del Progreso.	Estudios	Juanelo	Audiencia.
Duque Alba (Pl.).	Duque de Alba	Sin salida	Idem	Idem.
Duque de Liria	Pl. de Afligidos	Pl. S. Bernardino	Conde-Duque	Palacio.
Duque de Nájera.	Mayor	Sacramento	Segovia	Audiencia.
Duque de Osuna.	Pl. de Leganitos.	Príncipe Pio	Príncipe Pio	Palacio.

E

Eguiluz	S. Cipriano	Pl. de Leganitos.	Alamo	Palacio.
Embajadores	S. Dámaso	P. Embajadores.	Cabestreros / Embajadores	Inclusa.
Embajadores (Arroyo de)	P.º de las Acacias	Cristo de las Injurias	Peñuelas	Inclusa.
Embajadores (Paseo de)	Ronda de Valencia	Glor.ª de Sta. M.ª de la Cabeza y P.º del Canal.	Peñuelas	Inclusa.
[illegible]nacion	Pl. Encarnacion.	Pl. de Ministerios	Bailen	Palacio.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
Encarnacion (Pl.)	Biblioteca.......	Encarnacion....	Bailén..........	Palacio.
Encomienda.....	Meson de Paredes	Embajadores....	Encomienda.. ..	Inclusa.
Encomienda (T.).	Juanelo.........	Encomienda.....	Juanelo.........	Audiencia.
Enemistad......	Mala de Francia.	Al campo.......	Campo Guardias.	Universidad.
Ercilla..........	Moratines......	P.° las Yeserias..	Peñuelas..... ..	Inclusa
Escalerilla de Piedra..........	Pl. Constitucion.	Cuchilleros.....	Puerta Cerrada..	Audiencia.
Escalinata......	Meson de Paños.	Pl. de Prim......	Espejo..........	Centro.
Escorial........	Cor. de S. Pablo.	Jesus del Valle..	Escorial.........	Universidad.
Escuadra.......	Torrecilla de Leal	Primavera......	Primavera	Hospital.
Esgrima........	Jesus y María...	Meson de Paredes	Comadre........	Inclusa.
Espada.........	Pl. del Progreso.	Esgrima........	Juanelo.........	Audiencia.
Españoleto.....	Santa Engracia..	Recaredo........	Chamberí.......	Hospicio.
Esparteros......	Mayor..........	Pl. de Sta. Cruz.	Carretas........	Audiencia.
Espejo.........	Santiago........	Independencia...	Espejo....... ...	Centro.
peranza......	Ave María......	Escuadra.......	Torrecilla.......	Hospital.
erancilla.....	Atocha.........	Sta. Isabel......	Sta. Isabel......	Idem.
ino.........	Provisiones	Barr. de Embaj..	Embajadores....	Inclusa.
íritu Santo..	Cor. de S. Pablo.	Ancha S. Bern.°.	Rubio.......... Dos de Mayo....	Universidad. Universidad.
poz y Mina....	Car. de S. Gerón	Plaza del Angel.	Cruz...........	Congreso.
Estrella.........	Silva...........	Ancha S. Bern.do	Estrella.........	Universidad.
Estudios.......	Toledo..........	S. Dámaso......	Estudios.......	Audiencia.
Eugenio (S.).....	Atocha....... .	Sta. Isabel......	Sta. Isabel. .. .	Hospital.

Factor	Mayor	Rebeque	Platerías	Palacio.
Farmacia	Fuencarral	Hortaleza	Fuencarral	Hospicio.
Fé	Lavapies	Tap. del Salitre	Valencia	Hospital.
Feijóo	Mala de Francia.	Campos Santos	Guardias	Universidad.
Felipe el Hermoso	P.º de la Habana.	Sta. Engracia	Chamberí	Hospicio.
Felipe V	Plaza de Prim	Pl. de Oriente	Vergara	Palacio
Felipe Neri (S.)	Mayor	Pl. Herradores	Arenal	Centro.
Felipe III	P. Constitucion.	Mayor	Constitucion	Audiencia.
Fernando el Católico	Vallehermoso	Blasco de Garay.	Guardias	Universidad.
Fernando VI	Barquillo	Puerta de las Salesas	Belen	Buenavista.
Ferraz	C. de S. Marcial.	Quintana	Argüelles	Palacio.
Flora	Hileras	Pl. Sta. Catalina de los Donados.	Descalzas	Centro.
Flor alta	Justa	Ancha S. Bern.º	Estrella	Universidad.
Flor baja	Ancha S. Berna.º	Leganitos	Leganitos	Palacio.
Florida	Hortaleza	S. Opropio	Sta. Bárbara / Beneficencia	Hospicio.
Florida (T.)	Florida	San Opropio	Idem	Idem.
Floridablanca	Pl. de las Córtes.	Sordo	Córtes	Congreso.
Florin	Idem	Idem	Idem	Idem.
Fomento	C.ª de Sto. Dom.º	Rio	Prim	Centro.
			Bailén / Leganitos	Palacio.
Francisco (Carrera de S.)	Puerta de Moros.	S. Francisco	Aguas	Latina.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
Francisco (Pl. S.).	Carr. S. Franc.º	Santos	Aguas	Latina.
Fray L. de Leon.	Pl. de Peñuelas	Al Campo	Peñuelas	Inclusa.
Fresa	Zaragoza	Port. de Prov.ª	Constitucion	Audiencia.
Fúcar	Pl. de S. Juan	Atocha	Gobernador	Congreso.
Fúcar (T.)	Fúcar	Leche	Idem	Idem.
Fuencarral	Montera	Pta. de Bilbao	Fuencarral / Beneficencia	Hospicio.
Fuentes	Pl. de Herradores.	Arenal	Arenal	Centro.

G

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
García Paredes	Zarzal	Campo Guardias.	Chamberí	Hospicio.
Garcilaso	Luchana	Sta. Feliciana	Chamberí	Hospicio.
Garduña	Ancha S. Bern.º	Parada	Alamo	Palacio.
Gato	Cruz	Gorguera	Príncipe	Congreso.
General Alvarez.	Habana	Zarzal	Chamberí	Hospicio.
Gerona	Portales de Prov.ª	Pl. Constitucion.	Constitucion	Audiencia.
Gerónimo (Carrera de S.)	Puerta del Sol	Pl. de las Córtes.	Carrera	Congreso.
Gilimon (C.)	Aguila	Rosario	Calatrava	Latina.
Gilimon	Ronda de Segovia	P.º Imperial	Puente Toledo	Idem.
Ginés (Pasadizo de S.)	Arenal	Pl. de San Ginés.	Bordadores	Centro.
Ginés (Pl. de S.).	Coloreros	Bordadores	Idem	Idem.
Gitanos	Sevilla	Cedaceros	Carrera	Congreso.

Gobernador.	Cost. de los Desamparados....	Prado (Paseo)....	Gobernador.	Congreso.
Góngora........	Gravina.	S. Lúcas........	Libertad........	Buenavista.
Gonzalo de Córdova..........	Cardenal Cisneros.	Pl. de Olavide ..	Chamberí.......	Hospicio.
Gorguera.......	Cruz....	Pl. de Sta. Ana..	Príncipe........	Congreso.
Grafal.	Tintoreros......	Cava alta.......	Cava...........	Audiencia.
Granado.	Redondilla......	Pl. de Morería. .	Don Pedro......	Latina.
Granado (Pl.)....	Granado.	Mancebos.	Idem	Idem.
Gravina.	Hortaleza.... ..	Pelayo..........	Pelayo.. .... / Libertad........	Hospicio. / Buenavista.
Greda.	Cedaderos.......	Salon del Prado..	Córtes..........	Congreso.
Gregorio (S.)....	Soldado.........	Belen	Libertad.......	Buenavista.
Guardias (T.)....	Limon alta......	Conde-Duque. ..	Conde-Duque. ..	Palacio.

H

Habana.........	Pl. de Quevedo..	Pl. de la Iglesia.	Chamberí.......	Hospicio
Hernan-Cortés ..	Fuencarral......	Hortaleza.......	Hernan-Cortés..	Idem.
Hermenegildo (S.)	Ancha S. Bern.º.	Amaniel........	Quiñones.......	Palacio.
Herradores (Pl.)..	S. Felipe Neri...	Fuentes.	Arenal.	Centro.
Hileras.	P. de Herradores.	Flora..........	Arenal.	Centro.
Hita...........	Jacometrezo.....	Tudescos.	Jacometrezo. ...	Idem.
Horno de la Mata.	Idem.	Luna..........	Desengaño......	Hospicio.
Hortaleza.......	Montera	Pl. de Sta. Bárb.ª	Colmillo........ / Hernan-Cortés ..	Idem.
Hospital (C.)....	Atocha.	Sin salida.......	Sta. Isabel......	Hospital.
Huerta del Bayo.	Embajadores....	Rodas..........	Huerta del Bayo.	Inclusa.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
Huertas.	Pl. del Angel....	Al Prado	Angel	Congreso.
			Huertas	Idem.
Humilladero. ...	Puerta de Moros.	Toledo.	Humilladero	Latina.
Humilladero (Pl.)	Humilladero. ...	Pl. de S. Andrés.	Cebada	Idem.

I

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
Ignacio (S.)......	Alamo.	Trav. del Cons.º	Alamo..........	Palacio.
Ildefonso (S.)	S. Eugenio......	Sta. Inés........	Sta. Isabel......	Hospital.
Ildefonso (Pl. S.).	Barco.	Cor. a. S. Pablo.	Colon...........	Universidad.
Imperial.	Portales de Prov.ª	Toledo.	Concepcion	Audiencia.
Independencia...	Plaza de Prim...	Espejo.	Espejo	Centro.
Industrial......	Nueva.	Pl. de Olavide...	Chamberí.......	Hospicio.
Inés (Sta.).......	Atocha	Sta. Isabel......	Sta. Isabel......	Hospital.
			Colmillo........	Hospicio.
Infantas.	Fuencarral......	Pl. del Rey.....	Bilbao..........	Buenavista.
			Libertad........	Idem.
Infante.........	Lobo...........	Leon...........	Lobo	Congreso.
Irlandeses.......	Humilladero. ...	Mediodia chica..	Humilladero	Latina.
Isabel la Católica.	Pl. Sto. Domingo	Pl. de Mostenses	Leganitos.......	Palacio.
			Alamo..........	Idem.
Isabel (Sta.).....	Atocha.........	C. del Hospital..	Sta. Isabel......	Hospital.
Isabel II (P.º de).	Pta. de Recoletos.	Fte. Castellana..	P. de Toros.....	Buenavista.
Isidro (S.).......	Angel...	Don Pedro......	Aguas....... ...	Latina.
Isturiz (T.)......	Artistas........	»	Chamberí.......	Hospicio.
Izquierdo. Véase	Príncipe.			

Javier (Pl. de S.)	Conde........	Sin salida.......	Segovia.........	Audiencia.
Jacinto (S.)......	Abada.........	Post.ª S. Martin.	Abada..........	Centro.
Jacometrezo. ...	Montera.	Tudescos........	Jacometrezo.....	Idem.
Jardines.	Idem...........	Peligros.	Cab.º de Gracia.	Buenavista.
Jardinillo (C. del)	Camino de Hortaleza.........	»	P. de Toros.....	Idem.
Jesús...........	Pl. de Jesús.....	Pl. de San Juan	Cervantes.... ..	Congreso.
			Huertas.........	Idem.
Jesús (Pl.).......	Cervantes.......	Lope de Vega...	Cervantes.......	Idem.
Jesús del Valle..	Pez............	Espíritu-Santo .	Escorial	Universidad.
Jesús y María....	Pl. del Progreso.	Lavapiés........	Juanelo..	Audiencia.
			Comadre........	Inclusa.
Joaquin (S.).....	Fuencarral......	Pl. S. Ildefonso..	Colon	Universidad.
Jordan....... ...	Carden. Cisneros.	Tarifa..........	Chamberí........	Hospicio.
Jorge Juan......	P.º de Recoletos.	»	Pl. de Toros.....	Buenavista.
Jorge (S.).......	Cab.º de Gracia..	Infantas.	Reina.	Idem.
José (S.)........	Huertas.........	S. Juan.........	Huertas.	Congreso.
Jovellanos......	Sordo..	Greda.	Córtes.	Idem.
Juan (S.)........	Atocha.	Prado (Paseo)....	Huertas.	Congreso.
Juan de Dios....	S. Bernardino...	T. del C.-Duque.	Amaniel........	Palacio.
Juan de Herrera.	Cald. de la Barca.	P. de S. Nicolás..	Platerías........	Palacio.
Juanelo.........	Meson de Paredes	S. Dámaso......	Juanelo	Audiencia.
Justa..........	Ancha S. Bern.º	Estrella.........	Estrella.	Universidad.
Justo (S.).......	Puerta Cerrada..	Pl. del Cordon..	Puerta Cerrada..	Audiencia.
Justo (Cost. S.)..	P. del Cordon...	Segovia........	Idem.	Idem.

L

Labrador.......	P.º Embajadores..	Pl. de Peñuelas..	Peñuelas.	Inclusa.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
Lagasca........	»	»	P. de Toros.....	Buenavista.
Latoneros.......	Toledo..........	Puerta Cerrada..	Puerta Cerrada..	Audiencia.
Lavapies........	Magdalena......	Pl. de Lavapies..	Ministriles......	Hospital.
Lavapies (Pl.)...	Lavapies........	Valencia........	Ave-María......	Idem.
Lázaro (S.)......	Segovia........	Cuesta la Vega..	Segovia.........	Audiencia.
Lázaro (C. de S.).	San Lázaro.....	Sin salida......	Idem...........	Idem.
Lazo...........	Espejo..........	Union..........	Espejo.........	Centro.
Leche..........	Gobernador.....	Atocha........	Gobernador.....	Congreso.
Lechuga........	Salvador........	Imperial........	Concepcion.....	Audiencia.
Leganitos.......	Pl. de Sto. Dom.º	Pl. de Leganitos.	Leganitos....... Principe Pio.....	Palacio.
Leganitos (C.) ..	Leganitos.......	Sin salida......	Idem...........	Idem.
Leganitos (Pl.)...	Idem...........	Reyes..........	Leganitos.......	Idem.
Leiva..........	Sta. Engracia...	Recaredo.......	Chamberí.......	Hospicio.
Lemus..........	Espejo..........	Pl. de Santiago..	Espejo..........	Centro.
Leña (Pl.).......	Aduana vieja....	Sta. Cruz.......	Carretas........	Audiencia.
Leña (T.)........	Pl. de la Leña...	Pl. de Sta. Cruz.	Idem...........	Idem.
Leon...........	Prado..........	Atocha.........	Cervantes.......	Congreso.
Leonardo (S.)....	S. Bernardino...	Leganitos.......	Príncipe Pio.....	Palacio.
Leones.........	Jacometrezo.....	Desengaño.....	Valverde........	Hospicio.
Lepanto........	Requena........	Pl. de Oriente...	Vergara........	Palacio.
Libertad........	Infantas........	Arco de Sta. M.ª	Libertad.......	Buenavista.
Limon..........	S. Bernardino...	Pl. del Limon...	Conde-Duque...	Palacio.
Limon (Pl.)......	Amaniel........	Conde-Duque...	Amaniel........	Idem.
Lista...........	»	»	Pl. de Toros....	Buenavista.

Lucas (S.)......	S. Mateo........	Hortaleza.......	Belen...........	Buenavista.
Lucía (Sta).....	Tesoro..........	Palma alta......	Dos de Mayo....	Universidad.
Luciente........	Humilladero....	Tabernillas.....	Humilladero....	Latina.
Luchana........	Pl. de Bilbao....	Sta. Engracia...	Chamberí.......	Hospicio.
Luisa Fernanda.	Ferraz..........	Princesa........	Argüelles.......	Palacio.
Luna...........	Horno de la Mata.	S. Bernardo	Desengaño......	Hospicio.
			Silva...........	Centro.
			Pizarro..........	Universidad.
Luzon..........	Mayor..........	Cruzada........	Platerías........	Palacio.
Luzon (T.)......	Luzon..........	Pl. del Biombo..	Idem...........	Idem.

LL

Llivia...........	Carretera de Zaragoza........	Camino de Hortaleza..........	Pl. de Toros.....	Buenavista.

M

Madera alta.....	Pez..............	Espíritu-Santo..	Escorial........	Universidad.
Madera baja.....	Luna...........	Pez.............	Pizarro.........	Idem.
Madrid.........	Pl. de la Villa...	Duque de Nájera.	Segovia........	Audiencia.
Magallanes......	Navas de Tolosa.	Campos santos...	Guardias.......	Universidad.
Magdalena......	Pl. del Progreso..	Atocha.........	Cañizares.......	Hospital.
Mala de Francia.	Glorieta de Quevedo.........	Tetuan..........	Guardias.......	Universidad.
Malasaña........	Pl. Dos de Mayo.	Carretera.......	Daoiz..........	Idem.
Maldonadas.....	Pl. del Rastro...	Pl. de S. Millan..	Cebada.........	Latina.
Maldonado......	»	»	Pl. de Toros....	Buenavista.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
Malpica	Procuradores	Cuesta la Vega	Platerias	Palacio.
Mancebos	Redondilla	Cost. S. Andrés.	Don Pedro	Latina.
Mancebos (ang.)	Mancebos	Morería	Idem	Idem.
Manuel	Pl. de Afligidos	T. del C.-Duque	Conde Duque	Palacio
Manuela (C.)	Olivar	Lavapies	Olivar	Hospital.
Manzana	S. Bernardo	Alamo	Alamo	Palacio.
Marcial (Pl. de S.)	Leganitos	Bailen	Príncipe Pio	Idem.
Marcial (C. de S.)	Pl. de S. Marcial.	C.º del Princ-Pio.	Idem	Idem.
Márcos (S.)	Hortaleza	Libertad	San Márcos.	Buenavista.
Márcos (C. de S.)	Libertad	Sin salida	Libertad	Idem.
Margarita (Sta.)	T. del Conserv.º	Pl. de Leganitos.	Alamo	Palacio.
María (Sta.)	Leon	S. Juan	Huertas	Congreso.
María (Pl. de Sta.)	Mayor	Armería	Platerías	Palacio.
María Ana (Beata.)	Sta. Engracia	Al Campo	Chamberí	Hospicio.
Marina española.	Pacífico	Camino nuevo de Vicálvaro	Delicias	Hospital.
Marqués de la Romana	Sta. Engracia	Zarzal	Chamberí	Hospicio.
Martin (S.)	Arenal	Pl. las Descalzas.	Descalzas	Centro.
Martin (Pl. de S.)	Postigo	S. Martin	Idem	Idem.
Martin (Postigo de S.)	Pl. de S. Martin	Jacometrezo	Postigo	Idem.
Martin de Vargas.	Moratines	P.º del Canal	Peñuelas	Inclusa.
Martinez de la				

Mata (T. de la)	Olivo	Horno de la Mata	Desengaño	Hospicio.
Mateo (S.)	Fuencarral	Plaza de Santa Bárbara	Sta. Bárbara	Idem.
Mateo (T. de S.)	S. Mateo	Pelayo	Sta. Bárbara	Hospicio.
			Pelayo	Idem.
Matute (Pl.)	Huertas	Atocha	Angel	Congreso.
Mayor	Puerta del Sol	Procuradores	Bordadores	Centro.
			Platerías	Palacio.
Medellin	Felipe el Hermoso	Sta. Engracia	Chamberí	Hospicio.
Mediodia grande	Humilladero	Aguila	Humilladero	Latina.
Mediodia chica	Mediodia grande	Calatrava	Idem	Idem.
Melancólicos	Ronda de Segovia	Pontones de San Isidro	Puente Toledo	Latina.
Melancólicos (Paseo de)	Idem	Idem	Puente Segovia	Audiencia.
Melendez Valdés	Vallehermoso	Blasco de Garay	Guardias	Universidad.
Mellizo (C.)	Arganzuela	Sin salida	Arganzuela	Latina.
Mendizabal	Quintana	Quita Pesares	Argüelles	Palacio.
Meson de Paños	Cost. de Santiago	Escalinata	Espejo	Centro.
Meson de Paredes	Pl. del Progreso	B.° Embajadores	Juanelo	Audiencia.
			Encomienda	Inclusa.
			Provisiones	Idem.
Miguel (S.)	Hortaleza	Cab.° de Gracia	Reina	Buenavista.
Miguel (Cava S.)	Mayor	Cuchilleros	Puerta Cerrada	Audiencia.
Miguel (Pl. de S.)	Idem	Cava de S. Miguel	Idem	Idem.
Milaneses	Idem	Santiago	Platerías	Palacio.
Millan (S.)	Estudios	Pl. de San Millan	Cebada	Latina.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
Millan (Pl. de S.).	»	»	»	Latina.
Minas..........	Pez............	Espíritu Santo..	Rubio	Universidad.
			Dos de Mayo. ...	Idem.
Minas (C.)......	Minas	Sin salida.......	Rubio	Idem.
Ministerios (Pl.).	Torija	Bailen..........	Bailen..........	Palacio.
Ministrilés......	Calvario........	San Cárlos......	Ministriles......	Hospital.
Ministriles (chica de)..........	Lavapies........	Ministriles......	Idem...........	Idem.
Mira el Rio alta.	Chopa..........	Arganzuela.....	Arganzuela.....	Latina.
Mira el Rio baja.	Mira el Rio alta..	Mundo Nuevo...	Arganzuela.....	Latina.
Mira el Sol......	Embajadores....	Ribera Curtidores	Huerta del Bayo.	Inclusa.
Misericordia.....	Capellanes......	Pl. las Descalzas.	Descalzas.......	Centro.
Molino de Viento.	Pez............	Don Felipe......	Escorial	Universidad.
Moncloa.........	S. Antonio de la Florida.......	Pta. de Hierro...	Florida.........	Palacio.
Monserrat.......	S. Bernardo.....	Amaniel........	Quiñones	Palacio.
Monteleon......	Carranza........	Carretera.......	Daoiz..........	Universidad.
Montera......	Puerta del Sol...	Fuencarral y Hortaleza	Montera	Buenavista..
[illegible]	P. de Embajadores.........	Fray Luis de Leon	Peñuelas........	Inclusa.
[illegible]	Pl. de la Morería.	Pl. del Alamillo.	Don Pedro.	Latina.
[illegible]es.......	Pl. de Granado.......	Caños viejos.....	Idem...........	Idem.
[illegible]	[illegible] Morería.	Cuesta los ciegos	Idem...	Idem.

Mundo nuevo (C. del)...........	Peñon..........	Arganzuela.....	Arganzuela.....	Latina.
Muñoz Torrero..	Valverde........	Barco...........	Valverde........	Hospicio.
Murillo.........	Plaza de Olavide.	Quesada........	Chamberí.......	Hospicio.

N

Nao............	T. de la Ballesta.	Puebla..........	Barco...........	Hospicio.
Navalon (Pl.)....	Sarten........ ..	Conchas.........	Descalzas.......	Centro.
Navas de Tolosa.	P. de San Bernardino..........	Glorieta de Quevedo.........	Guardias........	Universidad.
Negras.........	Pl. de Afligidos..	Conde-Duque...	Conde-Duque...	Palacio.
Nicolás (San)....	Mayor....	Cruzada.........	Platerías........	Idem.
Noblejas........	Rebeque........	San Nicolás.....	Vergara........	Idem.
Norte..........	Noviciado.......	Quiñones.......	Amaniel........	Idem.
			Quiñones.......	Idem.
Noviciado.......	San Bernardo....	Amaniel.... ...	Amaniel........	Idem.
Nueva..........	Juan de Austria.	Industrial.......	Chamberí.......	Hospicio.
Nuncio.........	Puerta Cerrada..	Cost. de S. Pedro.	Puerta de Moros.	Latina.
Nuncio (Cost.)...	Segovia.........	Nuncio.........	Idem...........	Idem.

O

Olavide (Pl. de)..	Gonzalo Córdova.	Sta. Feliciana...	Chamberí.......	Hospicio.
Olid...........	Carden Cisneros.	Palafox.........	Idem...........	Idem.
Olivar.........	Magdalena......	Pl. de Lavapies..	Olivar..........	Hospital.
Olivo..........	Cármen.........	Desengaño.	Abada..........	Centro.
			Desengaño......	Hospicio.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
Olmo...........	Olivar..........	Sta. Isabel......	Olivar..........	Hospital.
			Torrecilla.......	Idem
Olmos...........	Ronda de Toledo.	P.º de Acácias...	Puente Toledo...	Latina.
Onofre (S.)......	Fuencarral......	Valverde.........	Valverde........	Hospicio.
Opropio (S.).....	Pl. de Sta. Bárbara..........	Florida..........	Beneficencia....	Idem.
Orden...........	Artistas........	»	Chamberí.......	Idem.
Oriente.........	Humilladero....	Tabernillas.....	Humilladero....	Latina.
Oriente (Pl.).....	Cárlos III.......	Bailen..........	Vergara........	Palacio.
Oso............	Meson de Paredes	Embajadores....	Cabestreros.....	Inclusa.

P

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
Pablo (Cor. alta de S.)..........	Pl. de San Ildefonso..........	Velarde.........	Corredera......	Universidad
[illegible]blo (Cor. baja [illegible] S.).........	Luna...........	Pl. de S. Ildefonso	Pez............	Idem.
			Colon..........	Idem.
[illegible]co.........	Carretera de Valenci a.........	Pte. de Vallecas.	Delicias........	Hospital.
[illegible]a........	»	»	Pl. de Toros.....	Buenavista.
[illegible]acio (Pl.).....	Arco de la Arm.ª.	Pl. de Oriente...	Vergara........	Palacio.
Palafox.........	P.º de Luchana..	Pl. de Olavide...	Chamberí.......	Hospicio.
Palma alta......	Fuencarral......	San Bernardo...	Corredera......	Universidad.
			Dos de Mayo....	Idem.
Palma baja......	San Bernardo...	Amaniel........	Quiñones.......	Palacio.
Paloma.........	Calatrava.......	Ventosa........	Solana.........	Latina.

[illegible]	Pasa	S. Justo	Puerta Cerrada	Audiencia.
[illegible]	Flor baja	Beatas	Alamo	Palacio.
Parada (T.)	San Bernardo	Parada	Alamo	Palacio.
Pasa	Conde de Barajas.	Pl. C. de Miranda.	Puerta Cerrada	Audiencia.
Paseo Blanco	Id. de Sta. María de la Cabeza	P.º Embajadores.	Peñuelas	Inclusa.
Paseo del Canal.	Id. de Embajads.	Id. de Yeserías	Peñuelas	Idem.
Paseo del Cisne.	Pl. de Chamberí.	Fte. Castellana	Pl. de Toros	Buenavista.
Paseo Imperial	Rond. de Segovia.	Cambroneras	Puente Toledo	Latina.
Paseo del Molino.	P.º de Delicias	Primer Molino	Delicias	Hospital.
Paseo del Obelisco	Fte. Castellana	Carrt. de Francia	Pl. de Toros	Buenavista.
	Pl. de la Iglesia	General Wintkhuyssent	Chamberí	Hospicio.
Paseo de las Yeserías	P.º del Canal	Glorieta del Pte. de Toledo	Peñuelas	Inclusa.
Pasion	Embajadores	R. Curtidores	Rastro	Inclusa.
Pavía	Pl. Encarnacion.	Pl. de Oriente	Bailén	Palacio.
Paz	San Ricardo	Pl. de la Leña	Carretas	Audiencia.
Pedro (S.)	San Juan	Atocha	Gobernador	Congreso.
Pedro (Cost. S.)	Segovia	Pl. de S. Andrés.	Puerta de Moros.	Latina.
Pedro Martir (S.)	Pl. del Progreso.	Calvario	Juanelo	Audiencia.
Peligros	Alcalá	Cab.º de Gracia	Cab.º de Gracia.	Buenavista.
Peligros (T.)	Idem	Sevilla	Carrera	Congreso.
Peninsular	Fuencarral	S. Andrés	Corredera	Universidad.
Peña de Francia.	Rodas	Mira el Sol	Huerta del Bayo.	Inclusa.
P.ª Francia (C.).	Mira el Sol	Sin salida	Idem	Idem.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
Peñuelas........	P.º de las Acácias.	Campo....	Peñuelas........	Inclusa.
Peñuelas (Pl. de).	Ercilla.....	Idem...........	Peñuelas........	Inclusa.
Pelayo..........	San Márcos.....	Barquillo	San Márcos.....	Buenavista.
			Pelayo..........	Hospicio.
Peñon	Santa Ana......	Callejon del Mundo Nuevo.....	Peñon	Inclusa.
Peralta	Justa...........	Flor alta........	Estrella	Universidad.
Perro...........	Tudescos	Justa..	Silva...........	Centro.
Pez.............	Corredera baja..	S. Bernardo.....	Pez.............	Idem.
Piamonte	Góngora........	Salesas	Libertad........	Buenavista.
			Almirante	Idem.
Pingarrona......	Jesús y María ..	Espada	Juanelo.........	Audiencia.
Pizárro	Luna...........	Pez.............	Pizarro	Universidad.
Platería de Martinez (Pl.)......	San Juan.......	Paseo del Prado..	Huertas	Congreso.
Plaza de Iglesia.	P.º de la Habana.	P.º del Obelisco..	Chamberí	Hospicio.
Plaza de Toros (C. de la)......	Caballeriza de la Plaza.	Tostado.........	Pl. de Toros.....	Buenavista.
Polonia (Sta.)....	Santa María....	San Juan.......	Huertas	Congreso.
Polvorin (sitio del)	P.º del Cisne....	»	Chamberí..... ..	Hospicio.
Ponce de Leon...	Santa Engracia..	»	Chamberí.......	Hospicio.
Ponciano........	San Bernardino.	T. del C.-Duque.	Amaniel........	Palacio.
Pontejos	Pl. de Pontejos..	Paz.............	Carretas........	Audiencia.
Pontejos (Pl.)....	Esparteros......	Correo..........	Idem............	Idem.
Pontones de San	P.º de los Melan-			

Portillo	T. del Conde-Duque	Amaniel	Amaniel	Palacio.
Pósito	Alcalá	Pta. de Alcalá	Alcalá	Buenavista.
Postas	Esparteros	Pl. Constitucion	Constitucion	Audiencia.
Pozas	Pez	Espíritu Santo	Daoiz	Universidad.
Pozas (T)	Pozas	S. Bernardo	Idem	Idem.
Pozo	Victoria	Cruz	Cruz	Congreso.
Pradera del Corregidor	Ribera del Rio	Lavadero de doña Carlota P.	Florida	Palacio.
Prado	Pl. de Sta. Ana	Pl. de las Córtes	Prado	Congreso.
			Lobo	Idem.
Prado (salon)	Alcalá	Pl. de las Córtes	Retiro	Idem.
Prado (paseo)	Pta. de Recoletos	Pta. de Atocha	Idem	Idem.
Preciados	Puerta del Sol	Pl. Sto. Domingo	Puerta del Sol	Centro.
			Postigo	Idem.
Preciados (C.)	Preciados	Capellanes	Puerta del Sol	Idem.
Prim (Pl.)	Fuentes	Pl. de Oriente	Prim	Idem.
Primavera	Esperanza	Ave-María	Primavera	Hospital.
Princesa	Portillo del Conde-Duque	Leganitos	Argüelles	Palacio.
Príncipe	Car. de S. Gerónimo	Huertas	Príncipe	Congreso.
Príncipe Pio	Pl. de Afligidos	Conde-Duque	Príncipe-Pio	Palacio.
Príncipe Pio (Pl.)	Pl. de S. Marcial	Duque de Osuna	Príncipe-Pio	Idem.
Priora	Pl. de Sta. Catalina	Caños	Prim	Centro.
Procuradores	Pl. de la Armería	Mayor	Platerías	Palacio.
			Segovia	Audiencia.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
Progreso (Pl.)....	Magdalena......	Duque de Alba..	Progreso........	Audiencia.
Provincia.......	Santa Cruz......	Imperial..	Constitucion....	Idem.
Provisiones......	Comadre........	Embajadores....	Provisiones.....	Inclusa.
Puebla..........	Valverde........	Corredera baja..	Barco...........	Hospicio.
Puente de Segovia...........	Carretera de Castilla...........	Glo. del Pte. de Segovia.......	Puente Segovia..	Audiencia.
Puerta Cerrada..	Cava de San Miguel.........	Segovia.........	Puerta Cerrada..	Audiencia.
Puerta Cerrada (plaza)........	Puerta Cerrada..	Idem............	Idem...........	Idem.
Puerta de Moros (Plaza)........	Humilladero	Pl. de los Carros.	Puerta de Moros.	Latina.
Puerta del Sol...	Alcalá..........	Mayor..........	Puerta del Sol...	Centro.
Puñonrostro	San Justo..	Pl. del C. Miranda	Puerta Cerrada..	Audiencia.

Q

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
Quesada........	Habana..........	Sagunto........	Chamberí.......	Hospicio.
Quevedo........	Cervantes..	Lope de Vega. ..	Cervantes.......	Congreso.
Quevedo (Glorieta de)........	Real............	Mala de Francia.	Guardias........	Universidad.
Quintana.......	Ferraz..........	Princesa........	Argüelles.......	Palacio.
Quintin (S.).....	Pl. Encarnacion.	Bailen..........	Bailen.........	Palacio.
Quiñones.......	San Bernardo....	Pl. Comendadoras...........	Quiñones.......	Idem.
Quita Pesares....	Idem..........	Idem...........	Argüelles.......	Palacio.

R

[illegible] rrillo).	Segovia........ R.ª Curtidores.	Ventanilla..... Peñon	Segovia......... Rastro..........	[illegible] Inclusa.
[illegible] (Pl.).....	Cuervo.	R. Curtidores...	Idem	Idem.
Rastro (T.)......	Pl. del Rastro...	Embajadores....	Idem	Idem.
Real............	Pl. de Bilbao....	Glorieta de Quevedo..........	Guardias........	Universidad.
Real Florida	Cuesta de Areneros...........	Pta. de Hierro...	Florida	Palacio.
Rebeque.........	Factor..........	Mayor	Vergara	Palacio.
Recaredo	Cisne...........	Españoleto......	Chamberí.......	Hospicio.
Recodo	Isabel la Católica	Flor baja.......	Leganitos.......	Palacio.
Recoletos	Paseo Recoletos.	Ronda Recoletos.	Almirante	Buenavista.
Recoletos (paseo de)	Alcalá..........	Pta. de Recoletos.	Idem	Idem.
Recoletos (Ronda de)	Pta. de Recoletos.	Pta. de Alcalá...	Pl. de Toros....	Buenavista.
Redondilla......	Don Pedro......	Mancebos.......	Don Pedro......	Latina.
Regueros	Belen...........	Barquillo	Belen...........	Buenavista.
Reina...........	Hortaleza.......	Torres	Reina...........	Idem.
Rejas...........	Bola............	Pl. de Ministerios	Bailén..........	Palacio.
Relatores	Atocha.........	Pl. del Progreso.	Progreso........	Audiencia.
Reloj	Pl. de Ministerios	Rio......... ...	Bailén..........	Palacio.
Reloj (T.)	Fomento........	Reloj......	Leganitos.......	Idem.
Requena........	Ramales...... .	Pl. de Oriente...	Vergara.........	Idem.
Rey (Pl.)........	Infantas........	Barquillo	Libertad........	Buenavista.
Rey Francisco...	Ferraz..........	Princesa	Argüelles.......	Palacio.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
Reyes..........	San Bernardo....	Pl. de Leganitos.	Alamo..........	Idem.
Retiro (Parque nacional)......	Paseo del Prado.	Tapias..	Retiro..........	Congreso.
Ricardo (S.).....	Carretas........	Correo..........	Carretas.	Audiencia.
Rio.............	Legatinos.......	Bailén..........	Leganitos.......	Palacio.
			Bailén..........	Idem.
Ribera de Curtidores.........	Pl. del Rastro...	Tapias..........	Rastro..........	Inclusa.
Ribera del Rio...	Pte. ferro-carril..	Virg. del Puerto.	Florida.........	Palacio.
	Pnes. de S. Isidro.	Cabecera del Canal...........	Puente Toledo...	Latina.
	Virg. del Puerto.	Pont. de S. Isidro y huerta Bornos...........	Puente Segovia..	Audiencía.
Rodas..........	Embajadores....	R. Curtidores...	Huerta del Bayo.	Inclusa.
Rollo...........	Madrid.........	Pl. de Cruz verde.	Segovia.........	Audiencia.
Rompelanzas....	Cármen.........	Preciados.......	Puerta del Sol...	Centro.
Ronda de Alcalá.	Pta. de Alcalá...	Cam. de Vicálvaro..........	Plaza de Toros...	Buenavista.
Ronda de Alcalá á la de Atocha.	Parador de Muñoz	Ronda de Valencia...........	Delicias.........	Hospital.
Ronda de Atocha.	P. de Valencia...	P.º de Delicias...	Peñuelas........	Inclusa.
Ronda de Fuencarral........	P. del Conde-Duque........	Id. de Areneros.	Guardias........	Universidad.
Ronda de Segovia...........	Cuesta de la Vega...........	Id. de Melancólicos...........	Puente Segovia..	Audiencia.

Ronda de Toledo.	Pta. de Toledo...	Pta. de Embajadores.........	Puente Toledo...	Latina
Ronda de Valencia)...........	Pta. de Embajadores.........	Pta. de Atocha..	Peñuelas........	Inclusa.
Roque (S.)......	Luna............	Pez.............	Pizarro.........	Universidad.
Rosa...........	Ave-María......	Torrecilla de Leal	Santa Isabel.....	Hospital.
Rosal...........	Parada.........	Pl. los Mostenses,	Alamo..........	Palacio.
Rosario.........	Santos..........	P. de Gilimon...	Aguas..........	Latina.
Rubio..........	Pez............	Espíritu-Santo..	Rubio..........	Universidad.
Ruda...........	Pl. del Rastro...	Pl. de la Cebada.	Cebada.........	Latina.
Ruiz............	Pl. Dos de Mayo.	Carranza........	Daoiz..........	Universidad.

S

Sacramento.....	Pl. del Cordon...	Mayor..........	Segovia.........	Audiencia.
Sagunto........	Castillo.........	Quesada........	Chamberí.......	Hospicio.
Sal.............	Postas..........	Pl. Constitucion.	Constitucion.....	Audiencia.
Salesas.........	Pl de las Salesas	Saúco..........	Almirante.......	Buenavista.
Salesas (Pl.).....	Sto. Tomé......	Cost. de la Veter.	Belen..........	Idem.
Salitre..........	Sta. Isabel.....	Valencia........	Valencia.......	Hospital.
Salud..........	Cármen.........	Jacometrezo.....	Abada.........	Centro.
Salvador........	Port. de Prov.ª..	Concepc. Gerón.ª	Concepcion......	Audiencia.
San Bernardino (Paseo de).....	P. de S. Bernardino.......	Establecimento..	Guardias........	Universidad.
Sandoval........	Navas de Tolosa.	Real...........	Idem..........	Idem
San Isidro (camino bajo de)....	Pte. de Toledo...	Pradera del Corregidor.......	Puente Toledo...	Latina.
San Isidro (Cerros de)..........	Ermita del Santo	Camino Carabanchel.........	Idem..........	Idem.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
San Isidro (Pl. de)	Doña Elvira.....	Poses de Colmenares.........	Puente Segovia..	Audiencia.
Santa Ana (Pl.)..	Gorguera.......	Prado...........	Príncipe.........	Congreso.
Santa Cruz (Pl.).	Esparteros.	Port. de Prov.ª..	Constitucion	Audiencia.
Santa Bárbara (Pº de)..........	Pta. de Sta. Bárbara..........	Fte. Castellana..	Plaza de Toros...	Buenavista.
Santa Bárbara (Ronda de)....	Idem...........	P. de Recoletos.	Idem............	Idem.
	Sta. Engracia...	P. de Bilbao.....	Chamberí.......	Hospicio.
Santa Engracia..	P. de Sta. Bárbara............	Cuatro Caminos.	Idem............	Idem.
Santa Feliciana.	Pl. de Olavide...	Sta. Engracia...	Idem............	Idem.
Santa María de la Cabeza (P.º de).	Ronda de Atocha y Paseo de las Delicias.......	Glorieta Embajadores y Paseo del Canal.....	Peñuelas........	Inclusa.
Santa Ursula....	Carretera de Extremadura....	Tejar del Señorito...........	Puente Segovia..	Audiencia.
Santiago (Pl.)....	Santiago........	Cruzada........	Vergara........	Palacio.
Santiago........	Milaneses.......	Ramales...... ..	Idem............	Idem.
Santiago (Cost.).	Pl. de Herradores	Milaneses.... ..	Espejo..........	Centro.
Santiago el verde	Huerta del Bayo.	Casino..........	Huerta del Bayo.	Inclusa.
Santísima Trinidad...........	Habana........	Balmes..........	Chamberí.......	Hospicio.
Santisteban (Pretil de).........	Nuncio.........	Almendro.......	Puerta de Moros.	Latina.
Santos..........	Angel..........	Pl. S. Francisco..	Aguas..........	Latina.
Sarten..........	Post.º S. Martin.	Pl. de Navalon..	Postigo.........	Centro.

Saúco	Barquillo	Salesas	Almirante	Buenavista.
Sebastian (S.)	Pl. del Angel	Atocha	Angel	Congreso.
Sebastian el Cano	Sta. María de la Cabeza	Ronda de Atocha	Peñuelas	Inclusa.
Segovia	Puerta Cerrada	Pta. de Segovia	Segovia	Audiencia.
Segovia (Ronda de)	Pta. de Segovia	Pta. de Toledo	Puente Toledo	Latina.
Seminario (Pl.)	Duque de Liria	Márts. de Alcalá	Conde-Duque	Palacio.
Serrano	»	»	Plaza de Toros	Buenavista.
Sevilla	Car. de San Geró.º	Alcalá	Carrera	Congreso.
Sierpe	Toledo	Humilladero	Humilladero	Latina.
Siete de Julio	Mayor	Pl. Constitucion	Constitucion	Audiencia.
Silva	Pl. de Sto. Dom.º	Luna	Silva	Centro.
Simon (S.)	Ave María	Torrecilla	Torrecilla	Hospital.
Sin puertas	Cost. de S. Pedro	Cost. S. Andrés	Puerta de Moros	Latina.
Solana	Paloma	Aguila	Solana	Idem
Solares	Mala de Francia	Campo	Campo Guardias	Universidad.
Solares y Hermosas	Ronda del Conde Duque	Pasaje de Valdecilla	Idem	Idem.
Soldado	San Márcos	Válgame Dios	Bilbao San Márcos Libertad	Buenavista.
Sombrerete	Pl. de Lavapies	Meson de Paredes	Caravaca	Inclusa.
Sordo	Cedaceros	Salon del Prado	Córtes	Congreso.
Sur	Eras de la puerta de Atocha	Arroyo Abroñigal	Delicias	Hospital.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
		T		
Tabernillas......	Puerta de Moros.	Águila..........	Humilladero	Latina.
Tahona de las Descalzas.....	Tetuan	Capellanes......	Descalzas.......	Centro.
Tarifa	Jordan..........	Habana..........	Chamberí.......	Hospicio.
Tellez	»	»	Delicias.........	Hospital.
Teresa (Costanilla de Sta.)....	Barquillo	Sta. Teresa......	Belen...........	Buenavista.
Teresa (Sta.)....	Pl. de Sta. Bárb.ª	Cost. Sta. Teresa	Belen...........	Idem.
Ternera.........	Sarten....	Preciados	Postigo....	Centro.
Tesoro..........	Rubio	Pozas...........	Rubio	Universidad.
Tetuan	Pl. de Celenque..	Cármen.........	Descalzas....... Puerta del Sol... Abada..........	Centro.
Tinte...........	Atocha	Sta. Isabel......	Sta. Isabel......	Hospital.
Tintoreros	Toledo....... ..	Puerta Cerrada..	Cava...........	Audiencia.
Tio Esteban (C.).	Arganzuela	Sin salida.......	Arganzuela......	Latina.
Toledo..........	Pl. Constitucion.	Pta. Toledo.....	Estudios........ Cava...........	Audiencia.
			Cebada......... Toledo..........	Latina.
Toledo (Cam. de).	Pte. de Toledo...	Muladares Villa.	Puente Toledo...	Idem.
Tomás (Sto.)....	Port. de Prov.ª..	Concepcion Gerónima	Concepcion......	Audiencia.
Tomé (Sto.).....	Piamonte	Pl. de las Salesas	Belen...........	Buenavista.

Topete (Pl.) Véase	Santa Ana (Pl).			
Torija..........	Pl. de Sto. Dom.º	Pl. de Ministerios	Bailén..........	Palacio.
Toro............	Cost. de S. Andrés..........	Alamillo........	Don Pedro.......	Latina.
Torrecilla del Leal..........	Sta. Isabel......	Buenavista......	Torrecilla.......	Hospital.
Torres..........	Alcalá..........	Infantas	Libertad........	Buenavista.
Tostado.........	Carretera de Zaragoza........	Ronda de Recoletos...........	Plaza de Toros...	Idem.
Trafalgar	Luchana........	Pl. de Olavide...	Chamberí.......	Hospicio.
Trasmiera (Mercado de).......	Pasaje de Valdecilla..........	Solares y Herm.ª	Campo Guardias.	Universidad.
Traviesa........	Mayor..........	Sacramento.....	Segovia.........	Audiencia.
Tres amigos.....	Mala de Francia.	Campo..........	Campo Guardias.	Universidad.
Tres Cruces.....	Pl. del Cármen..	Jacometrezo.....	Abada..........	Centro.
Tres Peces......	Ave María	Sta. Isabel......	Torrecilla.......	Hospital.
Tribulete	Pl. de Lavapies..	Embajadores....	Caravaca........	Inclusa.
			Provisiones......	Idem.
Trinitarias (Costanilla).......	Lope de Vega...	Huertas.........	Cervantes.......	Congreso.
Trujillos........	Flora.	Pl. de Navalon...	Descalzas.......	Centro.
Trujillos (Pl.)...	T. de Trujillos..	Trujillos........	Idem...........	Idem.
Trujillos (T.)....	Pl. de San Martin	Pl. de Trujillos..	Idem.	Idem.
Tudescos........	Pl. de Sto. Dom.º	Luna...........	Silva..........	Centro.
Tudescos (C.)...	Tudescos	Sin salida.......	Idem	Idem.
Turco..........	Alcalá..........	Pl. de las Córtes.	Córtes..........	Congreso.
Tutor..........	Quita Pesares...	Quintana........	Argüelles.......	Palacio.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
		U		
Union	Amnistía	Lemus	Vergara	Palacio.
Urosas	Atocha	Magdalena	Cañizares	Hospital.
		V		
Valdecilla (Pasaje de)	Ronda del Conde-Duque	P.º de Areneros	Campo Guardias.	Universidad.
Valencia	Pl. de Lavapies	P. de Valencia	Valencia	Hospital.
Válgame Dios	Arco de Sta. M.ª	Gravina	Libertad	Buenavista.
Valverde	Desengaño	Colon	Valverde	Hospicio.
Vega (Cuesta)	Pl. de Sta. María	Cta. de la Vega	Platerías	Palacio.
			Segovia	Audiencia.
Vega (Cuesta de la)	Malpica	Vírg. del Puerto.	Puente Segovia	Audiencia.
Velarde	Dos de Mayo	S. Bernardo	Corredera	Universidad.
Velas	Toledo	Sta. Ana	Peñon	Inclusa.
Veneras	Preciados	Pl. de Navalon	Postigo	Centro.
Venta (Camino de la)	Pta. de Alcalá	Al Portazgo	Plaza de Toros	Buenavista.
Ventanilla	Segovia	Mayor	Segovia	Audiencia.
Ventorrillo	Huerta del Bayo.	Casino	Huerta del Bayo.	Inclusa.
Ventosa	Toledo	C. de Gilimon	Solana	Latina.
Ventura Rodriguez	Princesa	Ferraz	Príncipe Pio	Palacio.
Vergara	Pl. de Isabel II	Ramales	Vergara	Palacio.
Verónica	Fúcar	Alameda	Gobernador	Congreso.

Veterinaria (Costanilla)......	Pl. de las Salesas	Paseo Recoletos..	Belen...........	Buenavista.
Vicálvaro (Camino alto y bajo de)...........	Ronda de Alcalá.	Arroyo Abroñigal	Plaza de Toros...	Idem.
	Ronda de Alcalá á la de Atocha.	Idem............	Delicias.........	Hospital.
Vicario Viejo....	Esparteros......	Postas..........	Constitucion....	Audiencia.
Vicente alta (S.).	Fuencarral......	San Bernardo....	Corredera.......	Universidad.
			Dos de Mayo....	»
Vicente baja (S).	S. Bernardo.....	Amaniel........	Amaniel........	Palacio.
Vicente (Costanilla de S.)......	S. Vicente.......	Palma alta......	Dos de Mayo.....	Universidad.
Vicente (paseo S.)	Bailén..........	Pta. de S. Vicente	Príncipe Pio.....	Palacio.
Victoria........	Car. S. Gerónimo.	Cruz...........	Cruz...........	Congreso.
Viento.........	Factor..........	Pretil de Palacio.	Platerías.......	Palacio.
Villa...........	Mayor..........	Pl. de Cruz verde	Segovia.........	Audiencia.
Villa (Pl.).......	Idem...........	Cordon..........	Idem...........	Idem.
Villanueva......	Paseo Recoletos.	»	Almirante.......	Buenavista.
Villarejo........	»	»	Plaza de Toros...	Idem.
Virgen de las Azucenas......	Paseo de Santa Bárbara.......	P.° de Isabel II...	Plaza de Toros...	Hospital.
Virg. del Puerto.	Ermita de N.ª S.ª	Escal. de Piedra.	Florida.........	Palacio.
	Pte. de Segovia..	Arb. de la misma	Puente Segovia..	Audiencia.
Visitacion......	Príncipe........	Baño...........	Príncipe........	Congreso.
			Lobo...........	Idem.
Vistillas (C.)....	Don Pedro......	Tapias..........	Don Pedro.......	Latina.
Vistillas (T.)....	Pl. S. Francisco.	C. de las Vistillas	Aguas..........	Idem.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.	BARRIOS.	DISTRITOS.
		W		
Wintkuyssent...	Pta. de Sta. Bárbara..........	Fte. Castellana...	Plaza de Toros..	Buenavista.
	Idem...........	P.º del Obelisco..	Chamberí.......	Hospicio.
		Y		
Yedra..........	Sta. Isabel......	Valencia........	Santa Isabel.....	Hospital.
Yerbas (C.)......	Cost. de Santiago	Sin salida.......	Espejo	Centro.
Yeseros.........	Redondilla......	Moreria.........	Don Pedro......	Latina.
		Z		
Zaragoza.......	Pl. de Sta. Cruz.	Pl. Constitucion.	Constitucion.....	Audiencia.
Zarzal..........	Tejar de D. Agustin Muñoz....	Sta. Engracia....	Chamberí.......	Hospicio.
Zurbano........	»	»	Plaza de Toros...	Buenavista.
Zurita..........	Sta. Isabel......	Valencia........	Primavera.......	Hospital.



Farmacia homeopática del Sr. Somolinos.
Primera fundada en España.—Infantas, 26.

Dadas á conocer las calles, y dejando para capítulo especial el describirlas, habremos de ocuparnos de los medios de locomocion que en Madrid existen.

Para que el viajero no pueda ser víctima de los abusos de los cocheros, no creemos nada tan conveniente como consignar las tarifas de precios y los artículos del Reglamento vigente que pueden interesarle.

Demos principio por los coches de plaza ó de punto, refiriéndose á los cuales dice el Reglamento en su artículo 5.º:

«El servicio de carruajes se sujetará á las tarifas siguientes:

TARIFA NÚM. 1.

CARRUAJES DE UN CABALLO.

	Reales.
Carrera hasta las doce de la noche, por una ó dos personas	4
Idem desde las doce de la noche á las dos de la madrugada	8
Idem de las dos al amanecer	12
Por una hora hasta las doce de la noche, por una ó dos personas	8
Por idem desde las doce á las dos de la madrugada	12
Por idem desde las dos al amanecer	16

TARIFA NÚM. 2.

CARRUAJES DE DOS CABALLOS Y CUATRO ASIENTOS.

	Reales.
Carrera hásta las doce de la noche, por una á cuatro personas	8
Idem desde las doce de la noche á las dos de la madrugada	12
Por idem desde las dos al amanecer	16
Por una hora hasta las doce de la noche, por una á cuatro personas	12
Por idem desde las doce á las dos de la madrugada	18
Por idem desde las dos al amanecer	20

TARIFA NÚM. 3 *(para romerías).*

CARRUAJES DE UN CABALLO.

	Reales.
Carrera á San Isidro del Campo en los dias de romería, por una ó dos personas	10
Idem á la pradera del Corregidor, en la romería de San Antonio	10
Idem á la del Canal el miércoles de Ceniza	10
Idem á la Casa de Campo en los dias de carreras de caballos	12
Por horas á los mismos puntos	14

Los carruajes de dos caballos y cuatro asientos llevarán 2 rs. más en la carrera y 4 rs. en las horas.

6.° En las carreras no se exigirá mayor retribucion que la de tarifa, aunque sean llamados los carruajes á la vista y por el mismo que los ha de ocupar para aproximarse ó dar la vuelta.

Los coches alquilados por carreras llevarán el camino más corto ó fácil á juicio del cochero; si se le obligara á detenerse ó cambiar de ruta, podrá exigir el importe de una hora.

Las carreras se abonarán con arreglo á la tarifa de la hora en que hayan empezado.

7.° Cuando se tome un carruaje por horas se pagará la primera aun cuando no haya terminado; pero las siguientes se abonarán por cuartos de hora, contando el principiado como concluido.

8.° Cuando los carruajes, ya sean de dos ó de cuatro asientos, conduzcan mayor número de personas que las marcadas en tarifa, se podrá exigir por cada persona dos reales de aumento en la carrera y tres reales en la hora.

Se considerará como una persona los niños mayores de siete años, y cuando vayan dos si el menor excede de tres años.

13. Se considerará como límite de la poblacion para los efectos de tarifa en este Reglamento, el siguiente:

En el cuartel del Norte, desde el paseo de la derecha, antes del puente de Segovia, siguiendo la márgen del rio á San Antonio de la Florida, paseo de Areneros, barrio de Pozas, paseo nuevo de San Bernardino, calle de las Navas de Tolosa, de Magallanes, comprendiendo en este el Campo Santo General y el de la Patriarcal, calle de Arapiles, plaza de Quevedo, Carrete-

ra de Tetuan hasta el Depósito de Aguas, paseo de la Habana á la plaza de Chamberí, considerando dentro de la línea la parte del barrio que queda á la izquierda, la fundicion de Sanford y estufa del Excelentísimo Ayuntamiento, paseo del Obelisco á la Glorieta en que se halla este y la fonda, bajando por la Castellana á la calle de Goya y barrio de Salamanca, incluyendo dentro del límite todas sus calles hasta la plaza de Toros, sigue por la carretera de Alcalá hasta los Campos Elíseos y paradores de Salas y de Muñoz, concluyendo en la esquina del Retiro.

En el cuartel del Sur, desde la expresada esquina sigue la línea por la ronda del mismo hasta la carretera de Valencia, siguiendo por el barrio del Pacífico hasta el antiguo cuartel de Carabineros, y vuelve por la expresada carretera á la estacion del Ferro-carril, continuando por el paseo de las Delicias hasta el puente de Santa Isabel, paseo de las Injurias, al puente de Toledo, y paseo Imperial, hasta tocar otra vez en el puente de Segovia.

Tambien se consideran incluidos todos los cementerios que quedan fuera de la línea, la calle del Sur hasta la fábrica de los Sres. Polledo y Compañía, y la prolongacion de la Castellana desde la fonda, con el aumento de dos reales en la carrera y las horas al precio de tarifa.

14. Se consideran como dias de romería para los efectos de tarifa, el miércoles de Ceniza, para la pradera del Canal; desde el 13 al 17 de Mayo, ambos inclusive, para San Isidro; y 12, 13 y 14 de Junio para la de San Antonio de la Florida, en la Pradera del Corregidor, y

para las carreras de caballos en el Hipódromo de la Casa de Campo, todos los dias que se verifiquen.

15. No hallándose sujeto á tarifa el servicio fuera del límite marcado, será convencional entre ambas partes, en la inteligencia de que, sin prévio ajuste, no podrán exigir los cocheros mayor retribucion que la señalada en las tarifas para el interior de la poblacion.

....

23. No será obligatorio prestar servicio despues de las nueve de la noche en el invierno y de las diez en el verano, por sitios que no estén alumbrados y vigilados.

....

25. Es obligacion de los cocheros reconocer el carruaje en el momento de desocuparse, con el objeto de ver si se ha quedado alguna prenda olvidada.

26. Las reclamaciones por olvido de alguna prenda ó por algun abuso, se harán al teniente ó inspectores ó en la oficina del ramo (1) debiendo presentar la tarjeta que ha debido recibir del conductor, sin cuyo requisito no tendrá fuerza la reclamacion.

27. Todo cochero podrá exigir señal ó el abono del servicio hecho siempre que la persona que ocupe el carruaje se apee en un punto ó casa que tenga dos salidas ó puertas ó comunicaciones con otra calle.

Todos los coches deben llevar la tarifa en el interior del carruaje.

PARADAS.

Puerta del Sol.
Calle de Preciados (para carretelas).
Idem de Alcalá (Historia Natural).

---

(1) *Casa de la* Villa, en la plaza del mismo nombre.

Carrera de San Gerónimo (Italianos).
Calle de Alcalá (San José).
Id. de Atocha (Banco).
Id. Montera.
Id. Desengaño (San Martin).
Plaza de Anton Martin.
Calle de San Bernardo.
Id. Hortaleza (San Anton).
Plaza de Topete (antes del Príncipe Alfonso).
Calle Mayor (Consejos).
Id. de Fuencarral (Hospicio).
Id. Infantas.
Id. Carretas.
Id. Mayor (Platerías).
Plaza de Santo Domingo.
Id. de la Villa.
Id. del Angel.
Calle Mayor (entrada).
Carrera de San Gerónimo (Córtes).
Corredera de San Pablo.
Calle de Jacometrezo (Moriana).
Id. Arenal (San Ginés).
Recoletos (Pósito).
Calle de Atocha (San Sebastian).
Plaza de Prim (antes de Isabel II).
Id. de Bejar (antes del Rey).
Id. de Puerta Cerrada.
Calle de Fuencarral (entrada).
Id. de Preciados.
Plaza del Progreso.
Calle del Prado.

Id. Caballero de Gracia.
Id. Toledo (San Isidro).
Plaza de la Cebada.
Id. de Santa Cruz.
Calle del Desengaño (entrada).
Calle de Valverde.
Id. Atocha (Hospital.
Plaza de Oriente.
Id. de San Marcial.
Id. de Puerta de Moros.
Barrio de Salamanca.
Plaza de la Encarnacion.
Calle de Santa Isabel.
Id. de Bailén.
Chamberí.
Calle de Olózaga.
Id. de San Bernardo (Monserrat).
Id. del Barquillo.

Para el servicio de carruajes á la calesera, hay entre otras las siguientes disposiciones:

....

Art. 5.° Todos los carruajes llevarán en el interior la tarifa impresa sellada con el del Ayuntamiento, en la que constará el número del coche y el total de asientos que pueda contener.

Art. 10. En las romerías y demás servicios generales, podrá exigirse que marchen los carruajes cuando estén ocupados la mitad mas uno de todos los asientos, pero sin impedir que puedan ocuparse todos.

Art. 11. Las paradas fijas y accidentales son las siguientes:

PARADAS FIJAS.	PARADAS ACCIDENTALES.
Glorieta de Bilbao.	Puerta del Sol.
Id. del Hospital general.	Plaza del Angel.
Puerta de Alcalá.	Id. de la Cebada.
Id. de Toledo.	Id. de San Marcial.
Plaza del Progreso.	Cuesta de la Vega.

Sin perjuicio de variar unas y otras, temporal ó definitivamente, cuando la autoridad lo estime oportuno.

....

Art. 18. El servicio de estos carruajes se hará con estricta sujecion á la siguiente tarifa:

SERVICIOS ORDINARIOS.

	Reales.
A Tetuan, desde la glorieta de Bilbao, por cada asiento......................................	2
A la Venta del Espíritu Santo, desde la Puerta de Alcalá......................................	2
Al Puente de Vallecas, desde el Hospital General......................................	2
A San Antonio de la Florida, desde la plaza de San Marcial......................................	1
A la Plaza de Toros, desde la Puerta del Sol.....	2
Al mismo punto, desde la plaza de la Cebada ó Progreso......................................	3
A los ferro-carriles, desde la Puerta del Sol, ó los despachos, por cada asiento.................	2
Por cada bulto hasta 40 kilógramos............	1
Sombrerera ú objeto equivalente..............	

Reales.

Por una carretela de cuatro asientos y 50 kilógramos de peso, á domicilio.................. 12

Un ómnibus alquilado para una sola familia con una ó seis personas y 100 kilógramos de equipaje, desde las estaciones á un domicilio, de seis de la mañana á doce de la noche............ 16

Si excediese de seis el número de personas ó de los 100 kilógramos de equipaje, se pagará 2 rs. por cada persona y otros 2 por cada 10 kilógramos de exceso.

Queda prohibido hacer á la vez dos servicios á domicilio; pero si consintiera en ello el que hubiese alquilado el coche, se abonará por el segundo ó tercer domicilio 2 rs. por persona y otros 2 por cada 30 kilógramos de equipage.

Nota. Es obligacion indispensable de los mayorales advertir al público el precio del servicio antes de empezar éste.

SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.

Reales.

A San Isidro del Campo durante la romería desde la Puerta del Sol......................... 4

Al mismo, desde las antiguas puertas de Toledo, Vega, Segovia, Atocha, Embajadores y Valencia................................... 3

Al Canal el miércoles de Ceniza, desde la Puerta del Sol................................. 4

Al mismo punto desde el Hospital General..... 2

A San Antonio de la Florida, desde la Puerta del *Sol*...................................... 2

	Reales.
Al Hipódromo de la Casa de Campo en los dias de carreras de caballos, desde la Puerta del Sol..	4
A los Campos Elíseos, desde la Puerta del Sol...	2

Desde las doce de la noche á las seis de la mañana podrá exigirse dos terceras partes de aumento en el precio de cada servicio.

Todos los precios rigen igual para los regresos.

Art. 19. Los niños menores de dos años y llevados en brazos no pagan asiento alguno.

Todo pasajero podrá llevar gratis un saco de noche, manta, maleta, etc., siempre que lo lleve á la mano y sin molestar á los demás.

Art. 20. No sera obligatorio á estos carruajes prestar servicio alguno fuera de los caminos reales ó carreteras, así como pasados los portazgos; pero si le prestasen voluntariamente será preciso ajuste convencional.

Art. 21. Se consideran dias de romeria para los efectos de tarifa los siguientes: desde el 13 al 17 de Mayo, ambos inclusive, para la de San Isidro: el miércoles de Ceniza, para la Pradera del Canal, y el 12, 13 y 14 de Junio para la de San Antonio de la Florida en la pradera del Corregidor.

....

Art. 23. Las reclamaciones por olvido de alguna prenda ú otros conceptos, se harán al teniente visitador ó en la Comisaría del ramo (1), manifestando con precision y seguridad el número del coche.

---

(1) Casa de la Villa, plaza del mismo nombre.

Art. 27. Es obligacion indispensable de los conductores que hagan servicio á los ferro-carriles, entregar á todo el que tome un carruaje una tarjeta con el número de éste y sitio de su cochera, segun el modelo que obra en la Comisaría del ramo.»

Las señoras no pueden ocupar en los ómnibus el asiento de banqueta.

TRAM-VIA DE MADRID.

TARIFA DE PRECIOS.

	Rs.	*Cs.*
Desde la Estacion del Tram-via (Barrio de Salamança) á la Puerta del Sol............	1	
» la estacion del Tram-via á la Fuente de Cibeles (curva)........................	»	50
» la Fuente de Cibeles (curva) á la Puerta del Sol..................................	»	50
» la Puerta del Sol á la Plaza de Oriente (Puerta del Príncipe)..................	»	50
» la Plaza de Oriente (Puerta del Príncipe) al Barrio de Pozas	»	50
» la Puerta del Sol al Barrio de Pozas.......	1	»
» la Fuente de Cibeles (curva) al Barrio de Pozas..................................	1	50
» la Estacion del Tram-via al Barrio de Pozas..................................	2	»

Nota. Toda persona que recorra cualquier parte de algun trayecto de los indicados, pagará como si hubiese recorrido toda la distancia.

CARRUAJES DE LUJO.—Varios son los Establecimientos de carruajes de lujo que existen en Madrid. El que indudablemente reune mejores condiciones, tanto por el lujo de los trenes como por la exactitud en el servicio, es el de **DON LÁZARO SANCHEZ**, cuyo despacho se halla en la calle de Alcalá, núm. 40. Los precios son: el servicio de ocho horas, 100 rs., y 50 rs. el de cuatro horas. Si el carruaje que se usa es landó se aumentan 20 rs. por las ocho horas, y 10 por las cuatro. En estos servicios hay que dejar tiempo para que coma y descanse el ganado. Abonos á precios convencionales. A los mismos precios se hallan tambien carruajes de lujo en la Travesía de la Ballesta, núm. 11; Plaza de Ministerios, núm. 5; Calle de las Urosas, número 9; calle de Valverde, núm. 8, y de la Magdalena, número 20.

Hay servicios de ómnibus que conducen al barrio del **PACÍFICO** (afueras de Atocha), desde la Puerta del Sol (frente al Café Imperial), á un real el asiento. Para **CHAMBERÍ** cuesta un real el asiento, y medio hasta el **HOSPICIO**. Estos ómnibus se colocan en la Puerta del Sol, entre las calles del Cármen y la Montera. En la Puerta de Toledo y en la de Segovia se encuentran ómnibus para distintos puntos. En la de Atocha, para el **PUENTE DE VALLECAS**, y en la de Alcalá para la la **VENTA DEL ESPÍRITU SANTO**. En los dias de toros, el asiento cuesta un real, sea cual fuere el punto en que se suba al ómnibus.

Un caballo de alquiler cuesta de 30 á 40 rs. diarios, y se hallan establecidos los despachos, en las calles del Infante, Aduana, Baño, Union y Jardines, siendo este

último, y el de la calle de la Leche, los mejores establecimientos en su género.

De los carros de trasporte, mudanzas y diligencias nos ocuparemos en el capítulo de *trasportes*. De los fúnebres en el capítulo correspondiente.



Palacio Real.

CAPITULO V.

MADRID. — RESUMEN HISTÓRICO. — HOMBRES ILUSTRES.

Sobre si el origen de Madrid data de los fenicios, ó de los romanos; sobre si fueron *Manto*, mujer que en lo antiguo se dedicaba al oficio de adivina, y el príncipe *Ocno Bianor*, hijo de Tiber, rey de Toscana, los fundadores de la famosa Villa; sobre si por esto se llamó *Mantua* en su orígen, ó *Ursaria* por los muchos osos que en su término se criaban, ó Majoritum ó Majoridum ó Majeriacum ó Majeridum ó Magritum ó Matritum, palabras todas, segun se comprende, procedentes de la de Majerit con que designaron los árabes al antiguo pueblo, se han escrito muchos volúmenes y se ha disputado largamente.

Gonzalo Fernandez de Oviedo, el maestro Juan Lopez de Hoyos, Gil Gonzalez Dávila, el licenciado Gerónimo Quintana, Antonio Leon Pinelo, D. Juan de Vera Tassis y Villarroel, D. Antonio Nuñez de Castro, y en nuestros dias el Sr. Mesonero Romanos, han sido los principales cronistas de la Villa de Madrid, y se han ocupado de la cuestion de origen con más ó ménos datos; aunque, en nuestra opinion, el último, dando al

ıdera importancia, prescinde de él para
ıuede fundarse en autorizados informes.
, esto es, durante la dominacion de los
... en España, empieza á mencionarse la villa
.. Majerit, muy importante, segun unos, y dotada de muchas mezquitas, y grandes y muy poblados arrabales, y escuelas de astronomía, y muy rica y fortalecida, hasta el punto de ser el primero entre los más grandes del reino el que se llamaba alcaide de Majerit: villa pobre y mezquina, al decir de otros, como Ebu-Kateb.

Ello es, que solamente se tiene noticia del famoso *Alcázar* ó fortaleza cuyo orígen puede creerse del tiempo de Ramiro II, rey de Leon, que pasó sobre Magerit y púsole cerco causando en él muchos daños; esto en tiempo de la invasion de los sarracenos y en el siglo X, segun la crónica del monge de Silos.

El recinto de Madrid era entónces sumamente limitado: arrancaba el muro de defensa del Alcázar ó fortaleza, siguiendo recto hasta la puerta de la Vega, y luego por detrás del sitio que hoy ocupa la llamada casa de los Consejos, hasta la actual calle del Factor, próximamente donde se veia la puerta denominada de Santa María, siguiendo despues con algunos ángulos á cerrar el perímetro en el Alcázar citado, y por la parte Mediodia, siguiendo la dicha calle y altillo de la fortaleza.

Hácese mencion de las atalayas ó torres, situadas una en el lugar que hoy ocupa la casa de los marqueses de Malpica y sobre las huertas y aguas del *Pozacho*, y otra hácia los Caños del Peral, fuera del recinto de

la Villa. Llamaban á la primera Torre de *Narigües*, y á la segunda torre de *Gaona*.

Al ataque y destruccion de gran parte de los muros de Majerit, por Ramiro II, en 933, sucedió el de Fernando I, en 1047, que tomó la Villa, y la cedió despues al rey moro Ali-Menon, de Toledo.

Ya hemos dicho más arriba que algunos autores creen que Madrid, ó Majerit, como decian los árabes, gozaba de gran importancia durante la dominacion de éstos: sin embargo, refiriéndose á él, dice Ebu-Kateb, que era «una pequeña poblacion cerca de Alcalá.»

Tampoco se tiene noticia de que existieran arrabales y templos extramuros, hasta el siglo XIII, por más que algunos escritores sostengan lo contrario.

Alfonso VI, conocido en la historia con el sobrenombre de *el Bravo*, libertó á Madrid del yugo sarraceno, el año 1087, no se sabe si antes ó despues de tomar á Toledo; y trasladada la córte á esta última capital, Madrid, como tan próximo á ella, hubo de sentir bien pronto la benéfica influencia de esta vecindad.

Apropósito de la conquista de Madrid, se cuenta que se verificó del modo siguiente: retrasáronse los segovianos en pedir alojamiento á D. Alfonso VI, y éste les contestó: «alojáos en Madrid.» Y efectivamente, tomando la conquista de Madrid como punto de honor, sorprendieron los segovianos con un ataque inesperado á la guarnicion árabe de dicha villa, y clavaron sobre sus muros el estandarte de la Cruz. No puede comprobarse la exactitud histórica de esta tradicion, que tiene todos los caractéres de una fábula.

Tanto Alfonso VI, como los reyes que le sucedieron,

miraron con especial cariño á Madrid, que, así por la lealtad de sus habitantes como por su posicion estratégica, era un escudo seguro contra las temidas invasiones agarenas.

Alfonso VI convirtió en iglesias todas las mezquitas fundadas por los árabes, dando á la principal el nombre de Santa María de la Almudena, cuya imágen se halló en un ángulo de la muralla, cerca del Almudin, pósito de trigo, el 9 de Noviembre del mismo año de la conquista.

Alfonso VII expidió á favor del Concejo de Madrid una carta de donacion (1152) concediéndole todos los terrenos comprendidos entre dicha villa y Segovia: esta ciudad y la de Avila, que se creian con derecho á poseer y poblar el Real de Manzanares, combatieron la validez de aquella carta, lo cual dió lugar á que el rey antes nombrado y algunos de sus sucesores dictasen muchas cédulas, manteniendo á Madrid en su derecho contra las agresiones de ambas ciudades.

Este documento es de gran importancia histórica; pero aún la tiene mayor otro que no fué conocido hasta 1748, en que se encontró y fué mandado copiar por Don José Carvajal y Lancaster, ministro de Estado. Nos referimos al *Códice de los fueros* ú *Ordenanzas y Fueros reales*, que mandó hacer el rey D. Alfonso el Octavo para gobierno de la villa de Madrid, en la era de MCCXL (año 1202), con cuyo título se publicó en la época citada.

En dicho códice se habla del castillo, las calles, casas, el arare, la alcantarilla de San Pedro, los portillos, las tabernas, las diez parroquias de Santa María, San

Andrés, San Justo, San Pedro, San Miguel, San Salvador, Santiago, San Juan, San Nicolás y San Miguel de Sagra: de las aldeas de Balecas, Belemeco, Húmara, Sumasaguas, Rivas y Valdenegral; y por último, del Prado de Toya, el Carrascal de Balecas, molinos, canal de toda la ronda de Rivas, del arroyo de Tocha en Valdenegral, y otros sitios y nombres hoy desconocidos.

Como anteriormente indicamos, de los arrabales nada se dice hasta el siglo XIII: el primero que los menciona es Juan Diácono en una *Memoria* que escribió sobre San Isidro.

Entre dichos arrabales merece ser nombrado en primer término el de San Martin, que debió su gran extension á los privilegios que los reyes concedieron á la fundacion monástica del mismo nombre, llevada á cabo por D. Alfonso VI: entre la puerta de Guadalajara y la del Sol, y desde esta última al *paseo de Atocha*, formóse un nuevo arrabal y otro no ménos extenso por la parte de Mediodia y Poniente, en direccion al antiguo y venerado Santuario de San Francisco. Estos tres arrabales se denominaron respectivamente de San Martin, de San Ginés y Santa Cruz y de San Millan: separado el primero de los otros dos por los barrancos de los Caños del Peral, y el Arenal de San Ginés, formaba un recinto aparte que las crónicas de la época llamaron por antonomasia *Arrabal de Madrid*; el arrabal del Norte conservó el nombre de Postigo de San Martin, y tales fueron—dice el Sr. Mesonero Romanos en su obra *El antiguo Madrid*—los límites de la hoy capital de la Nacion, durante cuatro siglos despues de la conquista, ó sea *desde fines* del XI hasta mediados del XVI, en que con

la venida de la córte se verificó una tercera ampliacion.

Más aún que en prosperidad material creció Madrid en importancia política durante los cuatro siglos referidos: Aben-Jucef, rey de los Almoravides, puso gran empeño en tomarle, llegando á sentar sus reales en el sitio hoy todavia conocido con el nombre de Campo del Moro; sin embargo, la resistencia opuesta por los madrileños le obligó á retroceder: otros hechos acreditan tambien la importancia política de Madrid, en aquel glorioso período de nuestra historia: el Concejo de la Villa llevó la vanguardia en la memorable batalla de las Navas, distinguiéndose tambien sobremanera en la sorpresa de Alcalá, toma de Sevilla, sitio de Algeciras, así como en la desgraciada jornada de los siete Condes.

D. Alfonso el Sábio, imitando á sus predecesores, expidió gran número de cédulas á su favor, y su nieto D. Fernando le concedió, entre otros privilegios, el de nombrar Alcaldes y Jueces, segun su fuero: en tiempos de este monarca y año de 1309, reuniéronse las Córtes por vez primera en Madrid, para declarar la guerra al rey de Granada; y durante el reinado de D. Alfonso XI volviéronse á reunir en 1329 y 1335. Alfonso XI varió la antigua forma de gobierno de Madrid, que consistia en estados de nobles y pecheros, los cuales nombraban al *Señor de Madrid* (Gobernador), estableciendo *doce regidores* con dos alcaldes. El Concejo de Madrid estuvo en la gloriosa batalla del Salado y en los cercos de Algeciras y Gibraltar.

No fueron menores las pruebas de fidelidad y amor á sus reyes dadas por Madrid durante el reinado de

D. Pedro I, cuyo monarca residió á veces en dicha villa, y á quien se atribuye la fundacion del Alcázar en el mismo punto que ocupara la antigua fortaleza morisca; si bien algunos creen que no hizo sino restaurar esta última. En la porfiada lucha entre D. Pedro y el bastardo D. Enrique, Madrid permaneció fiel al primero, y habiéndole puesto apretado cerco el segundo, hicieron los madrileños una salida al mando de las familias más ilustres de la poblacion, en la cual dejaron bien sentada su reputacion de valientes y leales.

Quizás por esto mismo manifestóles D. Enrique singular aprecio favoreciéndoles con nuevos privilegios y exenciones.

Reinando el hijo de este último monarca ocurrió un hecho sumamente curioso y que pasamos á referir.

Leon V, rey de Armenia, perdió el trono en las guerras con los árabes, cayendo además prisionero de sus vencedores: obtuvo la libertad por la mediacion de don Juan, y agradecido vino á Madrid á espresar su reconocimiento al rey de Castilla: compadecido éste de la desgracia del monarca oriental, otorgóle el título de *Señor de Madrid*, que llevó durante toda su vida: á su muerte pidieron los madrileños á D. Enrique III, á la sazon reinante, que les alzara el pleito-homenage que le habian prestado, á cuya súplica accedió D. Enrique, por una cédula fechada el 13 de Abril de 1391.

Madrid iba siendo ya por esta época la residencia de los varones más insignes del reino: así es que en él vivió mucho tiempo el famoso valido de D. Juan II, D. Alvaro de Luna, que habitaba en la casa-palacio de Al*varez de* Toledo, que hoy no existe, contigua á la iglesia

de Santiago. Tambien vivió y murió en Madrid el célebre D. Enrique de Villena, cuyas obras fueron quemadas de órden del rey: fué sepultado en el monasterio de San Francisco.

Dos grandes calamidades afligieron á Madrid durante el reinado de D. Juan II: fué la primera una inundacion producida por las abundantes lluvias que cayeron en 1434; y la otra una horrorosa peste que diezmó la poblacion en 1438. De D. Juan II recabó Madrid el privilegio de no poder ser enagenado de la corona, y la merced de celebrar dos ferias anuales.

El casamiento de D. Enrique IV con Doña Juana de Portugal verificóse en Madrid; y para celebrar este suceso y obsequiar á los enviados del duque de Bretaña, preparáronse grandes funciones en el Real sitio del Pardo, funciones que terminaron con el célebre *Paso honroso*, sostenido por el galante caballero D. Beltran de la Cueva, privado del monarca: para conmemorar este suceso fundó D. Enrique el monasterio de San Gerónimo del *Paso*, cuya comunidad se trasladó á lo alto del Prado, en tiempos de los reyes Católicos. Encendida la guerra civil, á que dieron lugar los abusos de la córte, de un lado, y la ambicion de los nobles, de otro, Madrid permaneció fiel á D. Enrique, quien recompensó su lealtad concediéndole mayores privilegios de los que ya disfrutaba, nuevas exenciones de tributos, la facultad de un mercado franco los martes de cada semana, el título de *villa muy noble y muy leal*, que todavía lleva, y el nombramiento de un magistrado, que primero se llamó *Asistente* y luego *Corregidor*. D. Enrique fué el primer rey de Castilla que murió en Ma-

drid, y fué enterrado, lo mismo que su esposa Doña Juana, que le siguió en breve al sepulcro, en el monasterio de San Francisco.

Muerto Enrique IV, y sosteniendo Madrid las pretensiones de la Beltraneja, sitiáronle y tomáronle los reyes Católicos en 1477: como dato curioso, sólo consignaremos que dichos monarcas se aposentaron en las casas de Don Pedro Haro de Castilla, que aún subsisten, contiguas á la Iglesia de San Andrés.

De los habitantes de Madrid, solia decir Doña Isabel: «que el oficial y artesano, y oficios mecánicos, vivian como hombres de bien, que se podian comparar á escuderos y hombres honrados de otras ciudades y villas; y los escuderos y ciudadanos eran semejantes á honrados caballeros de los pueblos principales de España; y los caballeros y nobles de Madrid, á los señores y grandes de Castilla.» Como en testimonio de la piedad de los reyes Católicos y del interés que Madrid les merecia, eleváronse en Madrid durante su dominacion no pocas iglesias y conventos: muerta la reina en 1504, dividiéronse los madrileños en opuestos bandos, hasta que D. Fernando (1509) juró gobernar como administrador de su hija y tutor de su nieto.

Madrid secundó el movimiento popular de las Comunidades, enviando sus huestes á engrosar las de Juan de Padilla, y sucumbiendo despues como las demás poblaciones que se habian sublevado á la superioridad de las fuerzas reales.

En Madrid estaba Cárlos V al recibir la noticia de la victoria de Pavía, y á Madrid fué conducido Francisco I, *á quien* se destinó alojamiento en la casa de Ocaña al

principio, despues en la tor.e de los Lujanes (plaza de la Villa), y por último en el Alcázar Real: por entonces se concedió á Madrid el derecho de poner una corona sobre su escudo juntamente con el título de Villa *imperial y coronada.*

Del reinado de Cárlos V data tambien la suntuosa reedificacion del Alcázar, convertido ya en verdadero palacio régio, y durante el mismo se reunieron dos veces las Córtes en Madrid, una de ellas para la jura de D. Felipe como príncipe de Asturias.

Llegamos ya á la época en que se fijó definitivamente la Córte en Madrid. Verificóse este suceso el año 1561, segun se cree, disponiéndose por Felipe II que se trasladase á Madrid el sello real, los tribunales y la régia servidumbre, que antes estaban en Toledo.

Se ha censurado con gran dureza la conducta de Felipe II al trasladar la córte á Madrid, no faltando tampoco quien haya creido este hecho digno de los mayores elogios: las discusiones que con tal motivo han sostenido los distintos autores que se han ocupado en el asunto son innumerables; y exagerados por unos los inconvenientes, por otros las ventajas de dicha traslacion, ambas opiniones cuentan con el voto de respetabilísimos escritores.

La falta de un rio caudaloso, primer elemento de vida para una poblacion importante, como dice un autor de nuestros dias, es uno de los argumentos más fuertes que se emplean por los censores de Felipe II; y en efecto, la carencia de aguas, que tanto ha perjudicado á Madrid hasta que la construccion del Canal del Losoya ha satisfecho una necesidad de dia en dia mas

apremiante, es orígen perenne de gravísimos perjuicios y á veces verdaderas calamidades en un pueblo numeroso: y tan cierto es esto, que ya en tiempo del mismo Felipe II hubo el pensamiento de traer el Jarama á Madríd, incorporándolo con el Manzanares; acudiéndose despues al medio de adquirir las aguas potables por la filtracion en unas minas subterráneas que se estienden á cierta distancia y recogen las que derraman las sierras inmediatas.

Madrid aumentó considerablemente en poblacion, rebasó sus antiguos límites y destruyó sus cercas. Triplicóse ó cuadruplicóse el caserio de la Villa y sus arrabales, estendiéndose el vecindario hasta el convento de San Francisco: la salida de la Latina, que estaba entre la plazuela de la Cebada y San Millan, fué llevada hácia donde hoy está la puerta de Toledo. El Rastro, la dehesa de Arganzuela y la de la Villa, la de la Encomienda de Moratalaz, la huerta del clérigo Bayo y los desmontes, barrancos, ventas, tejares y mesones en direccion al barranco de Lavapiés, se convirtieron en las barriadas de los mismos nombres: la puerta de Anton-Martin fué sustituida por la de Vallecas, y se formó la Alameda del prado de Atocha, desde el Santuario de esta venerada Imágen hasta la subida de San Gerónimo. La puerta del Sol avanzó al camino de Alcalá, y formáronse nuevas calles en el espacio comprendído entre la de Alcalá y las de la Montera, Hortaleza y Fuencarral, á cuyos estremos se abrieron los portillos de Recoletos, Santa Bárbara y Pozos de la Nieve: por último, fueron comprendidos en la poblacion el monte *Leganitos,* Tel s nuevas, los portillos de Amaniel,

Maravillas, Conde-Duque y San Joaquin (hoy San Bernardino), quedando fuera la posesion llamada ahora del Príncipe Pío, con las huertas de las Minillas, la Florida, Buitrera y otras hasta el puente del Parque de Palacio, hácia donde hoy está la fuente de la Regalada á la bajada de Caballerizas.

El Alcázar, obra de Cobarrubias y de Luis de la Vega, hecho en tiempos de Cárlos I y Felipe II; la puente Segoviana, de Juan de Herrera, tambien durante el reinado de Felipe II; la Plaza Mayor, en tiempos de Felipe III, y el Sitio del Buen Retiro de Felipe IV, son los objetos más notables que legaron á Madrid los reyes de la casa de Austria.

Quéjanse todos los autores de que al fijarse definitivamente la córte en Madrid, no se dictáran las medidas oportunas para regularizar la edificacion de nuevas casas y la apertura de nuevas calles, á fin de que unas y otras estuviesen en armonía con la importancia de la capital, que por esta falta ha sido durante siglos una de las más feas, sucias y ménos cómodas de Europa.

La construccion de una cerca que rodeaba por completo á Madrid, cuyo objeto fué el impedir que la poblacion se derramase fuera del antiguo perímetro, revela el poco tacto y las estrechas miras de aquellos reyes, que, aspirando á la dominacion universal, no sabian tener una córte á la altura de sus pretensiones.

La política de la casa de Austria perjudicó tambien notablemente á Madrid. La supersticion y el fanatismo que alentó y difundió por el país, se tradujo en la fundacion de gran número de conventos é iglesias que, unidos á los ya existentes, se estendieron como

una red inmensa por toda la capital de España; al mismo tiempo, estableciendo la carga llamada *regalía de aposentos*, que era el alojamiento forzoso de los funcionarios y servidumbre de la córte, ministros, embajadores, consejeros, criados, etc., carga que pesaba sobre los pisos principales, se impidió que se levantasen buenas casas, porque capitalizada al poco tiempo la propiedad para eludir el pago, se subdividió en pequeños solares y se dedicó á levantar casas bajas ó *á la malicia*, como se las apellidó por evadirse de la carga, que son sin embargo las que hasta el siglo presente constituian las dos terceras partes de Madrid.

En tiempo de Felipe IV cobró Madrid gran animacion con motivo del carácter galante y romántico del monarca y el lustre y esplendor que por entonces adquiriera la patria literatura que honraban con su génio Lope y Calderon, Quevedo y Tirso, Moreto, Solís, Mendoza y otros muchos. El 7 de Julio de 1631, un gran incendio destruyó la Plaza Mayor desde el arco de Toledo á la calle de Boteros.

El reinado de Cárlos II fué funesto para Madrid, como para toda España: corrompidas las bellas artes por el mal gusto, la córte se pobló de edificios mezquinos, retablos ridículos y caprichos extravagantes, obra en su mayor parte de los arquitectos Donoso y Churriguera: presa de mil extrañas supersticiones, creyéndose poseido de los espíritus infernales, abatido el ánimo y quebrantadas las fuerzas físicas, Cárlos II cayó gravemente enfermo en 1696, con cuyo motivo ocupó la atencion de todos los políticos la sucesion de la corona de España. En medio de las intrigas y manejos fraguados por

los distintos bandos, estalló en Madrid una cuestion ocasionada por la carestía del pan, que terminó con la fuga del ministro conde de Oropesa. Cárlos falleció en el primer dia de Noviembre del año 1700, nombrando para que le sucediera á Felipe, duque de Anjou, nieto de Luis XIV.

En la larga guerra á que dió lugar este nombramiento Madrid se pronunció por el candidato á quien la suerte reservaba la corona, demostrando en muchas ocasiones su adhesion y lealtad á la causa que habia abrazado. Cómo correspondió Felipe V al apoyo que le diera la capital es cosa digna de apuntarse, dice el Sr. Fernandez de los Rios en su preciosa obra *El Futuro Madrid.*

«De esperar era, añade el citado escritor, que el nieto de Luis XIV, educado en la esplendente córte de Versalles, echara de menos su magnificencia, y al encontrarse al llegar á Madrid por escabrosos caminos, con campiñas yermas, con calles tortuosas y miserables, con un caserío horrible y con una falta absoluta de monumentos, de paseos, de policía urbana y de comodidad, pensara, al menos desde que se restableció la calma, en mejorar la capital hasta el punto de cambiar completamente su aspecto. Lejos de eso, Felipe V se contentó con fijarse exactamente en lo mismo que Felipe II, en fabricarse un palacio en Madrid y otro á larga distancia de él, y en dejar en memoria de su reinado, cerca del puente de Segovia, otro puente, el de Toledo: esto, los teatros de los Caños, de la Cruz y del Príncipe, alguna iglesia y unos cuantos edificios públicos, de poca importancia y del peor gusto, fué todo lo que le debió la capital.

Felipe II habia elegido para palacio de los reyes de España el antiguo Alcázar, y habiendo desaparecido este en un incendio, y teniendo ocasion Felipe V de mejorar la eleccion, aunque contra la opinion de los arquitectos, que aconsejaban el sitio, por tantas razones preferible, de los altos de San Bernardino, se empeñó en enterrar dos palacios bajo el actual para que ocupara el mismo lugar que el Alcázar.»

Podrá creerse severo este juicio, pero es exacto.

Un autor anónimo del tiempo de Fernando VI se queja de la falta de policía urbana en Madrid, y comparando esta Villa con las principales poblaciones extranjeras y áun con las restantes del reino, dice que es la más súcia de todas «la más *desatendida* de cuantas el rey tiene en sus dominios.» Llegaba á tal punto el descuido, que los *cerdos* llamados de San Anton, por ser propiedad de los padres de San Antonio Abad, tenian el privilegio de discurrir tranquilamente y á todas horas por las calles de la córte y revolcándose en la hediondez, dice el autor aludido, hacen «*todavia peor el mal olor de Madrid*; acosados y huyendo de los perros hacen caer á muchos; introducidos entre las mulas de los coches hacen muchas veces que aquellas se disparen; y en fin, ocasionan otras perjudiciales resultas que seria razon evitar.»

Tal fué Madrid durante los primeros reyes de la dinastía borbónica: y estos que tanta incuria mostraban por el ornato y limpieza de la poblacion invertian la enorme cantidad de 80 millones de reales en la fundacion de un nuevo convento: el de las Salesas Reales.

Carlos III, hijo del segundo matrimonio de Felipe V,

rey de las Dos Sicilias, sucedió á Fernando VI, y apartándose de la senda trazada por sus predecesores se consagró á fomentar las artes, ciencias é industria del pais, rodeándose de hombres como Aranda, Floridablanca y Campomanes, introduciendo notables reformas en la administracion pública y legando á Madrid muchos monumentos y grandes mejoras que lo recomiendan con justicia el aplauso de la Historia.

Contrayéndonos á nuestro propósito, diremos que á él se debe la policía y limpieza de la capital, el alumbrado de las calles, el establecimiento de los alcaldes de barrio, y otras muchas reformas que creemos innecesario nombrar: en su tiempo se convirtió el Prado en un hermoso paseo, abrió otros en distintos sitios, y anchos y cómodos caminos, que aún se conservan, condujeron de todas partes á la capital: las Puertas de Alcalá y San Vicente, el Muséo de Pinturas, el de Historia Natural, el Observatorio Astronómico y tantos otros edificios y objetos que aún son la admiracion de propios y estraños, acreditan el celo de aquel monarca por el embellecimiento de Madrid y el progreso material, artístico y científico de España.

Desgraciadamente Cárlos IV no heredó con la corona el espíritu innovador de su padre, y Madrid volvió á decaer, lo mismo que España, víctima de la supersticion y la ignorancia, del escándalo y la inmoralidad, de la miseria y el abandono.

Un autor, que ciertamente no se ha mostrado severo con los Borbones, va á decirnos lo que volvió á ser Madrid á últimos del pasado siglo y principios del presente.

«La administracion pública, escribe el señor Mesone-

ro Romanos, siguió poco más ó ménos envuelta en aquel caos de confusion, en aquel tejido secular y formidable de trabas ingeniosas, que tenian al país envuelto en la impotencia y la ignorancia de sus propias fuerzas, con su Consejo y Cámara de Castilla y Sala de Alcaldes de casa y córte, omnipotentes é inevitables en todos los actos de la vida pública y privada: desde la sucesion al trono hasta el ejercicio de la pesca ó de la caza con hurones: desde los bandos de buen gobierno para el órden político de la poblacion, hasta la tasa del pan y del tocino: desde el pase de las bulas pontificias hasta la censura de una novela ó de un tomo de poesías: desde las causas de alta traicion y lesa magestad hasta los matrimonios contra la autoridad paterna y los amancebamientos privados: desde los pleitos de *tenuta* hasta los amparos y moratorias: desde la provision ó consulta para las dignidades de la Iglesia y de la magistratura, hasta el nombramiento de escribanos y alguaciles: desde las pragmáticas-sanciones y leyes constitutivas del reíno, hasta la presidencia de los teatros y diversiones: desde la decision de los litigios más graves y complicados hasta el permiso para una feria ó para una corrida de toros.

La administracion local estaba confiada á la corporacion municipal, compuesta de regidores *perpétuos* por juro de heredad, con un corregidor al frente que giraba dentro de la órbita que le marcaba aquel planeta; y apoyada despues en las innumerables juntas de *abastos*, *tasas*, *luces*, *aposentamientos*, *propios*, etc., flanqueada por las corporaciones religiosas y profanas, los *gremios y las* cofradías, ofrecia un todo digno de tales

medios, esto es, una paralizacion y un marasmo intelectual, lógico resultado de tantas trabas y tan encontrados agentes.

Todavía hemos oido de boca de los que tuvieron valor suficiente para combatir aquellos errores, el espectáculo indecoroso y repugnante que ofrecia á principios del siglo y en medio de la esplendorosa córte de Cárlos IV la capital de la monarquía. Su aspecto general... presentaba todavía el mismo aire *villanesco* que queda descrito por un testigo contemporáneo á mediados del siglo anterior: su alumbrado, su limpieza, su salubridad, su policía urbana, en fin, eran poco más que insignificantes: la seguridad misma, comprometida absolutamente á cada paso, hacia preciso á todo ciudadano salir de noche bien armado y dispuesto á sufrir un combate en cada esquina: sus mercados, desprovistos de alimentos y sólo abiertos en virtud de las tasas y privilegios de las clases más elevadas: sus comunicaciones con las provincias poco menos que inaccesibles: sus establecimientos de instruccion y beneficencia en el estado más deplorable; sus calles y paseos yermos y cubiertos de yerba y de suciedad por la desidia de las autoridades y el abandono de la poblacion; y los cadáveres de ésta sepultados en medio de ella, en las bóvedas ó á las puertas de las iglesias, ó exhumados de tiempo en tiempo en grandes *mondas* para ser conducidos en carretas al estercolero comun... ¡Así irian seguramente, ignorados, los del inmortal Cervantes, y así fueron tambien, en *los primeros años de este mismo siglo*, los del Fénix de los ingenios, Lope de Vega, que yacía en las bóvedas de San Sebastian!!!»

Las ambiciosas miras de Napoleon dieron lugar á la guerra de la Independencia, epopeya digna de ser cantada por un Homero: Madrid fué entonces, como siempre, una de las poblaciones que mayores timbres de gloria adquirieron, resistiendo denodada las pretensiones del invasor: el Dos de Mayo de 1808 sostuvo una lucha titánica con las huestes del general napoleónico Murat, y este pueblo inerme, vendido, abandonado de sus reyes, dirigido por Daoiz y Velarde, asombró á Europa con su heroismo: no era difícil predecir cuál seria el término de una guerra que de tal manera comenzaba.

Engañado en sus esperanzas creyó, sin embargo, Napoleon, que á fuerza de hombres y dinero lograria domeñar la altivez española, y al mismo tiempo que enviaba numerosos ejércitos á castigar el atrevimiento de un pueblo que osaba desafiar su poder, quiso que uno de sus hermanos ciñese una corona, tan difícil de ganar.

No es nuestro propósito referir las vicisitudes por que atravesó España durante aquel período, ni detallar las peripecias de aquella lucha jigantesca que terminó con la ruina del imperio napoleónico: bástanos consignar que José I no desatendió los intereses materiales de Madrid, sino que antes bien, cobrando gran aficion á las cosas de España y en especial á esta villa, la sujetó á un plan completo de reforma, que hubiese llevado á cabo á haber tenido tiempo para ello: así y todo, derribó muchos conventos, abrió algunas plazuelas, entre ellas la de Oriente; preparó la construccion de un puente que uniera el barrio de Palacio con el de San *Francisco el Grande*, edificio que destinó á Palacio de

las Córtes; prohibió las sepulturas en las iglesias y creó los cementerios: en una palabra, su deseo era cambiar el aspecto de Madrid, colocándole al nivel de las demás córtes de Europa: su impopularidad, sin embargo, era tan grande que estas mismas mejoras que introducia en la poblacion eran, á los ojos de muchos, nuevos motivos de burla y de censura, tanto que se le apellidaba el *Rey Plazuelas*, al mismo tiempo que *El Tuerto* y *Pepe Botellas*, por más que no se tenga noticia alguna de su supuesta aficion á la bebida.

Expulsados los invasores, hizo su solemne entrada en Madrid Fernando VII, despues de haber dado en Valencia un célebre manifiesto, en el cual dejaba ver bien claramente el uso que se proponia hacer de su autoridad.

En los seis años que trascurrieron desde 1814 á 1820, Madrid no adelantó ni un solo paso: en 1820 pareció que iba á nacer á nueva vida, y si aquel período no hubiera sido tan efímero, con seguridad que mayores beneficios legara á esta poblacion: desamortizadas y vendidas las fincas de los extinguidos monacales, los compradores derribaron unas, repararon otras y destinaron no pocas á fines más útiles y provechosos que los que antes cumplieran, de lo cual se siguieron ostensibles ventajas á la capital: la asociacion, por otra parte, empezaba ya á dar sus benéficos resultados como lo demuestra el hecho de haberse inaugurado por entonces la Sociedad de Seguros contra incendios, que aún existe y que puede citarse como modelo por la sencillez de sus bases y lo acertado de su organizacion.

Pero aquello, dice el señor Fernandez de los Rios,

fué un relámpago: el rey ingrato se vió nuevamente dueño del poder absoluto, y claro es que se renovó la paralizacion con que inauguró su reinado.

No obstante, á instancias de su esposa Doña María Cristina, reparó y concluyó el magnífico palacio destinado á Museo de Pinturas; creó el Conservatorio de Artes con su gabinete y cátedras, mandando celebrar las primeras exposiciones públicas de la industria española, la Direccion de Minas, el Consulado de Madrid y la Bolsa de Comercio: restauró los Palacios y Sitios reales: dispuso que se reparasen los caminos y se abriesen nuevos paseos: hizo que se emprendieran algunos trabajos para el abastecimiento de aguas suficientes: empezó la edificacion del Teatro de Oriente, invirtiendo en esta obra más millones que han costado los mejores del extranjero: terminó las Cocheras reales, la Puerta de Toledo, el Cuartel de Caballería á la bajada de Palacio y la Fuente de la Red de San Luis: mandó fundir en bronce la estátua de Cervantes, é hizo poner una lápida conmemorativa en la casa en que murió el príncipe de nuestros ingenios.

Desde la muerte de Fernando VII, Madrid se ha trasformado por completo, obedeciendo al impulso regenerador de las nuevas ideas.

La poblacion ha crecido extraordinariamente; se han abierto muchas y hermosas calles; se han formado nuevos barrios, como el inmediato al Palacio de Oriente, y con posterioridad los de Argüelles, Pozas y el magnífico de Salamanca; aquellas casas pequeñas, feas y sucias con que tropezaba la vista por todas partes, han *desaparecido* casi por completo del centro de la Villa, y

cada dia van siendo menor en número en los barrios extremos: el aseo y limpieza de las calles es el que puede desearse eń una capital de la importancia de Madrid: se ha establecido un sistema regular de alumbrado, colocando faroles de trecho en trecho en todas las calles, plazas y paseos: de estos se han formado muchos nuevos y se han mejorado considerablemente los antiguos, como el Retiro, el Prado y la Fuente Castellana.

La desamortizacion y venta de todos los bienes pertenecientes á *manos muertas*, contribuyó sobre manera á embellecer á Madrid, sustituyendo con cómodas y elegantes habitaciones modernas edificios de pésimo gusto artístico la mayor parte, que daban un aspecto sombrío á la poblacion con sus inmensas fachadas cuya monotonía sólo estaba interrumpida por alguna que otra ventana mezquina y atravesada de gruesas rejas cuando no de espesa red de alambres, como si se quisiese que el aire, la luz y la vida no penetrasen nunca en el interior. Al mismo tiempo se han creado el albergue de mendicidad de San Bernardino, las salas de asilo y escuelas de párvulos, la Caja de Ahorros y otra multitud de establecimientos útiles, como sociedades contra incendios y granizo, sociedades de socorros mútuos, el Ateneo científico y literario, el Fomento de las Artes, la Union Mercantil, etc., etc.

La construccion del Canal de Lozoya, que provee á Madrid de toda el agua que necesita, ha influido tambien poderosamente en la trasformacion material de la capital de España.

La revolucion de Setiembre comunicó nuevo impulso á esta metamórfosis, debiéndosele todas las últimas me-

joras introducidas en Madrid: las obras hechas en el palacio de Buenavista y el precioso jardin que le rodea; la desaparicion de las casuchas con que antes terminaba por uno de sus lados la hermosa calle de Alcalá; la reparacion del convento de las Salesas Reales habilitado para Palacio de Justicia; los dos magníficos mercados de las plazuelas de los Mostenses y la Cebada, cuyas obras están á punto de concluirse; el viaducto de la calle de Segovia, tambien casi concluido, y otras muchas reformas que seria prolijo enumerar, revelan la influencia ejercida por el movimiento revolucionario de 1868 en el ornato, embellecimiento y comodidad para la vida del antiguo Majerit.

Los acontecimientos políticos de que Madrid ha sido teatro desde el año 33 están tan recientes, que reseñándolos con la brevedad que los de épocas anteriores, nada nuevo hubiéramos dicho al lector, y haciendo de ellos un exámen detenido, habríamos traspasado los límites de esta obra; sin embargo, al ocuparnos de las calles haremos indicaciones acerca de los acontecimientos más importantes.

Muchos han sido los varones ilustres en ciencias, artes, armas y literatura que han visto la luz en Madrid; pero al citarlos á todos hariamos interminable nuestro trabajo, y por tanto nos limitaremos á dar á conocer los más notables.

Escusamos decir que desde la traslacion de la córte á Madrid, han nacido en la heróica Villa la mayor parte de los individuos de la familia real, siendo el más notable de los que de estirpe regia tuvieron su cuna en Madrid, antes de ser residencia de la córte, la célebre



Puerta de Alcalá.

princesa Doña Juana, conocida generalmente por la *Beltraneja*, hija de Enrique IV y de Doña Juana de Portugal, quien despues de una empeñada guerra de sucesion murió en un convento de Coimbra.

Tambien vió la luz en esta villa D. Juan de Austria, hijo de la condesa Maria Calderon y de Felipe IV. Nació en 7 de Abril de 1629, ejerciendo en el reinado de Cárlos II gran influencia en los negocios públicos. Murió en Madrid en 17 de Setiembre de 1679. Fué notable hombre de estado.

En el sitio donde se ha construido la capilla llamada del Obispo se hallaba la casa solariega de Ruiz Gomez del Clavijo quien fué embajador de Enrique III cerca del gran Tamerlen. Publicó una curiosa crónica acerca de su viaje. Falleció en Madrid en 1506.

Graciano Ramirez fué el fundador de un ilustre linage y de la capilla (hoy basílica) de Atocha, siendo su descendiente Francisco Ramirez, general de artillería de los Reyes Católicos, y fundando con su esposa doña Isabel de Galindo *(La Latina)* los dos monasterios de Gerónimas existentes en esta villa. Ambos esposos reposan en el de la Concepcion en bellísimos sepulcros.

A 6 de Mayo de 1634 vió la luz en Madrid el grande hombre de Estado, Antonio Perez, tan célebre por su ingenio singular como por sus desdichas. Fué acusado de haber dado muerte á Juan de Escobedo en la calleja que habia detrás de Santa Maria. Frente á las casas de la plaza de la Villa, pudo fugarse. gracias al talento y valor de su esposa doña Juana Coello, hija tambien de Madrid, la cual, por esta accion digna de eterno re-

cuerdo, fué conducida á una fortaleza donde permaneció hasta la muerte de Felipe II.

En la puerta de Guadalajara y casas de Gerónimo Soto, nació el *Fénix de los Ingenios* Fray Lope Felix de Vega Carpio, el mas fecundo de los ingenios españoles, en 25 de Noviembre de 1565. Su vida fué en extremo azarosa, teniendo varios hijos de sus diversos matrimonios y algunos naturales; despues de ser militar, se hizo clérigo, muriendo en 27 de Agosto de 1635 en su casa de la calle de Francos, hoy de Cervantes. La Academia Española, secundando los deseos del actual propietario de la citada casa, quien la restauró completamente, hizo colocar en la fachada de la misma un bello medallon de mármol blanco con el busto del feliz ingenio y una inscripcion que recuerda que allí perdió España una de sus mas legítimas glorias. En el portal y escalera de la casa hay tambien inscripciones que merecen conocerse. Escribió este poeta 1800 comedias y 400 autos sacramentales.

En la parroquia de San Martin se bautizaba en 14 de Febrero de 1600, á D. Pedro Calderon de la Barca, el primero de nuestros autores dramáticos y uno de los mas grandes génios de la humanidad. Como Lope, fué sacerdote despues de haber sido soldado. Nada diremos acerca de las obras de Calderon; todos las conocen, á todas las lenguas se hallan traducidas, en ellas mas de una vez se inspiraron Racine y Corneille y el mundo admira y admirará siempre al vate madrileño, que murió en 25 de Mayo de 1681 en una casa de la calle Mayor, próxima á la plaza de la Villa, en cuya fachada hay una modesta lápida que recuerda que aquella fué la

morada de Calderon. Enterrado en San Salvador, al derribarse esta iglesia en 1841, fueron trasladados sus restos al cementerio de San Nicolás, donde reposan.

Antes que Calderon y Lope, en 1533, nació Alonso de Ercilla, el inmortal cantor de la *Araucana*, el audaz y valiente capitan.

En 1580 se bautizaba en la parroquia de San Ginés á un hijo del secretario de la reina doña Ana, al que más tarde habia de inmortalizar el nombre de su linage, al que habia de ser solaz de la córte por su ingenio, desesperacion de los hábiles políticos italianos por su sagacidad, admiracion de todos por la profundidad de sus escritos y variedad asombrosa de sus conocimientos; se bautizaba, en fin, á D. Francisco de Quevedo y Villegas, cuyo solo nombre hace asomar la sonrisa á los lábios, y algunas de cuyas obras se estudian aún con preferencia por los hombres pensadores. Murió en su torre de Juan Abad, donde reposó hasta que en 1869 fueron trasladados sus restos al Panteon Nacional.

Cinco años más tarde murió Fr. Gabriel Tellez, filósofo, teólogo, historiador, y sobre todo inimitable autor dramático. Escribió con el nombre, que ha inmortalizado, de *Tirso de Molina*, más de 300 comedias.

Ya de alguna edad, se hizo fraile Mercenario y murió hácia 1648 en el convento que esta Orden tenia en Soria y de que era comendador. Por más investigaciones que se han hecho, no ha sido posible hallar sus restos.

Remontándonos á épocas más remotas, habremos de citar entre los hijos ilustres de Madrid al licenciado Vargas, doctísimo varon á quien consultaban en todas *las cosas árd*uas los Reyes Católicos y el Emperador

Cárlos V, de donde procede el decir en cuestiones dudosas: *Averígüelo Vargas*. Dió comienzo á la capilla que lleva su nombre y en ella reposa.

Digno es por más de un concepto de especial mencion Fray Alonso de Contreras, que siendo hijo de la casa de Desamparados de Madrid, entró al servicio de la Orden de Malta, llegando á alcanzar por sus heróicas hazañas el hábito de caballero de la misma. Y no menos notables son Gregorio Lopez Mendoza, médico de Felipe II y de los duques de Saboya, que yace en Atocha, y el marqúés de Grimaldo, hábil negociador de los tratados de Cambray y Utrech.

El 20 de Abril de 1693 perdió Madrid á uno de sus más ilustres hijos, á Claudio Coello, al inmortal autor del cuadro de la Santa Forma, que el viajero puede admirar en la sacristía del Escorial. En el mismo siglo la Villa habia perdido ya otros dos grandes artistas: en 1610 á Juan Pantoja de la Cruz, el autor del retrato de Felipe II, que existe en las salas españolas del Museo del Prado, y de tantas y tan admirables obras; y á Francisco Rici, discípulo de Carducho, en 1684, que se halla sepultado en el Escorial.

Hijo fué tambien de Madrid el génio que trazó este sin igual Monasterio, Juan Bautista de Toledo, á quien sustituyó Herrera á su muerte acaecida en 1567. Tambien trabajó en el Vaticano bajo la direccion de Miguel Angel, quien le llamaba el *valiente español*.

Naturales fueron tambien de Madrid artistas tan ilustres como Catel, Ardemans, Torija, Mazo, Romea y otros que no recordamos, mereciendo especial recuerdo el arquitecto Villanueva, autor del Museo del Pra-

do y de otras obras de que nos ocuparemos más adelante, quien falleció en 1811, siendo enterrado en la capilla de Belen, iglesia de San Sebastian.

En la hoy calle de la Villa, á espaldas de los Consejos, tenia su estudio en el siglo XVI el maestro Juan Lopez de Hoyos, varon doctísimo que en sus obras declara ser natural de Madrid, y á quien cupo la gloria de ser maestro de Miguel de Cervantes Saavedra. Murió en 1583.

En la calle de la Puebla (hoy Fomento) nació don Juan de Caracuel en Mayo de 1606, que gozó en un tiempo de gran reputacion de sabiduría, siendo obispo en Bohemia, Flandes, Nápoles y Milán.

Juan Perez de Montalvan, hijo de Alonso, librero del rey, tan célebre por sus obras como por la cruda guerra literaria que le hizo Quevedo, nació en esta villa en 1602, muriendo en 1658, y siendo enterrado en la parroquia de San Miguel.

El 12 de Diciembre de 1633, moria en Madrid, donde habia nacido, el maestro por tantos conceptos célebre Hortensio Paravicino.

El historiador de Indias, Fernandez de Oviedo, nació en 1478 en la que despues fué córte de ambos mundos, y desempeñó cargos importantes.

Apenas habrá entre los españoles aficionados á la lectura quien desconozca las novelas amorosas de doña Maria de Zayas, que hicieron la delicia de nuestros mayores, y cuya autora vió en Madrid la luz primera; asi como pocas dejarán tambien de conocer el refran *tomar las de Villadiego*, al que dió origen el notable escritor *madrileño* Rojas Villandrando.

Otra dama madrileña debemos citar: doña Isidra Guzman y de la Cerda, hija de los Condes de Oñate, conocida en su época por la *doctora de Alcalá*, por haber recibido en 1785 en la universidad Complutense el grado de doctora y maestra en la facultad de artes y letras humanas. La Academia española la recibió en su seno, y la Universidad de Alcalá acuñó en honor suyo una medalla de plata.

A los 14 años escribia D. José de Cañizares, bautizado el 14 de Julio de 1676 en la parroquia de San Martin, su primera comedia, siendo la mas notable de todas las que compuso, *El Dómine Lucas*. Murió en 1750.

Lopez de Castro, nacido en 1723, murió en el Hospital en 1762. Fué autor de numerosas obras populares, impresor y librero con puesto en la Puerta del Sol, esquina á la calle del Cármen.

Uno de los mas populares escritores y de los hijos de que Madrid debe enorgullecerse, ha sido D. Ramon de la Cruz, que nació en la parroquia de San Sebastian en 28 de Marzo de 1731. Nadie como él ha sabido presentar en la escena al pueblo de Madrid, cuyas costumbres como nadie conocia, haciéndole sobresalir la gracia y verdad de su estilo hasta el punto de que ni antes ni despues ha tenido rival en su género. Escribió mas de 200 sainetes que todavia aplaude el público cuantas veces se ponen en escena.

Diez y seis años despues que D. Ramon de la Cruz, en 20 de Julio de 1737, nació D. Nicolás Fernandez de Moratin, que publicó un canto épico, *Las Naves de Cortés*, dos tragedias, una comedia y otras composiciones que le valieron una envidiable reputacion literaria. Muerto

en 11 de Mayo de 1780 fué sepultado en la parroquia de San Martin.

Hijo del anterior fué D. Leandro Fernandez de Moratin, nacido en la calle de San Juan, el 10 de Marzo de 1780. Durante sus primeros años trabajó de joyero, pero protegido por el Príncipe de la Paz, se dedicó á las letras, recorrió la Europa y fué nombrado secretario del Rey. Combatiendo el mal gusto que predominaba en el teatro, hizo en él una verdadera revolucion, siendo acogidas con indecible entusiasmo sus comedias, *El sí de las niñas*, la *Mogigata*, *El Baron*, *El Café*, y cuantas salieron de su pluma alcanzaron un asombroso éxito. Envuelto en la desgracia del Príncipe de la Paz, emigró, muriendo en París en 28 de Junio de 1828. Sus cenizas reposan no lejos de las de Moliere en el cementerio del P. Lachaise, en un panteon propiedad de la familia Silvela.

D. Nicasio Alvarez Cienfuegos, nacido en Madrid el 14 de Diciembre de 1764, estudió en Salamanca al lado de Melendez Valdés; dióse á conocer por sus tragedias *Zoraida* y *La Condesa de Castilla*, apartándose en sus poesías líricas de la trillada senda que seguian sus contemporáneos, cantando con viril entonacion al valor y la virtud. Conducido como en rehenes por los franceses á Orthes, falleció en aquel punto á principios de Julio de 1809.

Hemos llegado al célebre preceptista, literato y filólogo Gomez Hermosilla, que nació en 11 de Mayo de 1771. Murió en 31 de Marzo de 1837. Sus principales obras fueron *El Arte de hablar en prosa y verso*, una traduccion de la *Iliada* y un *Curso de crítica literaria*.

En el mismo año que Hermosilla, el 22 de Enero de

1837, falleció D. Juan Bautista de Arriaza, en Madrid donde viera la luz en 27 de Febrero de 1770. Sus poesías amorosas son notables por su ternura, por su virilidad las patrióticas, todas por su correccion, y alcanzaron una inmensa popularidad.

Desgraciado fué el año 1837 para las letras españolas: en él perdió la pátria literatura á Arriaza, á Hermosilla y á *Fígaro*, al autor de *Macías*, al mas ático y mas severo nuestros críticos. Dióse á conocer con una coleccion de poesías que publicó bajo el título de *El duende satírico*, y en 1832 dió á luz, en forma de cartas, *El pobrecito hablador*, sátira contra los hombres y los usos de de su tiempo, llena de gracia y audaz hasta el extremo. Escribió una comedia titulada *No más mostrador*, y al restablecerse la libertad de imprenta en 1833 publicó innumerables artículos políticos y literarios y poesías satíricas en los periódicos de la época. Nació en la casa de Moneda, de la calle de Segovia, en 24 de Marzo de 1809, y, víctima de una pasion desgraciada, se suicidó el 13 de Febrero de 1837 en la casa que habitaba, calle de Santa Clara, número 3. El nombre de D. Mariano José de Larra es repetido con admiracion y respeto por todos los amantes de las bellas letras y le recuerda su hijo D. Luis Mariano, nacido tambien de Madrid y que tantos y tan legítimos triunfos ha alcanzado en la escena. Su cadáver reposa en el cementerio de San Nicolás.

Muchos son los hombres ilustres nacidos en Madrid, especialmente en los últimos años, que pudiéramos añadir á los ya citados; pero ni la índole de nuestra obra nos permite dar demasiada extension á este capítulo,

ni juzgamos conveniente ocuparnos de nuestros contemporáneos. Terminaremos, pues, esta parte de nuestro trabajo, consagrando algunas líneas á los madrileños que por sus virtudes han merecido que la iglesia los eleve á los altares.

San Melquiades, papa, segun Dextro natural de Madrid, fué elegido para el solio pontificio á principios del siglo III, y murió el 10 de Diciembre, dia que le consagra la Iglesia.

Papa y natural de Madrid fué tambien San Dámaso, muerto en 3 de Diciembre de 384. San Isidro Labrador, patron de Madrid, nació hácia 1082, muriendo en 30 de Noviembre de 1172. Enterrado debajo del altar mayor de San Andrés, despues de varias traslaciones, sus restos yacen en una magnífica urna en la colegiata de su advocacion. La capilla de los Vargas, de que ya hemos hablado, es tradicion que está situada en el solar de la casa que habitaba el Santo, cuando servia á Iban de Vargas, y en la calle del Aguila hay otra capilla que tambien se supone ocupa el lugar de una casa que habitó San Isidro. Canonizado en 1522, Madrid le eligió por patrono. Tambien fué canonizado su hijo Illan ó Iban.

El venerable Gregorio Lopez, nacido en 4 de Julio de 1542 y bautizado en la parroquia de San Miguel y San Gil, vivió en los desiertos de América y yace en Méjico.

En la parroquia de Santiago nació y fué bautizado, en 21 de Octubre de 1587, Pedro Torres Miranda, siendo quemado vivo por su fervor religioso, en Argel, el 5 de Setiembre de 1630.

Pedro Navarro alcanzó tambien la gloria del martirio,

siendo crucificado en 1580. Cerca del convento de Santa Bárbara vivia la beata Mariana de Jesús, nacida en la parroquia de Santiago en 8 de Diciembre de 1564, muriendo el 17 de Abril del 1624. Beatificada por sus virtudes en 18 de Enero de 1783, su cuerpo, que se conserva incorrupto, yace en el convento de San Juan de Alcaráz.



SALON DEL PRADO.

Entrada por la Carrera de San Gerónimo.

CAPÍTULO VI.

MÁS RECUERDOS.—MONUMENTOS Y EDIFICIOS NOTABLES DEL ESTADO Y PARTICULARES.—MUSEOS. —COLECCIONES.—BIBLIOTECAS.—ACADEMIAS.—ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA OFICIALES Y PARTICULARES.—ATENEO.—SOCIEDADES DE INSTRUCCION.—EXPOSICIONES.—ARTISTAS.—LIBRERIAS.—PERIÓDICOS.

Antes de dar principio á la parte monumental de Madrid, hemos creido que el viajero conoceria con gusto algunos datos referentes á sus calles. Ya en el capítulo anterior hemos dado algunos y en este habremos de completarlos.

Pocos sitios ofrecen en Madrid tantos y tan diversos recuerdos como la Plaza Mayor, construida por Felipe III en 1601. Una de las primeras fiestas celebradas en esta plaza fué la que tuvo lugar con motivo de la canonizacion de San Isidro en 1620, celebrándose fuegos artificiales, toros y cañas, mandando el rey construir en una noche un balcon cerca de la esquina de la calle de Boteros, para que una de sus queridas presenciase los festejos. Este balcon, que ha existido hasta hace algunos años, era conocido vulgarmente por el *balcon*

de Marizápalos. A la canonizacion de San Isidro sucedieron las de San Ignacio, Santa Teresa, San Felipe y otras; y repitiéronse los autos sacramentales, los fuegos y los toros, fiestas que volvieron á reproducirse durante la estancia del Príncipe de Gales, despues Cárlos I, en Madrid. Anteriormente tuvo lugar en la nueva plaza el suplicio de D. Rodrigo Calderon, Marqués de Siete Iglesias, que, privado del Duque de Lerma y víctima del ódio de Olivares, fué degollado por mano del verdugo. Escenas más terribles todavia debian acaecer en este recinto, y en 1624 dieron comienzo los autos de fé, que más tarde habian de repetirse con horrible frecuencia durante el reinado del imbécil Cárlos II. El Duque de Hijar, el general Padilla y el Marqués de la Vega fueron degollados tambien en esta plaza, acusándoseles de haber intentado asesinar al rey. Diversas han sido las fiestas reales en ella celebradas, especialmente de toros, habiendo concurrido á las últimas, celebradas en tiempo de Doña Isabel II, más de cincuenta mil personas. Fué construida la Plaza en 1609, segun los planos del arquitecto Mora; se incendió en 1631, 1672 y 1790, no habiéndose terminado su reedificacion hasta nuestros dias. En el reinado de Cárlos II se construyó la casa llamada de la Panaderia. En los ultimos años ha sido esta plaza ocupada por el pueblo en casi todas las insurrecciones, y por lo tanto teatro de sangrientas luchas, como la del 7 de Julio de 1822 y la del 7 de Mayo de 1848. En el centro de la plaza se levanta la estátua de Felipe III, cuyo modelo hizo Juan de Bolonia, terminándola su discípulo Pedro Tacca, artista florentino, en 1614: pesa 12,518 libras y

las cartelas del pedestal 1.130. Llevada, por disposicion del Ayuntamiento republicano, á los almacenes municipales, ha sido vuelta á colocar en su pedestal. La rodea un lindo parterre con dos sencillas fuentes.

En las inmediaciones de la Plaza Mayor, en la hoy calle de Ciudad Rodrigo, se hallaba la puerta de Guadalajara, al lado de la cual nació Lope de Vega en las casas de Gerónimo Soto.

La plaza de la Cebada, además de haber sido centro de resistencia en los movimientos populares, es digna de mencionarse, porque cuando era el sitio designado para las ejecuciones, murió en ella en horca el general D. Rafael del Riego, que no fué el único mártir de la libertad sacrificado en aquel punto por la saña de los absolutistas.

La calle de Jacome Trezzo tomó el nombre del célebre artista que labró en ella una casa del mejor gusto, que todavia se conserva, así como la del Caballero de Gracia se llamó así por haber vivido en ella y fundado un convento Jacobo de Grattis.

En la calle Mayor, frente al palacio de Oñate, invulnerable á la piqueta municipal, fué asesinado el célebre poeta D. Juan de Tarsis, conde de Villamediana, víctima de los celos de Felipe IV ó de una odiosa intriga de su favorito Olivares.

No léjos de este sitio, en la calle del Arenal y en el trayecto que media desde la iglesia de San Ginés al extremo del Hotel de las Cuatro Naciones, tuvo lugar en 1872 el atentado contra la vida de los reyes D. Amadeo de Saboya y doña María Victoria.

La calle de Carretas debe su nombre al parapeto ó

barricada que en el sitio que ocupa formaron, con aquella clase de vehículos, los Comuneros segovianos cuando la sublevacion de las Comunidades castellanas contra Cárlos de Gante.

En la calle del Conde-Duque estaban el palacio y jardines del de Olivares, cuyo solar ocupa hoy el cuartel de Guardias de Corps.

Si bien al ocuparnos de los hijos ilustres de Madrid hemos hecho ya mencion de la calle de Francos, hoy de Cervantes, debemos advertir, que si bien la casa número 2 de dicha calle es la misma que habitó el príncipe de los ingenios, en la época en que vivia el ilustre escritor tenia su entrada por la calle del Leon, ó más bien por una pequeña plazuela llamada del Mentidero, que existia á la entrada de esta y que servia de punto de reunion á poetas, comediantes y concurrentes á los corrales. La calle del Leon es pues la que debiera llevar el nombre de Cervantes. Sobre la puerta de la casa citada hay un medallon con el busto de éste y algunos atributos alegóricos á su cautiverio. Debajo del busto, en una lápida de mármol blanco, se lee la siguiente inscripcion: *Aquí vivió y murió Miguel de Cervantes Saavedra, cuyo ingenio admira el mundo. Falleció en MDCXVI.*

En la calle de San Juan, como ya hemos indicado, nació D. Leandro de Moratin, y en la de Quevedo habitó este ilustre vate en casa propia. En la que, no sabemos por qué causa, ha recibido el nombre de Lope de Vega, se encuentra el convento de Trinitarias, donde fué enterrado Cervantes, si bien se ignora dónde yacen sus restos. *En el núm.* 45 murió el célebre orador D. Agustin Ar-

güelles. La calle de Juanelo fué habitada por el insigne ingeniero llamado así.

La plaza de Anton Martin comparte, con las de la Cebada, Mayor y Santo Domingo, el triste privilegio de ser teatro de las luchas populares, y especialmente el 22 de Junio de 1866 presenciaron algunas escenas sangrientas.

La calle del Turco fué donde tuvo lugar el asesinato de D. Juan Prim, á la sazon Presidente del Consejo de Ministros. En la entrada de esta calle por la de Alcalá, vénse todavia en ambos muros las señales de los proyectiles, especialmente en la tápia del jardin del palacio de Riera.

Desde el callejon de San Ricardo, calle de Carretas, se asesinó al capitan general de Madrid Fulgosio; y el que ejercia igual cargo, Canterac, murió víctima de una descarga frente al Ministerio de la Gobernacion en la Puerta del Sol.

En el número 74 de la calle de Preciados nació el general D. José María Torrijos, quien, víctima de una incalificable asechanza, murió fusilado en 1831 en Málaga por querer restablecer el régimen constitucional. Existia en dicha casa una lápida con el busto del general, que ignoramos por qué causa ha desaparecido al reedificarla.

Próxima á la casa de Torrijos se halla la calle de la Ternera. En el núm. 6 habitaba y espiró, á consecuencia de las heridas recibidas en la defensa del Parque de Monteleon, el héroe de la Independencia española don Luis de Daoiz.

En el último tercio de la calle de las Infantas se en-

cuentra la llamada casa de las Siete chimeneas, propiedad del conde de Polentinos, y que habitaba el Príncipe de Squilace cuando el célebre motin de 1763.

El antiguo palacio de Monteleon, convertido en Parque de Artillería, se levantaba en la hoy calle de Daoiz y Velarde. En aquel edificio fué donde estos dos mártires de la Independencia opusieron al frente de paisanos mal armados una tenaz resistencia á las tropas imperiales, que acababan de recorrer triunfantes todos los campos de la vencida Europa..Allí brotó la chispa que debia encender la más terrible al par que la más gloriosa de las guerras que España ha sostenido; y como testimonio de aquella heróica hazaña, álzase aislado el arco que servia de ingreso al ya derruido Parque, y próximas á él se levantan sobre un modesto pedestal las estátuas en yeso de los héroes del Dos de Mayo.

Muchos más recuerdos pudiéramos evocar; pero como habremos de hacerlo al ocuparnos de paseos, edificios y sitios determinados, pasaremos á reseñar los más importantes de los monumentos que Madrid cuenta, por cierto bien escasos en número.

Sobre las ruinas del antiguo Alcázar, fundado segun las crónicas por Alonso III, restaurado por Enrique II y Enrique IV, embellecido por los reyes de la dinastía austriaca y devorado por un incendio el 24 de Diciembre de 1734, cuando ya reinaba el primero de los Borbones, levantó éste el actual Palacio, que ha servido de morada á sus descendientes hasta 1868, y durante dos años á D. Amadeo de Saboya. Felipe V, antes de emprender la construccion del nuevo Palacio, convocó á Madrid á los primeros arquitectos, entre ellos al cé-

lebre Felipe Jubara, quien presentó un proyecto cuyo modelo en madera se conserva y que desgraciadamente no fué aceptado por el empeño del rey en que se construyese su nueva morada en el mismo sitio que ocupara la antigua. Muerto Jubara, se encargó de realizar los deseos del monarca el discípulo de aquel, Juan Bautista Sacheti, quien si bien conservó en lo general el estilo de su maestro, defirió á los deseos del rey reduciendo las proporciones de la obra y sujetándose á hacer toda esta de fábrica, sin más madera que la de puertas y ventanas por temor de otro incendio. El 7 de Abril de 1737 se colocó la primera piedra del actual Palacio que Felipe V dejó sin terminar. Cárlos III, modificando el proyecto de Sacheti, quiso dar mayor amplitud al edificio construyendo las dos alas laterales de la Plaza de Armas ó del Mediodia, que dejó sin terminar, en cuyo estado continúan. Hé aqui cómo describe Mesonero Romanos este suntuoso edificio:

»Todo el Palacio es un cuadrado de 470 pies de línea horizontal, y 100 de altura, con salientes en sus ángulos en forma de pabellones, y dos alas aún no concluidas en la fachada principal. Desde el plan terreno hasta la imposta del piso principal se levanta un cuerpo sencillo almohadillado que forma el zócalo ó basa del cuerpo superior, hecho de buen granito cárdeno ó piedra berroqueña, y las jambas y cornisas de las ventanas de piedra blanca de Colmenar. Sobre dicho zócalo se eleva el referido cuerpo superior que inclina al órden Jónico en muchas de sus partes, y está adornado de medias columnas y pilastras que sostienen la cornisa superior. Las columnas son doce en los resaltos de los

ángulos, y cuatro en el medio de cada una de las fachadas, á excepcion de la del Norte, que son ocho; en los intérvalos hay pilastras cuyos capiteles se diferencian de los de las columnas, pues los de estas son jónicos, y los de las pilastras dóricos. Todo el edificio está coronado de una balaustrada de piedra que encubre el techo de plomo, sobre la cual estaba colocada en otro tiempo una série de estátuas de los reyes de España, desde Ataulfo hasta Fernando el VI, y en los resaltes de los ángulos habia otras que representaban varios reyes de Navarra, Portugal, Aragon, Méjico, el Perú, y otros soberanos y caciques indios; pero unas y otras se quitaron hace tiempo, y se han colocado varias últimamente en la plaza de Oriente, y en las entradas de Madrid, Toledo, Burgos y otras ciudades.

Todo el edificio tiene seis puertas principales, cinco en la fachada del Sur, que es la principal, y una, llamada del *Príncipe*, en la fachada de Oriente. Las otras dos fachadas no tienen puertas. El patio es cuadrado, con 140 pies de área poco más ó ménos, y rodeado de un pórtico abierto de nueve arcos en cada lado. El segundo piso es una galería cerrada de cristales que da entrada á las habitaciones reales y Capilla. Entre los arcos del patio hay cuatro estátuas que representan los emperadores romanos naturales de España, Trajano, Arcadio, Honorio y Teodosio, obras de D. Felipe de Castro y D. Domingo de Olivieri, cuyas estátuas estuvieron antes en donde ahora las columnas debajo del balcon principal. La escalera grande es muy suave, y consiste en un solo tiro hasta la meseta ó descanso que hay á la media altura, volviendo despues otros dos pa-

ralelos hasta la puerta de entrada por el salon de guardias: toda la escalera es de mármol manchado de negro; en frente de ella hay una estátua, en mármol, de Cárlos III, y en el descanso intermedio de las balaustradas dos leones de mármol blanco.»

Interminable habria de ser la descripcion de este régio edificio si hubiésemos de hacerla con algun detenimiento. Haremos, pues, tan solo ligeras indicaciones de las bellezas que encierra. La alegoría de la bóveda de la escalera es obra notabilísima en su género, debida á Conrado Giaquinto. No son menos notables la de la sobrepuerta del salon de Guardias y la del corredor llamado de Camon. Maella pintó, entre otras, las bóvedas de las salas 1.ª, 4.ª, 7.ª, 8.ª y 28; Mengs, las de la 12 y 21; Juan Ribera, la 18; Bayeu, las de las 3.ª, 5.ª, 6.ª, 23 y 26; Gonzalez Velazquez, las de las 2.ª, 22, 24, 25 y 27; Domingo Tiépolo, la de la 9.ª; Castro, la de la 15; Vicente Lopez, las de las 17 y 19; Conrado, la de la 13; Luis Lopez, en 1825, las de las 16 y 20; Juan Bautista Tiépolo, las de las 10 y 14. Otras muchas obras de estos y otros ilustres artistas ornamentan la antigua morada de los reyes españoles; pero como ya hemos indicado, á describir cuantas bellezas artísticas encierra, nuestro trabajo se haria interminable: nos detendremos, pues, únicamente en el salon de Embajadores y en la Capilla.

La bóveda del salon de Embajadores es debida al pincel de Juan Bautista Tiépolo. Representa la magestad de la Monarquía española, asistida por las Virtudes y ensalzada por las Musas. Los diferentes estados y provincias de la Monarquía española, se hallan representa-

dos en la cornisa, por las producciones de su suelo y los trajes de sus naturales, y en los ángulos se ven medallas doradas contenidas en grandes conchas adornadas con festones cariátides, y sostenidas cada una por dos estátuas de estuco, obra del escultor Michel. Esta sala es de una gran extension; la colgadura que la adorna está bordada de oro, así como el trono de terciopelo carmesí, á cuyo pie hay dos magníficos leones de bronce. Es, á no dudarlo, uno de los primeros salones regios del mundo.

La Capilla es digna por su suntuosidad del resto del edificio. Está adornada con columnas de mármol negro y blanco, adornos dorados y estátuas de estuco, debidas á los escultores Ginés, Agreda, Michel y Castro. La bóveda está pintada por Giaquinto, y el cuadro del altar mayor (la Anunciacion de Nuestra Señora) por Mengs. Los cuadros, alhajas y objetos necesarios para el culto, que existen en la Capilla, corresponden á la magnificencia de la construccion. En determinadas festividades, la Capilla se cubre con magníficas tapicerías flamencas y modernas que son la admiracion de propios y extraños. Al ocuparnos de Palacio, habremos de hacerlo tambien de las Caballerizas, cuya entrada es por la calle de Bailén. En este edificio, en el que pueden alojarse cómodamente hasta 500 cabezas de ganado, se halla el guadarnés general, digno por más de un concepto de visitarse, pues en él se ven libreas, atalajes, mosqueros y mantillas de todas épocas, y pueden admirarse en las cocheras los magníficos carruajes de gala de la antigua córte, entre los que son *dignos de especialísima* mencion el de los *dos mundos*

y el de concha, ademas de la carroza de doña Juana la Loca, que se dice ser la primera que se vió en Castilla.

Las Caballerizas pueden visitarse los martes y viernes por medio de papeletas, que se expenden en la libreria de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6. El producto de estas papeletas se destina al sostenimiento de los Asilos de mendicidad del Pardo, asi como el de todas las que en el mismo punto se expenden para visitar otros establecimientos públicos.

En la antigua plaza de San Salvador, hoy de la Villa, se hallan situadas las Casas Consistoriales, edificio mezquino para el objeto á que se halla destinado, y que no tiene de notable mas que el balcon principal que da á la calle Mayor y que es obra de Villanueva. Nada hay tampoco en el interior que digno de mencionarse sea, si bien el salon de sesiones, aunque mezquino por su extension se halla decorado con bastante gusto.

Enfrente de las Casas Consistoriales, se levanta la de los Lujanes, donde estuvo prisionero el vencido de Pavía, Francisco I de Francia. Aún se alza el torreon que ocupara el real cautivo á quien bien pudiera haber dado mejor alojamiento su vencedor Cárlos I.

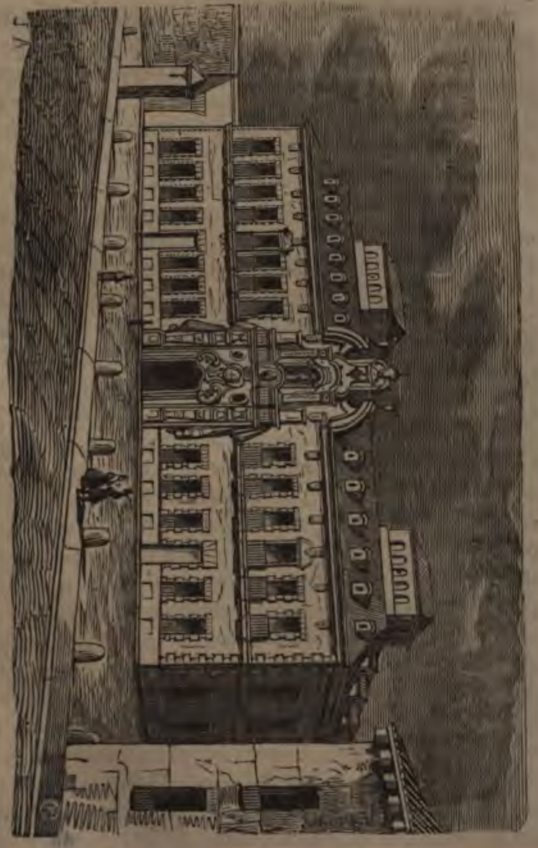
El arquitecto Mira construyó, reinando Felipe III, para morada de los duques de Uceda, el edificio conocido por los Consejos, por haberse establecido estos en él en 1717. Es un cuadrilátero, con zócalo de piedra y dos portadas con dos columnas jónicas estriadas y dos dóricas las ventanas que están encima y rematan con los escudos de las casas de Sandoval y Padilla: es edificio de muy buen gusto arquitectónico y el interior no ofrece nada de notable.

Enfrente de este edificio se alza el palacio del duque Abrantes, que es de bastante buen gusto, y al lado del cual existia antes de la revolucion la iglesia parroquial de Santa María, la más antigua de las iglesias de Madrid, y en la que se veneraba la imágen de Nuestra Señora de la Almudena, hoy trasladada con la parroquia al Sacramento.

En el reinado de Felipe III se elevó para Cárcel de Córte, y con arreglo á los planos trazados por Juan Bautista Crescencio, marqués de la Torre, el edificio que hoy ocupa la Audiencia territorial. Forma un cuadrilongo con portadas de piedra de dos órdenes; el primero toscano, con seis columnas y tres puertas, y el segundo dórico, con igual número de columnas y tres ventanas sobre la puerta. El frontispicio que remata este cuerpo, se halla adornado con estátuas que representan las Virtudes Cardinales. Tiene magnífica escalera y habitaciones adecuadas al objeto á que se destinan.

La casa-palacio que actualmente ocupa el Ministerio de Marina, fué construida en el reinado de Cárlos III, bajo los planos de Sabatini, para habitacion de los Secretarios del Despacho, siendo más tarde habitada por el Príncipe de la Paz, que contribuyó mucho á su embellecimiento. La fachada nada ofrece de notable, pero en cambio la escalera es una de las más bellas que en Madrid existen, teniendo en la meseta principal un bajo-relieve que representa un trofeo. Las bóvedas de este suntuoso edificio se hallan pintadas al fresco por los primeros artistas de los reinados de Cárlos III y Cárlos IV.

Próximo á este palacio, se halla el antiguo de doña



Hospicio.

María Aragon, destinado hoy á la alta Cámara. En el segundo período constitucional, sirvió de Salon de Sesiones á las Córtes, y desde 1835 celebra en él las suyas el Senado. La fachada, de un solo cuerpo, ofrece poco de notable, hallándose coronada por un frontispicio que representa á doña Isabel II en el sólio con un leon á los pies, y rodeada de figuras alegóricas. La portada está adornada con dos bajos-relieves, y remata, como la fachada, en un frontispicio, en el centro del cual se vé el busto de Isabel la Católica, y á los costados de éste escudos de armas.

El Salon de Sesiones es de forma elíptica y bastante espacioso. Le decoran ocho columnas jónicas. Hay tribunas de órden, públicas, de señores diputados, de periodistas y del Cuerpo diplomático. (V. Senado.)

No léjos del Senado, se halla el primero de los palacios particulares que en Madrid existen; el conocido por palacio de Liria, perteneciente al señor duque de Alba. Construido bajo la direccion de D. Ventura Rodriguez, se terminó en 1779, y es, á no dudarlo, una de las obras más acabadas del eminente artista. Hasta el piso principal, la decoracion consiste en un cuerpo rústico, sobre el que se elevan dos fachadas iguales, una que mira á la plaza y otra al jardin. En el centro de ambas tiene cuatro columnas dóricas, y en el resto de la circunferencia pilastras con arquitrave, friso y cornisa correspondiente. Sobre la cornisa se elevan, en los dos medios de las fachadas, sendas estrias, con las armas ducales el que mira á la plaza, y con las cifras de los apellidos, el que da al jardin. El interior del edificio *es suntuoso;* la capilla, sobre todo, tiene un rico pavi-

mento de mármol, y se halla decorada con frescos, debidos al pincel de Galliano. El jardin contribuye mucho á la belleza de este edificio.

Lástima grande fué que no se encomendara á don Ventura Rodriguez la construccion de la Casa de Correos (hoy Ministerio de la Gobernacion), cuya obra dirigió el arquitecto francés Marquet. Graves son los defectos que en este edificio se advierten, y á pesar de las obras realizadas en los últimos años, apenas hay local bastante para las dependencias en él instaladas. Sin embargo, su aspecto es bastante agradable, aun cuando un tanto pesado. Le corona un frontispicio con las armas de España, y sobre éste se levanta una pequeña torre de detestable gusto, donde está el magnífico relój, regalo de Losada.

Uno de los mejores edificios de Madrid, es el conocido por la Aduana (Ministerio de Hacienda), y que se debe al genio del célebre Sabatini y á los Ministros de Cárlos III. Su fachada principal, que dá á la calle de Alcalá, fúndase sobre un zócalo almohadillado con tres puertas en el centro, sobre las cuales hay un gran balcon balaustrado de piedra sostenido por ménsulas ó repisas que terminan en cabezas de sátiros. Tiene cinco órdenes de ventanas, y el conjunto es á la vez sencillo y suntuoso. El interior reune todas las condiciones que puedan exigirse, dado el objeto para que fué construido.

El palacio de la Presidencia, situado en la calle de Alcalá, tiene una fachada sencilla y nada ofrece de notable en el interior. En él residió el infante D. Sebastian, y habilitado en 1869 para residencia del Regente del Reino, fué decorado con magnificencia.

Sobre una pequeña eminencia se levanta el palacio Buenavista (Ministerio de la Guerra), construido, á fines del pasado siglo, por la duquesa de Alba y regalado por el Ayuntamiento de Madrid al príncipe de la Paz, pasando á poder del Estado al secuestrarse los bienes del célebre favorito. El cuerpo de este edificio consta de un zócalo almohadillado, en cuyo frente principal, que mira al Sur, hay una espaciosa puerta. Cuatro pilastras estriadas con bases y capiteles se elevan en el centro de esta fachada, sosteniendo un frontispicio triangular, siendo la ornamentacion del órden corintio. El derribo de la antigua Inspeccion de Milicias y las demás obras realizadas por órden é iniciativa del general Prim, han hecho de este edificio uno de los más bellos de Madrid. En una de sus estancias espiró el héroe de los Castillejos.

Notables son, entre otros edificios situados en la Fuente Castellana, los palacios de Uceda, Calderon y Salamanca, encerrando este último grandes riquezas artísticas. No es menos notable el recientemente concluido por el Marqués de Portugalete, en las inmediaciones de la puerta de Alcalá. Su patio pompeyano, es notabilísimo, y nuestros primeros artistas han contribuido á embellecer la morada del opulento marqués. El palacio de Alcañices ha sufrido una reforma que contribuye á embellecer la entrada de la calle de Alcalá. En la de la Carrera de San Gerónimo se admiran los palacios de Medinaceli y Villahermosa, notable éste por su buen gusto arquitectónico y aquel por los tesoros *de arte* que encierra.

Al ocuparnos de los paseos trataremos del Retiro y

del Prado, limitándonos ahora á los monumentos que en este último existen. Es el primero el del Dos de Mayo, de imperecedera memoria para cuantos amor hácia la pátria sientan. Se eleva este monumento en el Campo de la Lealtad, donde fueron inmolados por Murat tantos y tan heróicos defensores de la Independencia. En 1840 se terminó, y fueron trasladadas á él, con solemne pompa, las cenizas de Daoiz y Velarde. El primer cuerpo es de piedra berroqueña con graderias que conducen el sobretecho del mismo, en cuyos ángulos laterales hay cuatro flameros. El segundo cuerpo es un grandioso sarcófago de piedra tostedina, con zócalo y tapa de berroqueña azulada. En el frente principal se observa un gran vaciado en el que está colocada la urna que encierra las cenizas de las víctimas, y que es de piedra de Colmenar. En el frente opuesto hay un relieve y en los laterales inscripciones. En las jambas se ven lacrimatorias y antorchas apagadas. En los frentes de la tapa ó frontis se hallan las armas de Madrid, los bustos de los Héroes, y coronas de laurel y ciprés. El cuerpo tercero es un zócalo de berroqueña sobre el que se alzan cuatro estátuas de 9 pies de altura, que representan el Patriotismo, el Valor, la Constancia y la Virtud, y son obra de Elias, Tomás, Medina y Perez. Termina el monumento con un obelisco de 52 $^4/_8$ piés de altura, de piedra tostedina imitada al granito oriental. El proyecto es de Velazquez y dirigió la obra Ayegui.

Para Museo de Ciencias naturales fué trazado y construido en 1785, por Villanueva, el edificio que hoy ocupa el Museo de Pinturas. En la fachada principal, que

es la de Poniente, se eleva un cuerpo arquitectónico, con una galeria de catorce arcos de medio punto y cuatro adintelados; intesta esta galeria en sus estremos con dos cuerpos salientes con cinco ventanas de fachada cada uno. La entrada principal la constituye un cuerpo arquitectónico compuesto de cinco intercolumnios de 40 piés de altura, elevándose sobre la cornisa un átrio con su frontis, y en el centro, sobre un cuerpo resaltado, se vé un bajo-relieve alegórico. Adornan la fachada bustos y estátuas debidos á varios notables artistas. Del interior del edificio nos ocuparemos oportunamente.

En la pequeña plazuela que separa al Museo de Pinturas del Jardin Botánico, se ha colocado la estátua de Murillo, sobre un elegante pedestal, que, si mal no recordamos, fué regalado por el Sr. Lois. Se erigió en 1871 y es obra de D. Sabino Medina, tan notable como todas las suyas. Consta de cuatro trozos; se fundió en París, en casa de Mr. Thiebeaud. Entran en su composicion 90,00 cobre; 7,00 zinc y 3,00 estaño: densidad 8,72.

Frente al Museo se halla el edificio que fué Fábrica Plateria de Martinez y destinado hoy á exposiciones, de que despues nos ocuparemos. Es de elegante aspecto y su fachada la forma una galería con 10 columnas dóricas, elevándose encima un gracioso adorno de escultura.

En el antiguo solar del convento del Espíritu Santo se alza hoy el Palacio del Congreso, cuya primera piedra se colocó el 10 de Octubre de 1844. La fachada principal consta de dos cuerpos, el primero almohadillado con jambas y guardapolvos de piedra, hallándose

adornado el segundo con pilastras jónicas. En el centro hay un cuerpo saliente compuesto de un pórtico, con seis columnas corintias y estriadas, formando los capiteles cabezas de leones, que reemplazan á las flores de abaco. Termina este cuerpo con un frontispicio triangular, en el que se admira un relieve alegórico, obra de D. Ponciano Ponzano: de este artista son tambien los dos leones situados en los laterales del pórtico, al final de la escalinata que á este conduce, y fueron fundidos en la fábrica que el Estado posee en Sevilla, empleándose en ellos el metal de los cañones tomados á los marroquíes en la guerra de Africa. Fueron cincelados por Mr. Bergeret, y pesan 2.300 kilos el uno y 2.668 el otro. Son de una sola pieza á escepcion de las colas, que están sujetas al cuerpo por un perno. Son obra notable como todas las de Ponzano. En el piso bajo se hallan los dos grandes Salones de Conferencias y de Sesiones, ambos decorados con suntuosidad y gusto. En el Salon de Sesiones es notable el techo, y se ven á la entrada las estátuas de los Reyes Católicos, y tanto en él como en el resto del edificio pueden admirarse muchas de las mejoras obras de los artistas contemporáneos. Las tribunas, pequeñas é incómodas (V. Congreso). El archivo es por muchos conceptos notable. Todas las dependencias son dignas del objeto á que están destinadas.

Frente á la fachada principal del Congreso, y en el centro de un pequeño parterre, se levanta sobre un mezquino pedestal, la estátua de Miguel de Cervantes Saavedra, príncipe de los ingenios. Fernando VII encargó esta obra á su escultor y director de los pensionados en Roma, don Antonio Solá, y fué fundida en

bronce en aquella capital por los prusianos Luis Yollage y Guillermo Hopfgartem. La estátua está en actitud de andar, teniendo en la mano derecha un rollo de papeles y hallándose cubierta la izquierda con los pliegues de la capa, para ocultar la imperfeccion que en ella tenia el gran escritor.

El pedestal se hizo por el proyecto de Velazqnez, si bien modificado. Es demasiado alto y no del mejor gusto. Hay en él dos bellísimos relieves de Piquer, que representan, el uno la aventura de los Leones, y el otro á D. Quijote y á Sancho guiados por la Locura, y una inscripcion concebida en estos términos: *A Miguel Cervantes Saavedra, príncipe de los ingenios españoles.—Año de MDCCCXXXV.* La estátua tiene diez palmos y medio de altura, y el metal de que se compone es de buen color, de 89,68 de cobre, 0,90 zinc, 8,05 estaño y 0,49 plomo, con una densidad de 8.67. Apropósito del metal de esta estátua, cuenta el célebre artista Ponzano, que se hallaba pensionado en Roma cuando se fundió, que una buena parte del bronce en ella empleado se compró á unos judíos, que afirmaron que procedia de cañones y mosquetes tomados á los turcos en Lepanto. A ser cierta la afirmacion de los judíos, seria una coincidencia en estremo notable. No lo es menos la que consigna el Sr. Mesonero Romanos, quien hace notar que Cervantes, que debió verse libre del cautiverio á los PP. Mercenarios, debe su estátua á los fondos de otro instituto religioso, pues fué costeada con los del indulto cuadragesimal. Al artista D. José Gragera se debe la estátua erigida en la plaza del Progreso. Como obra de arte, es de las mas dignas de mencion que Ma-

drid encierra; pero desgraciadamente los Sres. Eak y Durand, de París, encargados de fundirla, no estuvieron en nada felices, ni en la eleccion del metal, que es rojizo, blando y quebradizo, ni en la fundicion, que es mala, presentando la estátua muchos poros. Tiene 91,24 cobre, 3,74 zinc, 2,75 estaño, 1,88 plomo y una densidad de 8,80. Le rodea un bello jardin, y el pedestal es digno de la estátua.

En la plaza de Prim (antes de Isabel II) y delante del Teatro de la Opera, se alza, sobre un sencillo pedestal, una estátua de la Comedia, que nadie sabe por qué se erigió y sobre todo por qué se erigió en aquel sitio.

¿Tan falta se halla España de grandes hombres, que no tiene más que tres dignos de que se les eleve un monumento?

Hallábase el régio alcázar rodeado de mezquinas construcciones, y José I hizo efectuar los derribos necesarios para que quedase la actual Plaza de Oriente, que es una de las más bellas de Madrid. A derecha é izquierda de la misma hay dos jardinillos, en uno de los cuales existe una sencilla fuente. El centro de la Plaza lo forma una glorieta circular cerrada por una elegante verja de hierro, y rodeada por dos anchos paseos, alrededor de los cuales se hallan colocadas estátuas de los reyes españoles, construidas en tiempo de Felipe V para coronar el Palacio. Escusamos decir que, trabajadas para que se las contemplase á tan gran altura, colocadas como hoy están, hacen un efecto nada agradable. La glorieta forma un bonito jardin cubierto de flores y árboles, en cuyo centro se eleva, sobre un pedestal adornado de estátuas y relieves, la estátua de Feli-

pe IV, la más bella que en Madrid existe, y que indudablemente rivaliza con las más célebres que se admiran en el extranjero. Hé aquí cómo se expresa acerca de esta maravillosa obra de arte un ilustrado escritor, el Sr. Barinaga, á quien debemos algunos de los curiosos datos que llevamos consignados:

«Original (la estatua) de Pedro Tacca, florentino, y regalada á S. M. C. por la Gran Duquesa de Toscana, Cristina de Lorena. El autor la hizo con arreglo al retrato del rey, que le mandó de Madrid D. Diego Velazquez. Dícese que éste, con objeto de originar dificultades al escultor florentino, pues queria que fuera otro el encargado de aquella obra, suscitó en el rey la idea de que el caballo no estuviera en actitud de paso ó de reposo, sino en actitud de galope ó de corbeta, con las manos levantadas, y de este modo se hizo el retrato que existe aún en el Museo del Palacio Pitti de Florencia. El escultor toscano, no obstante las muchas dificultades que algunos encontraban para que pudiera estar en equilibrio sobre una base de tan poca extension como la que presentaban las dos piernas y la cola, una mole tan inmensa como la de la estátua, cuyo peso es de 18.000 libras (8.280 kilógramos), se resolvió á ejecutar el trabajo, y lo consiguió macizando la parte trasera y dejando hueco el cuarto delantero, en tales términos, que el caballo se mantiene en perfecto equilibrio si necesidad de grapa ni tornillo alguno que le sujete; poniéndose solamente los que hoy tiene, unidos con plomo al pedestal de piedra, por pura precaucion. Posteriormente se han hecho algunas otras estátuas en esta actitud, pero cabe á Tacca la gloria de haber sido el primero que lo

consiguió. Segun se cree, consultó para la cuestion mecánica á Galileo, quien le indicó los medios de resolverla. El caballo se fundió en siete trozos, cinco de los remos y la cola y dos del cuerpo, divididos por la cinchera. El ginete, como era natural, se fundió aparte. La estátua está tasada en 40.000 doblones, y fué la última obra de su autor. Está firmada en la cincha de la silla, con esta inscripcion: *Petrvs Tacca F. Florentiæ anno salutis MDCXL.*»

Segun el mismo autor, la estátua que nos ocupa tiene 88,43 de cobre, 9,91 de estaño, 0,99 de plomo, y una densidad de 8,71.

Para conmemorar la llegada de Cárlos III á Madrid, se levantó el arco de triunfo conocido por Puerta de Alcalá. Fué, como otras obras notables que ya hemos tenido ocasion de citar, debida ésta al genio de Sabatini. Consiste en cinco entradas, tres en forma de arco en el centro, y dos cuadradas á los extremos. Su ornamentacion exterior consiste en columnas jónicas, dos á cada lado del arco central, una á cada uno de los otros dos, y otra en cada extremo de la obra. Los capiteles son iguales á los inventados por Miguel Angel para el Capitolio. Sobre la cornisa se eleva un ático rematando en frontispicio, con las armas reales sobre trofeos. Por el interior, la decoracion es casi la misma, solamente que las columnas están sustituidas por pilastras, esceptuando dos de aquellas colocadas en el arco central. La ornamentacion es tambien más pobre. Cada arco tiene 17 pies de ancho y 34 de elevacion, siendo la altura total de la puerta, sin contar las armas reales de la fachada exterior, 70 pies. Es de piedra berroqueña, y

los adornos y esculturas de la de Colmenar. Las cornucopias cruzadas sobre las puertas, y las cabezas de leon de las claves, son obra de Michel. A consecuencia de los derribos últimamente efectuados, este magnífico monumento ha quedado aislado, y hoy rodea su base un pequeño jardin. Nunca hasta ahora ha podido apreciarse mejor su belleza, y está llamado á ser el centro de una gran plaza, á la que afluirán dos magníficas avenidas.

Bajo los planos del arquitecto Aguado, dió principio en 1813 la construccion de la Puerta de Toledo, que quedó terminada en 1827. Se compone de un arco central y dos puertas laterales cuadradas, adornado aquel con columnas y estas con pilastras, todas estriadas y del órden jónico. El arco tiene 36 pies de alto y 16 de ancho, y las puertas 21 pies de elevacion y 10 de anchura. La altura total de la obra es de 65 pies, sin contar los grupos que la rematan y se elevan 20 más. Su línea es de 54 pies. En la fachada exterior hay un grupo alegórico, y en la interior el escudo de armas de la Villa; en los extremos se ven trofeos militares. La parte de escultura fué modelada por Ginés y ejecutada por Bernabé y Salvatierra. Fué levantada esta puerta á expensas del Ayuntamiento de Madrid, y dedicada á Fernando VII.

Una de las obras más bellas de Sabatini es la puerta de San Vicente, construida en 1775. Consiste en un arco adornado con dos columnas dóricas al exterior y dos pilastras del mismo órden en el interior, cornisamento y frontispicio que termina en un trofeo militar. A los lados hay dos puertas cuadradas más bajas coronadas de trofeos.

Si bien Madrid puede quejarse de la falta de un rio caudaloso que fertilizase y diese vida á sus estériles cercanías, en cambio el, ménos que pobre de aguas, Manzanares, que corre en invierno y se estanca en verano, en las inmediaciones de la capital de España, no puede lamentarse por falta de puentes.

El de Segovia, construido en tiempo de Felipe II, con arreglo á los planos de Herrera, con gran suntuosidad, consta de nueve arcos, lo que hizo decir á Quevedo, que era un puente al que se habian dado tantos ojos para que llorase la ausencia del rio. Tiene un dique alto para igualar la distancia que hay desde la puerta al puente, que tiene 695 pies de largo por 31 de ancho.

En 1735, y siendo corregidor el marqués del Vadillo, se construyó el actual puente de Toledo. Compónese, como el anterior, de nueve ojos que tienen grandeza y regularidad. Los pasamanos, torrecilla de la entrada y salida y pabellones del centro se resienten del mal gusto de la época en que se construyó, y en la que Churriguera y sus discípulos dominaban por completo en el palenque artístico.

Los puentes del Rey, de San Fernando y el Verde, no merecen que nos ocupemos de ellos.

Ya que del rio nos hemos ocupado y que vamos á tratar de las fuentes, no podemos menos de citar el Canal del Lozoya, del que principalmente se surte Madrid, pues los antiguos viajes apenas bastarian hoy para cubrir sus más perentorias necesidades. Las obras de este canal se inauguraron en 1851 y han sido dirigidas por D. Lucio del Valle. Las aguas llegaron á Madrid en 1857, pero las grandes filtraciones del Ponton

de la Oliva hicieron poco menos que inútiles los trabajos realizados y los sacrificios hechos. Por fin en 1865, despues de diez y seis años y de haberse gastado 200 millones, quedaron definitivamente terminadas las obras y el gran pantano del Ponton de la Oliva se mantiene constantemente lleno formando una laguna cuya anchura pasa en algunos puntos de 200 metros. En el Campo de Guardias se halla el Depósito de Aguas del Canal, que es digno de ser visitado y que puede verse con papeletas que se expenden en la libreria de San Martin (Puerta del Sol, esquina á la calle de Carretas). Actualmente se está contruyendo un nuevo Depósito de mayor capacidad que el existente.

Al describir los paseos públicos daremos detalles acerca de las fuentes que los adornan, limitándonos en este punto de nuestra obra á hablar de aquellas que se hallan en el interior de la poblacion.

Daremos principio por la monumental de la Puerta del Sol, que nada tiene de monumental, y que, si por algo puede llamar la atencion, es por su estremada sencillez. La constituye un extenso pilon circular con dos conchas colocadas en estremos opuestos y que sirven para el desagüe. El surtidor puede elevarse á gran altura.

La más notable de las fuentes situadas en el interior de la poblacion es la de la Red de San Luis, y se construyó en celebridad del natalicio de Isabel II. Sobre un gran zócalo en el que resalta una especie de cascada, se eleva una taza de piedra berroqueña, á cuyo pie se ven cuatro delfines enroscados por la cola y sujetos por *otros tantos* geniecillos. En el centro de la taza hay un

surtidor que arroja el agua por una caracola colocada sobre un terrazo. Dos ranas y dos galápagos arrojan el agua destinada al servicio público. Esta fuente es obra del arquitecto Mariátegui, y su aspecto cuando el surtidor se abre es bastante bello.

En la calle de Hortaleza, esquina á la de Santa Brígida, está la fuente de los Galápagos, debida á Don Ventura Rodriguez, y que es tan sencilla como bella.

Mezquino recuerdo ha rendido Madrid al Marqués de Pontejos, á quien tanto debe, al colocar su busto sobre la fuente situada en la plazuela que lleva su nombre. Algo más merecia el inolvidable Corregidor de Madrid.

Ribera agotó todas las estravagancias de su ingenio al dirigir la construccion de la fuente de la Plaza de Anton Martin, que se halla coronada con una Fama, que por cierto no proclamará el buen gusto del citado arquitecto.

En la Plaza de las Descalzas se ha refugiado la célebre Mariblanca, ó sea la estátua de Venus, que durante años y años ha ocupado un puesto en la fuente de la Puerta del Sol.

En la calle de Toledo hay una fuente dedicada á Fernando el Deseado, y que tiene por remate un leon; y en la plazuela de Provincia, frente á la Audiencia, otra con una estátua de Orfeo. Las demás que en Madrid existen apenas son dignas de fijar la atencion.

Una obra vamos á citar, de la que no trataremos porque puede decirse que no se halla concluida; nos referimos al viaducto de la calle de Segovia. En el año próximo, si es que ya se halla abierto al público, lo

que dificultamos, nos ocuparemos de él y publicaremos una vista.

De los edificios públicos que hemos dejado de citar y de los destinados al culto, beneficencia y espectáculos, nos ocuparemos en las secciones correspondientes; y siguiendo el plan que nos hemos trazado daremos á conocer las riquezas artísticas y científicas que Madrid encierra en sus Museos, Bibliotecas y Escuelas.

El primero de los Museos españoles, y uno de los mejores del mundo, es el de Pinturas, situado entre el Prado y el Retiro, y cuya descripcion ya hemos hecho. El piso principal está ocupado por las galerías de pintura, que ocupan grandes salas, que reunen cuantas condiciones pueden apetecerse y que se hallan decoradas con esquisito gusto.

Fué abierto al público el 19 de Noviembre de 1819. Los cuadros entonces existentes no excedian en número de 311, distribuidos en tres salas; pero posteriormente se abrieron nuevas salas para las escuelas italiana, alemana y francesa, con un total de 755 cuadros.

En 1820 se inauguraron las salas flamenca y holandesa y la galería de escultura, y en 1851 un salon ovalado. Por último, en 1871, se ha abierto otro salon para las tablas trasladadas del Ministerio de Fomento.

Hoy hay en el Museo 2209 cuadros y 1012 objetos.

La entrada es libre los domingos de 9 á 4, y todos los dias mediante papeletas que se expenden en la portería del Museo, á 2 rs. cada una, y cuyo producto se destina al sostenimiento de los Asilos de mendicidad del *Pardo.*

Para dar una idea de lo que es el Museo de que con razon nos enorgullecemos, citaremos algunos de sus cuadros más notables, y habrán de ser escasos en número, que no otra cosa permite la índole de nuestra obra.

1—El agua de la peña.—*Calabrés.*
8—Batalla de Almansa.—*Sígli ó Lirios.*
18—Sueño de Salomon.—*Jordan.*
40—Asunto místico.—*Zurbarán.*
43—Sacra familia.—*Murillo.*
46—El niño Jesus divino Pastor.—*Murillo.*
49—Ecce-Homo.—*Morales.*
75—La Concepcion.—*Murillo.*
79—Vista de la ciudad de Zaragoza —*Mazo.*
95—Agua de la Peña.—*Rodas.*
138—Reunion de labradores: cuadro conocido con el nombre de «los borrachos.»—*Velazquez.*
155—Cuadro conocido con el nombre de «las Meninas.» —*Velazquez.*
190—San Pedro Nolasco.—*Zurbarán.*
201—El niño Jesús y San Juan.—*Escalante.*
202—El niño Jesús y San Juan.—*Murillo.*
210—Marcha de soldados.—*Leonardo.*
224—Asunto místico.—*Coello.*
225—La Cena de Nuestro Señor.—*Juanes.*
242—Jesús y los fariseos.—*Arias.*
297—Combate naval entre españoles y turcos.—*Toledo.*
299—Retrato de Felipe IV á caballo.—*Velazquez.*
310—Santa Ana y la Vírgen.—*Murillo.*
316—El Bautismo del Señor.—*Fernandez de Navarrete.*

319—La rendicion de Breda: el marqués de Spínola recibe las llaves de la Plaza á la vista de las tropas flamencas y españolas.—*Velazquez.*

335—Una fábrica de tapices: «las hilandéras.»—*Velazquez.*

407—El castillo de Emans.—*Rubens.*

435—Jesucristo presentado al pueblo.—*Ticiano.*

453—Jesús en las bodas de Caná: este cuadro perteneció á la galería de Cárlos I de Inglaterra.—*Pablo Veronés.*

466—Nuestro Señor Crucificado.—*Alberto Durero.*

485—La bendicion de Isaac.—*Rivera.*

490—La Magdalena.—*El Tintoretto.*

526—Pais con árboles.—*Iriarte.*

551—Doña María Luisa, esposa de Cárlos IV.—*Goya.*

629—La Caridad Romana.—*Benito Crespi.*

635—La cabeza de San Juan Bautista.—*Manfredi.*

642—Santa Agueda.—*Vaccaro.*

644—Isaac y Rebeca.—*Salvator Rosa.*

666—Retrato de Mona-Luisa, dama célebre, esposa del caballero florentino, D. Francisco Giacondo.—*Leonardo Vinci.*

675—Cena de Jesús con sus Apóstoles.—*Francisco Bassano.*

685—Carlos V á caballo.—*Ticiano.*

695—Retrato del autor.—*Ticiano.*

706—Sacrificio de Abraham.—*El Dominiquino.*

721—Jesús atado á la columna, con dos sayones á los lados, azotándole.—*Miguel Angel.*

729—*Sacra familia* llamada del «Agnus Dei:» cuadro

conocido en Francia con el nombre Sacra familia del Lagarto.—*Rafael.*

726—Sacra familia: este hermosísimo cuadro fue comprado por Cárlos I de Inglaterra, adquiriéndolo á la muerte de este príncipe el rey Felipe IV: «hé aquí la perla de mis cuadros,» cuenta que dijo este al contemplarlo: de ahí el nombre de la Perla, con que es generalmente conocido.—*Rafael.*

471—La Vírgen del Pez: fué pintado para la capilla de Santo Domingo de Nápoles; llevado luego á París, se traspasó de la talla al lienzo; es un cuadro de primer órden.—*Rafael.*

751—La Vírgen de la Silla.—*Guido Reni.*

752—La gloria: cuadro pintado para Cárlos V durante su permanencia en Yuste.—*Ticiano.*

757—Moisés y su pueblo.—*Massano.*

769—Retrato en pié de Felipe II.—*Ticiano.*

777—Santa Agueda.—*Cárlos Veronés.*

778—Sacra familia.—*Francisco Giacondo.*

784—Caida de Jesús con la Cruz, llamado vulgarmente el Pasmo de Sicilia: llevado á París durante la invasion francesa, fué recobrado por España en 1816: es un cuadro admirable.—*Rafael.*

794—Sacra familia, llamada de la Rosa.—*Rafael.*

809—Jesús y la Magdalena.—*El Correggio.*

827—Sacra familia.—*Julio Romano.*

864—La Bacanal.—*Ticiano.*

898—Susana y los viejos.—*Pablo Veronés.*

899—Jesús disputando con los doctores.—*Pablo Veronés.*

948—Bacanal.—*Pousin.*
988—Pais.— *Vernet.*
1057—La Adoracion de los Pastores.—*Mengs.*
1069—Adan teniendo en la mano la manzana que le dió Eva.—*Alberto Durero.*
1081—Pais con efecto del sol naciente.—*Cláudio de Lorena.*
1233—Retrato del pintor David Richat.—*Antonio Van-Dyck.*
1251—La serpiente de metal, firmado por el autor *Rubens.*
1245—La duquesa de Oxtord.—*Antonio Van-Dyck.*
1292—La adoracion de los Magos.—*Rubens.*
1294—La graciosa fregatriz.—*Teniers.*
1330—La reina Artemisa.—*Rambrandt.*
1349—Un vivac.—*Teniers.*
1377—Caza de liebres.—*Wouwermans.*
1409—Retratos de medio cuerpo del autor, y del conde de Bristol.—*Antonio Van-Dyck.*
1446—Retrato de la reina de Inglaterra.—*Moro.*
1680—Meleagro.—*Jordaens.*
1710—Las tres gracias.—*Rubens.*
1767—País montuoso iluminado por el sol poniente.—*Both.*

Ademas de los cuadros mencionados y de otros muchísimos que la brevedad de esta reseña nos ha impedido nombrar, el Museo posee algunos otros notabilísimos, debídos á autores modernos, entre ellos el célebre cuadro del malogrado Rosales, «Testamento de Isabel la Católica.»

En la planta baja del edificio se halla el Museo de

escultura, comprendiendo una extension de 452 pies, en cuya parte media hay una elegante rotonda. Las paredes de todas las salas están pintadas imitando á mármoles, formando perfectamnnte armonía con los objetos expuestos y con el pavimento, que es de mármol blanco y aplomado. En el centro de la rotonda se admira el célebre y colosal *Grupo de Zaragoza*, que inmortalizará á su autor D. José Alvarez, viéndose tambien en esta primera estancia un Apolo colosal y otras cuatro estátuas antiguas de relevante mérito. En la gran sala de la derecha de la rotonda, se pueden admirar entre otras bellas creaciones, un Fauno, un Baco y un Joven orador, así como bustos semi-colosales de Lucio Vero, Adriano y Antinoo. Tambien hay bias de tanto interés artístico como histórico: nos limitaremos á citar las de Bias, Pericles y Augusto. Notable es tambien una ara dedicada á Baco en la que se hallan esculpidos los triunfos y las fiestas de este dios, y en nada desmerecen de esta bellísima obra cuatro Bacantes de otros tantos bajos-relieves que se hallan empotrados en la pared. La escultura moderna se halla representada en esta sala por el célebre grupo de Pompeyo, en el que se vé al emperador Cárlos V encadenando al Furor. Esta estátua tiene la particularidad de que puede quitársele la armadura, y durante dos siglos ha podido admirarse en el Retiro y en la Plaza de Santa Ana. Completan el adorno de esta sala seis mesas de extraordinaria riqueza, regalo de Pío V á Felipe II y á D. Juan de Austria con motivo de la batalla de Lepanto.

La última rotonda contiene una coleccion de vasos

etruscos, si no numerosa, en cambio una de las más escogidas y completas de Europa. En alacenas ingeniosamente practicadas se admiran los citados vasos, y otros de pórfido, jarrones elegantísimos de la misma materia, tabernáculos, columnitas, mosáicos y obeliscos: casi todos estos objetos, ejecutados en piedras duras, recuerdan monumentos de Roma. La célebre *Apoteosis* de *Claudio*, una de las más bellas obras del cincel, se halla en el centro de esta sala, y próximo á una de las puertas puede admirarse un dorso femenino que es acaso el más bello trozó de la sala antigua del Museo. Nada ó poco vale lo que del arte moderno se ha expuesto en el local que nos ocupa si se exceptúan algunos bustos y estátuas pequeñas en bronce, de Bouchardon.

Al lado colateral de la izquierda se ingresa por un pabellon en el que hay dos excelentes bustos de Adriano, y ya en aquel se ven las ocho célebres Musas que pertenecieron á Cristina de Suecia. Un Augusto, una Venus, el bellísimo grupo griego de Cástor y Polux, el Fauno del cordero y la Ariadna ó Cleopatra, son las obras más notables de esta sala, en la que existen tambien numerosos bustos, entre los que recordamos los de Germánico, Platon y Homero; dos hermas bicipites de Tales, con Biante y otra compañera de la mejor época del arte griego, y preciosísimos bajos-relieves con Sátiros y Bacantes. Del inmortal Pompeyo Leoni pueden admirarse dos relieves que representan á Cárlos I y su esposa, y dos estátuas de esta última, una en mármol, lastimosamente mutilada, y otra en bronce.

Los viajeros que deseen poseer el catálogo del Mu-

seo, pueden adquirirlo en la porteria del mismo, que se halla, así como la entrada ordinaria, en la puerta inmediata al Retiro y á la iglesia de San Gerónimo, que es la que representa el grabado que de este edificio contiene la Guía.

Hace años dióse comienzo, en el paseo de Recoletos, á las obras necesarias para edificar un suntuoso palacio destinado á Museo y Biblioteca nacionales, cuyas obras continúan, aunque con desesperante lentitud, bajo la direccion del autor del proyecto Sr. Jareño. Pero en tanto el nuevo edificio se concluye, la mayor parte de los volúmenes de la Biblioteca yacen en los sótanos de la casa que actualmente ocupa, y el Museo nacional apenas puede encerrar sus riquezas artísticas en el antiguo convento de la Trinidad, hoy Ministerio de Fomento. Abrióse este Museo por vez primera el 24 de Julio de 1838, y cerrado para emprender algunas obras absolutamente necesarias, volvióse á abrir definitivamente en 8 de Diciembre de 1841. Posee numerosos cuadros de todos los artistas españoles que han merecido una justa reputacion ó imperecedera gloria, y en él puede estudiarse muy especialmente el progreso de las artes españolas desde principios del siglo, pues encierra casi todas las obras de los modernos autores, adquiridas por el Estado. Hoy que España ha recobrado su antigua importancia artística, hoy que los malogrados Rosales y Zamacois, los solicitados Fortuny, Gisbert, Domingo y tantos otros, recuerdan la buena época de las artes españolas; hoy que cuenta con artistas que, nacidos en nuestro suelo, siguen estrañas escuelas, como acaece en Navarrete que recuerda al Ti-

ciano, el Museo de la Trinidad debe ser objeto de especial estudio por todo aquel que verdaderamente ame el arte.

A pesar de su título de *Nacional*, contiene este Museo obras de Julio Romano, Van-Dyk, Volterra, Durero, Tiépolo, Rubens, Tempestas, Jordan y muchos otros de los más grandes maestros extranjeros. Prolijos habíamos de ser si hubiéramos de detenernos á enumerar las bellezas que encierra la Trinidad: nos limitaremos pues á citar la famosa tabla de la *Transfiguracion*, de Rafael, que unos sostienen que es el original y otros afirman ser tan solo una reproduccion hecha por Julio Romano. Autorizados escritores una y otra opinion emiten, y el artista ó aficionado que haya podido admirar la tabla que se conserva en el Vaticano, y vea la que en nuestro Museo Nacional existe emitirá el juicio que crea más acertado. Este Museó puede verse fuera de las horas de oficina (que suelen ser de 11 á 5), pues se halla ocupado por el Ministerio de Fomento (Atocha, núm. 14.)

En el mismo edificio que el Museo de Historia Natural (Alcalá 11), se halla instalada la Academia de Nobles Artes de San Fernando, que posee una no muy numerosa pero sí escogida galeria artística, que ocupa once salas. Hay cuadros de Murillo, Velazquez, Rivera, Mengs, Morales, Cano, Carducho, Ricci y otros autores nacionales y extranjeros, dignos de los ya mencionados. Existe un cuadro célebre de Murillo, el de Santa Isabel reina de Hungría, y sus no menos notables medios puntos, que representan la vision que un patricio romano y su mujer tuvieron sobre la edificacion de San-

ta María la Mayor de Roma. Hay una sala de escogidos grabados y multitud de bustos, vaciados en yeso, de los más célebres modelos antiguos y modernos, relieves y otras obras que no tenemos espacio para citar. Puede verse esta galería, todos los dias de 10 á 4, con papeleta que facilita el Director. Para los extranjeros, basta la presentacion del pasaporte.

Como ya hemos dicho, el mismo edificio que el anterior ocupa el Museo de Ciencias Naturales. Fué creado en 1771 por Cárlos III, quien mandó construir para instalarlo el actual Museo de Pinturas. Contiene, entre otras numerosas colecciones, las de Fester, Mier, Carreño, Meneville, Pingerrin y Parga; las formadas en América por Humboldt y Huelin; las de Guibernat, Rojas Clemente, Garcia y Vilanova. Las salas primera y segunda están destinadas á la *Mineralogía*, y es en ellas notable un grano de oro nativo de las minas del Perú, que pesa 16 libras y 6 onzas. Tambien hay una gran coleccion de mármoles y jaspes de las canteras de España. La coleccion de Zoología ofrece muy poco de notable; únicamente en la sala de *fósiles* existe un ejemplar en estremo curioso. Es el esqueleto fósil del jigantesco cuadrúpedo que Cuvier designó con el nombre de *Megaterium Americanum*, y que fué encontrado en 1789 en un barranco de 10 varas de profundidad á orillas del rio Lujan, trece leguas de Buenos-Aires. Es notable tambien la coleccion de insectos legada por el malogrado Carreño, y en la que se halla comprendida la de emípteros del insigne Latreille. El Museo puede visitarse todos los dias no feriados de 10 á 2, con papeleta que proporciona el Director á los forasteros, y á los extran-



Observatorio Astronómico.

jeros les basta con la presentacion de la cédula de empadronamiento ó del pasaporte. Tambien con este solo requisito pueden pasar á la Biblioteca, que es escelente, y que se halla abierta de nueve á una.

Desde 1757 á 1781 el Jardin Botánico, dependencia del Museo de Ciencias Naturales, estuvo establecido en el Soto de Migas Calientes, hasta su traslacion al sitio que actualmente ocupa en el paseo del Prado. Hay en él estufas en las que se conservan, entre otros ejemplares notables, los regalados últimamente por un sábio profesor de Sidney. Las plantas se hallan clasificadas por el sistema de Linneo. Tiene este Jardin una Biblioteca especial muy escogida, un rico herbario y otras colecciones, contándose entre ellas una de plantas dibujadas por los artistas que pertenecieron á las expediciones científicas destinadas á explorar nuestras antiguas colonias. Diariamente pueden verse, sin papeleta, las colecciones zoológicas, botánicas y mineralógicas traidas por la última expedicion científica al Pacífico. En el mismo local se ven momias de los indios de la América del Sur. El Jardin Botánico es uno de los mas deliciosos paseos de Madrid, se halla cercado por una elegante verja de hierro, con asientos de piedra, y tiene dos lindas portadas de piedra tambien, obra de Villanueva.

Y ya que de ciencias naturales nos ocupamos, trataremos del Observatorio Astronómico, que dependió en otro tiempo del Museo. Se halla situado en el Cerrillo de San Blas, y la vista que de él publicamos podrá dar mejor la idea de su construccion, que es la mas minuciosa de las descripciones. Como obra de Villanueva,

es del mejor gusto y se entra en él por un magnífico vestíbulo de órden corintio, con diez columnas y seis pilastras. El objeto del Observatorio es, segun su reglamento orgánico:

1.° Hacer las observaciones astronómicas ordinarias.

2.° Desempeñar los trabajos astronómicos anejos al levantamiento del Mapa de España.

3.° Verificar toda clase de observaciones meteorológicas.

4.° Ordenar y discutir las observaciones meteorológicas que se hagan en las provincias.

5.° Publicar anualmente los resultados de todas estas observaciones.

6.° Publicar trabajos destinados á difundir los conocimientos principales de la Astronomía y otras ciencias afines.

Está dirigido por D. Antonio Aguilar; posee una magnífica coleccion de instrumentos, y puede verse los dias no festivos con permiso del Director.

El Museo Naval se inauguró el 21 de Noviembre de 1843. Contiene una rica coleccion de modelos de buques, entre los que se hallan los de la mayor parte de nuestra armada; modelos tambien de los arsenales, muestras de maderámen, járcias, lonas, etc. Se ven en él los retratos de los marinos célebres y los de todos los Ministros de Marina, Entre los objetos que llaman más poderosamente la atencion, se encuentran la gorra y levita que llevaba el inmortal Mendez Nuñez en el Callao, donde fué herido, y el sable que ceñia en aquella gloriosa jornada. Es Director el capitan de navío

Sr. Camillas. Este Museo se halla situado en el segundo patio del Ministerio de Marina (Ministerios 7), y puede visitarse los mártes y viernes, no lluviosos, de diez á tres, con papeletas que, para seis personas, se expenden á 4 rs. en la librería de San Martin, Puerta del Sol, 6. Escusamos repetir el benéfico objeto á que se dedican los productos de estas papeletas.

Creado en 1803 el Museo de Artillería, data su engrandecimiento desde 1840. Instalado en el Buen Retiro y salon llamado de los *Reinos*, donde antiguamente se reunian las Córtes españolas, puede decirse que ocupa uno de los mejores locales de Madrid, que es á la par uno de los más ricos en recuerdos.

Este suntuoso salon, cuya extension y anchura, excelentes luces y riqueza de decoracion, corresponde muy bien á tan digno objeto, excita además el interés histórico por su elegante arteson recamado de oro, en que brillan las armas y blasones de los muchos y estendidos reinos que en tiempos felices componian la corona española, colocados por este órden: Castilla, Leon, Aragon, Toledo, Córdoba, Granada, Vizcaya, Cataluña, Nápoles, Milán, Austria, el Perú, Brabante, Cerdeña, Méjico, Borgoña, Flandes, Sevilla, Sicilia, Valencia, Jaen, Murcia, Galicia, Portugal y Navarra. Está situado en la plaza del mismo sitio llamada de la Pelota, y á su entrada hay colocadas dos estátuas colosales de los reyes Felipe IV y Luis I.

En la planta baja del edificio está colocada la artillería antigua del siglo XII al XVI, con su sistema de duelas, abrazaderas y argollones ó manillones, objeto de curiosidad histórica que recomendamos al curioso visitador.

En el primer salon están colocados los ingredientes para la composicion de la pólvora; los modelos de molinos, almacenes y fábricas más notables del reino, los del Alcazar de Segovia, la Plaza de Melilla, el fuerte de Castellote y otra multitud de objetos del mayor interés. El gran salon á que se pasa despues, contiene los modelos de máquinas de fundicion de bronce y hierro, fábricas, maestranzas, artículos de plaza y campaña, sistemas y proyectos de artillería, plazas, parques, etc.

El salon núm. 3 comprende las armas de fuego, punta y corte, así como las defensivas, usadas desde la antigüedad más remota hasta la época actual. Vénse en ella, desde la vis romana y los machetes numantinos, hasta los yataganes moriscos, las espadas toledanas y los campilanes de la Occeanía. Admíranse tambien algunas armas que pudiéramos llamar históricas, como las lanzas del Empecinado y de D. Diego Leon; los sables de Lopez Pinto, Torrijos é Irribarren; la faja ensangrentada de Manzanares, y otras que no tenemos espacio para citar. Se hallan tambien numerosos trofeos de la campaña de Africa, entre ellos la tienda de Muley-Abbas, tomada el 4 de Febrero de 1860. Hay talleres.

Puede visitarse los mártes y sábados, no festivos ó lluviosos, de diez á tres, con papeletas que expende el Gobierno civil de la provincia á beneficio de los Asilos del Pardo, ó con permiso del Director.

Director. D. Ramon Sanchiz y Castillo, Cor.

Por real órden de 9 de Enero de 1827, fué creado el Museo de Ingenieros: en los extensos salones que ocupa se halla una coleccion de todas armas, sistemas de

fortificacion, trenes de puentes, etc., planos en relieve de fortificaciones, campamentos y máquinas, llamando la atencion el modelo del Castillo de Figueras, el de San Juan de Ulua (Veracruz), y los de las plazas de Gerona, Cartagena, Cádiz, Gibraltar y otras. Puede verse de 10 á 3 los martes y viernes no festivos ni lluviosos, con papeleta para seis personas, que se facilitan en la librería de San Martin (Puerta del Sol, 6), á 4 rs. Se halla situado en la casa-palacio de San Juan en el Buen Retiro.

El Ayuntamiento de Madrid compró y regaló á Doña Isabel de Braganza la casa y jardines conocidos por *Casino de la Reina*. El jardin es bastante extenso, con variadas vistas y un pequeño canal con un lindo puente. La casa es reducida, siendo notable la sala principal, cuyo techo está pintado por D. Vicente Lopez. La portada, que dá al campo, es elegante, con cuatro columnas agrupadas de dos en dos, y una media verja. En este local se ha establecido el Museo nacional Arqueológico, que fué creado por real decreto de 20 de Marzo de 1867. Principiaron á formarse las colecciones que contiene con las que vinieron de la Biblioteca Nacional, Escuela de Diplomática y de la Historia Natural, habiéndose aumentado considerablemente desde su fundacion.

Fué inaugurado el 9 de Julio de 1871, y se halla dividido en cuatro secciones por el órden siguiente:

1.ª Tiempos primitivos, con 2.703 objetos.

2.ª Edad Media, con 3.033.

3.ª Numismática, con 103.096 monedas de oro, plata, bronce y plomo en distintas colecciones.

4.ª Etnografía, con 3.500 objetos, procedentes de Asia, Africa, América y Oceanía.

Se rige por el Reglamento orgánico de Archivos, Bibliotecas y Museos, de 5 de Julio de 1871.

Jefe. D. Antonio García Gutierrez.

Se halla abierto al público todos los sábados en invierno de diez á tres, y en verano de 9 á 2, mediante papeleta que puede adquirirse en la librería de San Martin (Puerta del Sol, 6), y cuyo precio es 4 rs., siendo valedera para seis personas. Las colecciones numismática y etnográfica son muy notables.

Es muy digno de ser visitado el Museo ó Gabinete Anatómico del Colegio de Medicina, pues en él pueden admirarse preparaciones que honran á la primera escuela de España. Los dias festivos puede visitarse de diez á dos con papeleta que facilita D. Julian Calleja, quien vive calle de Barrio-Nuevo, núm. 5.

Pocas ó ninguna de las colecciones de armas existentes en Europa pueden competir con la conocida con el nombre de Armería Real. Se halla situada en un edificio construido en tiempo de Felipe II, con destino á caballerizas, y el mismo monarca dió principio á la formacion de este Museo. En él se hallan colocadas con el mayor órden, muy aseadas y limpias, una inmensa multitud de armaduras antiguas y modernas, primorosas algunas por su ejecucion artística, y de interés histórico casi todas por los célebres personajes que las llevaron.

En el centro del gran salon se ven las efigies de los Reyes Católicos, de Cárlos V, Felipe II y Felipe III á caballo, vestidos con sus propios arneses, siendo los de de Cárlos V los que usó en la expedicion á Tunez. En *el fondo* del mismo está tambien la efigie del santo

rey D. Fernando III, vestido con su propia armadura, y en derredor de la galería se ven una multitud de otras armaduras riquísimas y de formas extrañas, mereciendo citarse entre ellas dos que pertenecieron á la reina doña Isabel la Católica, compuestas de peto y espaldar, braceletes y morrion, en cuyas viseras hay una cifra con el nombre de la reina; hay muchas del Emperador Cárlos V, de los Felipes II, III y IV, y demas monarcas; una, regalo de Luis XIV á Felipe V; otra de Boabdil, último rey moro de Granada; otra primorosa, chinesca, y otras muchas que pertenecieron al Gran Capitan Gonzalo de Córdoba, á Hernan-Cortés, á D. Juan de Austria, al cardenal Cisneros y otros muchos personages célebres. Es inmenso el número de espadas, y entre ellas las hay del rey D. Pelayo, de San Fernando, del rey Católico, de Cárlos V, de Felipe II, del rey Chico de Granada, del Cid, de Bernardo del Carpio, de García de Paredes, de Hernan-Cortés, y estaba tambien la de Francisco I de Francia, hecho prisionero en la batalla de Pavía, que fué devuelta en 1809 al Emperador Napoleon. Tambien hay multitud de montantes pertenecientes á varios personajes; diversos sables, entre ellos el de Alí-Bajá, general de los Turcos en la batalla de Lepanto; otros de lujo, regalo de los emperadores otomanos y de Marruecos á los reyes de España; muchas gumías, cimitarras, puñales, alfanges, cuchillos, bayonetas, dagas, partesanas, alabardas, picas y lanzas (una de estas del rey D. Pedro de Castilla); venablos, dardos, hachas, clavas y mazas de los indios; varias bardas y cubiertas de hierro para caballos; sillas de todos tiempos y gustos que sirvieron á las maes-

tranzas para las carreras ó sortijas; varios cañones de diversos calibres é inventos, algunos muy antiguos; muchos mosquetes, arcabuces, pistolas, trabucos y cerbatanas.

De las paredes de la galería cuelgan los estandartes y pendones antiguos de Cárlos V y Felipe II, los que sirvieron en la batalla de Lepanto, varios tomados á los enemigos en las guerras de Flandes, colas de caballos de los bajás turcos, arcos de americanos, traidos por Hernan-Córtés, trozos de ropajes, cotas, petos, manoplas, cascos y trozos de armaduras de diversos personages célebres, escudos de riquísima labor, alguno cincelado por Benvenuto Cellini, una litera, y una vagilla de campaña del Emperador Cárlos V.

Finalmente, pueden tambien admirarse en la Armería las célebres coronas votivas góticas (siglo VII), descubiertas en la fuente de Guarrazar, provincia de Toledo, al par que las que existen en el Museo Cluny de París. La Armería se halla situada frente al antiguo Palacio Real, y se permite visitarla los mártes y sábados no lluviosos, de once á dos, mediante papeletas que se venden á 4 rs. en la Puerta del Sol, núm. 6, librería de San Martin. Cada papeleta sirve para seis personas.

Despues de la Armería de Palacio. de que acabamos de ocuparnos, es á no dudarlo una de las más completas, la que posee el señor duque de Osuna, en la casa palacio que ocupan sus oficinas en la calle de D. Pedro. Hay en ella objetos muy notables, entre ellos una coraza recogida en el campo de Waterloo, y cuyo forro *se halla empapado* en sangre, y una coleccion de fie-

chas emponzoñadas con *curare*. Existen tambien en los palacios de Osuna magníficos cuadros originales de todas las escuelas, y un gabinete numismático, reducido pero en extremo curioso, en el que se ven medallas muy raras.

El guadarnés puede igualarse al del Palacio de los reyes. Del archivo y biblioteca nos ocuparemos oportunamente. Todo puede visitarse con permiso del apoderado del duque.

El duque de Medinaceli posee tambien una escogida armería rica en objetos dignos de estudio. Los cuadros que adornan su suntuosa morada merecen ser admirados. Para visitar el palacio, dirigirse al administrador del duque.

El Sr. Salamanca es dueño de una de las más ricas colecciones artísticas que existen en Madrid, y el Museo pompeyano que tiene en su régia posesion de Vista-alegre es la admiracion de los aficionados á antigüedades: dicho señor, con la amabilidad que le caracteriza, concede fácilmente permiso para visitar sus palacios.

Podríamos citar muchas colecciones á cual más ricas de objetos de arte, pero nos limitaremos á recordar la del Sr. Carriquiri, la que ya en otra ocasion citamos del marqués de Portugalete, y la riquísima de objetos del Japon que posee el Sr. D. Tiburcio Rodriguez, enviado que ha sido de España en aquel imperio, y quien no dudamos facilitará el visitarla á cuantas personas lo deseen. La galería de pintura y escultura del duque de Alba (palacio de Liria) es digna de ser visitada, pues contiene notables obras.

Las colecciones científicas que hemos dejado de citar irán incluidas en la reseña de establecimientos de enseñanza á que pertenecen; pasemos ya á ocuparnos de las Bibliotecas.

La Biblioteca Nacional debió su fundacion á Felipe V, quien con fecha 11 de Febrero de 1712, mandó ejecutar las obras para colocar una suntuosa librería en el pasadizo que iba desde el antiguo Alcázar al monasterio de la Encarnacion. En 1809 fué decretada la demolicion de este edificio y trasladados sus libros y demás objetos al convento de la Trinidad. Repelida la dominacion francesa, reclamaron los padres de la Trinidad su convento, y la Biblioteca pasó en 1817 á la casa donde se halla ahora el Ministerio de Marina, y de la cual fué trasladada al edificio donde hoy subsiste (calle de la Biblioteca, núm. 10), en 11 de Junio de 1826. Consérvanse en ella unos 265.000 libros impresos y más de 70.000 estampas: los manuscritos, contenidos en 10.000 volúmenes y legajos, pasan de 30.000. Este establecimiento se rige por el reglamento de 5 de Julio de 1871.

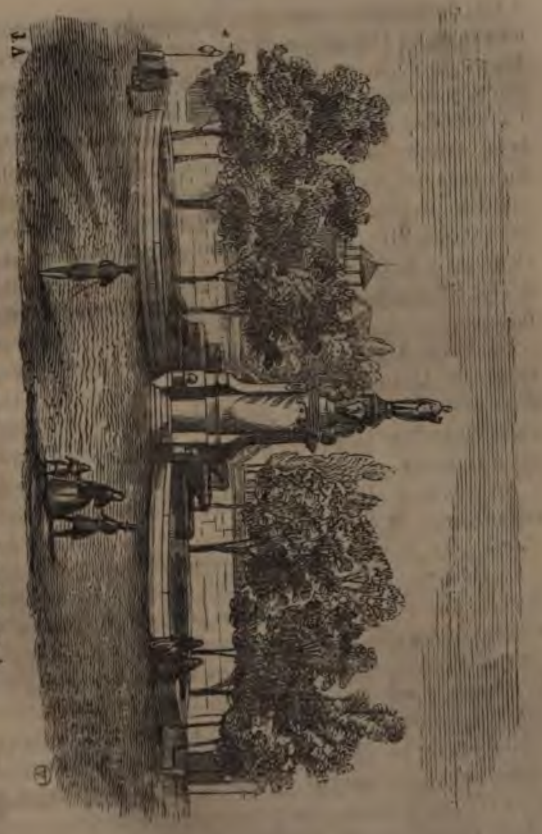
Director. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

La Biblioteca de la Universidad Central consta de dos secciones. La del Gabinete de Historia Natural y la del Jardin Botánico.

La primera seccion cuenta 6.114 volúmenes y la segunda 3.000, que forman un total de 9.114.

Son públicas y se hallan abiertas todos los dias de diez á tres de la tarde.

En San Isidro está la Biblioteca de la Facultad de *filosofía y letras*. Su origen se debe á la incautacion en-



Fuente de Apolo.—(SALON DEL PRADO.)

1767, de la que con carácter de privada poseian los Jesuitas en su Colegio imperial. Por real decreto de 19 de Enero de 1770, se mandó se erigiese en Biblioteca pública, y se abrió el 20 de Enero de 1786. Trasladada la Universidad de Alcalá á Madrid, se dió á esta Biblioteca carácter de universitaria. Abundan en ella los impresos del siglo XVI por los más famosos tipógrafos.

Posee un total de 56.917 volúmenes, clasificados así: Incunables 216; Teología 16.850; Jurisprudencia 4.879; Ciencias y Artes 12.283; Bellas Letras 11.844; Historia 9.776; Enciclopedia 1.069, y un grandísimo número de folletos.

Se halla abierta de nueve á tres de la tarde en los meses de Octubre á Mayo, y de diez á dos de Junio á Setiembre. Está á cargo del Cuerpo de Bibliotecarios, componiéndose su personal de un Jefe, tres Oficiales y un Ayudante.

Asistieron á ella el año último 13.169 lectores, que consultaron 14.408 volúmenes.

Jefe. D. Juan de la Rosa Gonzalez.

La Biblioteca de *Medicina* fué creada por Cárlos III, el 21 de Junio de 1787, á poco de haberse fundado el colegio de Cirujía de San Cárlos (Junio de 1783).

Se acrecentó con los libros de los Jesuitas expulsados de España y con las obras de Medicina, Cirujía, Anatomía, Química y Botánica que en 1795 existian en la Biblioteca de los Estudios de San Isidro. Despues se ha aumentado por compras y donaciones hasta el número de 22.665 volúmenes, clasificados por materias.

Está situada en la planta baja del Colegio de San Cárlos, calle de Atocha, núm. 104 y 106. Fué abierta

al público en 13 de Octubre de 1839, permaneciendo abierta todos los dias de nueve á tres de la tarde.

En el año de 1862 concurrieron 6.842 lectores, que consultaron 7.878 obras; cifras que en 1872 han subido á 61.455 lectores y 64.347 volúmenes.

En la calle de la Farmacia, núm. 11, se encuentra establecida la Biblioteca de la Facultad de Farmacia, que es muy notable, y permanece abierta diariamente de diez á dos en verano y de nueve á tres en invierno.

La Escuela Normal Central de maestros tiene, además de una completa coleccion de material de enseñanza, una pequeña biblioteca de unos 1.600 volúmenes, que puede visitarse con permiso del Director.

La Escuela especial de Ingenieros agrónomos posee una biblioteca de 4.000 volúmenes, que trata de Agricultura y ciencias auxiliares. Permiso del Director.

985 volúmenes existen únicamente en la escuela de Arquitectura. El Director da el permiso para visitarla.

Las escuelas de Ingenieros de Caminos y Minas, poseen escogidas bibliotecas de especialidad, cuyo número de volúmenes ignoramos. (Véanse los datos sobre estas escuelas.)

Biblioteca de las Academias. (Véase Academias.)

La Biblioteca central de Marina (Ministerio de Marina, Ministerios, 6), se creó por real decreto de 24 de Setiembre de 1856. Consta de más de 17.000 volúmenes, escogidos en su mayor parte, referentes á los distintos ramos del saber humano, pero con especialidad á las ciencias exactas y sus aplicaciones. Tiene catálogo impreso, que se publicó en 1865, y se halla manuscrito uno nuevo, dispuesto por órden sistemático de ma-

terias y alfabético de autores y traductores de todas las obras que se han adquirido con posterioridad á dicha fecha, y tambien de lo contenido en las Revistas científicas, literarias y artísticas, con lo que se facilitan sobremanera las investigaciones y estudios sobre cualquier punto.

La Biblioteca se halla abierta al público desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde.

Director. El del Museo.

Bibliotecario. D. José del Ojo y Gomez, licenciado en Derecho civil, canónico y administrativo.

Del archivo del Ministerio de Estado (piso bajo del Palacio Real) depende la Biblioteca que se fundó á principio del siglo actual, y consta hoy de mas de 10.000 volúmenes relativos á Ciencias morales y políticas, á naturales y físicas, á Literatura y Filosofía, á Bellas Artes y Geografía.

No hay reglamento especial del servicio; pero el del régimen interior del Ministerio en esta seccion, prescribe el modo de facilitar los papeles y libros á quien los necesite oficialmente para su estudio ó consulta.

En el piso bajo de Palacio, se halla la Biblioteca que perteneció á los Reyes, y en la que existen verdaderos tesoros que el hombre de ciencias y el curioso debe visitar. Se permite la entrada en esta Biblioteca con permiso del Director del Patrimonio. Hay en ella códices de valor inapreciable.

Las direcciones de Estado Mayor y de Ingenieros, poseen bibliotecas que se hallan á disposicion de los señores jefes y oficiales del ejército, y que pueden ser visitadas por los particulares, mediante autorizacion de los

directores generales de las citadas armas. La primera se halla en la calle de Serrano, núm. 40, y la segunda en la de Alcalá, núm. 53.

La escuela de Veterinaria cuenta con un gran número de volúmenes.

Por la calle de Relatores, núm. 2, tiene la entrada la Biblioteca del Ministerio de Fomento, una de las más completas de Madrid, especialmente en obras modernas. Se halla abierta al público todos los dias no festivos, de diez á tres.

El Congreso de los Diputados y el Senado, tienen dos escogidas Bibliotecas, pero sólo se hallan abiertas para los señores Diputados y Senadores; no obstante, los Presidentes de cada una de las Cámaras suelen conceder permisos especiales para frecuentarlas, y los conceden siempre que se solicite para llevar á cabo algun trabajo científico ó literario.

Biblioteca del Ateneo y Fomento de las Artes. (Véase Ateneo y Fomento de las Artes.)

En la calle de D. Pedro, núm. 10, y en el mismo local en que se halla la rica coleccion de antigüedades que antes hemos citado, tiene el Excmo. Sr. Duque de Osuna una escogida Biblioteca, que consta de más de 60.000 volúmenes, y en la que hay libros muy curiosos. En el local de la Biblioteca existe una pequeña pero escogida coleccion numismática, en la que pueden admirarse algunas medallas poco comunes. Puede visitarse la Biblioteca con permiso del Bibliotecario, que dispensa, así como todos los dependientes de la casa, la más cortés acogida á las personas que deseen admirar las preciosidades que encierra. En el mismo edificio

existen el archivo y el guadarnés. Este último, digno de competir con el de Palacio, tiene libreas, monturas, atalajes, etcétera, de todas las épocas. (Don Pedro, número 10.)

La Biblioteca del Duque de Medinaceli contiene más de 15.000 volúmenes, entre los que hay obras muy notables, así como en el archivo de la casa se hallan documentos dignos de ser consultados por tener verdadera importancia histórica. Pueden visitarse la Biblioteca y el Archivo con permiso de S. E. ó del apoderado general. (Plaza de las Córtes, núm. 5.)

El Colegio de Abogados tiene establecida su Biblioteca en la Carrera de San Gerónimo, núm. 28, segundo derecha. Sólo está abierta para los señores colegiados, todos los dias de la semana de once á tres. Se exceptúan los feriados y los de vacaciones de los Tribunales.

Muchas son las Bibliotecas particulares verdaderamente importantes que podriamos citar, pero bastan las ennumeradas para que el viajero pueda formarse idea de la importancia de algunas de las más notables entre las privadas.

Las colecciones diplomáticas del Archivo nacional comenzaron á reunirse en virtud de real órden de 18 de Agosto de 1850, en que se disponia que se trasladasen á la Academia de la Historia todos los documentos históricos y literarios, que procedentes de los monasterios y conventos suprimidos hubiesen pasado á las oficinas de Propiedades del Estado.

Despues, á peticion de la Academia, el Gobierno declaró este depósito Establecimiento público bajo la *denominacion* de Archivo Histórico Nacional.

Más de 200.000 documentos sueltos (aparte de los muchos compilados en cartularios y registros) contiene el Archivo, abrazando desde el siglo IX hasta nuestros dias. Corresponden á cerca de 300 procedencias distintas, y siendo algunas séries muy ricas, como por ejemplo la del monasterio de Poblet, que consta de 20.072 documentos y la de los Jesuitas, con 16.573 (á los que recientemente se han agregado casi otros tantos de la misma que aún no están contados ni clasificados). Igual importancia tienen las séries de la comunidad de Daroca y la casa conventual de Santiago en Uclés.

El Establecimiento, sito en la calle del Leon, núm. 21, entresuelo derecha, se halla abierto todos los dias de diez á tres de la tarde en invierno y de ocho á una en verano, excepto el mes de Julio.

Jefe. D. Luis de Eguilaz.

Archivo Facultativo de Artillería, en la Direccion, calle de Alcalá, núm. 53, palacio de Buena-Vista. Entrada de diez á cuatro.

Archivo de la Armada, en el ministerio de Marina.

Archivo del Consejo de Estado, en la calle Mayor, casa de los Consejos. Horas de despacho, de once á cuatro.

Archivo de Cruzada, espolios y vacantes, calle Ancha de San Bernardo, núm. 47 (Ministerio de Gracia y Justicia). Horas de oficina, de once á cinco en invierno y de nueve á tres en verano.

Archivo de la Capilla y Vicariato general del Ejército y Armada. Cuesta de Santo Domingo, núm. 8, principal. Horas de diez á tres.

Archivo del Consejo de Guerra y Marina, Atocha, 4.

Horas, de Julio á Setiembre, de diez á dos; los meses restantes de diez á cuatro.

Archivo general de Escrituras públicas, Carrera de San Francisco, núm. 16, bajo derecha. Notario Archivero, Sr. D. Manuel de la Fuente. Horas de despacho, de diez á tres todos los dias, menos los festivos.

Archivo del ministerio de Gracia y Justicia, calle Ancha de San Bernardo, núm. 47, entresuelo. Horas de oficina, de once á cinco en invierno y de nueve á tres en verano.

Archivo del ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, núm. 9. El señor Archivero recibe de una á tres y los oficiales de diez á tres. Horas de oficina de once á cinco.

Archivo de las Ordenes Militares, Plaza de los Consejos, 127. Horas, de doce á tres.

Archivo del Registro del Sello Nacional, Ministerio de Gracia y Justicia, Ancha de San Bernardo, 47. Horas de once á tres.

Archivo del Tribunal de Cuentas, Fuencarral, 95. Horas de oficina de diez á cuatro; de audiencia, de una á dos en verano y de tres á cuatro en invierno.

Archivo de la Vicaría, calle de la Pasa, 3. Horas de once á tres.

Archivo de la Villa de Madrid, Plaza de la Villa, 3, Casas Consistoriales. Horas de once á cinco.

Archivo gubernativo de la suprimida Cámara de Castilla, refundido en el del Ministerio de Gracia y Justicia. Horas de oficina, de once á cinco en invierno y de nueve á tres en verano.

Archivo del Senado: reservado para los señores

Senadores. Puede conceder permiso para visitarle, el Presidente.

Archivo del Congreso: reune iguales condiciones que el anterior. En éste se guardan las esposas que llevó al patíbulo el Empecinado, las llaves del sarcófago que encierra las cenizas de Daoiz y Velarde, y la bandera regalada por Muñoz Torrero á los nacionales de Cabeza de Buey, con otras curiosidades históricas.

Los Archivos de los Ministerios y demás centros oficiales, se hallan abiertos á las horas de oficina, que se indicarán en lugar oportuno.

El orígen de la Academia Española, que se remonta al año 1713, se debe á la proteccion de Felipe V y á la iniciativa del Marqués de Villena, su fundador y primer Director. Por decreto de 10 de Marzo de 1847, y últimamente por el de 20 de Agosto de 1859, se dieron nuevos estatutos á la Academia, por los que hoy se rige. Celebra junta ordinaria un dia cada semana, y sus acuerdos tienen fuerza legal en cuestiones de lenguaje, ortografía y valor de palabras. Su mision más especial es el estudio de la Lengua y la publicacion de su *Diccionario* y *Gramática*.

Entre los trabajos literarios que ha publicado, merecen particular mencion el *Quijote*, la *Vida de Cervantes*, el *Diccionario de Autoridades*, y otras no ménos importantes que se hallan de venta en el despacho de la Academia, calle de Valverde, núm. 26, que se halla abierta todos los dias no feriados de ocho á cinco. La Biblioteca, que es escogidísima, sólo puede ser visiatada por los señores Académicos.

Director. El Marqués de Molins.

La Academia de la Historia fué creada en 1738 por cédula de Felipe V, y pocos años despues se refundieron en ella los oficios de los antiguos cronistas de España é Indias. Una ley la hizo inspectora de antigüedades. Fué reorganizada por decreto de 25 de Febrero y real órden de 20 de Marzo de 1847, habiéndose aprobado en 28 de Mayo de 1856 los estatutos por que hoy se rige. Posee una selecta Biblioteca de impresos y manuscritos, y un Museo de antigüedades, que facilita á todos los que desean consultarlos.

Ha publicado diversas obras, y entre ellas son notables ocho tomos de *Memorias*, las *Siete Partidas*, y los *Opúsculos legales del Rey D. Alfonso el Sábio*, la *Crónica de Don Fernando IV* y otras muy importantes. Bajo la direccion de esta Academia y de la de Nobles Artes de San Fernando se han creado y se hallan ya instaladas en casi todas las provincias, conforme al reglamento aprobado en 24 de Noviembre de 1865, las comisiones de Monumentos históricos y artísticos.

Director. D. Antonio Benavides. (Local de la Academia, calle del Leon, núm. 21.) Horas de oficina de diez á tres.

Fundada en 12 de Abril de 1852 la Academia de Bellas Artes, ha sufrido varias modificaciones hasta en su título. La Academia da á luz obras muy notables, siendo una de las publicadas, dos colecciones de aguas fuertes de Goya. Están en publicacion la *Galería de Autores selectos* y la obra titulada *Monumentos arquitectónicos de España*.

Por último, la Academia, como cuerpo consultivo, *evacua* los informes que por las Autoridades superio-

res se le piden en el ramo de Bellas Artes, y censura los proyectos de construccion y reformas de edificios públicos, y embellecimiento y ensanche de poblaciones.

La Biblioteca se halla abierta de diez á cuatro, y de once á tres la Secretaría (Alcalá, 11).

En 25 de Febrero de 1847 se creó la Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales. Se compone de 36 Académicos numerarios residentes en Madrid, y de Corresponsales nacionales y extranjeros, cuyo número tampoco puede exceder respectivamente de 36. Se divide en tres secciones: 1.ª de ciencias exactas; 2.ª de ciencias físicas, y 3.ª de ciencias naturales.

Ha publicado varias obras importantes.

Presidente. D. José Solano de la Mata. Horas de oficina, de diez á cuatro. (Plaza de la Villa, núm. 2).

La Academia de Medicina y Cirujía, de Madrid, se formó particularmente con el nombre de Tertulia Médica en 1732. Se la incluyó en la reforma general de las Academias de Medicina del Reino por real órden de 28 de Agosto de 1830, y últimamente se reformó su organizacion por real decreto de 28 de Abril de 1861.

Sus objetos principales son: favorecer los progresos científicos por medio de discusiones públicas; concursos á premios; informar al Gobierno y Autoridades superiores sobre los puntos relativos á instruccion, sanidad y beneficencia que la consulte; evacuar los informes médico-legales que necesiten las Audiencias y Tribunales superiores, y redactar la Farmacopea.

Presidente. D. José Seco Baldor. Sesion todos los jueves escepto en la Canícula. (Cedaceros, 13, bajo).

La Academia de Ciencias morales y políticas, fué

creada por real decreto de 30 de Setiembre de 1857, conforme á lo dispuesto en el art. 160 de la ley de Instruccion pública de 9 de Setiembre del mismo año. Fué instalada en 19 de Diciembre de 1858. Su instituto es cultivar las ciencias morales y políticas, ilustrando los puntos y cuestiones de mayor importancia, trascendencia y aplicacion, segun los tiempos y las circunstancias. Está dividida en tres Secciones; una de Filosofía y de Historia con relacion á las ciencias morales y políticas; otra de Moral, Derecho, Educacion é Instruccion pública, y otra de Política, Economía y Administracion. Ha publicado dos tomos de Memorias y otras obras. Posee una escogida Biblioteca con más de 8.000 volúmenes. Se halla establecida en la casa de los Lujanes, plaza de la Villa, nún. 2, donde celebra sus sesiones ordinarias los martes de cada semana. Horas de oficina de nueve á cuatro.

Presidente. D. Florencio Rodriguez Vaamonde.

Varios fueron los títulos que tuvo la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion hasta que adoptó el que hoy conserva. El Gobierno le concedió hace algunos años autorizacion para expedir certificaciones de práctica forense, y le dirige frecuentemente consultas.

Cueñta entre sus indivíduos á los principales jurisconsultos españoles. Posee una Biblioteca de las mejores de Madrid, con respecto á obras de Derecho, de más de 5.000 volúmenes, y se relaciona con varios de los principales centros jurídicos y jurisconsultos del extranjero.

Celebra sesiones públicas los martes y viernes, dis-

cutiéndose cuestiones jurídicas, prácticas y teóricas. La Biblioteca, reservada á los Académicos, está abierta de doce á tres en verano, de doce á cuatro en invierno y de ocho á diez por la noche. A las mismas horas lo está la Secretaría.

Presidente. D. Cirilo Alvarez (Montera, 22, bajo).

La Academia Médico-quirúrgica Matritense, fundada en 1845, tiene sesiones públicas en los meses de Octubre á Mayo, en dias determinados.

Presidente. Don Manuel María José de Galdo. (Callejon de Preciados, número 3).

La Sociedad Hannemaniana, dedicada, como su título lo indica, al estudio de la Homeopatía, celebra sus reuniones en la calle de Capellanes, núm. 10.

Presidente. El Marqués de Nuñez.

Al mismo objeto que la anterior, dedica sus tareas la Academia Homeopática Española, cuyo Presidente es el Sr. D. Joaquin Hisern. Celebra sus reuniones en la calle de Capellanes, núm. 1 duplicado, bajo.

En 1850 fundóse la Academia Médico-Veterinaria, que se reune en la calle de las Torres, núm. 4.

Otras muchas asociaciones pudiéramos citar, mas ninguna de la importancia de las mencionadas. Pasemos, pues, á tratar de los establecimientos de enseñanza.

El 28 de Febrero de 1498, puso el Cardenal Cisneros la primera piedra de la famosísima Universidad de Alcalá de Henares, inaugurándola en 26 de Julio de 1508 con el título de Colegio mayor de San Ildefonso. Subsistió en aquella ciudad, hasta que por real órden de 29 de Octubre de 1836 fué trasladada á Madrid, estable-

ciéndose al principio en el Seminario de Nobles, y despues en las Salesas Nuevas, hasta que en 10 de Mayo de 1842 tomó posesion del edificio que actualmente ocupa en la misma calle, conocido bajo el nombre de *El Noviciado*, por haberlo sido de los Jesuitas.

El plan de estudios de 25 de Setiembre de 1845 incorporó á la Universidad de Madrid el antiguo Colegio de Medicina y Cirujía de San Cárlos, el Colegio de Farmacia de San Fernando, los Estudios de San Isidro, el Gabinete de Historia Natural, el Jardin Botánico y el Observatorio Astronómico. Por el plan de 28 de Agosto de 1850, se dió á la Universidad de Madrid el título de *Central*, que ha conservado hasta nuestros dias.

La Universidad de Madrid comprende las Facultades de Derecho, con la Escuela del Notariado, la de Filosofía y Letras, la de Ciencias con el Museo de Ciencias naturales (Gabinete de Historia Natural y Jardin Botánico), la de Medicina y la de Farmacia hasta el período del Doctorado inclusive. De dichas Facultades, sólo las tres primeras se hallan establecidas en el edificio llamado del *Noviciado* (Ancha de San Bernardo, número 51); la de Medicina está situada en la calle de Atocha, núm. 104, y la de Farmacia en la de este mismo nombre, número 11.

Es Rector de la Universidad el Sr. D. José Moreno Nieto. En la Secretaría de la misma, y en las de las Escuelas de Medicina y Farmacia, se facilitan cuantas noticias puedan desearse acerca de la enseñanza. Nada de particular tiene el edificio que la Universidad ocupa; únicamente el Paraninfo es notable. El Colegio de San *Cárlos*, en que se halla instalada la Facultad de Medici-


CASA DE COMISION
Y
TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS
DE
D. FELIPE BARROETA
MADRID

na, es un local suntuoso en el que se han invertido cuantiosas sumas; como ya indicamos, merece visitarse el Gabinete Anatómico. Los aficionados á las ciencias médicas deben tambien visitar el Museo Anatómico del Sr. Velasco, que es uno de los más notables que se conocen, y para cuya instalacion está construyendo aquel distinguido sábio un magnífico edificio en las inmediaciones de Atocha.

La casa de la Facultad de Farmacia es de buen gusto arquitectónico, y está construida ad-hoc. Hay gabinetes y laboratorios.

Los Estudios de San Isidro fueron fundados por los Jesuitas el año 1545. Desde su principio tuvieron el carácter de escuela de instruccion secundaria, donde se enseñaba la Gramática y la Retórica.

Por diversas vicisitudes pasaron los Estudios hasta 1834, en que tomaron carácter láico. Y por último, al dictarse en 1845 el plan de Instruccion pública, se creó el Instituto de San Isidro en el edificio de los antiguos Estudios del mismo nombre.

El edificio de San Isidro fué en su origen convento de Jesuitas; construido por Francisco Bautista en 1626, y terminado en 1651.

Director. D. Sandalio de Pereda.

Ademas de las asignaturas que la ley determina para esta clase de establecimientos, se enseñan los idiomas francés é inglés, aritmética y geografía mercantil, economía política y dibujo. Noticias, en la Secretaría (Toledo, 45.)

El Instituto del Noviciado tuvo su orígen en la facul*tad de Filosofía* de la Universidad de Alcalá de Hena-

res. Por real órden de 29 de Octubre de 1836 fué trasladado á Madrid, instalándose primero en el Seminario de Nobles (hoy Hospital Militar), despues en las Salesas Viejas, y por último, en el edificio que hoy ocupa. Por el decreto de 3 de Agosto de 1866, fué encomendado su sostenimiento á la provincia de Madrid, y desde entonces se viene sosteniendo con sus propios recursos, de matrículas y grados.

Director. D. Ambrosio Moya.

Edificio, el de la Universidad, con entrada por la calle de los Reyes, núm. 2 y 4. Noticias, en la Secretaría.

La Escuela especial de Agricultura se halla establecida en Madrid en la posesion de la Florida, próxima al barrio de Argüelles.

Las tierras de la Florida, ó Moncloa por otro nombre, miden 500 hectáreas de extension total, de las que quedan más de 300 hectáreas para la explotacion agrícola de la Escuela. Hoy se cultiva solamente una parte de estas tierras; el resto se irá roturando á medida que lo permitan los recursos del presupuesto.

Constituyen la ganadería de la Escuela 286 cabezas de ganado lanar; 51 cabezas de ganado vacuno; cinco yeguas de vientre; un caballo y cuatro potros, raza inglesa y percherona, y por último, 17 cerdos, 13 cabezas de ganado cabrío de Angora, y algunas palomas y gallinas de razas escogidas.

Existe un magnífico Museo Agronómico, donde se encuentran las principales máquinas agrícolas más perfeccionadas; un buen laboratorio de química y una Biblioteca con 4.000 volúmenes que tratan de agricultura y ciencias auxiliares.

La enseñanza de arquitectura estuvo agregada á la Academia de San Fernando, que expedia los títulos previo exámen.

Por real decreto de 6 de Noviembre de 1848 se dió nueva organizacion á la enseñanza, y se separó de la Academia. Por la ley de Instruccion pública de 1857 fué declarada esta escuela enseñanza superior y dependiente por tanto de la Universidad. La Biblioteca tiene, como ya dijimos, 985 volúmenes.

Director. D. Blas Crespo.

En la Secretaría se facilitan las noticias que puedan desearse. (Calle de los Estudios, núm. 1.)

La escuela de Bellas Artes fué creada por real decreto de 7 de Octubre de 1857; por el de 9 de Octubre de 1861 se varió su nombre en el de Escuela superior de Pintura y Escultura. Por otro de 5 de Mayo de 1871, hoy vigente, se le dió la denominacion de Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, separándose de la misma las clases elementales de Dibujo, é incorporándose á la Escuela de Artes y Oficios.

Esta escuela debe tener constantemente en el extranjero cuatro pensionados por la Pintura, la Escultura, el Grabado en lámina y el grabado en hueco. Estas pensiones, que se adjudican por oposicion, duran cuatro años, y consisten en 3000 pesetas de sueldo anual, 250 para el viaje de ida y 500 para el de vuelta, y las indemnizaciones de los trabajos. (Alcalá, 11.)

Director. Don Cárlos Luis Ribera.

En Agosto de 1824 se creó el Conservatorio.

La Escuela de Diplomática se creó por real decreto de 7 de Octubre de 1856. En 11 de Febrero de 1857 se

aprobó el primer reglamento de la Escuela, que ha sufrido despues diferentes modificaciones, hasta la introducida en 21 de Noviembre de 1868, que es la que hoy rige. La enseñanza se da en el Archivo Histórico y en la Biblioteca Nacional. La Secretaría de la escuela se halla en el Archivo Histórico Nacional, calle del Leon, número 21, entresuelo derecha, y está abierta al público todos los dias de once á tres de la tarde.

Director. D. Cayetano Rosell.

En Agosto de 1824 se creó el Conservatorio de Artes, estableciéndose enseñanzas de Dibujo, y en 1825 y 26 cátedras de Geometría, Mecánica, Física y Química, disponiéndose una exposicion industrial. Despues de varias reformas por decreto de 5 de Mayo de 1871 se dieron nuevas bases para el establecimiento de una verdadera escuela de Artes y Oficios, agregándose al Conservatorio dos profesores de estudios elementales de la Escuela de Pintura.

El Conservatorio de Artes es cuerpo consultivo del gobierno, Archivo general de privilegios de industria y de marcas, y de los asuntos referentes á su instituto; cuenta hoy con una regular Biblioteca, un hermoso Gabinete de Física, otro de Historia natural, un mostruario de primeras materias, un Museo industrial, un arsenal de herramientas de artes y oficios, y un buen laboratorio de Química. La enseñanza se dá en el ministerio de Fomento. Además cuenta cinco secciones para enseñanzas gráficas y plásticas, una en el mismo local; otra en el piso bajo de los Estudios de San Isidro; otra en la calle de Isabel la Católica, núm. 25; otra en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 80; y otra, en

fin, en la calle del Turco, núm. 11. En estas secciones hay dos horas diarias de clases de Dibujo lineal y geométrico, de figura y adorno, modelado, perspectiva, aplicacion del colorido hasta el natural, y composicion.

Las lecciones son de noche, y en el presupuesto vigente se consignan fondos para talleres, pensiones, etc.

En la seccion de la calle del Turco hay clases diarias de dibujo para señoritas, á la que concurre gran número de alumnas. Al Conservatorio de Artes se halla unida la Escuela profesional del Comercio para la enseñanza de peritos mercantiles. En este establecimiento merece visitarse al gabinete de máquinas, para lo que es necesario permiso del Director, D. Luis Utor. Horas de Secretaría de once á cuatro. (Ministerio de Fomento.)

El orígen de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se remonta á fines del siglo pasado. Destinada á formar el personal facultativo de las Obras públicas del Estado, se abrió en Noviembre de 1803, y continuó funcionando hasta 1814. Volvió á empezar á funcionar la Escuela en 1834, habiendo continuado sin interrupcion hasta el presente, aunque con varias modificaciones. Actualmente se rige por el Reglamento de 24 de Octubre de 1870: las materias que son objeto de la enseñanza se distribuyen en cuatro años.

Director. D. Lucio del Valle, Inspector general de primera clase. (Turco, 5, bajo.) La Secretaría estará abierta de nueve á doce.

Creado el Cuerpo de Ingenieros de Minas por real órden de 14 de Julio de 1777, se planteó en las de azogue de Almaden la Escuela especial del ramo, á cuya

Academia fueron destinados los primeros alumnos en 13 de Marzo de 1778. En ella se enseñaba la Mineralogia, Geognosia, Laboreo de minas y Geometría subterránea.

Por real decreto de 23 de Abril de 1835, se trasladó á Madrid la mencionada Escuela, quedando la de Almaden para la enseñanza práctica de la Minería.

Despues de varias reformas, en 24 de Octubre de 1870 se expidió un decreto, estableciendo el Reglamento vigente, y segun el cual los alumnos se dividen en *internos* y *externos*: los primeros tienen obligacion de asistir á las lecciones y ejercicios prácticos, y obtenido su título pueden optar, prévia oposicion, á las vacantes que ocurran en el Cuerpo de Ingenieros; los segundos se rigen por las disposiciones de la ley general de Instruccion pública, y no tienen opcion á dichas vacantes.

La enseñanza en esta escuela dura cuatro años, y además de este servicio, objeto principal del establecimiento, se hace tambien en su laboratorio el de análisis y ensayos docimásticos, que son solicitados por la Administracion pública ó los particulares. Merecen visitarse sus laboratorios y colecciones mineralógicas, para lo que es necesario permiso del Director.

Director. D. José Monasterio y Correa, Inspector de segunda clase del Cuerpo. (Plaza del Conde Barajas, número 8). La Secretaría se halla abierta á las mismas horas que las cátedras.

Por real órden de 1.° de Mayo de 1835, y por decreto del Regente de 18 de Marzo de 1843, se mandó crear la Escuela de Ingenieros de Montes, de la cual, aun cuando

se halla establecida en el Escorial, hemos creido conveniente ocuparnos. Se rige por el reglamento de 24 de Octubre de 1870. Su Biblioteca consta de 5.238 volúmenes.

Director. D. Miguel Bosch, Inspector de primera clase.

Fué creada la Escuela Nacional de Música el 15 de Julio de 1830, con el nombre de Real Conservatorio de Música de María Cristina, estableciéndose algunas plazas gratuitas. En 1851 se trasladó al local que hoy ocupa en el Teatro Real. En 1857 se reformó con el nombre de Conservatorio de Música y Declamacion; en 15 de Diciembre de 1868 recibió el de Escuela Nacional de Música, aprobándose su Reglamento el 2 de Julio de 1871.

Director. D. Emilio Arrieta. Horas de despacho en la Secretaría de doce á tres. (Teatro de la Opera, entrada por la calle de Felipe V).

La Escuela de Veterinaria de Madrid se abrió en 1793, y reorganizada en 1827 funcionó hasta 1850, á la par que el Tribunal del Proto-albeiterato, que fué suprimido en 1850, creándose las Escuelas de Veterinaria de Zaragoza, Córdoba y Leon, que desde 1871 dan la misma enseñanza.

Director. D. Ramon Llorente y Lázaro (San Francisco, núm. 13). La Secretaría está abierta á las horas de cátedra.

El Colegio Nacional de Sordo-Mudos y Ciegos se inauguró el 9 de Enero de 1805 por iniciativa de la Sociedad Económica Matritense, permaneciendo abierto *hasta* la invasion francesa, en que se cerró y fué agre-

gado en 7 de Abril de 1855 á la Direccion general de Instruccion pública.

El ingreso de los alumnos se verifica de 7 á 14 años. Las clases de alumnos son: pensionistas que pagan 3.000 rs. anuales; pensionados, ó sean los costeados por el Estado; medio-pensionados internos, que pagan media pension; externos gratuitos; idem retribuyentes, que pagan 20 rs. mensuales, y medio-pensionados externos, á quienes se dá la comida. Las plazas de pensionistas, externos, retribuyentes y gratuitos se conceden, mediante solicitud de los interesados, por la Direccion del Colegio, y las de medio-pensionados externos por la Direccion general de Instruccion pública.

La enseñanza está dividida en tres períodos: el primero, de cinco años, dedicados exclusivamente á la parte literaria; el segundo de tres, dando principio á la parte industrial; y el tercero de dos, dedicados al aprendizaje del arte ú oficio á que se dediquen.

Además de las asignaturas generales, los ciegos aprenden lectura y escritura en puntos y caractéres comunes de relieve; lectura del latin y del italiano, y música instrumental y vocal.

Para la enseñanza industrial existen obradores de encuadernacion, imprenta, litografía, ebanistería, carpintería, tornería, pintor de brocha, sastreria, zapatería y telares.

La matrícula es gratuita.

Director. D. Cárlos Nebreda. (San Mateo, núm. 5). Puede visitarse con permiso del Director.

La Escuela Normal central de Maestros, tiene por objeto formar Maestros para dar la enseñanza en las es-

cuelas de niños y normales de España. Se inauguró en 8 de Marzo de 1839, y fué suprimida en 1862 por la ley de 2 de Junio. Esta fué restablecida por el decreto de 14 de Octubre del mismo año, quedando vigentes la ley de 1857, programa de estudios de 1850, y el de reválidas de 1864, en todo aquello que no se opusiera á la libertad de enseñanza.

Agregadas á este establecimiento, que cuenta con los medios materiales de enseñanza necesarios, y con una Biblioteca de más de 1.600 volúmenes, hay dos escuelas de niños, una elemental y otra superior, regentadas por profesores normales.

Director. D. Jacinto Sarrasin.

La Secretaría está abierta de diez á tres y media en invierno y de nueve á dos en verano. Puede visitarse de once á tres. (Ancha de San Bernardo, núm. 80.)

La Escuela Normal central de Maestras de primera enseñanza, fué creada por real órden de 24 de Febrero de 1858, con el carácter de central.

Los estudios duran dos años. Está situada en la calle del Arco de Santa María, núm. 4, con la Escuela Lancasteriana de niñas, para la práctica de las alumnas.

Directora. Doña Ramona Aparicio.

La Escuela Normal de Párvulos fué creada por don Juan Bautista Virio, en 28 de Noviembre de 1731. En 1850 el Gobierno la declaró Escuela Normal central de Párvulos, rigiéndose por un Reglamento interior de 15 de Mayo de 1833. Reciben en ella la enseñanza los niños pobres de uno ú otro sexo, de dos á seis años de edad.

Director. D. José Bonilla.

El Ayuntamiento sostiene numerosas escuelas gra-

tuitas para niños y párvulos, en las cuales la enseñanza es esmerada y se cuenta con los elementos necesarios para que dé los mejores frutos.

En la calle Hortaleza, núm. 69, y en la del Meson de Paredes, núm. 84, se hallan establecidos los colegios de San Antonio Abad y de San Fernando, ambos á cargo de los Padres Escolapios. Basta esta circunstancia para que se comprenda cuán esmerada y sólida será la educacion que en ellas se dá, tanto á los alumnos que pagan retribucion, como á los pobres, á quienes se dá la primera y segunda enseñanza gratuitamente. Los alumnos internos reciben el mejor trato, y en ambos establecimientos hay hijos de las más distinguidas familias de España.

El Colegio de San Ignacio, de primera y segunda enseñanza, dirigido por los Sres. D. Valentin Moran y Don Santos de la Hoz, es uno de los establecimientos que gozan de mayor y más legítima reputacion en Madrid. Su antigüedad y situacion, así como los buenos resultados en la enseñanza, le hacen de todo punto recomendable. Los padres de familia que confien á los Sres. Moran y La Hoz la educacion de sus hijos tendrán motivo para felicitarse de habèr elegido el Colegio de San Ignacio, que está llamado á ser el primero de los establecimientos de su clase.

Fundada en 1853 la Academia preparatoria especia para Telégrafos, Marina y Comercio, cuyo Director es D. Rafael Palet y Villava, la cual se halla establecida en la calle de San Onofre, 3, 2.°, cuenta con cinco profesores especiales. Los honorarios son tres duros mensuales los externos y 16 los internos, siendo el pago

adelantado y continuando obligado al mismo el alumno si al retirarse del establecimienio no lo manifiesta por escrito. Aun cuando los alumnos se matriculen en dos semestres á la vez no se hace rebaja alguna en los honorarios. La enseñanza se da en cuatro semestres y comprende, Francés, Caligrafía, Aritmética, Inglés, Aleman, Geografía, Teneduria de libros, Algebra y Geometría. Hay clases especiales de Física, Química y Dibujo. Las lecciones particulares á precios convencionales. Notas mensuales á los padres.

Los resultados de esta academia han sido en estremo satisfactorios.

En la misma calle de San Onofre, núm. 3, pral., se halla establecido el Colegio de primera y segunda enseñanza que dirige D. Alejandro Gomez y Paredes. Las clases de este establecimiento se hallan desempeñadas por los más reputados profesores, y los alumnos que en él reciben la enseñanza han alcanzado las primeras notas en los exámenes de fin de curso.

El colegio Hispano-Romano, de Ntra. Sra. de la Esperanza, dirigido por D. Guillermo Ballester, se halla establecido en la calle de la Libertad, núm. 15. Para que nuestros lectores puedan formarse aproximada idea de esta institucion, repetiremos el juicio que mereció á la *Ilustraccion Española y Americana*, que en su número correspondiente al 24 de Diciembre de 1863, dice asi: «—Este grandioso establecimiento, el único edificado en Madrid exclusivamente para colegio, fundado y dirigido por el Licenciado en Filosofía y Letras D. Guillermo Ballester, Caballero Comendador de la Real y *distinguida* Orden de Cárlos III, tiene por objeto dar

una educacion completísima, que pueda competir dignamente con la de los más notables de Europa. Puede entrar en él un niño de cuatro años y salir con el título de abogado ó ingresar en seguida en una carrera especial.

»Tiene una magnífica clase de párvulos, la primera única que con condiciones de tal se ha establecido en la capital de España para hijos de familias acomodadas. Posee igualmente clases hermosísimas para la instruccion primaria elemental y superior, que no desdicen de la de párvulos.

»La instruccion secundaria cuenta con muchas aulas para el estudio de Latin, Geografía, Matemáticas y Fisiología, con abundante y riquísimo material. Tiene hermosos gabinetes de Física é Historia Natural, y un laboratorio de Química, montados con gran número de aparatos costosísimos.

»Para la enseñanza de adorno y movimiento posee clases extensísimas de Dibujo de adorno, de figura, de paisaje, de marina, lineal, topográfico, etc., con millares de modelos escogidos. Tiene un gran gimnasio higiénico, sala de armas, clases de Solfeo y Piano, etc.

»A pesar de ser uno solo el edificio, las clases de primera enseñanza tienen su entrada por la calle de San Márcos, números 30, 32 y 34; las de Leyes y carreras especiales por la del Soldado, núm. 8; y las de segunda enseñanza, adorno, etc., por la de la Libertad, núm. 15. Esta conveniente y absoluta separacion, bello ideal de los amantes de la moral más escrupulosa, se observa igualmente en los hermosos comedores y magníficos dormitorios de este vasto establecimiento.

»El Colegio cuenta con extensos patios, luces hermosísimas, ventilacion inmejorable, elegantes piezas de aseo y limpieza, cuatro cuartos de baños con sus pilas de mármol, salas de estudio con innumerables cuadros sinópticos sobre todos los ramos del saber humano, oratorio, salon de experimentos públicos, teatro, etc., y en una palabra, cuanto sea necesario para educar de una manera fácil y amena, física, moral é intelectualmente.

»La educacion religiosa que reciben todos los alumnos sin distincion, es esencialmente católica.

»Las colosales proporciones del establecimiento; el corto número de alumnos que se admite en cada una de las clases, las cuales se subdividen siempre que no pueden estar perfectamente atendidas; la esquisita y constante vigilancia que en él se ejerce para mantener intacta la moralidad más severa; la abundancia de aparatos para hacer útil y agradable la enseñanza; los innumerables recursos de que dispone para mantener en incesante accion el estímulo; la buena calidad de los alimentos que proporciona; y en una palabra, cuanto se necesita para la más completa y esmerada educacion, todo ha contribuido para que este Colegio se haya granjeado las más ardientes simpatías y completa confianza de muchísimos personages, distinguidos por su cuna ó por méritos contraidos en el mundo de las artes, de las armas, de las letras y de las ciencias, y hasta haya merecido los plácemes de pasados gobiernos, que han remunerado los trabajos de su Director con honrosas recompensas.

»*Los envidi*ables resultados conquistados en exáme-

nes y oposiciones públicas por los alumnos de este Colegio modelo, pueden verse en la Memoria del mismo comprobados con datos oficiales.

»Este excelente Colegio, más que descrito merece ser visitado, é invitamos á que lo hagan cuantos por su desahogada posicion, ó por aficion decidida á la enseñanza, han tenido la suerte de apreciar el valor de esta clase de establecimientos en el extranjero. El primer domingo de cada mes pueden visitarse aquellos vastos departamentos, y examinarse detenidamente los riquísimos y abundantes recursos que atesora esta verdadera Universidad privada.»

En el callejon de Preciados, 3, pral, y bajo la direccion de D. Francisco Lercar, se halla establecido un colegio de primera enseñanza, que cuenta treinta y cuatro años de existencia; á él ha asistido constantemente y de distinguidas familias, un número considerable de discípulos. En la Iglesia, en el Foro, en el Comercio, en el Ejército, en una palabra, en todas las carreras de la sociedad, brillan indivíduos que en su niñez recibieron cuidadosamente la primera enseñanza en él.

Además del celo que se emplea en la parte religiosa y moral, y en los diversos ramos de la enseñanza, no se descuida el desarrollo físico, para cuyo fin se ha establecido en estos últimos años enseñanza de gimnasia puramente higiénica, á cargo de un inteligente y práctico maestro. Los resultados han sido satisfactorios.

Uno de los establecimientos de enseñanza de mayor crédito y de importancia reconocida, es el *Colegio de la Inmaculada Concepcion*, que con gran aceptacion dirige

el Sr. D. Justo Sales y Estéban. Asociado el Sr. Sales á distinguidos profesores, contando con una gran experiencia en la enseñanza, con todos los elementos necesarios para que ésta dé resultados satisfactorios, y sobre todo siguiendo un método especial que, apartándose de las antiguas rutinas, hace que los niños aprendan sin fatigarse y sientan amor á la virtud y al trabajo por la noble emulacion que en sus almas se despierta sin degradarles con castigos aflictivos, es como ha podido conseguir que de 182 alumnos que ha presentado en el Instituto de San Isidro, 178 hayan sido aprobados, alcanzando 34 premios y 30 accesits. Ante la elocuencia de estas cifras, cuanto dijéramos seria pálido. Hay alumnos internos, medio-pensionistas, externos y permanentes. Deseando el Sr. Sales colocar su establecimiento á la mayor altura, tiene establecida tambien una Academia preparatoria para carreras civiles y militares, y una *Casa-pension* para alumnos de facultad. Escusamos decir de cuánta importancia es la creacion de esta Casa, que viene á resolver un grave problema y á satisfacer una necesidad sentida por todos los padres. El Sr. Sales, licenciado en Filosofía y Letras, dirije personalmente sus centros de enseñanza. Para pormenores y reglamentos, dirigirse al Director, Bordadores, 3 pral., é Hileras, 4, pral. (Véase el anuncio.)

El Liceo Americano de Santa Isabel, acreditado establecimiento de enseñanza, fué fundado en 1859, y se halla establecido en la calle del Barquillo, núm. 5. Recibe alumnos internos, medio pupilos y externos, á precios relativamente módicos, atendido al esmerado trato y

completa educacion que en él recibe la juventud. El local es espacioso, el material de enseñanza inmejorable, y puede decirse que este establecimiento, en el que reciben su educacion los hijos de las más distinguidas familias de la Grandeza no reconoce rival y está á la altura de los mejores del extranjero.

En la calle de Leganitos, núm. 4, pral., existe el Colegio, Centro y Capilla evangélicos. El Colegio es de primera y segunda enseñanza. La primera es gratuita; por la segunda se paga una módica retribucion mensual. El cuerpo de profesores ha pertenecido, casi en su totalidad, á los Escolapios. Hay clases de adultos. (Véase el anuncio.)

Recomendamos muy especialmente á los padres de familia las Escuelas públicas de Párvulos que en las Peñuelas dirije D. Cayetano Collado, verdadera especialidad en este ramo de la enseñanza, y cuyas *Lecciones prácticas*, que en otro lugar anunciamos, deben ser adquiridas por todos los amantes de la niñez. La proteccion dispensada por el Sr. Silvela á este profesor, es el mayor de los elogios que de su método podemos hacer.

El Colegio de la Asuncion enseña un arte ú oficio á niños pobres. (Valencia, 2.) El Patrono, Sr. Villaurrutia, vive Reina, 8, segundo. El de Santa Isabel, (Hortaleza 81 y 83), tiene á su cargo la educacion de niños pobres.

El Colegio de la Presentacion (Niñas de Leganés), está en la calle de la Reina, y su iglesia no tiene nada de notable. Está destinado á la educacion de niñas huérfanas, y tambien se admiten pensionistas. El de San

ta Isabel, en la calle de este nombre y con una iglesia que nada de particular ofrece, tiene el mismo destino que el anterior. Es uno de los mejores establecimientos de Madrid. Felipe II fundó el Colegio de Loreto para niñas huérfanas y pensionistas. Educacion esmerada. La iglesia no merece mencion. Calle de Atocha.

San Antonio de los Portugueses se llama generalmente al Colegio de la Concepcion, que está fundado bajo las mismas bases que los que acabamos de citar. La iglesia es regular.

Otros varios establecimientos públicos y particulares hay para la educacion del bello sexo, entre los que se cuentan las numerosas escuelas que sostiene el Ayuntamiento, siendo várias las Asociaciones dedicadas al mejoramiento de la educacion popular y superior. Bajo la proteccion de la Excelentísima Duquesa de Medinaceli se halla la Asociacion del Noviciado de Hermanas de la Caridad, de San Vicente de Paul, calle de Jesús, núm. 3. Las Hermanas de la Caridad, además de cuidar á los enfermos en los Hospitales, asistir á los presos de las cárceles y prestar los demás consuelos de su instituto, dan educacion gratuita á las niñas pobres.

La Asociacion popular para instruccion de la clase obrera del distrito del Hospital, se halla establecida en la calle de Atocha, núm. 64, principal; proporciona á la clase obrera las enseñanzas siguientes: lectura, escritura, gramática castellana, aritmética elemental, aritmética y álgebra, geografía, historia de España, dibujo, francés é inglés y taquigrafía. Las clases son *de ocho á diez* de la noche.

En los Estudios de la Asociacion de Católicos cuesta de Santo Domingo, núm. 8, principal, se enseñan todas las asignaturas correspondientes á las facultades de ciencias eclesiásticas, Derecho, filosofía y letras y ciencias exactas; las de segunda enseñanza: lenguas vivas, dibujo é instruccion primaria.

La Sociedad de la Santa Infancia, para dar oficio á los niños pobres, está en la casa de la señora Condesa de Vía-Manuel, que ejerce el cargo de Presidenta; cuesta de Santo Domingo, núm. 5, segundo, izquierda.

De estas Asociaciones, la más importante es el Fomento de las Artes, que ha llegado á alcanzar un éxito superior á todas las esperanzas. Hay clases de primera enseñanza: idiomas, matemáticas, dibujo, geometría, física y química aplicada á las artes, etc. etc. Ha celebrado exposiciones muy notables y de dia en dia crece el número de sus sócios. Cuota mensual que abonan estos, 5 reales. Concepcion Gerónima, núm. 7, segundo.

Pasemos á ocuparnos de sociedades científicas y literarias.

La Sociedad Económica Matritense fué fundada por Cárlos III en 1775. Creada para fomentar la industria, la agricultura y la ganadería, acerca de cuyos ramos debia publicar Memorias anuales, ha llenado cumplidamente su mision, brillando, entre los informes que ha presentado, el notable de Jovellanos, sobre la Ley Agraria. A su influjo se debe la creacion del Ateneo, de la Caja de Ahorros y otros establecimientos no ménos útiles é importantes. Celebra sus sesiones los sábados en el Ayuntamiento. Los sócios pagan

una cuota de 120 reales. Cada dia debe el país nuevos servicios á esta ilustrada Corporacion, á la que el Gobierno consulta con frecuencia.

El Ateneo científico y literario fué fundado en 1835. Esta Sociedad aumenta cada dia en importancia. Durante el invierno ofrece al público enseñanza útil en sus cátedras, que han ocupado y ocupan todas nuestras eminencias. En su Biblioteca, que es selecta, y en sus cómodos gabinetes de lectura, hallan los sócios instruccion y recreo. Tiene todos los primeros periódicos y revistas del mundo. El Ateneo se divide en secciones de ciencias morales y políticas, exatcas, naturales, etc. Hay conferencias semanales. Los transeuntes son admitidos, mediante la presentacion de dos sócios, y abonan 40 reales mensuales. Ha sido dirigido el Ateneo por los hombres más eminentes, cuyos retratos se conservan en sus salones. (Montera, 40, principal.)

El Ateneo Mercantil se encuentra en la Plaza de la Leña, núm. 5, segundo. Se dan enseñanzas y celebran conferencias de su especialidad.

De reciente fundacion es el Ateneo Militar (plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, entresuelo). Hay clases de matemáticas, química, geografía, historia, economía política, teneduría de libros, idiomas y esgrima, que son gratuitas para los hijos de los sócios. Se celebran importantes conferencias sobre el arte de la guerra. Está abierto de ocho á doce de la noche en invierno, y de nueve á una en verano. Se está formando la biblioteca.

La Sociedad antropológica española está en la calle *de Atocha*, núm. 90.

En sucasa de la calle del Clavel celebra sus sesiones la Sociedad espiritista española.

En la calle del Olivar, núm. 18, está la Asociacion de ayudantes de Obras públicas.

Aun cuando no parece propio de este lugar, citaremos á la Asociacion general de Ganaderos del reino, cuyas oficinas están en la calle de las Huertas, núm. 30. Hay un archivo que contiene las actas del antiguo Consejo de la Mesta, y documentos muy curiosos. Horas de oficina de nueve á tres.

El Ateneo Evangélico, que lleva por título Union Cristiana de jóvenes, se halla en la calle de Leganitos, número 4, principal. Hay clases para adultos á las ocho de la noche y celebra reuniones públicas los lunes y viernes á la misma hora. En las primeras se discuten asuntos científico-religioso-literarios, y en las segundas se dan lecturas públicas. El lunes 1.° de cada mes conferencias públicas.

En la antigua Fábrica platería de Martinez, situada, como en otro lugar indicamos, en la calle de las Huertas, esquina al Prado, ha establecido el Sr. Bosch una exposicion permanente de cuadros de nuestros artistas contemporáneos. Allí se ven producciones de Fortuny, Casado, Domingo, Pellicer, Navarrete, Gisbert y demás artistas, honra de nuestra pátria. Además se admira un magnífico diorama. Un numeroso público concurre á esta Exposicion, cuyo precio de entrada, es 4 rs.

En el pabellon para Exposiciones construido por el rico capitalista Sr. Indo, se ha abierto, por iniciativa particular y sin auxilio alguno del Estado, una série de Exposiciones de la Produccion Nacional, destinadas á

dar á conocer cuánto vale y cuánto puede esperarse de la industria española. La primera celebrada ha comprendido sólo las producciones de las provincias del Este, y por una excepcion las de Madrid; pero ha bastado para probar á los que sólo en las escelencias de los géneros extrangeros creen, que en algunos ramos vence la industria nacional. Los productos de Sert, Isaura, Ferré y otros muchos que seria prolijo enumerar, así como los vinos, han alcanzado un éxito superior á todas las esperanzas. España felícita al iniciador del pensamiento Sr. Santos, y al Presidente del Consejo Sr. Guerola, y el viajero no debe dejar de visitar las Exposiciones de la Produccion Nacional. Entrada 4 rs

Nadie puede negar que los pintores españoles se hallan hoy á tal altura, que recuerdan la época de los Velazquez y los Murillo. En los certámenes de Viena y París se han cubierto de gloria, y no hemos querido dejar de recordarlo al viajero que, amante de las bellas artes, desee adquirir alguna de las obras de los que han sabido mostrarse dignos de la gloriosa herencia de la España de los siglos XVI y XVII.

En la exposicion del Sr. Bosch, que ya hemos citado, podrán hallar cuantos datos deseen acerca del domicilio de los artistas y demás particularidades que quieran conocer.

Debemos recomendar muy especialmente á nuestros lectores el estudio de escultura de D. José Alcoverro, situado en la Costanilla de los Angeles, núm. 11, bajo.

En este establecimiento se hacen estátuas, imágenes *en yeso,* madera ó mármol, restauraciones, bustos ó

retratos copia del natural ó de fotografías y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

Gran desarrollo ha alcanzado ennuestra pátria el comercio de libros de algunos años á esta parte; tanto, que son numerosos los establecimientos dedicados en Madrid á este ramo. Citaremos algunos de los princpales:

La librería de *D. Donato Guio*, calle del Arenal, número 14, se dedica especialmente á las obras de Legislacion, Medicina, Literatura y Recreo, contando con un gran surtido de obras modernas y antiguas.

Las obras mas importantes de Medicina, nacionales y extranjeras, se encuentran, apenas ven la luz pública, en la libreria de *Moya y Plaza*, Carretas, núm. 8; *Don Saturio Martinez*, cuya libreria se halla en la calle de Carretas, número 33, frente al Correo, se dedica á la compra de libros antiguos y modernos y tiene un gran surtido de ellos. El catálogo lo remite franco á quien lo desee. Tambien tiene un gran surtido de Devocionarios desde 2 rs. en adelante.

Cuarenta años de existencia cuenta la libreria de *D. Gregorio Hernando*, Arenal, 11, y se dedica especialmente al ramo de enseñanza.

En ella se encuentra un variado y abundante surtido de libros de primera y segunda enseñanza con menage aparente para surtirlas, en sus diferentes ramos. En la misma casa está el depósito de la fábrica de *telas-pizarras*, únicas en España y estranjero, premiadas en varias Exposiciones. Tambien tiene el depósito de la *tinta universal* en polvo con que tan magníficos resultados se obtiene. Hace remesas á todas las provincias de España y principales puntos de América.

Para más pormenores pídase el catálogo.

No hay casa que pueda competir en España en la especialidad de Devocionarios, Semanas Santas, rosarios y estampitas, con la que con el título de *El libro de Oro* se halla establecida en la calle de Carretas, núm. 39. Devocionarios desde los precios más ínfimos á los más elevados. Obras de Medicina, Cirujía, Veterinaria, Legislacion, Oratoria, Poesía, Novelas, Artes, Oficios, etcétera.

Depósito Central de la Sagrada Escritura, de la Sociedad Bíblica de Lóndres, es el título del establecimiento situado en las calles de Preciados, núm. 46, y Cármen, núm. 43. En esta librería especial se hallan *Biblias* en español, francés, aleman, inglés y demás idiomas modernos, desde 6 á 80 reales el ejemplar. En hebreo, siriaco, griego, árabe, etc, de 14 á 80. *Nuevos Testamentos*, en todas las lenguas vivas y muertas, de 2 á 12 reales. *Salmos*, á 4 cuartos. *Evangelios*, á 2.

Una de las mejores librerías de Madrid es la de *D. Victoriano Suarez*, Jacometrezo, 72; en ella encontrará el viajero variedad de obras antiguas y modernas, en ciencias, literatura y artes. Se hallan en la misma las obras completas de *D. Ramon Campoamor*, cuyo anuncio publicamos en el lugar correspondiente y recomendamos al lector.

En la Carrera de San Gerónimo, núm. 3, está la librería de *Durán*. Especialidad en obras extranjeras; suscricion á todos los periódicos del mundo.

En la librería de *Murillo*, calle de Alcalá, núm. 18, se admiten suscriciones á periódicos nacionales y extranjeros, y hay un gran surtido de obras.

La casa editorial de *Gaspar y Roig* tiene su despacho y librería en la calle del Príncipe, núm. 4, á donde pueden dirigirse los pedidos de sus publicaciones.

La librería Nacional y Extranjera de *Bailly-Bailliere*, es una de las más importantes de Madrid. Especialidad en libros extranjeros y obras de Medicina. Publica anualmente las *Agendas*, que tanto éxito han alcanzado.

En la LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA, *calle de Jacometrezo, num.* 59, se encuentra un completo surtido de obras antiguas y modernas de todos los ramos del saber humano. Obras recreativas. Especialidad en obras científicas de los primeros autores. Pueden dirigirse pedidos de provincias y del extranjero.

En la calle de Carretas, núm. 31, tiene el Sr. Sanchez Rubio establecida su librería, que es una de las más surtidas de Madrid, tanto en obras científicas como literarias, Manuales de artes, etc.

La Propaganda Científica es el título de la casa que para compra y venta de libros en comision han establecido los *señores Moreno, Alvarez y compañía*, en la *calle Ancha de San Bernardo, núm.* 1, 3.° *derecha*. Además de la venta en la Península hace grandes envíos á la América latina cada seis meses, en condiciones inmejorables para los autores y editores. Esta casa está llamada á prestar un gran servicio á la literatura nacional y al comercio de libros.

El Gran almacen de música, pianos y casa editorial de Don Enrique Villegas, se halla en la *calle del Correo, núm.* 4. Esta casa publica la música española de zarzuela á un precio baratísimo, pues sólo cuesta *medio*

real cada página. Tambien publica *El Arte*, semanario musical del que nos ocuparemos más adelante. El catálogo de esta casa es de lo más completo. Véase el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente.

Entre otros almacenes de música, debemos citar el de Eslava, calle del Arenal, y el de Toledo, Desengaño, 11, esquina á la calle de Fuencarral. Hay varios almacenes de pianos y de toda clase de instrumentos.

Terminaremos este capítulo con las señas de las administraciones de los principales periódicos que en Madrid se publican.

La Discusion: Travesía de la Ballesta, núm. 7, bajo. —*El Orden*: Fomento, 6 y 8, bajo.—*La Idea*: Leganitos, 4, bajo.—*El Bazar*: calle del Leon, 34, tercero izquierda.—*El Trovador*: Libertad, 3, segundo.—*El Cascabel*: plaza de Matute, núm. 2.—*Los Niños*: plaza de Matute, núm. 2.—*La Correspondencia de España*: Rubio, 23. —*El Tábano*: Reina, 14, duplicado.—*El Mundo Cómico*: San Nicolás, núm. 8, segundo.—*El Defensor*: Dos Hermanas, 19, principal.—*El Correo de la Moda*: plaza de Prim, 2, principal.—*El Pueblo*: admininistracion, Corredera baja de San Pablo, 43, principal.—*La Epoca*: Libertad, 18.—*El Popular*: Prado, 15, bajo.—*La Iberia*: Valverde, 1, duplicado.—*La Política*: San Miguel, 23, bajo.—*La Bandera Española*: Claudio-Coello, 5, principal, (barrio de Salamanca).—*La Igualdad*: San Mateo, 6.—*El Tiempo*: Florin, 4, bajo.—*El Gobierno*: Hortaleza, 7.—*La Prensa*: Pez, 6, principal.—*El Eco de España*: Visitacion, 8, segundo.—*El Periódico para Todos*: Encomienda, 19, principal.—*El Imparcial*: plaza de Matute, núm. 5.—*El Diario Español*: Corredera baja de

San Pablo, núm. 17, principal.—*La Ilustracion Española y Americana*: Carretas, 12, principal.—*La Moda elegante ilustrada*: Carretas, 12, principal.—*El Arte*: revista musical con grandes regalos de música. Almacen de música de Villegas, Correo, 4, (véase el anuncio).—*La Correspondencia Teatral*: revista con agencia y un suplemento taurino, Palma Alta, 32 duplicado, principal izquierda.—*El Cencerro*: Corredera baja, 20, principal.

Otros muchos periódicos se publican en Madrid, sintiendo ignorar las señas de sus administraciones; pero recordaremos al público la *Revista de España*, *La América*, *La Raza Latina*, *Revista Europea*, y tantos otros de gran importancia científica y literaria y para los cuales se admiten suscriciones en las principales librerías, que ya hemos citado.

CAPÍTULO VII.

MADRID OFICIAL, POLÍTICO Y RELIGIOSO.—JEFE DEL ESTADO.—CUERPOS COLEGISLADORES.—MINISTERIOS.—GOBIERNO CIVIL.—GIRO MÚTUO.—CORREOS.—TELÉGRAFOS.—EMBAJADAS.—CONSULADOS.—TRIBUNALES MILITARES.—PRISIONES MILITARES.—TRIBUNALES CIVILES.—JUZGADOS MUNICIPALES.—CÁRCELES.—TRIBUNALES ECLESIÁSTICOS.—VICARÍA.—NUNCIATURA.—IGLESIAS.—CONVENTOS.—CAPILLAS EVANGÉLICAS.—DIPUTACION PROVINCIAL.—AYUNTAMIENTO.—SERVICIOS DE INCENDIOS.

Es Jefe del Estado el Exemo. Sr. Presidente del Poder Ejecutivo de la República española, D. Francisco Serrano y Dominguez, dúque de la Torre y Capitan general de los Ejércitos Nacionales. Habita en el Palacio que fué de la Presidencia del Consejo de Ministros, calle de Alcalá, núm. 54. Para solicitar audiencia del señor Presidente del Poder Ejecutivo, es necesario dirigirse á la Secretaría, que se halla establecida en el entresuelo del palacio de S. E.

La Presidencia del Consejo de Ministros se halla establecida en el Ministerio de la Guerra, por hallarse encargado de éste y de aquella el Excmo. Sr. D. Juan Zabala. Para conseguir audiencia del Presidente del Consejo, dirigirse á la Secretaría de la Presidencia. Depende de ésta el Consejo de Estado, establecido en los Consejos (calle Mayor, núm. 127, pral.) Horas de oficina de diez á cuatro. Mártes y viernes tienen sesion las diferentes secciones desde las doce en adelante. Los miércoles, Consejo pleno á la misma hora, y los jueves y sábados, pleitos á las once.

Ministerio de Estado.—Fué el primer centro administrativo que se creó, siendo el primer Secretario de Estado Francisco de los Cobos, nombrado en 1529 por Cárlos I. En 1556 fué organizada la primera Secretaría del Despacho, sirviéndola Gonzalo Perez. Así continuó esta especie de Ministerio Universal, hasta que Felipe II creó cinco Ministerios, siendo siempre el primero en órden gerárquico el de Estado que se encargó del despacho de los negocios extranjeros. Ya hemos hablado del Archivo, las demas dependencias de este Ministerio, además de la Secretaría, propiamente dicha, y los asuntos que despachan.

La Cancillería despacha lo relativo á la etiqueta de los representantes españoles en el extranjero y viceversa; revisa los documentos internacionales hechos con las demás potencias para la firma, ratificacion y publicidad de los mismos, y expide los pasaportes y legalizaciones.

La Interpretacion de lenguas traduce al español los documentos extendidos en otros idiomas, y para este

objeto se entiende con las Autoridades ó Tribunales, y con los particulares que lo necesiten.

Desde que este Ministerio entregó al de Gobernacion el ramo de Correos, quedó una Seccion de servicio exterior desempeñada por los de Gabinete.

Las dependencias de este Ministerio, que existen hoy en Madrid sin organizacion expresa, son: la Administracion de los fondos de la Obra Pía, antes Comisaría general de los Santos Lugares de Jerusalem, que reducida desde su orígen á atenciones religiosas, dependientes del Ministerio de Gracia y Justicia, pasó al de Estado en 1853, y hoy está agregada á la Secretaría; y la Agencia de Preces á Roma, que unida desde muy antiguo á la Ordenacion de pagos, por depender ahora ésta del de Hacienda, carece del régimen especial y se guía por la legislacion vigente.

Tambien se consideran de carácter administrativo religioso, sin organizacion dispuesta por este Ministerio en la actualidad, el Tribunal de la Rota, de la Nunciatura y la Iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, dependiente de la administracion de los fondos de la Obra Pía.

Por último, el Gobierno de la República ha declarado suprimidas, por decretos de 11, 13 y 29 de Marzo de 1873, las Grandezas, Maestranzas, Condecoraciones y otros rangos nobiliarios que antes dependian del Ministerio de Estado, y sólo queda hoy una Secretaría de las Ordenes de Cárlos III, María Luisa é Isabel la Católica, para expedir los títulos de concesiones antiguas, cuyo despacho se reclame por los interesados.

Las horas de audiencia del Ministro y oficiales varían

segun las estaciones. En las respectivas porterías pueden saberse con exactitud. Todas las dependencias están en el piso bajo del Palacio Real, esceptuando el Tribunal de la Rota, del que oportunamente nos ocuparemos.

Ministerio de Gracia y Justicia.—La Secretaría propiamente dicha tiene á su cargo:—Habilitacion.—Coleccion legislativa.—Estadística.—*La Seccion* 1.ª: Negocios eclesiásticos y sus incidencias.—Clero catedral.—Clero parroquial.—Resultas de espolios.—*La Seccion* 2.ª: Asuntos indeterminados de Administracion de justicia en lo civil.—Organizacion de Tribunales.—Obras y gastos de los mismos.—Consultas sobre legislacion civil.—Reclamacion de sueldos.—Division territorial y competencias con la Administracion.—Exhortos, suplicatorios y extradiciones.—Consultas sobre asuntos criminales.—Partes de causa y peticiones.—Jurado, incidencias de títulos y gracias al sacar.—Indultos.—*La Seccion* 3.ª: Magistrados.—Personal.—Secretaría.—Fiscales.—Tenientes y Abogados fiscales.—Magistrados suplentes.—Jueces y Promotores.—Aspirantes á la Judicatura y Ministerio fiscal.—Quejas y expedientes contra funcionarios.—Jueces y Secretarios municipales.—Auxiliares y subalternos de Tribunales.—Procuradores.—Médicos forenses.—Escalafones.—*La Seccion política*: Asuntos políticos en general.

Las dependencias de este ministerio se hallan en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 47. En la Cancillería (piso segundo) se da razon á los interesados de los negocios que tienen pendientes, todos los dias de tres á cuatro. Horas de oficina, de nueve á tres en verano, y

de once á cinco en invierno. De audiencia, de tres á cuatro y de doce á una respectivamente.

Ministerio de la Guerra.—De la Secretaría dependen todos los asuntos generales no encargados á las Direcciones.—Las horas de audiencia del Ministro y Subsecretario varían segun las estaciones. (Alcalá, 53, palacio de Buenavista.)

La Direccion de Estado Mayor se halla en el mismo ministerio de la Guerra, Alcalá, 53, piso segundo. Horas de oficina, de diez á tres, y de audiencia de una á tres.

La escuela del Cuerpo, en el *boulevard* Serrano, número 40, donde se halla la Biblioteca, que está abierta de once á tres.

Direccion de Caballería, calle de Alcalá, núm. 53, en el ministerio de la Guerra. Hay parte diario. El señor Director da audiencia todos los dias á las tres; el Secretario y los oficiales todos los dias desde las tres en adelante. Horas de oficina, de diez á cuatro.

Direccion de Sanidad Militar, calle de Alcalá, 53, ministerio de la Guerra. Horas de oficina, de diez á cuatro. El Director da audiencia siempre que las atenciones del servicio no se lo impidan.

Direccion general de Administracion Militar, calle de San Nicolás, núm. 13, principal. Horas de oficina, de diez á cuatro. El señor Director da audiencia todos los dias de dos á tres, si es que sus ocupaciones no se lo impiden, y el señor Secretario recibe todos los dias hallándose en la oficina; los oficiales de tres á cuatro. Parte diario de tres á cuatro.

La Direccion de Artilleria, calle de Alcalá, núm. 53.

Las oficinas están abiertas todos los dias, escepto los festivos, de once á cuatro. El señor Director, el Secretario y los oficiales reciben en las horas de oficina.

Direccion de la Guardia Civil, Ancha de San Bernardo, núm. 18, principal, escalera de la izquierda. El Secretario y los oficiales reciben de doce á tres. Parte diario, de doce á una en invierno, y de diez á once en verano.

Direccion de Infantería.—Ministerio de la Guerra.—El Excmo. Sr. Director general da audiencia diariamente de una á dos, menos los festivos. El Secretario todos los dias de once á dos. Los jefes de negociado, de una á tres.

Direccion de Ingenieros, Alcalá, núm. 53. El señor Director y oficiales dan audiencia diariamente de diez á dos.—La Biblioteca se halla en el mismo local.

La Inspeccion general de Carabineros, plaza de los Mostenses, núm. 25. Horas de oficina, todos los dias de diez á tres. El Director y el Secretario dan audiencia todos los dias de dos á tres; los jefes de seccion, á las dos; los lunes, el de la 1.ª; martes, el de la 2.ª; miércoles, el de la 3.ª; jueves, el de la 4.ª; viernes, el de la 5.ª, y sábados, el de la 6.ª y archivo.

El Consejo de Gobierno y Administracion del fondo de Redencion y Enganches para el servicio militar, calle de Serrano, núm. 20. Horas de oficina, de once á cuatro.

Caja general de Ultramar, Fuencarral, 2. Horas, de once á cuatro.

Capitanía general de Castilla la Nueva, en el ministerio de la Guerra, calle de Alcalá, núm. 53. Horas de

oficina, de diez á cuatro. Audiencia diaria, de diez á una por los jefes y oficiales. El Excmo. Sr. Capitan general da audiencia diaria de diez á once Parte, de dos á tres. Registro general, los dias pares de dos á tres.

El Gobierno Militar de la plaza y provincia de Madrid se halla en el mismo local. El General da audiencia de diez á doce; el Secretario de diez á una.

El Hospital Militar se halla situado en la plazuela del Seminario, núm. 1. Hay en él un Museo anatómico bastante notable. Puede visitarse los domingos de diez á doce, prévio permiso del Director.

Existen en Madrid varios cuarteles. La Guardia Civil se halla distribuida en las casas-cuarteles plazuela del Duque de Alba; boulevard de Serrano, 30; calle de Toledo, casa de los Pabellones; y calle de San Leonardo, al lado de la iglesia de San Márcos.

Hay además el de Guardias de Corps, calle del Conde-Duque, en reconstruccion; el de Inválidos, ex-convento de Atocha: puede verse el establecimiento sin necesidad de papeleta; el de la Milicia, ó sea de los Voluntarios de la Libertad, plaza Mayor, 3; el de la Montaña del Príncipe Pío, barrio de Argüelles; el de Santa Isabel, calle de Santa Isabel, 15; el de San Francisco, junto al ex-convento de San Francisco; el de San Gil, plazuela de San Marcial; el de San Mateo, calle de San Mateo, núm. 15; el del Soldado, calle del Soldado; el de Artilleria, en los Docks (carretera de Valencia.)

En 1714 se creó la Secretaría para el despacho de los asuntos de Marina. Desde 1835 datan los arreglos más notables de este Ministerio, el que tuvo distintos sistemas de organizacion, siendo la actual la establecida

por decreto de 4 de Marzo de 1869, al crear el Almirantazgo y suprimir su jurisdiccion especial, cuyo Tribunal Superior era tambien el de la Guerra. He aquí la planta que hoy rige en virtud de dicho decreto: la Secretaría particular del Ministro desempeñada por un Jefe de Negociado de la clase de Capitanes de fragata; el Almirantazgo, compuesto del Ministro, Presidente, y de cuatro Comisarios, tres de la clase de Almirantes y el cuarto Diputado á Córtes; y el Tribunal del Almirantazgo, compuesto de un Presidente, un Vicepresidente, cuatro Ministros y un Fiscal, militares, un Fiscal togado y un Secretario. Para el despacho de los negocios el Almirantazgo tiene á sus órdenes las siguientes oficinas: la Secretaría y las Secciones del Personal, de Armamentos, de Marinería, de Construcciones, de Artillería, de Tropas de Marina, de Contabilidad, de Sanidad y de Hidrografía y Establecimientos científicos, estando organizadas con sujecion al Reglamento vigente para el régimen interior del Almirantazgo, de 29 de Octubre de 1870.

El edificio del Ministerio está situado en la plaza de los Ministerios, núm. 7. En el mismo se hallan todas las dependencias del Ministerio, exceptuando la Direccion de Hidrografía, establecida en la calle de Alcalá, número 56, pral. El señor Director, D. Cláudio Montero Gay, recibe todos los dias no feriados de diez á dos. En el despacho de este establecimiento, situado en el piso bajo, se venden todos los trabajos ejecutados y obras pertenecientes á la marina. El Ministro de Marina da audiencia todos los dias á su entrada, y el Secretario despues de las doce.

El Ministerio de Hacienda se halla establecido en la calle de Alcalá, núm. 9. El Ministro no tiene señaladas horas fijas para audiencia: el Secretario general recibe cuando sus ocupaciones se lo permiten, y los señores oficiales, de cuatro á cinco. Comprende este Ministerio, la Secretaría, la Direccion del Tesoro público y Ordenacion general de pagos del Estado, la Direccion de la Caja general de Depósitos, la Direccion general de Contribuciones, la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado, de la que depende la Junta superior de Venta de Bienes Nacionales; la Direccion general de Aduanas, de la que depende la Junta consultiva de Aranceles y la Comision de valoraciones para el arancel de Aduanas y para la Estadística comercial, y la Direccion general de la Deuda Pública. Todas las Direcciones citadas, excepcion hecha de la de la Deuda, se hallan en el mismo local que el Ministerio. Las horas varían segun la estacion y las ocupaciones de los jefes. La Direccion de la Deuda pública está en la calle de la Salud, número 2. Las horas de oficina de la Secretaría son de diez á cinco. El Director no tiene hora fija de audiencia. El secretario recibe á todas horas.—Teneduría del Gran Libro. Oficinas, de diez á cinco. El Tenedor recibe durante las horas de oficina.—Liquidacion. El Jefe recibe todos los dias de tres á cuatro, y los oficiales de la seccion primera, lunes y jueves; los de la segunda, mártes y viernes, y los de la tercera, miércoles y sábados: todos de diez á once.—Contaduría. El Sr. Contador y oficiales reciben diariamente á las horas de oficina, que son de diez á cinco.—Asesoría. El Sr. Asesor recibe todos los dias de tres á cuatro. Los demás oficia-

les todos los dias, de dos á tres en verano, y de tres á cuatro en invierno.

El origen del Tribunal de Cuentas es popular, puesto que se creó por la ordenanza de 2 de Julio de 1437, otorgada por el Rey D. Juan II en Valladolid, á consecuencia de peticion hecha por los Procuradores de las ciudades y villas del reino, disponiéndose en ella que tuviese fuerza y vigor de ley como si fuese hecha en Córtes.

Su denominacion fué entónces, y por bastantes años despues, Tribunal de Contaduría Mayor.

Por la ley de 25 de Agosto de 1851 se le dió el nombre de Tribunal de Cuentas del Reino, y fué revestido de ámplias facultades para residenciar los actos de los funcionarios cuentadantes, y para exigirles el reintegro de las cantidades que hubiesen defraudado y distraido de su legítima aplicacion.

Por el párrafo 5.° del art. 58 de la Constitucion de 6 de Julio de 1869, hoy vigente, se comete á las Córtes la facultad de nombrar y separar al Presidente y Ministros de dicho Tribunal, con objeto de darles la independencia necesaria para que puedan juzgar los actos del Poder Ejecutivo.

Este Tribunal se halla establecido en la calle de Fuencarral, num. 95, en un edificio construido ad-hoc y que rivaliza en mal gusto con el Hospicio, que se halla situado enfrente. Horas de oficinas, de diez á cuatro. Los Sres. Presidente, Secretario y demas Jefes reciben de una á dos en verano y de tres á cuatro en invierno.

Por real decreto de fecha 28 de Octubre de 1855, se autorizó al Ministro de Hacienda para que en el lugar

donde se hallaba situada la huerta de la Escuela de Veterinaria, se construyera un edificio en que pudieran ejecutarse todas las operaciones de fabricacion de moneda y efectos timbrados.

Empezaron las obras bajo la direccion de los señores arquitectos D. Aureliano Varona y D. Francisco Torné, y continuaron bajo la de D. Francisco Jareño, tambien arquitecto, que las dió por terminadas.

En 12 de Febrero de 1861, se verificó la traslacion de metales y demás efectos desde la calle de Segovia, donde se hallaba instalada la antigua Casa de Moneda, al nuevo local, y seguidamente lo verificaron los departamentos de grabado y construccion de máquinas.

Se ocupa constantemente en la construccion y reparacion de todas las piezas, tanto para las tres máquinas de vapor, una de fuerza de 25 caballos, otra de 50 y otra de nueve, como para los diez bancos de laminar, cuatro hileras, ocho tórculos, dos escarchadores, 18 cortes y 17 prensas de acuñar.

El el departamento de grabado de este establecimiento se custodian las matrices, punzones y troqueles antiguos siguientes:

19 punzones del reinado de los Reyes Católicos.—1 cilindro de id. de Felipe II.—1 troquel de id. de idem III.—2 id. de id. de id. IV.—4 cilindros de id. de id. IV.—7 id de id. de Cárlos II.—2 troqueles de id. de Cárlos II de Aragon.—18 id. de id. de Felipe V.—18 cilindros de id. de id.—4 troqueles de id. de Luis I.—4 id. de id. de Fernando VI.—1 cilindro de id. de id.—35 matrices, punzones y troqueles de Cárlos III.—61 matrices, punzones y troqueles de Cárlos IV.—254 id. idem

idem de Fernando VII.—100 id. id. id. de moneda catalana y mallorquina.—744 id. id. id. del reinado de Isabel II.—161 id. id. id. de moneda de Filipinas.—194 id. id. id. del Gobierno Provisional —23 id. id. id. del reinado de Amadeo I.

La duracion de cada par de troqueles, por término medio, ó sea el número de monedas que pueden acuñar es, en oro 16.000 piezas y 12.000 en plata.

De once á una puede verse al Superintendente de la Casa de Moneda, quien habita en el mismo edificio, (Paseo de Recoletos) y concede permiso para visitarla.

La Fábrica de Tabacos se halla instalada en la calle de Embajadores, núm. 59, en un edificio construido en 1790 para fábrica de aguardientes y barajas. Su figura es regular sencilla, teniendo de línea su fachada 428 pies y 327 de costado, ó sea un total de 101,436 pies superficiales. En esta fábrica se hacen toda clase de elaboraciones, y puede visitarse los dias no feriados de diez á cinco con permiso del Administrador.

La Fábrica del Sello se halla en el mismo edificio que la de la Moneda. Horas de oficina, de diez á dos.

La Administracion Económica de la provincia de Madrid y sus dependencias, se halla instalada en la calle de Procuradores, núm. 2. El Administrador, Interventor y Tesorero, reciben de diez á cuatro, que son las horas de oficina.

Los sorteos de la Lotería Nacional se verifican en el piso bajo del edificio de los Consejos. Hay administraciones en todos los puntos céntricos.

Las oficinas del Giro Mútuo del Tesoro se hallan en la calle de Alcalá, núm. 9 (Ministerio de Hacienda), en

linea del Norte, con las provincias de Segovia, Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid, Galicia, Asturias, Leon, Palencia, Santander, Búrgos, Bilbao, Vascongadas y la correspondencia extranjera, á las 8 y 30 de la noche; admitiéndose los periódicos en el Correo Central hasta las 7 de la tarde, y las cartas hasta las 7.— Para la línea de Aragon, con las provincias de Soria, Pamplona, Logroño, Zaragoza y Cataluña; y para la de Andalucía, Ciudad-Real y Badajoz, con la correspondencia para Portugal y la América del Sur, á las 7 y 45 de la noche; admitiéndose los periódicos en el Correo Central hasta las 6 y 30 de la tarde, y las cartas hasta las 7.—Conducciones en carruaje: para Búrgos por Aranda; Cáceres por Talavera y Trujillo, y Cuenca por Tarancon, á las 8 de la noche; admitiéndose los periódicos en el Correo Central hasta las 6 y 30 de la tarde, y las cartas hasta las 7.

Los buzones donde se depositan las cartas se hallan establecidos en la calle de Carretas, núm. 10, en la de la Paz, núm. 11, y en todos los estancos, de donde se recogen á las 8 y 12 de la mañana, y á las 4 y 6 de la tarde.

En el despacho de las cartas de lista, situado en la Casa de Correos á la entrada por la calle de Carretas, se admitirán en un buzon especial que se denominará de *Alcance*, hasta 10 minutos antes de salir los correos. Estas cartas han de llevar, además de su franqueo ordinario, un sello de 5 céntimos de peseta colocado en el ángulo superior derecho, cualquiera que sea su peso.

Las cartas se reciben por los carteros encargados de *repartirlas*, ó por apartado los que le tienen mediante

la retribucion establecida.—El franqueo de las cartas es forzoso para la Península y el interior de las poblacio nes; el de los periódicos es forzoso para todos los paises.

Las salidas de los correos marítimos y las tarifas de correos, pueden verse en todos los estancos y en la Administracion central.

La Estacion central de Telégrafos está en la Puerta del Sol, núm. 7, bajo, en el ministerio de la Gobernacion. Está abierta para el servicio público á todas las horas del dia y de la noche. Los partes telegráficos se pagan con sellos que se expenden en un despacho que de ellos hay á la puerta de la estacion, y está abierto de dia y de noche. Los despachos telegráficos se trasmiten á todas horas á las poblaciones donde hay Capitanía general y á las capitales de provincia; desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche en las estaciones de segunda clase, y en las demás de servicio limitado desde las 9 á las 12, y de 2 á 7 de la noche en las restantes.

Las tarifas se hallan de manifiesto en el mismo local.

Del Ministerio de la Gobernacion depende la Direccion de la *Gaceta* é Imprenta Nacional.

Hasta el año de 1661 no apareció con el nombre de *Gaceta de Madrid*, segun datos autorizados, ninguna publicacion de este título, la cual fué impresa en Madrid por *Julian de Paredes, impresor de libros en la Plaza del Angel*, en un pliego de papel en 4.º con cuatro hojas: habiendo visto la luz pública, hasta 21 de Agosto de dicho año, diez números, que contenian las noticias políticas y militares de sucesos ocurridos en Europa.

En 1667 fueron ya semanales las *Gacetas* y aparecian sin el nombre del impresor y sólo con la advertencia de *Con privilegio*.

Muchas fueron las reformas sufridas por la *Gaceta*, y no pequeñas las alteraciones hechas en la Imprenta Nacional, hasta 1867, en que se suprimió ésta, diseminándose todos sus enseres y colecciones, que eran de gran mérito, y pasando la *Gaceta* á imprimirse y publicarse, en virtud de contrato con un particular; reforma impremeditada é imposible de llevar á cabo, como demostró el tiempo, habiendo sido preciso que el Gobierno se incautase de la imprenta del contratista para continuar la publicacion. En 1868 volvió la Imprenta Nacional á ser propiedad del Estado, organizándose por el decreto de 9 de Diciembre de 1868, y reuniéndose con gran trabajo y gracias al celo de antiguos empleados en la *Gaceta*, el almacen de la fundicion, que habia sido llevado al Hospital de San Juan de Dios; las matrices, que se habian trasladado al edificio de la Academia de Bellas Artes, y el almacen de libros, que estaba en la casa de Correos; pero perdiendo la casa en esta dispersion la bonitísima fundicion microscópica y las de hebreo, árabe y griego.

Hoy se halla este establecimiento bajo la acertada direccion del Sr. D Felipe Picatoste, antiguo periodista y erudito literato que, á no dudarlo, sabrá reparar los perjuicios causados al mismo por la desacertada reforma de 1867. La Imprenta Nacional se halla establecida en la calle del Correo, núm. 3, y el despacho de libros, abierto diariamente de diez á cinco.

Del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que depe

den de este Ministerio, nos ocuparemos al tratar de establecimientos de beneficencia.

El Ministerio de Fomento está situado en la calle de Atocha, núm. 14 (antiguo convento de la Trinidad).

Las dependencias del Ministerio son: el Negociado Central, á cuyo cargo está el personal; la Direccion de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio; la Direccion de Instruccion pública y el Instituto Geográfico y Estadístico. La Direccion de Instruccion pública se subdivide en los negociados siguientes: 1.°., Universidades; 2.°, Establecimientos de segunda enseñanza; 3.°, Bellas Artes y Antigüedades; 4.°, Escuelas especiales, y 5.°, Primera enseñanza.

No necesitamos indicar cuáles son los asuntos que tiene encomendados la Direccion de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio; pues aparte de que bien claramente su denominacion lo indica, hallándose próxima á sufrir una radical reforma, nuestras indicaciones detalladas serian inútiles.

El Negociado Central y las dos Direcciones citadas se hallan en el local del Ministerio. Las horas de audiencia del Ministro, Directores y oficiales, varían frecuentemente.

Tambien depende de este Ministerio, la Direccion del Instituto Geográfico Estadístico (calle de Jorge Juan, núm 8). Los Negociados en que se divide son: 1.°, Trabajos geodésicos; 2.°, Material geodésico; 3.°, Trabajos topográficos; 4.°, Material topográfico; 5.°, Publicacion de mapas y trabajos meteorológicos; 6.°, Personal; 7.°, Trabajos estadísticos, y 8.°, Contabilidad. Horas de oficina y audiencia de diez á cuatro.

Por decreto de 20 de Mayo de 1863 se creó el Ministerio de Ultramar (piso bajo de Palacio, entrando por la Puerta del Príncipe). Se divide: en Secretaría general y cuatro secciones, que abrazan todos los ramos, esceptuando Guerra y Marina, que dependen de los respectivos Ministerios. Existe un Consejo de Filipinas, del que es Presidente el Ministro, y Secretario el del Ministerio.

El Sr. Ministro recibe cuando sus ocupaciones se lo permiten. El Sr. Subsecretario los lunes, miércoles y viernes de cuatro á seis. El jefe y oficiales todos los dias á las cuatro de la tarde. Registro, mártes y viernes. Horas de oficina, todos los dias de once á cinco. Los dias en que sale de esta el correo para Ultramar, no se da audiencia.

Hemos antepuesto el Poder Ejecutivo á los Cuerpos Colegisladores por hallarse estos en la actualidad cerrados. Nada nos resta decir acerca de los edificios que el Senado y el Congreso ocupan; nada tampoco respecto de las riquezas artísticas y literarias que encierran: nos limitaremos, pues, á dar ligeras indicaciones acerca de los medios de asistir á las sesiones.

El Senado tiene tribunas para el Cuerpo diplomático, para los señores Diputados y para la prensa. A estas sólo pueden asistir las personas á quienes se destinan. La entrada en la tribuna pública es libre, y á las reservada y de órden, sólo puede asistirse con papeletas que proporcionan el Sr. Presidente ó los señores Secretarios ó Senadores.

La misma division de tribunas existe en el Congreso, sólo que además de la reservada á los Senadores hay

una especial para los que han sido Diputados. La entrada á la pública y á las reservada y de órden, es en la misma forma que en el Senado.

Las Naciones que tienen enviados en Madrid, son las que á continuacion se espresan, con el domicilio de estos y horas que reciben.

Austria.—Su enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario, plazuela de Santa María, núm. 2, principal, da audiencia todos los dias de once á una.—Bélgica.—Su enviado extraordinario y Ministro pleniqotenciario, calle de San Quintin, núm. 4, recibe de oqo-á cuatro, que son las horas de oficina.—Estados -Unidos.—Su enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario, calle de Isabel la Católica, núm. 12, recibe de doce á tres. La cancillería en el piso principal. Horas de oficina de doce á tres.—Francia.—Su embajador, plazuela de Trujillo, núm. 29, recibe de doce á dos. Los Secretarios cuando estan en la oficina. El Canciller todos los dias de once á cuatro.—Inglaterra, calle de Torija, núm. 9. Los Secretarios reciben diariamente de una á tres.—Imperio Aleman.—Su enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario, calle de Hortaleza, número 89, principal, da audiencia todos los dias no festivos de doce á una —Italia.—Su enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario, calle de Santa Catalina de los Donados, núm. 3, recibe de dos á cuatro, —Los Paises Bajos (Holanda.) Su enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario, costanilla de Santa Teresa, 3, recibe de nueve á once de la mañana y de dos á cinco de la tarde.—Portugal, plazuela de Santa Bárbara, 2, duplicado. El señor Ministro da audiencia de

doce á tres. Horas de oficina, de tres á cuatro.—Rusia, plazuela de la Villa, núm. 4, principal. El Secretario da audiencia de una á cuatro, cuando sus ocupaciones se lo permiten.—Suecia y Noruega.—Su ministro residente, paseo de Recoletos, núm. 11, recibe á horas indeterminadas.—Méjico.—Su embajador vive calle de Tetuan, núm. 23. Recibe á horas indeterminadas.

A continuacion espresamos las naciones que tienen Cónsules en Madrid, y los domicilios de estos.

Alemania, Carrera de San Francisco, 4.—Baviera, Carrera de San Francisco, 4.—La Gran Bretaña, Torija, 9.—Buenos Aires y del Uruguay, Cruz, 27—Las Ciudades Anseáticas, San Bernardo, 54.—Costa-Rica, Sordo, 17 y 19.—Dinamarca, Recoletos, 9.—Ecuador, San Gerónimo, 46—Guatemala, San Agustin, 2. Auneidcia, de once á tres.—Liberia, Cuesta de Santo Donimgo, 3.—Italia, Ancha de San Bernardo, 54.—Nicaragua y de San Salvador, Florin, 6.—Oldemburgo, San Bernardo, 54.—Países Bajos, Santa Teresa, 3. Recibe de dos á cuatro.—Portugal, barrio de Argüelles, calle de Don Martin, 13.—Sajonia, Hortaleza, 58.—Suiza, Hileras, 19.—Turquía, Fuencarral, 117.—Venezuela, Pontejos, 4.

El Gobierno Civil de la provincia de Madrid está instalado en la calle Mayor, núm. 115. Se divide en dos Secretarías; por la primera se despachan los asuntos administrativos, y por la segunda los de política y órden público. Ambas, y el despacho del Gobernador, se hallan en el piso principal. La Secretaría ó Seccion de Fomento se halla en el mismo edificio. Las reclamaciones de objetos robados corresponden á la Secretaría se-

gunda. En el piso segundo se hallan los despachos de los Jefes de departamento del Cuerpo de Policía, el del Coronel Jefe del Cuerpo militar de Orden Público, y la seccion de Higiéne. En el piso bajo se expiden las cartillas para sirvientes. Horas de oficina, de once á cinco. El Sr. Gobernador y los Sres. Secretarios, reciben generalmente durante las horas de oficina.

El antiguo Tribunal Supremo de Guerra y Marina, fué en 1868 sustituido por el Almirantazgo, de que ya nos hemos ocupado al tratar del Ministerio de Marina, y por el actual Consejo Supremo de la Guerra. A pesar de esta reforma, las prerogativas, tanto del Consejo en cuerpo como de los indivíduos que le componen, se conservan hoy; no asiste en corporacion á ningun acto público; tiene la facultad de representar y replicar siempre que juzgue haber motivo para ello. Ejerce las funciones de asamblea de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, y en lo concerniente con el Consejo, los Capitanes generales y los Directores é Inspectores de las armas é institutos del ejército. Reemplazó á la Junta de Gobierno del Monte-Pio militar, y declara los beneficios de esta clase. Administra justicia, y facultativamente conoce de todos los asuntos militares, en via administrativa, gubernativa ó disciplinaria segun el caso.

El Consejo funciona en pleno, ó dividido en sala de Gobierno y sala de Justicia. Se encuentra establecido en el antiguo convento de Santo Tomás (Atocha 4). El señor Secretario dá audiencia cuando sus ocupaciones se lo permiten.

En el mismo edificio se halla la Auditoría de Guerra ó

Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva. Horas de despacho, de ocho á once en verano y de diez á cuatro en invierno.

Se ha destinado á Prisiones Militares el ex-convento de San Francisco. Puede visitarse á los presos de la clase de tropa diariamente de once á dos y á los jefes y oficiales de once á seis. Se necesita para ello un pase del Capitan general ó General gobernador.

De todos son conocidas, y por tanto no necesitamos repetir cuáles son las atribuciones del Tribunal Supremo de Justicia, el primero de los cuerpos de Estado. Se encuentra establecido en la casa de los Consejos, calle Mayor. Horas de despacho de las salas, todos los dias no festivos, de once á tres El señor Presidente recibe de once á doce. El Secretario de Gobierno, de once á cuatro. Los Relatores y Escribanos de Cámara, de once á tres.

En la plaza de Santa Cruz, y en el edificio construido en tiempo de Felipe IV para cárcel de Córte, se encuentra en la actualidad la Audiencia territorial de Madrid. Horas de Audiencia de diez á dos. Madrid se halla dividido en diez distritos, cada uno de los cuales constituye un Juzgado. Los distritos y juzgados son: la Audiencia, Universidad, Palacio, Latina, Centro, Congreso, Hospicio, Buenavista, Inclusa y Hospital. Las calles que pertenecen á cada distrito, pueden verse en el índice alfabético de las mismas, pág. 85. Los juzgados de primera instancia se hallan establecidos en el Palacio de Justicia, ex-convento de las Salesas, plaza de este nombre, núm. 1. Las horas de despacho son de diez á dos en invierno, y de ocho á doce en verano.

Escusamos decir que los juzgados municipales tienen las mismas divisiones que los de primera instancia. Los de la Audiencia, Centro, Congreso, Hospital, Latina, Inclusa, Palacio y Universidad, se hallan establecidos en la plazuela de Santa Cruz, núm. 1, planta baja. Los del Hospicio y Buenavista, en el Palacio de Justicia, ex-convento de las Salesas. Les está encomendado el Registro civil de nacimientos, casamientos y defunciones, los juicios de conciliacion, verbales y de faltas.—Las inscripciones ó asientos en el Registro civil son gratuitos; pero por las certificaciones que expidan relativas al Registro civil hay que abonar derechos.

Las Cárceles civiles son dos. La de Villa (antiguo Saladero) Plaza de Santa Bárbara, núm. 4, destinada esclusivamente á hombres. A los presos de pago se les puede ver todos los dias de diez de la mañana á siete de la noche, y á los de los departamentos generales, de once á una. La cárcel de mujeres (vulgo Modelo) se halla en la calle de Quiñones, núm. 2. Pueden las detenidas ser visitadas por sus familias, todos los dias de ocho á diez; además puede visitarse á las de pago, de diez á doce y de tres á cinco; á las de costura, los dias de fiesta de diez á once y de cuatro á seis, y á las jóvenes, de doce á una.

El Tribunal Supremo de la Rota está situado en la calle del Nuncio, núm. 13. Horas de despacho, los miércoles y cuando hay vista de pleitos, de diez á dos. El Delegado de Su Santidad y Auditor interino de la Nunciatura Apostólica, vive calle de Ciudad Rodrigo, núm. 15, principal.

Agencia de Preces á Roma y Comisaría de los Santos Lugares. (Véase Ministerio de Estado).

El Palacio Arzobispal está en la calle de San Justo, núm. 2. En él se hallan establecidas: la Audiencia arzobispal, cuyas horas de oficina son de once á dos; la Comisaría general de Cruzada, que despacha de diez á una, y la Colecturía general de espolios y vacantes, que lo hace de diez á tres.

La Administracion Eclesiástica reside en la Vicaría, calle de la Pasa, núm. 3, donde se despachan todos los dias no feriados, de diez á dos, los expedientes relativos al Sacramento del Matrimonio y todos los negocios eclesiásticos, y en las parroquias.

El Illmo. Sr. Vicario da audiencia todos los dias de once á dos; y para sacar documentos, las horas de despacho en las Parroquias son de diez á dos los dias no festivos.

La Habilitacion del Culto y Clero, en la calle de las Fuentes, núm. 8, 2.° izquierda. Despacho de diez á doce.

El Vicariato general Castrense se encuentra instalado en la calle de Pavía, núm. 4.

La Nunciatura Apostólica se encuentra instalada en la calle del Nuncio, núm. 13.

De escasa importancia artística son por lo general los templos con que Madrid cuenta, y de admirar es que no se haya construido uno digno de la capital de la católica España.

El número de parroquias en que Madrid se divide es el de 18; y en todas ellas pueden reclamarse los Santos Sacramentos á todas las horas del dia y de la noche.

Para el despacho de los demás asuntos ya hemos espresado las horas establecidas.

La parroquia más antigua es la de Santa María, fundada el año 38: derribado el templo que ocupaba, se ha trasladado á la iglesia del convento del Sacramento, (Sacramento, 7.) Este convento é iglesia fueron fundados en 1615, acabándose éste, segun el plan de Esteban, en 1774. Es bastante capaz, las bóvedas se hallan pintadas por Luis Velazquez, y el retablo del altar mayor lo está por Ferro. El convento es de Bernardas, y á él están agregados el de Vallecas y el de Pinto.

La parroquia de San Martin, fundada en 1086, fué trasladada en 1836 á la iglesia del convento de *Porta-Cœli* (Desengaño, 28), donde hoy existe. La iglesia nada ofrece de notable.

En 362 fué fundada la parroquia de San Ginés (Arenal, 13.) Esta iglesia ha sufrido varios hundimientos y un incendio. Su figura es de cruz latina, de órden dórico sencillo, y es uno de los templos más espaciosos de Madrid. Hay buenas estátuas de Salvatierra, Adam y Hermoso. En la capilla del Santísimo Cristo hay una imágen de éste, obra de Vargas, muy venerada por el pueblo madrileño, y un cuadro de la Pasion, de Alonso Cano. Debajo de esta capilla está la célebre Bóveda, donde se celebran ejercicios espirituales, y en la que hay tres buenas esculturas de Fumo y de Colombo. La reforma últimamente hecha en la fachada no puede ser de peor gusto.

Las antiguas parroquias de El Salvador y San Nicolás, fundadas, la primera en 280 y la segunda en 300, se hallan reunidas en el templo de la última, conocido

vulgarmente por los Servitas, y que nada contiene que merezca mencion.

Al año 614 se hace remontar la fundacion de la parroquia de Santa Cruz, trasladada por derribo de su iglesia á la de Santo Tomás (Atocha, 4.) Este es de planta regular pero decorada con mal gusto; sobre todo la portada es una de las más extravagantes concepcio- ciones de Churriguera.

Se hundió la media naranja en 1726, se incendió hace dos años, y parece que tiende á hundirse de nuevo. En la capilla de la derecha está el célebre cuadro de Santo Domingo, de Pereda, y en la primèra de la izquierda, el encomiado Descendimiento, de Rubiales. Hay tambien dos buenos cuadros de Herrera y Ruiz de la Iglesia.

En la iglesia de San Pedro (Nuncio, 12), se halla la parroquia del mismo nombre. Data el templo de Alonso XI, y en él se venera la notable imágen del Cristo de las Lluvias. En esta parroquia èstá la Congregacion de Sacerdotes Naturales de Madrid.

De la parroquia de San Andrés se hace ya mencion en el siglo XI, pues en ella vivió y fué enterrado San Isidro. Sirvió de Capilla real, cuando los Reyes Católicos posaron en las casas de Lasso de Castilla, hoy del duque del Infantado. Lo mas notable de esta iglesia es la capilla construida por Felipe IV y Carlos II, para colocar los restos de San Isidro. No es de buen gusto pero sí suntuoso y digno de estudio. El retablo donde estuvo el sepulcro del Santo, es de mármol y de elegante forma, se halla aislado, y dá á la capilla un aspecto imponente. Las estátua del santo es de Carnicero, y de

Pereira una estátua de la Vírgen, y otra del titular que hay en la portada.

San Justo y Pastor es uno de los mejores templos de Madrid: su fachada es de figura convexa, de dos cuerpos, y está adornada con relieves y bellas estátuas, terminando en dos torres con pilastras. Los frescos de la capilla mayor fueron pintados por los hermanos Velazquez, y el cuadro del retablo de la misma es de Castillo.

Hay en dicha capilla dos ángeles de Hermoso, una Vírgen de San Martin y otra de Sancho.

A esta parroquia está unida la de San Miguel.

La Parroquia de San Sebastian es una de las de mayor extension de Madrid. La iglesia, fundada en 1550, es de mezquina arquitectura. En la fachada de la calle de Atocha hay una buena efigie del titular, obra de Salvador. Lo más notable es la capilla de Belen, ó de los arquitectos, reformada por Rodriguez. En ella hay un grupo de la Huida á Egipto, inventado por Alvarez y ejecutado por San Martin. Son tambien notables: un Cristo de Monasterio en la capilla de Guardias, y otro de Piquer, en la de la Novena, donde celebra sus funciones la Asociacion de Actores. Hay algunos cuadros notables, pero han desaparecido muchos. En las bóvedas de esta iglesia estuvo enterrado hasta principios de este siglo Fray Félix Lope de Vega.

Santiago y San Juan, parroquia de las más antiguas de Madrid: la iglesia fué reedificada en 184 bajo la direccion de D. Antonio Cuervo; es muy bella. El cuadro del altar mayor, Santiago peleando á caballo, es de Ricci, y el de San Francisco, de Alonso Cano; hay

además otras buenas pinturas y una estátua de la Beata Maria Ana, de D. Julian de San Martin.

San Luis, Montera, 37: la iglesia se empezó á construir en 1541 y fué terminada en 1659: no ofrece nada de notable; su portada, adornos y armatoste de su altar mayor, sobre todo, son de pésimo gusto.

San Lorenzo, Salitre, 33, fué edificada en 1670.

San José, Alcalá, 57: fundada en 1745 por el duque de Frias, D. Bernardino de Velasco, ha sufrido muchas traslaciones, dejándose al fin en la iglesia que fué del Cármen Descalzo, calle de Alcalá: poseía una rica coleccion de cuadros, de la que ya sólo quedan unos cuantos en la capilla de Santa Teresa, fundada por el famoso D. Rodrigo Calderon, que en ella estuvo enterrado hasta que se trasladaron sus restos á Valladolid; en 1832 fué reconstruido el altar mayor; la Imágen de la portada es de D. Roberto Michel, y el Cristo de Recoletos, de Pedro Mena y Medrano.

San Millan: derribada la iglesia en 1869, esta parroquia fué trasladada á la de San Cayetano, calle de Embajadores.

San Ildefonso, plazuela del mismo nombre, 4: derribada la iglesia en tiempos de la invasion francesa, fué reconstruida en 1829.

San Marcos, San Leonardo, 4: la iglesia fué construida en 1753 bajo la direccion del célebre D. Ventura Rodriguez, que en ella fué sepultado: su forma es elegante y su arquitectura de muy buen gusto: la estátua del Santo Evangelista que está en el altar mayor, *las* de los Angeles y las de Santa Escolástica y San *Benito, son* de D. Juan de Mena.

Patriarcal, Iglesia de la Encarnacion: fué convento de religiosas Agustinas, siendo destinada despues á parroquia castrense y de Palacio. Fundó el convento Doña Margarita de Austria, esposa de Felipe III, y la iglesia se construyó de órden de la misma en 1616: el siglo pasado se reformó y restauró por D. Ventura Rodriguez: es uno de los templos de más gusto y más elegantemente adornados de Madrid: la fachada, severa y de buenas proporciones, es la primitiva: el interior está renovado de orden jónico. El retablo mayor de mármoles, en cuyo centro hay un cuadro de la Anunciacion, de Carducho, y dos Angeles, de mármol, de Mena, es magnífico; hay en ella otros cuadros del citado Carducho, Bartolomé Roman, Aguirre, Ramos, Gregorio Ferro y José Castillo; pinturas al fresco de los tres acreditados hermanos Velazquez y Bayeu; y esculturas del famoso Gregorio Hernandez.

Chamberí, fundada en estos últimos años.

Colegiata de San Isidro el Real: fundada la casa de PP. de la Compañía de Jesús, en 1567, y tomado el patronato de este convento por la emperatriz doña María de Austria, se edificó en 1651 la actual iglesia: es un templo magnífico, rico en adornos y entalladuras en su interior, siendo dirigida la construccion por el maestro D. Francisco Bautista, del mismo instituto: cuando la expulsion de los Jesuitas fué destinado á iglesia Real Colegiata, á donde habian de trasladarse los cuerpos de los esposos Isidro y María de la Cabeza, teniendo lugar este solemne acto el dia 4 de Febrero de 1769; tambien pasaron entonces á esta iglesia los capellanes de la Real capilla de San Andrés, que tomó el nombre

de *Cabildo de San Isidro*. La capilla mayor fué renovada por el tantas veces citado en este capítulo Don Ventura Rodriguez, quien dió traza para colocar en el altar mayor los expresados cuerpos: el de San Isidro está entero, faltándole sólo tres dedos de los pies, y se halla encerrado en dos cajas, la interior de filigrana de plata, regalo de la reina doña María de Neobourg, y la exterior es una urna de oro, plata y bronce, ofrecida por el colegio de plateros de Madrid: hay una estátua del Santo, de D. Juan de Mena, y las de la Fé y Humildad, al lado de la urna, son de Alvarez Gutierrez: las de los dos esposos son de Pereira: es tambien muy bueno un cuadro que representa la Trinidad, obra de Mengs; y son asimismo dignas de elogio las pinturas de Ricci, en los cuerpos colaterales: las que están sobre las puertas de la sacristía y capilla de San Ignacio son de Jordan: en la sacristía hay una Concepcion y un San Ignacio, de Alonso Cano, y un cuadro pequeño del Señor atado á la columna, del *divino* Morales; siendo muchos y de mérito los demás cuadros y pinturas de Donoso, Coello, Carducho, Palomino, Herrera el Moro, etc., que adornan este suntuoso templo. La fachada consta de tres puertas, entre cuatro medias columnas con pedestales y dos pilastras en cada estremo: sobre las columnas hay una cornisa, y encima una balaustrada, rematando el conjunto dos torrecillas laterales. Ha vuelto á ocuparla el cabildo de San Isidro, despues de la supresion de los Jesuitas.

Está situada en la calle de Toledo.

Nuestra Señora de Atocha: fundóse esta iglesia y convento con gran suntuosidad, de órden de Cárlos V, en

el mismo sitio donde se elevaba desde muy antiguo la ermita del mismo nombre, cuya imágen era muy venerada de los madrileños: todos los reyes procuraron aumentar el realce y esplendidez de este templo, hasta que los franceses lo redujeron á cuartel en 1809.

Terminada la guerra de la Independencia, mandóle restaurar, reedificándole casi del todo, Fernando VII. El arquitecto D. Isidro Velazquez dirigió la construccion del precioso altar mayor, y toda la iglesia fué adornada con bonitos retablos, alhajas, efigies y cuadros: entre estos hay un San Miguel, de Jordan, una Magdalena y una Vírgen del Rosario, y otro cuadro de Conrado y esculturas muy buenas de D. José Ginés y D. Esteban de Agreda. En la pared están colocados en elegantes pabellones los estandartes y banderas de los antiguos tercios, armadas y regimientos españoles, los de los Cuerpos disueltos y los cogidos al enemigo.

En este templo descansan los restos del invicto general Castaños, del malogrado Prim, del eminente hombre público Rios Rosas, del malogrado capitan general D. Manuel de la Concha, Marqués del Duero, y de otros personages.

Al suprimirse las comunidades religiosas, fué destinado el convento á *Cuartel de Inválidos*.

La capilla llamada del Obispo, fundada por los Vargas, merece visitarse para admirar el magnífico sepulcro del hijo de los fundadores, el notabilísimo retablo del altar mayor, de Giralte, y las pinturas de Villoldo.

San Gerónimo el Real fué iglesia del convento del mismo nombre. Es de estilo gótico: el cuadro del altar mayor es de Tejeo. En esta iglesia se verificaban las ju-

ras de los Príncipes de Asturias, siendo la última la de doña Isabel, despues reina, en 20 de Junio del 1833.

La iglesia del Cármen tiene algunos buenos cuadros, y la del Caballero de Gracia es notable por su sencilla al par que hermosa fachada.

Numerosos son los conventos que hay en Madrid; pero la índole de nuestro trabajo no nos permite sino hacer ligeras indicaciones acerca de los más notables. En los recuerdos históricos nos ocuparemos de la Concepcion Gerónima. Las Descalzas Reales tienen en su iglesia notables obras de arte, y este convento ha servido de retiro á gran número de personas de la familia Real. La abadesa tiene los honores de Grande de España.

De Santa Isabel tratamos como Colegio, y tambien hicimos constar que en San Juan de Alarcon se conservan los restos de la Beata María Ana de Jesús.

Las Trinitarias Descalzas es convento conocido por haberse enterrado Cervantes en su iglesia y haber tomado en él el hábito una hija natural de éste, y otra de Lope de Vega. Las Calatravas poseen una iglesia espaciosa pero de mal gusto, siendo la de las Comendadoras de Santiago una de las más bellas de Madrid. En ella hay un cuadro de Jordan en el altar mayor.

En el convento de San Plácido hay pinturas de Coello y Ricci y estátuas de Pereira Es célebre este convento por la tradicion que cuenta, que habiendo entrado Felipe IV en el convento en busca de una religiosa, de la que estaba enamorado, la halló muerta, y en conmemoracion de este suceso mandó construir el reló, que todavia existe, y que al dar la hora toca á muerto.

Las Salesas Viejas, hoy Palacio de Justicia, fueron fundadas en tiempo de Fernando VI. La obra, *sólo en la parte de fábrica*, costó 83.000.000 de reales. Los planos fueron de Carlier, y dirigió los trabajos Moradillo. El convento y lo que en él se llamaba el palacio, fueron destinados al de Justicia. La iglesia sigue abierta al culto. Tiene cuadros de Giaquinto, Muro, Filipart y Cignaroli; frescos de los hermanos Velazquez, y estátuas de Olivieri. Son dignos de admiracion y especial exámen los sepulcros de los reyes fundadores, obra de Sabatini y Gutierrez. No es menos notable el de Don Leopoldo O'Donnell, que tambien reposa en esta iglesia.

De propósito hemos dejado la iglesia de San Francisco el Grande, para ocuparnos de ella al terminar nuestra tarea. Demolida esta iglesia, que es muy antigua, en 1760 se empezó á edificar de nuevo con gran magnificencia, concluyéndose el todo de la obra en 1784. Hízose por los planes de fray Francisco Cabezas, religioso lego de la Orden, que la dejó en la cornisa, y fué continuada por los arquitectos Pló y Sabatini, el último de los cuales concluyó la iglesia é hizo el convento, uno y otro de una magnificencia extraordinaria.

La iglesia es una rotonda de 116 pies de diámetro y 153 de alto hasta el anillo de la linterna. Desde la linea de la fachada hasta el fondo del presbiterio hay 259 pies. Esta rotonda está circundada por la capilla mayor y otras seis mas pequeñas.

En el altar mayor hay un sencillo tabernáculo, y en la pared de su frente un gran cuadro de don Francisco Bayeu, que representa la concesion del jubileo de la *Porciúncula*; los cuadros de las seis capillas son de

Goya, Calleja y Castillo, los de la derecha; y los de la izquierda, de Velazquez, Ferro y Maella. El pórtico de la iglesia tiene 67 piés de ancho y 37 de fondo. Hay en la fachada dos torres demasiado bajas, y tres ingresos con arcos. Este templo, que á pesar de los defectos que puede hallar en él la crítica, es el mas monumental de la córte, ha sido por dos veces destinado á PANTEON NACIONAL. Al Sr. Ruiz Zorrilla cupo, como Ministro de Fomento, la honra de realizar en parte tan patriótico pensamiento. Para solemnizar la promulgacion de la Constitucion de 1869, fueron conducidos con gran aparato á San Francisco los restos de Gonzalo de Córdova, conde de Aranda, Villanueva, Ercilla, Quevedo, Ambrosio de Morales, Laguna, Calderon, Lanuza, Rodriguez, Gravina y marqués de la Ensenada. De esperar es que se colocarán de una manera digna tan venerables restos que hoy yacen hacinados en las bóvedas de la iglesia.

Con este damos fin á la descripcion de los templos, pues los demás que podríamos citar nada encierran de notable. Sin embargo, haremos una excepcion respecto de las ermitas, que son las siguientes:

Nuestra Señora del Puerto, fundada por el Marqués de Vadillo, que yace en ella, es un buen edificio.

Santa María de la Cabeza fué fundada en 1728.

San Antonio de la Florida, fundada en 1720, y reedificada en 1792. Dirigida por Fontana, la cúpula fué pintada por Goya. Tiene un San Antonio, de Ginés, y cuadros de Murillo y otros célebres pintores.

La del Santo Angel, es de la Villa, y en ella se venera la imágen del Santo Angel, que estuvo primero so-

bre la puerta de Guadalajara, y luego en una ermita cerca del puente de Segovia.

San Isidro, construida junto á la fuente que, segun la tradicion, descubrió el Santo milagrosamente, fué fundada en 1528 y reedificada en 1724. Es muy concurrida el dia del Santo y los siguientes.

Con motivo de hallarse consignada en la Constitucion de 1869 la tolerancia de cultos, se han establecido algunas capillas Evangélicas. En la calle de la Madera, creemos que hay una establecida, y en la calle de Leganitos, núm. 4, principal, está situada otra, con Colegio y Ateneo. En esta Capilla hay culto inglés los domingos á las once de la mañana, y á las ocho de la noche culto español. Los jueves á las ocho de la noche y los domingos á las cuatro de la tarde se hace estudio público de la Biblia.

La Diputacion provincial tiene establecidas sus oficinas en la plaza de Santiago, núm. 2, y en el mismo edificio celebra sus sesiones. Horas de oficina, de once á cinco. El Sr. Vicepresidente, Sres. Diputados y Secretario dan audiencia siempre que sus ocupaciones se lo permiten.

El Ayuntamiento popular celebra sus sesiones, y tiene la mayor parte de las oficinas y el despacho del Alcalde presidente, en su casa de la plaza de la Villa, núm. 5. El Sr. Alcalde, Secretario y Oficiales reciben á las horas que sus tareas se lo permiten. Horas de oficina, de once á cinco. Los señores Tenientes Alcaldes reciben á las horas que cada uno tiene determinadas en los locales donde están establecidas sus oficinas, y que son los que á continuacion se expresan: Distrito de la

Audiencia: Plaza Mayor, cuartel de la Milicia.—Buenavista: Reina, 8.—Centro: Caños, 4.—Congreso: costanilla de los Desamparados, Casa de Socorro.—Hospicio: Fuencarral, 85.—Hospital: Atocha, 113, principal. —Inclusa: Embajadores, 20.—Latina: Carrera de San Francisco, 4.—Palacio: Fomento, 8.—Universidad: Corredera de San Pablo, 9.

El servicio de Incendios se halla establecido por el Ayuntamiento, hallándose el depósito central de bombas en la Plaza Mayor, casa de la Panadería.

Las señales de incendio se hacen por campanadas, indicando el número de estas la parroquia en que tiene lugar el siniestro, en el órden siguiente:

Parroquias.	Campanadas.
Santa María	1
San Martin	2
San Ginés	3
San Salvador y San Nicolás	4
Santa Cruz	5
San Pedro	6
San Andrés	7
San Justo y San Miguel	8
San Sebastian	9
Santiago y San Juan	10
San Luis	11
San Lorenzo	12
San José	13
San Millan	14
San Ildefonso	15
San Márcos	16
Chamberí	17

CAPITULO VIII.

Casas de Socorro.—Médicos.—Farmacéuticos.—Puntos donde se expenden los principales medicamentos. — Droguerías. — Especialistas. — Dentistas.—Ortopédicos. —Pedícuros.—Baños medicinales.—Hospitales. —Establecimientos de beneficencia de todas clases.—Servicios fúnebres. — Embalsamamientos. — Cementerios.

Una de las reformas más importantes realizadas en Madrid, ha sido, á no dudarlo, el establecimiento de las Casas de Socorro. Estas, que cuentan con un personal facultativo compuesto de distinguidos profesores y con todos los elementos necesarios para llenar cumplidamente el servicio que les está encomendado, prestan sus auxilios á todas las horas del dia y de la noche sin distincion de clases, lo mismo en la vía pública que á domicilio, y ya se trate de accidentes ó enfermedades ordinarias, ya sean producidos aquellos por algun criminal atentado. Gratis á los pobres; á los pudientes con arreglo á tarifa. Hay guardia facultativa permanente en todas las Casas de Socorro, que se hallan constante-

mente abiertas, pudiendo de noche distinguirse por los faroles de cristal rojo que arden sobre las puertas, y en los que se lee *Casa de Socorro*, y el número del distrito. De doce á una hay todos los dias consulta pública, gratuita para los pobres, y en estos establecimientos se celebran tambien reuniones científicas por los profesores de cada distrito. Se hallan establecidas:

La del distrito primero, calle de la Palma Baja, número 44.—Segundo, Fuencarral, núm. 69.—Tercero, Plaza del Progreso, núm. 12.—Cuarto, Carrera de San Francisco, núm. 17.—Quinto, calle de Capellanes, número 12.—Sexto, calle de Fúcar, núm. 8.

Ademas hay dos establecidas, una en el barrio de las Peñuelas, núm. 40, y otra en las afueras de la Puerta de Toledo, parador de Luna.

En cualquier accidente que en la vía pública pueda sufrir el viajero, debe hacer se le conduzca á la Casa de Socorro más inmediata, ó avisar á la misma en demanda de auxilio, si el accidente le acaeciese en su habitacion. Los profesores encargados de este servicio pueden merecer toda su confianza.

Entre los muchos Médicos que en Madrid ejercen, citaremos algunos de los de más nota, expresando las señas de sus domicilios:

D. Anastasio García Lopez.—Recoletos, 6, bajo.

— Andrés del Busto y Lopez.—Jardines, 17, segundo.

— Santiago Ortega y Cañamero.—Salud, 11, principal.

— José Rodriguez Benavides.—Baño, 8, segundo.

— Vicente Asuero.—Alcalá, 70, bajo.

— Julian Calleja y Sanchez.—Barrio-Nuevo, 5, principal.
— Pascual Candelas.—Arenal, 18, principal.
— José Fernandez Carretero.—Luzon, 1.
— Ecequiel Martin de Pedro.—Alcalá, 6 y 8, tercero.
— Santiago Iglesias.—Mayor, 84, segundo. (Consulta, de tres á cinco.)
— José Doncel.—Colegio de San Cárlos.
— Nicolás Escolar y Lopez.—Cruz, 25, principal.
— Bonifacio Blanco.—Plaza de Matute, 4, segundo.
— Pedro de Brun.—Médico-Cirujano catalan.—Ave-María, 14, principal.

El doctor D. Aureliano Maestre de San Juan, catedrático de Histología en la Facultad de Medicina de Madrid, vive calle de la Montera, 33, pral. izquierda: recibe consulta diaria de once á una de la tarde, y gratis para los pobres los mártes y sábados de diez á once de la mañana.

La Farmacia Homeopática especial del doctor D. Cesáreo Martin Somolinos, es la primera establecida en España, y se halla en la calle de las Infantas, núm. 26. En esta farmacia se despachan todas las preparaciones homeopáticas. Farmacias de bolsillo, en forma de cartera, de chagrin, desde las de 6 tubos á 32 rs., hasta las de 150 tubos á 290 rs.; de marfil, desde 260 rs. á 440, y de reposicion, desde las de 242 tubos á 630 reales, hasta las de gran lujo y madera maqueada con 766 tubos y 50 frascos, á 10.000. rs. —*La Salud*, Manual de Homeopatía, con 300 páginas, descripcion de 24 medicamentos, y diccionario de indicaciones homeopáticas de

las enfermedades, se vende á 4 rs. En la misma casa, Infantas, 26, tiene el Doctor Somolinos su farmacia alopática, en la que se encontrarán todas las preparaciones farmaco-químicas y específicos nacionales y extrangeros de resultados prácticos y conocidos. (Véanse los anuncios y Embalsamamientos).

En la oficina de farmacia del Buen Suceso, Plaza del Angel, 16, frente á la calle de Espoz y Mina, se hallan entre otros medicamentos, el purgante de Mr. Le-Roy, la pomada para los pechos, el tinte especial para el pelo y las pastillas vermífugas y las píldoras militares del Doctor Diaz Benito.

Farmacia del Doctor D. Juan R. Gomez Pamo (Santa Isabel, 5), premiado con medalla de oro por la Universidad y Colegio de farmacéuticos. En este establecimiento, además de los medicamentos de la facultad, se expenden el *Jarabe de Brea*, tan conocido y acreditado por el público para las toses, y el no menos apreciado *Ungüento de Zapata*, para las almorranas. (V. el anuncio).

En la calle de Gerona, núm. 1, esquina á la plaza de la Audiencia, está la botica y laboratorio químico de D. Francisco de Andrés, donde se expenden las célebres pastillas de Mr. Delaborde, infalibles para la tisis y demás afecciones del pecho. (V. el anuncio).

El Sr. D. Ventura Lomana tiene establecida su botica y laboratorio químico, en la calle de Alcalá, número 3. En este establecimiento, uno de los mejores montados de Madrid, y que se halla favorecido por toda *la buena* sociedad, se encuentran los mas acreditados *productos* químicos y farmacéuticos, aumentando de dia

en dia su escogida clientela, y mereciendo cada vez mayor confianza á los profesores de medicina.

Cada dia aumenta el crédito de la farmacia y laboratorio del Doctor D. Mariano García, Hortaleza, 9. Entre los muchos medicamentos especiales de esta casa, como la inyeccion de D. Juan y otros, citaremos las tan acreditadas píldoras depurativas laxantes. Limpian el estómago, purifican la sangre y vigorizan el organismo destruyendo en su orígen todo padecimiento, enfermedad ó molestia, segun lo acreditan las experiencias de los mas eminentes médicos y millares de enfermos salvados de peligrosas y largas dolencias. Profesores tan acreditados como los Sres. Manzano, Avila y Rodriguez, han proclamado en la prensa las excelencias de este medicamento sin rival. No creemos necesario mayor elogio. (V. el anuncio).

En la calle de la Luna, núm. 6, se halla la gran farmacia alopática y homeopática del Doctor Garrido. Cuantos han tomado los específicos de este distinguido profesor, los reconocen como superiores á cuantos se han dado a conocer hasta el dia, y nosotros los recomendamos á nuestros lectores, seguros de prestarles un verdadero servicio.

La farmacia general española del Doctor Pablo Fernandez Izquierdo, Pontejos, núm. 6, es un establecimiento montado á costa de inmensos sacrificios, si bien el Sr. Izquierdo ha logrado alcanzar, además de la confianza del público y profesores, premios de tanta valía como la medalla de oro en la Exposicion Aragonesa, y y la de *Sócio de Mérito* de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Zaragoza. El gran crédito de este



Medalla de Mérito.



Medalla de Oro.

profesor y la gran celebridad de sus específicos, alguno de los cuales, como el jarabe de hojas frescas de *nogal-io*dado, la nutricina universal, las infalibles *píldoras febrífugas* y otros que seria prolijo citar, alcanza

ya una reputacion europea, hace ociosas toda clase de recomendaciones. Cuanto pueda desearse en medicamentos nacionales y extranjeros se hallará en los establecimientos del Sr. Fernandez Izquierdo. (V. los anuncios).

La botica de D. Rufino Lopez Romero, se halla en la plaza de Prim, núm. 1. En este laboratorio encontrará el viajero cuanto necesite en productos químicos y medicinales, lo mismo nacionales que extranjeros. Esta casa es una de las más acreditadas de Madrid, tanto por su puntualidad en el servicio, como por surtirse en él lo más escogido de la sociedad madrileña. Notables específicos que pueden conocerse en la seccion de anuncios.

La farmacia alopática y homeopática, y laboratorio químico-farmacéutico de D. Manuel Cuevas y Caracuel, Fuencarral, 32, es un acreditado establecimiento donde se hallan todos los específicos nacionales y extranjeros, cuya legítima procedencia se garantiza. Entre otras, citaremos la pomada para las grietas de los pechos; los jarabes de hipofósfitos de sosa y de cal; el de rábano iodado; los especiales para la denticion y combatir las lombrices; los pectorales refrescantes de todas clases; la esencia concentrada de zarzaparrilla; los preparados de brea y el enolaturo de acónito y canchalagua. (V. el anuncio).

La farmacia de Garrido, Hortaleza, 17, es el *único punto de venta* del Linimento Geneau, que siendo un poderoso revulsivo, reemplaza con ventaja á todos los vejigatorios, así como es el solo tópico que cura en breves dias las cojeras, esparabanes, etc. Los propieta-

rios de caballos deben tener muy presente este específico. En la misma casa se expenden las tan conocidas grageas antiblenorrágicas de Garrido, infalibles para la curacion de toda clase de flujos uretrales. Diez y seis años de éxito y aplicacion por los primeros profesores son la mayor garantía. (V. el anuncio.)

Recientemente ha abierto el Dr. D. José Font y Martí, en la calle del Caballero de Gracia, núm. 23 duplicado, su farmacia y laboratorio químico. Gran depósito de productos químico-farmacéutico especiales y específicos nacionales y extranjeros. Entre los más notables específicos se hallan: el agua concentrada de brea (licor de goudron); el jarabe concentrado de brea; la solucion escarótica; el jarabe de brea compuesto; el especial para la denticion; la pomada contra los sabañones, y los granulos de pepino y hierro del Dr. Font; la emulsion coaltar por la saponina, y finalmente, las pastillas pectorales y la pocion reconstituyente de aceite de hígado de bacalao, preparados del Dr. Font, que han conseguido un éxito inmenso. Se sirven pedidos á provincias. Gran rebaja á los farmacéuticos.

Seguros estamos de que se nos ha de agradecer en estremo, y sobre todo por el bello sexo, el que hagamos mencion de la pomada alemana *Akuntza*, específico agradable que hace desaparecer toda clase de cicatrices, incluso los llamados *hoyos de viruelas*. Usándola con constancia es infalible su resultado, devolviendo á la epidermis el perdido brillo, y hermoseando sin perjudicar. Se expende en el depósito, plaza de Anton Martin, núm. 46, comercio de sedas de Santiso. (V. el anuncio.)

Dados á conocer los principales puntos donde se expenden los medicamentos mas acreditados, debemos citar á los profesores especialistas establecidos en Madrid, alguno de los cuales es una verdadera gloria nacional.

D. Rafael Cervera y Royo: oculista.—Jacometrezo, 66.

— Francisco Delgado y Jugo: oculista.—Atocha, 65, segundo.

— José Diaz Benito: enfermedades sifilíticas.—Jacometrezo, 66, principal.

— Eusebio Castelo y Serra: enfermedades sifilíticas. —Atocha, 78, segundo: consulta de una á dos y media.

— Eduardo Castillo: enfermedades de mujeres y niños.—Clavel, 8, principal.

— Francisco Comas de Riudor: enfermades laríngeas. —Plaza de Santa Bárbara, 7, bajo.

— José E. Olavide: enfermedades de la piel.—Clavel, 4: consulta de doce á dos.

— Félix Tejada y España: enfermedades crónicas.—Peligros, 9, segundo.

— José Nadal May: oculista.—Cuesta de Santo Domingo, 18, segundo.

— Justo Jimenez de Pedro; enfermedades de pecho, garganta y aparato digestivo.—Atocha, 103 y 105.

— Mariano Benavente: enfermedades de niños.—Atocha, 109, segundo.

— Francisco Cortejarena: obstetricia.—Príncipe, 27, tercero.

— Pedro Martinez: enfermedades sifilíticas; profesor de San Juan de Dios.—Atocha, 80, bajo.

— M. Dueñas: Carretas, 7, principal.

— Cárlos Gardiner: Carrera de San Gerónimo, 53.

— Esteban Carrion: Plaza de la Leña, 4.

— Ciriaco Mata: Carrera de San Gerónimo, 3, segundo izquierda.

Sr. Triviño: calle de Alcalá.

Sr. Nogués.—Puerta del Sol.

Recomendamos muy especialmente á D. Vicente Pellejero, plazuela del Angel, 4, principal derecha. Este profesor, uno de los más acreditados de Madrid, opera desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. En su casa se confeccionan toda clase de piezas para la boca; así como se expenden elíxir, polvos y opiatas para limpiarla y evitar los padecimientos propios de la misma.

En la calle del Desengaño, 10, y en la de Valverde, núm. 1, se halla el despacho de la fábrica de bragueros y aparatos ortopédicos de D. Emilio Chevalier, premiado con medallas en las Exposiciones de París y Madrid, de 1867 y 1871. Hay en este establecimiento brazos y piernas artificiales, corsés-fajas, suspensorios, etcétera; depósito de lavativas, sondas, charpas, hilas, vendas, asientos de aire, brazaletes, viberones, etc. Unico en su clase. (V. el anuncio.)

Uno de los mejores pedícuros de Madrid, el que ha venido prestando sus servicios á la Casa Real y á las personas más distinguidas de la sociedad madrileña, recibe en su casa, calle de Santiago, 14, segundo, de *una á* cuatro, y asiste á domicilio, de ocho á doce. Es *la primera* de las especialidades como callista.

Tambien es muy notable el Sr. Alarcon, Alcalá, 18, quien cuenta con una escogida clientela que aumenta cada dia.

El primer establecimiento de baños de Madrid es el establecido bajo la direccion de los médicos sus propietarios, en la calle de las Hileras, núm. 4, entre la calle del Arenal y la Mayor. Estos baños, conocidos generalmente por Balneario de San Felipe Neri, se hallan material y medicinalmente á la altura de los mejores del extranjero.

Al hablar de los baños de placer nos ocuparemos del establecimiento; ahora nos limitaremos á dar las tarifas de los medicinales.

Baños de vapor.—Simple por encajonamiento, 12 reales uno.—Id. id. id. por abono de diez baños, 10.—Ruso completo, 20.—Id. id. por abono de diez baños, segun sea el turno 1.°, 2.°, 3.°, 4.° ó 5.° y sucesivos, de 18 á 10.—Id. id. á las clases pobres, por abono de diez baños, 10.

Inspiraciones atmhídricas.—Una inspiracion ó insuflacion atmhídrica, con el hidrófero de M. Mathieu (mas el precio de la receta), 2 rs.

Chorros.—Escoceses ó alternativos, 10.—Id. id. por abono de diez baños, 8.—Chorros llamados hidropáticos, 8.—Id. id. id. por abono de diez, 6.—Id. id. id. por meses 120, ó á 4.

Baños compuestos ó medicinales.—Baño sulfuroso artificial, 12.—Id. de mar (con sales marinas), 12.—Id. de Pennés, 16.—Id. minerales artificiales (á más del coste de la receta), 7.—Id. eléctrico, segun Scoutetten, 20.—Idem carbónico, segun Herpin, 20.

Baños portátiles.—Baños de vapor, 12.—Id. de agua, 12.—Id. id. por abono de diez, 10.—Id. de asiento, 10.

El Balneario está abierto todo el año, y los baños portátiles se servirán á domicilio á cualquiera hora del dia ó de la noche, siendo dobles los precios despues del toque de oraciones. (V. el anuncio y baños de placer, capítulo XI, para los precios de la ropa.)

Numerosos son los Hospitales de Madrid, pero desgraciadamente pocos los que están montados como debieran estarlo. Hé aquí los que cuenta la capital de España.

El Hospital del Buen Suceso, calle de la Princesa (barrio de Pozas), depende de la Direccion del Patrimonio que fué de la Corona y Vicaría castrense. El edificio, construido recientemente así como la iglesia, son del mejor gusto y honran al arquitecto Sr. Villajos.

El Hospital General, calle de Atocha, núm. 108: entrada, los miércoles de nueve á once y los domingos de nueve á once y de una á tres.

El Hospital de Nuestra Señora del Cármen, calle de Atocha, núms. 117 y 119, destinado para los hombres incurables. Se puede ver á los acogidos los domingos y jueves de tres á cinco de la tarde, igualmente que á los enfermos que pagan.

El Hospital de San Juan de Dios, calle de Atocha, número 60. Está prohibida absolutamente la entrada por órden superior.

El Hospital de Nuestra Señora de Monserrat, Plaza de Anton Martin, núm. 87. Para los transeuntes aragoneses y valencianos. Horas de entrada para ver á los *enfermos*, de diez á once todos los domingos.

El Hospital de la Orden Tercera de San Francisco, calle de San Bernabé, núm. 13. Entrada, todos los días de nueve á once.

El Hospital Nacional (antes de la Princesa), extramuros de la puerta de Fuencarral. Entrada, por la calle de San Dimas, los domingos de tres á cuatro en invierno, y de cuatro á cinco y media en verano.

El Hospital de Nuestra Señora de Atocha, carretera de Valencia. Este establecimiento fué fundado en 1865, para asistir á las operarías de la Fábrica de Tabacos de esta capital y sus familias. Puede visitarse á las enfermas todos los dias.

El Hospital de la Latina, calle de Toledo, núm. 62, para hombres. Horas para visitar el hospital, desde Junio hasta Setiembre de nueve á once por la mañana y de cuatro á cinco por la tarde; desde Setiembre hasta Junio, de nueve á once y de tres á cuatro.

El Hospital de Jesús Nazareno (para mujeres incurables), calle de Amaniel, núm. 11. Puede visitarse los domingos de nueve á once por la mañana, y de tres á cinco por la tarde. En el verano las horas de entrada son de cuatro á seis.

El Hospital Militar, plazuela del Seminario, núm. 1 Se permite la entrada los domingos de diez á doce del dia, prévio permiso del contralor.

El Hospital de San Luis de los Franceses, calle de Jacometrezo, núm. 11, segundo.

El Hospital de San Pedro, para sacerdotes naturales de Madrid, calle de la Torrecilla del Leal, núm. 7. Entrada, todos los dias de diez á once y media, y de cuatro á cinco y media.

El Hospital de San Fermin, paseo del Prado, núm. 6; sólo para los navarros.

No escasean en Madrid los establecimientos benéficos. Los más importantes por todos conceptos, son el Monte de Piedad y la Caja de Ahorros, que dependen del Ministerio de la Gobernacion.

El *Monte de Piedad* se instituyó en los primeros años del siglo XVIII. Los primitivos Estatutos fueron aprobados por Real cédula de 18 de Junio de 1718, y las oficinas definitivamente constituidas se abrieron al público en 1.º de Mayo de 1724.

Tiene por principal objeto hacer préstamos á las clases necesitadas sobre alhajas, ropas y otros efectos análogos, al módico interés de 6 por 100 anual, y los capitales excedentes se emplean en hacer préstamos al mismo interés sobre papel de la Deuda del Estado.

La Caja de Ahorros fué creada en virtud de real decreto de 25 de Octubre de 1838, por la iniciativa del Marqués viudo de Pontejos, y dió principio á sus operaciones el 17 de Febrero de 1839.

Su objeto es recibir y hacer productivas las economías de las clases laboriosas, empleando los capitales impuestos y los intereses que devenguen en las operaciones del Monte, cuyo capital y valores empeñados responden de los créditos de los imponentes.

El Monte y la Caja se fusionaron en un solo establecimiento por decreto de 22 de Abril de 1869, y actualmente se rigen por los Estatutos aprobados el 17 de Julio de 1873.

Las oficinas centrales se hallan establecidas en la plazuela de las Descalzas, y las sucursales en la plaza de

San Millan, numero 11, y calle del Pez, números 1 y 3.

Los empeños y desempeños se hacen todos los dias no feriados desde las nueve hasta las tres de la tarde, y las renovaciones sólo hasta la una.

Las imposiciones de la Caja de Ahorros, y los pedidos y pagos de reintegros se verifican todos los domingos del año desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Para dar mayor facilidad al auxilio de las clases necesitadas se ha establecido una seccion extraordinaria de préstamos sobre alhajas y ropas, que empieza á funcionar á las tres de la tarde, hora en que regularmente se cierran las oficinas generales, y permanece abierta hasta que la luz del dia no permite examinar y apreciar bien los objetos. Los dias festivos sólo se hacen préstamos de diez á una de la tarde.

Actualmente, y en el solar del antiguo convento de San Martin, se está construyendo un suntuoso edificio, para las oficinas centrales de ambos establecimientos.

En la Casa de Maternidad, calle del Meson de Paredes, núms. del 72 al 80. Se admiten las embarazadas: las de pago, á razon de 6 y 10 rs. diarios. Horas ordinarias de ingreso, de diez á once por la mañana, y de cuatro á siete por la tarde.

Las embarazadas de pago se admiten en cualquier época, y las que nó despues del sétimo mes.

Con el titulo de Instituto Oftálmico, fundó la reina Victoria, en el núm. 75 de la calle de Atocha, un asilo en el cual se admite, con solo la presentacion de la cédula de empadronamiento, á cuantos padecen enfermedades de los ojos, dándoles los medicamentos que ne-

cesiten; tiene además 24 camas destinadas á los enfermos que sean operados, y que por lo tanto deben permanecer en el Instituto.

La visita general tiene lugar todos los dias, menos los festivos, á las nueve de la mañana para las mujeres y niñas; y á las dos de la tarde para los hombres y niños: los miércoles se practican las operaciones.

El Instituto Oftálmico es ademas una escuela libre de oftalmología, en la cual son admitidos gratuitamente para el estudio clínico de la especialidad, bajo la direccion del doctor D. Francisco Delgado Jugo, todos los alumnos que se matriculen con tal objeto.

Todos los dias no feriados hay consulta pública de tres á cinco.

En la Corredera de San Pablo, núm. 16, se halla establecida la Hermandad del Refugio, cuyas oficinas están abiertas de diez á tres, dándose en ellas razon de todos los asuntos propios de este piadoso instituto. En las hospederías establecidas en la misma casa, se dá albergue, por una noche, á los pobres transeuntes ó que salen de los hospitales; se recibe á los que se presentan despues del toque de oraciones, yendo provistos de los oportunos pasaportes, cédula de vecindad ó alta de dichos hospitales. Ademas todos los años costea los baños fuera de Madrid á un gran número de pobres que lo necesiten, y hace otras muchas obras de caridad.

Hortaleza, núm. 114, es la casa que ocupa el establecimiento conocido vulgarmente por las Recogidas, el cual se halla destinado á las mujeres de vida libre que reconocen su error.

El Hospicio Provincial de San Fernando, en el cual

se acoje á huérfanos y niños pobres, para sostenerles y educarles, se encuentra en la calle de Fuencarral, número 84, de cuyo edificio nos ocupamos en la seccion de monumentos. El viajero puede visitar este establecimiento todos los dias no feriados, con permiso del director, que vive en el mismo.

La señora vizcondesa de Jorvalan ha creado en el hospital de la Caridad, calle del Duque de Osuna, una institucion para el recogimiento de jóvenes extraviadas ó próximas á estarlo. Se reciben de 16 á 24 años.

Con el nombre de casas de Misericordia, hay establecidas dos, una en la calle de Hortaleza, 81, y otra en la del Meson de Paredes, núm. 84. En estas casas se auxilia con asistencia de facultativos á los enfermos pobres que padecen de la vista, para lo cual hay consulta pública los lunes, miércoles y viernes de diez á doce. Tambien se reciben en la misma niños pobres de ambos sexos desde la edad de ocho meses hasta dos años, para cuidarlos y asistirlos, desde las ocho de la mañana que los entreguen sus padres, hasta las cinco de la tarde que los recojan.

Con el título de Casa del Príncipe, fundó la reina Victoria un asilo en las afueras de la puerta de San Vicente. Tiene por objeto el que las lavanderas del rio Manzanares puedan dejar los hijos menores de cinco años mientras ellas se dedican á las faenas de su oficio. Hay ademas una sala con seis camas para las lavanderas que sufran algun accidente repentino. Hoy corre á cargo del Ayuntamiento.

En el paseo de Santa Engracia, números 8 y 10, se encuentra el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de

los pobres. En este establecimiento, sostenido á expensas de la caridad pública, implorada por las Hermanitas, se da acogida á los pobres ancianos y desvalidos. Los acogidos pueden ser visitados por sus parientes los jueves, y el establecimiento se puede visitar todos los dias.

Para acoger á las huérfanas de los artesanos que se dedican á la construccion de obras en Madrid, y perecen ó se inutilizan en el trabajo, se ha creado en la calle de Olózaga, núm. 9 (barrio de Argüelles), un asilo bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Asuncion.

La Casa de niños Expósitos (vulgo Inclusa), se creó en 1567, y se halla en la calle de Embajadores, número 41: tiene por objeto recojer las criaturas expuestas ó abandonadas por sus padres legítimos ó ilegítimos; desde esta casa pasan los acogidos al Colegio de la Paz, que se halla en el mismo edificio, si son niñas, y al Hospicio los varones.

En 1834 se fundó el Asilo de mendicidad de San Bernardino, por iniciativa del señor marqués de Pontejos, al que tanto debe hoy Madrid. En la actualidad existen dos asilos, habiendo en el primero 336 acogidos y 140 en el segundo. En él se acogen los mendigos que imploran la caridad en las calles de Madrid sin estar provistos de la oportuna licencia.

No bastando para contener el número inmenso de pobres que á Madrid afluyen los citados asilos, el señor Moreno Benitez, siendo gobernador de la provincia, estableció uno nuevo en el Pardo, en el cual los acogidos pasan generalmente de 700, y se sostiene con donativos voluntarios y rifas.

En la Carrera de San Francisco, números 1 y 3, se halla el colegio de San Ildefonso, de inmemorial fundacion, y en el que se admiten niños mayores de siete años y menores de nueve, naturales de Madrid y huérfanos de milicianos ó individuos del ejército muertos en defensa de la patria ó de la libertad, ó de patriotas muertos ó arruinados por defender los derechos populares.

Se da la primera educacion completa y alimentacion excelente. Esta casa depende del Ayuntamiento; el número de plazas es 40.

Hasta hace muy pocos años no han estado convenientemente montados los servicios fúnebres en Madrid: débese esta importante mejora á *La Funeraria, Preciados*, 70, establecimiento gracias al cual las familias no necesitan sufrir el tormento de ocuparse de los detalles necesarios para la inhumacion. En el caso de un fallecimiento, basta avisar á *La Funeraria*, cuyas oficinas se hallan abiertas dia y noche, y en el acto se presenta en la casa mortuoria uno de sus dependientes, que se encarga de todos, absolutamente de todos los detalles, desde las formalidades legales que hay que cumplir, hasta de la adquisicion del enterramiento sin hacer mas gastos que los que la familia interesada desee.

Las urnas fúnebres, cajas-ataudes de madera, plomo, y zinc, y que en gran número tiene siempre en su depósito dispuestas para el efecto, son construidas en los talleres que la casa tiene establecidos, por lo que hace que sus precios estén al alcance de todas las fortunas. Deseando que el público no sea sorprendido, debemos

advertir que este establecimiento no tiene sucursal alguna en esta capital. (V. el anuncio).

Las personas que no deseen entenderse con la citada empresa de servicios fúnebres, hallarán en la calle de la Concepcion Gerónima, núm. 27, en el gran almacen de D. Celedonio Morales, un gran surtido de cajas mortuorias de todos los precios, hábitos de todas las Ordenes religiosas y mortajitas para niños.

Hace años que el Dr. Somolinos (Infantas, 26, farmacias homeopática y alopática), viene dedicándose, en union de un catedrático de anatomía de la Facultad de Medicina, de la Univesidad de Madrid, al embalsamamiento de cadáveres. El Congreso de Diputados, otras corporaciones y las personas mas distinguidas de la buena sociedad, han honrado con su confianza al Doctor Somolinos. En los embalsamamientos de que este se encarga, se aplican los métodos mas modernos y que la ciencia y la práctica de consuno recomiendan. Se garantiza la incorruptibilidad del cadáver por tiempo indefinido, el cual no sufre alteracion alguna en ninguna de sus formas ni aun de sus detalles. El cadáver puede ser examinado por cuantos lo deseen, por lo cual se colocará sobre la caja el cristal de mayor tamaño que pueda adaptarse á ella: este exámen dirá más en pró del método del Doctor Somolinos que cuanto pudiéramos expresar. Los precios son convencionales segun los casos y las circunstancias. Los avisos se dirigirán con la mayor rapidez posible al Dr. Somolinos, Infantas, 26, quien dará reglas para la buena conservacion del cadáver hasta que se practique la operacion. *Estas reglas* se dirigirán por telégrafo, cuando el em-

balsamamiento haya de hacerse en provincias. Los avisos de provincias escusamos advertir se den aún con mayor premura que los de Madrid.



Los Cementerios de Madrid son generalmente mezquinos y no ofrecen ni la grandiosidad ni la belleza que los de la mayor parte de las capitales del extranjero; únicamente el de las afueras de la Puerta de Fuencarral, y el de San Nicolás, en la de Atocha, merecen especial mencion. El primero es obra de Villanueva, y el segundo fué reedificado por Alejandro, en 1839, siendo de muy buen gusto la sencilla y elegante portada, y la capilla y panteon para la sepultura de personas notables. En este cementerio reposan, Larra, Espronceda, Calatrava, Argüelles, Muñoz Torrero, Mendizabal,

Olózaga y otros muchos eminentes varones. En él descansarán hasta ser trasladados al Panteon general los restos de Calderon. Los demás cementerios son: el de la Sacramental de San Lorenzo, afueras de la Puerta de Toledo; el de la Sacramental de San Martin, San Ildefonso y San Marcos, afueras de la Puerta de Bilbao; el General del Norte, afueras de la Puerta de Fuencarral, á la izquierda del camino de Francia; el General del Sur, afueras de la Puerta de Toledo, á la izquierda del camino de Carabanchel; el del Hospital General, afueras de la Puerta de Toledo; el de la Patriarcal, afueras de la Puerta de Bilbao; el de los Protestantes, afueras de la Puerta de Toledo; el de la Sacramental de San Ginés y San Luis, afueras de la Puerta de Bilbao; el de la Sacramental de San Isidro, San Pedro y San Andrés, afueras, entre las Puertas de Toledo y Segovia; el de la Sacramental de Santa Cruz, San Justo y San Millan, afueras, entre las Puertas de Toledo y Segovia; el de la Sacramental de Santa María, afueras de la Puerta de Toledo.

CAPÍTULO IX.

MADRID COMERCIAL.—BOLSA.—AGENTES DE BOLSA.—CORREDORES.—BANCO.—BANQUEROS PRINCIPALES.—GIRO.—ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO.—COMPAÑÍAS MERCANTILES.—AGENTES DE NEGOCIOS.—MERCADOS.—ALMACENES Y COMERCIOS DE TODAS CLASES.—ALMACENES DE FERRETERÍA.—CURTIDOS.—CRISTALERÍA.—QUINCALLA Y BISUTERÍA.—SEDERÍA Y OTROS GÉNEROS.—MÁQUINAS DE COSER.—INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS.—APARATOS DE GAS Y AGUA.—APARATOS ELÉCTRICOS.—FÁBRICA DE BRONCES.

La Bolsa de Madrid se halla accidentalmente establecida en el antiguo Circo de Paul, calle del Barquillo, núm. 7, en tanto se termina el edificio que se está construyendo *ad-hoc*, en el solar del que antes ocupaba en la Plaza de la Aduana Vieja, núm. 2. La Bolsa está abierta todos los dias no festivos, de una á tres de la tarde. La primera hora se dedica á la contratacion de los efectos comerciales, y la última á la de los públicos.

A las cuatro y media se publica el Boletin de la cotizacion del dia, al que se suscribe en el mismo local de la Bolsa. El Bolsin, que se halla situado en la calle de Esparteros, es donde se contrata fuera de las horas citadas y los dias festivos.

Los Agentes de Cambio ó Bolsa tienen establecida una tarifa, con arreglo á la cual cobran por las acciones del Banco de España y demás Sociedades, cuyo papel se cotiza medio real al millar, pagadero por mitad entre el comprador y el vendedor; por cada millon, de papel, sin interés (personal 3.ª), doscientos cincuenta reales; y quinientos por cada millon, de papel, con interés, pagándose siempre como queda indicado, la mitad respectivamente el que compra y el que vende. Por las letras devengan un real por millar, por cada parte. En la imposibilidad de citar á todos los Agentes, citaremos los nombres de algunos con las señas de sus domicilios.

Cuevas (D. Jacinto de las); Felipe III, 8, principal.

Drumen Belnuza (D. Luis); Serrano, 12, principal.

Riaño (D. Angel); Colegiata, 11, bajo.

Rodriguez Ayalde (D. Julian); Bailen, 8, principal.

Rodriguez Mora (D. Aniano); Hileras, 17, segundo izquierda.

Baura y Soriano (D. Vicente); Claudio Coello 23, principal.

Bayo (D. Esteban); Greda, 22, segundo derecha.

Bellon y Fernandez (D. Diego); Meson de Paños, 6.

Salazar y Angulo (D. Julian); Arco de Santa María, *núm.* 31.

Sanchez y Sainz (D. Nicolás); Esparteros, 10, tercero.

Sanjuan (D. Antonio), Carrera de San Gerónimo, 53, entresuelo.

San Roman (D. Faustino de); Príncipe, 15, principal.

Sanchez Gomez (D. Joaquin Francisco); San Miguel, 27, tercero.

Reig y Bigué (D. Rafael); Príncipe, 12, segundo.

Renjifo (D. Bernardo); Hileras, 7, segundo.

Repullés (D. Leon); Atocha, 88, segundo.

Imposible nos es tambien el citar á todos los Corredores de número; pero indicaremos los nombres y domicilios de algunos.

Antuñano (D. Felipe); Mayor, 1, tercero.

Artiz (D. Baldomero); Príncipe, 7, tercero.

Sanchez (D. Mamés); Olivar, 14 y 16, tercero derecha.

Vilar (D. Miguel); Alcalá, 70, tercero izquierda.

Gil (D. Juan José); Espejo, 5, principal.

Gonzalez Apousa (D. Antonio); Peligros, 6 y 8, 3.º.

J. de la Riva (D. Eusebio); Alcalá, fonda Peninsular.

El Banco de España, de emision y descuento, ha llevado sucesivamente los nombres de Banco de San Cárlos, Banco de San Fernando, Nuevo Banco Español de San Fernando, denominacion adoptada cuando la fusion con el de Isabel II. Por decreto del Poder Ejecutivo de la República, todos los Bancos de emision de las provincias habrán de fundirse en el de España, y la circulacion de los billetes de éste se hará extensiva á toda la Nacion. Por de pronto sólo establecerá sucursales en los puntos donde hay Bancos en la actualidad. Admite valores y efectos para su custodia, así como depósitos. Las horas de oficina son de diez á dos. (Atocha, 15.) Véase cambiantes en el capítulo III.

Las casas que principalmente se dedican en Madrid al giro y operaciones bancarias, son las que á continuacion expresamos, omitiendo otras por no ser prolijos.

Norzagaray é hijo (D. Antonio); subida de Santa Cruz, 11.

Nájera, Pelayo y compañía; Príncipe, 17.

Ortueta (D. Clemente); Preciados, 8, 2.º

O'Shea Goldsmith y C.ª; Salud, 21.

Cohen y Olavarría; Fuencarral, 2.

Compañía general de Seguros; Barquillo, 4 y 6.

Tutau (D. Felipe); Puerta del Sol, 13, 2.º derecha.

Uhagon (hijos) y compañía; Sordo, 27, 2.º derecha.

Velasco hermanos; Alcalá, 27, entresuelo.

Weisweiller y Baüer; plaza de Santa María, 2.

Aranaz (D. Ramon); Paseo de Recoletos, 8.

Bacqué (D. Alejandro); Montera, 10, bajo.

Bayo, Mora y compañía; Greda, 9, pral.

Gomez y compañía; Pontejos, 4.

Goizueta y compañía; Espoz y Mina 15.

Herrera (D. Nicolás de); Santa Catalina, 8, pral.

La casa de D. Alejandro Bacqué (Montera, 10) se encarga de negociar letras en monedas extranjeras sobre Francia, Inglaterra y Portugal y dá cartas de crédito, y libranzas para España y el extranjero. Recibe órdenes de compra y venta de fondos públicos al contado, y negocia toda clase de valores. (V. el anuncio.)

Las principales Compañías de Seguros, Crédito y Ferro-carriles establecidas en Madrid son:

Sociedad de seguros mútuos contra incendios de casas en Madrid; Plaza de la Constitucion casa Panaderia.

Sociedad de Seguros mútuos contra incendios de casas extramuros de la capital, calle del Arco de Santa María.

El Fénix Español, compañía de seguros reunidos; paseo de Recoletos, 9.

Ferro-carril de Madrid á Zaragoza y á Alicante; las oficinas en la misma Estacion, puerta de Atocha.

Del Norte: Administracion, Fuencarral, 2; Direccion, Leganitos, 54.

De Córdoba á Sevilla; Fuencarral, 2.

De Córdoba á Espiel y Belmez; Espoz y Mina, 3.

De Ciudad-Real á Badajoz; Puerta del Sol, 15.

De Lérida á Reus y Tarragona; Tres Cruces, 2.

De Mérida á Sevilla; Tres Cruces, 2.

De Pamplona á Zaragoza; Pósito 7.

De Sevilla á Jeréz y Cádiz; Tres Cruces, 2.

De Alar á Santander; Puerta del Sol, 14.

Compañía Madrileña de alumbrado y calefaccion por Gas; calle de Jacometrezo, núm. 60, bajo. (Véase Fábrica y Gas).

Crédito Moviliario español; paseo de Recoletos 9.

Crédito Comercial (Sociedad española de), antes la Tutelar y la Mutualidad; Alcalá, 36, bajo interior.

La Española, compañía general de seguros sobre la vida, y quintas; Barquillo, números 4 y 6, principal. (V. sus tarifas detalladas insertas al final.)

La Union, calle de Fuencarral, 2, segundo derecha. Compañía de Seguros.

La Urbana, calle de Alcalá. Compañía de seguros.

Entre los Agentes colegiados de Madrid, recordamos á los señores:

Aguilar (D. Manuel), calle de Lope de Vega, núm. 3. —Alvarez (D. Ildefonso Alejandro), calle de Lope de Vega, núm. 21.—Arcos y Aparicio (D. Bonoso de), calle del Príncipe, núm. 3.—Arroyo (D. Pascual), calle de la Puebla, núm. 4.—Bárbara y Unzaga (D. Tomás Julio de), plaza del Progreso, núm 3.—Caldeiro (D. Juan), plaza de la Cebada, núm. 10.—Centenera y Haedo (don Manuel), plaza de San Marcial, núm. 2.—Cuéllar y Ontiveros (D. José María), calle de Toledo, núm. 69.—Diaz Perez (D. Juan Bautista), calle Mayor, núm. 100.—Mendoza y Bajo (D. Meliton), calle de Fuencarral, número 46 —Moreno Cañas (D. Francisco), calle de la Gorguera, núm. 17.—Ortega y Cortés (D. Luis), calle de Fuencarral, núm. 33.—Peñarrocha (D. Santiago), calle de Alcalá, número. 32.

Para la compra y cambio del papel del Estado, debemos recomendar muy especialmente la casa del conocido agente D. José Dominguez (Puerta del Sol, 9), entresuelo izquierda.) En la misma se facilita el pago al anticipo forzoso, y se hacen toda clase de operaciones de crédito.

En la calle Mayor, núm. 108, se halla establecido el Despacho central de Exhortos fundado por el Sr. Ami. Se encarga de cumplimentarlos con rapidez en todos los tribunales de España, Islas adyacentes y colonias, asi como en Portugal. Tambien se encarga de la insercion de edictos y providencias en la *Gaceta* y *Boletines Oficiales*. Dirigirse al director D. Valeriano Morales. (Véase el anuncio.)

Mezquinos y nada cómodos son los mercados de Ma*drid, si* bien en la actualidad se está procediendo á la

construccion de dos magníficos de cristal y hierro, en las plazas de la Cebada y de los Mostenses. El de mejores condiciones que hay existente es el del barrio de Pozas. Los demas se hallan situados en las plazas del Cármen, de San Miguel, de San Ildefonso y del Rastro. El de San Anton se halla en la calle del Arco de Santa María; el de los Tres Peces en la Torrecilla del Leal.

En la calle de Fuencarral, núm. 15, se encuentra el almacen de ferretería del Sr. Escribano. En él se hallan clavazon y herrajes para obras; alambres de todos los gruesos; herrajes y clavos de herrar bolas para gimnasia, y toda clase de herramientas de albañiles, carpinteros y demas oficios.

El almacen de hierro y cerrajería de la viuda de Francisco Gomez, está en la calle de Hortaleza, número 40. Especialidad en batería de cocina, herraje vizcaino, balaustres y herramientas. Gran surtido de llantas de todas clases.

Frente á la iglesia de San Isidro, en la calle de Toledo, núm. 44, tiene el Sr. Ortiz de Zárate un almacen de hierro y otros metales. Encuéntrase en él herraje para obras, zinc, estaño, hojalata, plomo, herramientas y cerrajería. Cal hidráulica inmejorable; alcohol de la mejor calidad.

Los señores Serrano hermanos, dueños del almacen de ferretería, laton y quincalla, de la calle del Caballero de Gracia, núm. 17, ofrecen á precios módicos gran surtido en tornillaje, clavazon, alfileraje, herramientas para carpinteros, albañiles y cerrajeros. Hay ademas herrajes para la construccion de casas y ferro-carriles, gran variedad en objetos de chimeneas de todos los sis-

temas y batería de cocina especialísima, estañada y con baño de porcelana.

El depósito central de la fábrica de cristales planos y fanales, *La Luisiana*, y de botellería, tubos y otros huecos de la titulada *Santa Clara*, está establecido en la calle del Desengaño, núm. 10, donde se hacen ventas al por mayor y menor por el mismo fabricante, y se admiten encargos para ambas fábricas.

Uno de los mejores almacenes de curtidos de Madrid es el situado en la calle de Atocha, núm. 43. Su propietario el Sr. D. Roque Lopez, ha logrado reunir una numerosa clientela, que aumenta cada dia. Lo mismo en géneros para zapaterías que para guarnicioneros, esta casa es una verdadera especialidad.

El Sr. D. Domingo Peña Villarejo posee en la calle de Toledo, núm. 12, un almacen de primera clase de quincalla, bisutería y paquetería catalana. Inmenso surtido.

En los almacenes de los señores Sebastian y Medel, calle del Arenal, núm. 24, tienda, encontrará el viajero todo lo más selecto en quincalla, bisutería, objetos de viaje y lampistería, juguetes de todas clases y precios, y un surtido de abanicos tan precioso como variado. (V. el anuncio.)

Los señores Maltrana hermanos, tienen su gran almacen al por mayor de quincalla, bisutería y perfumería en la calle Mayor, núm. 12, pral. En este establecimiento se hallan cuantos objetos puedan apetecerse de quincalla, bisutería y perfumería, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, efectos de lampistería y otros muchos artículos de todas clases.

En la gran fábrica de petacas de D. Antonio Andrés y compañía, calle del Ave-María, 14, pral., se construyen los objetos mencionados en toda clase de pieles, y ademas se arman *todo género de bordados*. Este establecimiento es de los mejores montados de su clase.

El almacen de quincalla, crístal y vidrio que tiene establecido en la calle de Esparteros, núm. 5, D. Juan Manuel Ortiz, es especial en agujas, alfileres, tijeras, cortaplumas y navajas de afeitar. Buen surtido de aceros para corsés, ballenas, ojetes, anzuelos y laton labrado.

La viuda de Leon Damborgez é hijos (plaza de la Leña, 5, pral.), continúan al frente de los antiguos y acreditados almacenes de quincalla, bisutería, perfumería, objetos de caza y de viaje, y algunos artículos de mercería. Todo al por mayor. Semanalmente se reciben remesas de las principales fábricas extranjeras.

Pocas personas habrá en Madrid que no conozcan el Bazar de la Union, calle Mayor, núm. 1. Cada dia aumenta la clientela de esta casa, y no bastando ya el inmenso local de la planta baja para sus almacenes, ha tenido que ocupar los entresuelos. Los precios son fijos: la entrada libre. Estos vastos almacenes, los mayores de Madrid, comprenden los ramos de quincalla, bisutería, perfumería, sombrerería, zapatería, muebles, lámparas, cristalería, juguetes, objetos de caza, de escritorio, etc., etc. Hay escritorio público. (Véase el anuncio).

D. Patricio de Pereda tiene establecidos sus grandes almacenes de quincalla, bisutería y pasamanería, en la calle Imperial, núm. 8 y 13. El mas exigente hallará en

ellos cuanto pueda apetecer, y lo mismo por la excelente calidad de los géneros, que por los precios á que se expenden, han de quedar satisfechos cuantos visiten estos almacenes. (V. el anuncio).

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21. Este almacen es especial para cubiertos. Los hay garantizados de metal blanco de 12 á 24 rs. uno; de otros metales de 3 á 8 rs., y cuchillos de 1 á 12 rs. (V. el anuncio).

En el Bazar de juguetes de D. A. Vega, Hortaleza, 19, se halla gran surtido de juguetes, y juegos de sociedad, servicios de mesa, utensilios de cocina, objetos de viaje, artículos de escritorio, objetos de tocador, bisutería, lámparas y otros, hallándose en todos sin igual baratura. Precios fijos. (V. el anuncio.)

Quincalla, bisutería y perfumería, son los ramos de comercio á que entre otros se halla dedicado el señor D. M. Fernandez, Infantas, 42, bajo. Venta al por mayor y expediciones á provincias. (V. objetos de escritorio).

El Bazar de la Concepcion, de los sobrinos de Tintoré y compañía, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 7, merece ser visitado por todas las personas de buen gusto. Gran surtido. Especialidad en sederia negra, novedades de lanas, ropa blanca y géneros de punto, salidas de teatros y chales, como en ningun otro almacen en buen gusto y baratura.

La Villa de Biarritz, Espoz y Mina, 16, es uno de los establecimientos frecuentados con preferencia por la buena sociedad. Cuanto la dama mas exigente desee, puede hallar en este bazar, en corsés desde la mas elegante forma, adornos para trages de la última novedad, variedad en encages, lindísimos adornos de tapicería,

dibujos en lanas, torzales y otros mil artículos del mejor gusto.

Don J. M. Gastaca tiene en la plaza de Santo Domingo, núm. 18, un comercio de sedas y mercerías. Hay surtido de cañamazos, estambres, cuellos, puños, grós, terciopelos, cintas y toda clase de adornos para trages de señora y niños. Botones, puntillas de seda y algodon. Objetos de tocador y perfumería de las mejores clases.

Comercio de sedas de D. Tomás Juano Dominguez, plaza del Progreso, núm. 9, esquina á la calle de la Espada. Especialidad en cintas, botonería, terciopelos, sedas, hilos y algodones.

Los señores Ruano y compañía, Pontejos, 4, se dedican exclusivamente al ramo de géneros extranjeros. En sus grandes almacenes se encuentran satenes de China, meltones, pantalonería inglesa y francesa, silesia, orleanes y cuantos artículos puedan desearse.

Cuanto de nuevo y elegante presente la moda en cada estacion, pueden hallarlo las señoras en el almacen de Delgado, Montalvo y compañía; Espoz y Mina, 7. Terciopelos, grós de Lyon, sicilianas, chales de la India y de cachemir, lanas, blondas, encages, etc.; de todo se halla en este establecimiento que tambien ofrece á sus favorecedores cuanto de mejor gusto se confeccione en París, en salidas de teatros, abrigos de terciopelo, etc. (V. el anuncio.)

Gran surtido en artículos de novedad para señoras, de Aguado y Yarto; Luna, 9, y Tudescos, 44. Surtido en lanería, sedería, damascos, merinos, cortinages y lencería. (V. el anuncio.)

Comercio de los Leones, es el título del almacen situado en los portales de Santa Cruz, núm. 4, frente á los portales de Provincia. Terciopelos, felpas, rasos, glasés, grós, tafetanes, blondas, encages, tules, sargas y toda clase de tejidos de seda En lanas, merinos, orleans, muselinas, etc. Mantillas, mantos y fondos de todas clases.

La Oriental, comercio de sedas de D. Diego Lopez Santiso, plaza de Anton Martin, núm. 46, es uno de los establecimientos más acreditados y mejor surtidos de Madrid. Cintería, encages, artículos de novedad, y corsés franceses especiales. Merece visitarse el comercio que nos ocupa.

Las mejores máquinas de coser se encuentran en el almacen de D. Mauricio Bing, Espoz y Mina, 35. Hilos, agujas y cuanto pueda apetecerse en su especialidad, se hallan en este establecimiento, único depósito de la legítima *Silenciosa*, de los señores Pollach Schenil y compañía, de Hamburgo, que es la preferida por el público entre todas las conocidas hasta el dia. Hay máquinas desde los precios más moderados, hasta los más altos; desde las más sencillas, hasta las que puedan servir de adorno en un salon por constituir un elegante mueble. (V. el anuncio.)

La casa de Recarte, Lobo, 8, es la primera de España en instrumentos matemáticos, topográficos, geodésicos, de óptica, física, minería, etc., y efectos para delineacion, dibujo, pintura y escritorio. Pesas y medidas, tiendas de campaña, camas, mesas y sillas de id; telémetros, etc. Libros científicos. Para enumerar el inmenso número de artículos que se hallan en el almacen de

Recarte, necesitariamos escribir un libro. Reclamar el catálogo. Esta casa, que tiene siempre los instrumentos más perfeccionados de todas las ciencias, sirve inmediatamente los pedidos que se le hacen de provincias y Ultramar, cuidando del embalage, pero no respondiendo de los estravíos ó averías del tránsito. Al hacer los pedidos, indicar el medio de trasporte; pues de lo contrario, se empleará el más rápido. No se admiten cambios de instrumentos por ser enteramente nuevos y bien rectificados los que la casa expende.

En el taller de aparatos de gas y agua, de D. Jesús Cámara, Fuencarral, 27, se limpian toda clase de aparatos y se reforman. Se colocan cañerías de agua y gas. Gran surtido de lámparas, brazos y demás aparatos para gas, del mayor gusto y lujo, así como de precios módicos. Aparatos hidráulicos de todas clases, fuentes para jardines, etc. (V. el anuncio.)

Los señores Lessen y Moreno, Atocha, 57, constructores de aparatos eléctricos, proveen á los ministerios y dependencias del Estado. Relojería y telegrafía eléctricas; aparatos de óptica, física y química. Este establecimiento es el único en su clase.

Mencionamos las fábricas de San Juan de Alcaráz, vasto establecimiento metalúrgico y especial en su clase en España, situado en la provincia de Albacete: pertenece á una respetable compañía cuyo domicilio es en Madrid, calle de Atocha, núm. 65, cuarto bajo de la izquierda, en donde se dan gratis muestrarios y tarifas de los precios de los productos del mismo, que son entre otros: fundicion de laton y laminage de cobres y de latones de todas clases, y para todos los usos; ar-

tículos convenientes á las construcciones navales; alfileres, corchetes; discos y cascos para la elaboracion de cartuchos; piezas para la construccion de edificios y traida y distribucion de aguas; objetos de uso doméstico; camas doradas; artículos de Iglesia; pesos, básculas y todos los artículos de cobre, laton y bronce que se encarguen.

CAPITULO X.

MADRID COMERCIAL.—(*Conclusion.*)—ENCAGES.—MODAS.—BORDADOS.—JOYERÍAS.—CORSÉS.—LENCERÍAS.—CAMISERÍAS Y ROPA BLANCA.—GUANTERÍAS.—FLORISTAS.—SOMBREROS DE SEÑORA, NIÑOS Y CABALLEROS.—ALMACENES DE PAÑOS, ROPAS Y SASTRERÍAS.—PELUQUERÍAS Y PERFUMERÍAS. JABONES.—ALMACENES DE CALZADO Y ZAPATERÍAS.—ALMACENES DE PAPEL.—LITOGRAFÍAS Y OBJETOS DE ESCRITORIO.—GRABADORES.—FOTOGRAFÍAS.—DROGUERÍAS.—OPTICOS —RELOJEROS. TABAQUERÍAS.—PARAGUAS, SOMBRILLAS, BASTONES Y ABANICOS.—MUEBLISTAS.—PAPELES PARA HABITACIONES. —LAMPISTERIAS. —ADORNISTAS. —GUARNICIONEROS. —EFECTOS MILITARES. —SIRVIENTES.

En los portales de Santa Cruz, núm. 4 y 5, contigua á la de Cabañas, se halla la acreditada tienda del señor La Hoz y Ceballos, el más surtido depósito en Madrid de blondas, encages, imitaciones, bordados, tules lisos, blancos y negros. Trajes de seda, terciopelos, rasos,

grós y demás tejidos negros y de colores. Especialidad en mantillas, velos, abrigos y albas.

La Villa de París, Postas, núm. 22. Almacen de Don Antonio Gordon. Artículos de novedad para señoras. Casa en París y en Lóndres. Esta circunstancia basta para indicar cuán grande y escogido será el surtido de este establecimiento.

En la calle del Cármen, núm. 2, se halla establecida Mad. Catalina Mignon, cuyos equipos para novias, y canastillas para recienacidos, no reconocen rival. Bordados finos de París, ingleses, Nancy, San Gall y de todas clases. Aplicacion de Bruselas, guipure de Cluny, Valencienne y encage de todos géneros.

El mejor establecimiento de Madrid para bordados en sedas y lanas, es el que con el título de Santa Cecilia se halla abierto en la Carrera de San Gerónimo, 34. Cañamazos, dibujos, sedas, lanas, objetos artísticos para la confeccion y armado de los bordados de todos géneros. Especialidad para la reproduccion de cuadros, dibujos de todas clases, *blasones y cifras*. Los bordados de esta casa han sido premiados en Viena. Juguetes de alta novedad. Importacion directa de París.—Precio fijo.

En la calle del Cármen, núm. 4, tienda, se encuentra la joyeria del Sr. Sampere y Gonzalez, establecimiento montado á la altura de los mejores del extranjero, y en el que se halla la más alta novedad en alhajas de plata y oro, joyería y relojería: pedrería de todas clases, tanto en diamantes, rosas, como en brillantes. El viajero puede adquirir con gran economía cuantas alhajas necesite, pues la gran venta y surtido inmenso de la casa le permite hacer buenos precios.

La joyería y platería de Gomez, hermanos, Arenal, 14; es especial en condecoraciones de todas las Ordenes. Joyería de gran gusto y á precios módicos.

Samper: Cármen, 34. Gran joyería; alhajas de las más ricas y del más esquisito gusto. Pedrería.

A las Dos Palabras, es el título de la fábrica de corsés de D. Julian Aguirre de Zugasti, Hortaleza, número 1. La especialidad de la casa es el corsé-faja de salud, premiado en Viena, Madrid y otras Exposiciones. La señora de Zugasti ha sido corsetera de las reinas doña Isabel II y doña María Victoria. (V. el anuncio.)

La fábrica de corsés de B. de Granda, plaza del Celenque, núm. 1, es uno de los establecimientos más acreditados, y cuenta con una gran clientela.

Al hacer pedidos á esta casa las señoras que necesiten enviar las medidas para los corsés-faja, las tomarán del modo siguiente:

1.° Medida de cintura justa sobre la camisa ó sea sin ropa, sin rebajar nada.

2.° Medida de pecho todo alrededor comprendiendo la espalda.

3.° Medida de cadera todo alrededor comprendiendo el vientre y la espalda.

4.° Medida de alto del corsé, desde donde ha de llegar en el pecho hasta el final del vientre.

Cuando las medidas estén tomadas sobre otro corsé, será preciso advertirlo á fin de no alterarla.

El Buen Gusto se titula el establecimiento de D. Félix Solanas, Carretas, 19, el cual es sin duda alguna la primera casa de Madrid para objetos de gran novedad, propios para regalo.

Además se encuentra en dicha casa la coleccion más completa en corbatas, lo mismo de señora que de caballero.

La sociedad más distinguida de Madrid se surte de guantes de esta casa, y por su excelente calidad han tomado tal nombre los guantes de Sevilla, que bien puede decirse son una especialidad, y estos sólo se encuentran en el *Buen Gusto*.

Recomendamos esta casa por reunir la novedad y baratura.

En la tienda de D. Pablo Hernandez y Vila, Cármen, núm. 1, sétima puerta, se halla un gran surtido en los géneros que á continuacion se expresan:

Ropa blanca para señoras, caballeros y niños, camisas, pecheras, cuellos y puños lisos y bordados, pañuelos de la mano, corbatas y canesús, peinadores, pantalones, chambras y enaguas, capas y faldas para cristianar.

Camiseria y géneros de punto de D. José Pereda, Montera, 3. Se halla en esta casa gran variedad en géneros de punto, calzonzillos, camisetas, medias, calcetines y guantes. Se confeccionan camisas, calzoncillos, chambras, enaguas, pañuelos para bolsillo, cuellos, puños y corbatas.

El almacen de géneros del reino y extranjeros de Fernandez Mayoralas, Toledo, 41, goza de un gran crédito. Especialidad en lencería y géneros de novedad para señoras. Se confecciona toda clase de ropa blanca.

En la calle de Postas, núm. 34, se encuentra el comercio de lencería de D. Gabriel Merino. Especialidad en pecheras lisas y bordadas, camisolas, cuellos y cor-

batas. Confeccion de ropa blanca. Gran surtido y gusto especial en las confecciones.

En la Puerta del Sol, números 11 y 12, se halla la gran tienda de camisería y guantería de D. Valentin Galvez.

Este establecimiento es uno de los más antiguos y acreditados en dichos ramos, alcanzando ser uno de los que el público elegante hace de moda, y que indudablemente merece esta distincion por el gusto y perfeccion de los artículos que confecciona y los que recibe de las mejores fábricas del extranjero.

En esta casa hallará el viajero ademas de los artículos de camisería y guantería, que son bastante extensos, un bonito y variado surtido de corbatas, bastones, botonaduras de marfil, nácar y oro.

Para afirmar más la importancia que este establecimiento tiene, baste decir que en tiempo de la Monarquía era el que la surtia de estos géneros, habiendo obtenido ademas en la última Exposicion Nacional premio por la especial confeccion de camisas para caballero.

En el Almacen de los Catalanes, de D. Francisco Puigbó, Montera, 31, hay un gran depósito de ropa blanca hecha con perfeccion y economía, de lencería, mantas de lana y algodon y toda clase de géneros de punto.

La camisería de F. Martinez, plaza de Santo Domingo, 19, esquina á la calle de Tudescos, es especial para la confeccion de ropa blanca de todas clases y precios. para caballeros y señoras. Hay camisetas y pantalones de franela, ricas pecheras bordadas, gemelos y corbatas; camisas de señora hasta de los mas altos precios.

canesús y peinadores primorosamente bordados; mantelerías y tohallas adamascadas y de granito, coruñas, lienzos y cretonas para sábanas; en fin, un inmenso surtido en lenceria.

Pócas casas como la camisería de D. Eugenio Hernandez de Tejada, Arenal, 7, podrán ofrecer al viajero mejor surtido en camiseria, guantería y géneros de punto. En ella hallará economía y puntualidad en la expendicion. La mejor sociedad madrileña se surte en este establecimiento.

D. Blas de Ondátegui tiene un surtido almacen en la calle de la Montera, 36, esquina á la de Jardines. Gran depósito de lencería, géneros de punto de cuantas clases se deseen, merinos negros, encages y otros artículos. Camisería y novedades para señoras, caballeros y niños.

La Villa de Puigcerdá, establecimiento de confeccion de ropa blanca de D. Juan Simon, Montera, núm. 34, esquina á la calle de Jardines, es de las mas surtidas de su clase, sobre todo en géneros de punto. La especialidad de la casa es la confeccion de ropa blanca, hallándose en este ramo cuatno se pueda desear, desde lo mas económico á lo mas rico. Se reciben encargos para prendas de señora, equipos de novias y de colegiales. Canesús bordados. Se habla francés. (Véase el anuncio).

La Noble Castilla, almacen de géneros del reino y extranjeros de D. Ignacio de Ortigüela, se halla en la calle de de Postas, núm. 27. Holandas, irlandas, coruñas y demás artículos de lencería desde 3|4 hasta 3 varas de ancho. Merinos, muselinas y laneria de todas

clases. Mantas, colchas, calzoncillos, camisetas, medias y demás géneros de punto.

Para hallar flores artificiales del mejor gusto y de la mas superior calidad, dirigirse al establecimiento de la calle del Leon, núm. 1. En él se surten de flores las damas mas elegantes y al mismo encargan los sombreros, pues no se hallan de mas alta novedad en ningun otro punto.

Ya hemos citado el establecimiento de Santa Cecilia, Carrera de San Gerónimo, 34, y no es preciso ocuparnos de él de nuevo por su especialidad en modas de París, en sombreros de señoras y niños, peinados y adornos para bailes, y flores artificiales. Todo se recibe directamente de París, y el precio es fijo.

La sombreria de Saez, calle de Jacometrezo, núm. 33, es uno de los establecimientos que no necesitan de la exhibicion ni del anuncio, porque su crédito le basta. No podemos hacer mayor elogio y el público sabe hasta qué punto es justo.

Nueva sombrereria de Hernandez, plazuela del Progreso, núm. 14. El dueño de este Establecimiento, antes oficial encargado de la sombrerería de Montaner, calle de la Magdalena, ofrece al público un variado surtido de sombreros de copa y demás formas, tanto de hombre como de niño, con una rebaja considerable en los precios hasta hoy conocidos.

Al propio tiempo se encarga de hacer toda clase de composturas á precios económicos.

Los sombreros de la casa se planchan gratis.

La Fábrica de sombreros de paja y de castor de D. E. Cruzado de la Cruz, está establecida en la calle

de la Cruz, núm. 33. Confeccion en toda clase de sombreros para señora, niñas y niños. Se lavan y ponen de moda los sombreros de paja y de castor usados. Armaduras para sombreros de señora y niños; flores, plumas y otros adornos de moda. Guarniciones de paja y de todas clases para sombreros.

En la calle Mayor, núm. 11, tienda, se halla situada la sombrereria de D. Francisco Villasante. En este establecimiento se fabrica toda clase de sombreros de la mas alta novedad, con especial gusto, pues el Sr. Villasante es el autor de los figurines españoles de sombrererias, que no solo han alcanzado éxito en España, sino que son reproducidos en el extranjero. En este establecimiento se surte lo mejor de la sociedad madrileña, siendo sus precios los mas económicos.

La sombrereria de D. Manuel Taracena, Toledo, 26, tiene un gran surtido en gorras, bragueros y botines de todas clases, así como en zapatillas de invierno y verano y objetos de sombrerería.

D. Miguel Carralero, sucesor de los Sres. Madrazo y Pereda, tiene establecida su sombrereria en la calle Imperial, núm. 12. Sombreros de fantasía y demás clases. Sombreros de sacerdotes; solideos y alzacuellos. Clase inmejorable.

La viuda y sobrino de Aimable, tiene su establecimiento en la Puerta del Sol, núm. 4. Lo mas elegante y mas nuevo en sombrereria.

La Epoca; gran establecimiento de novedades en lanerias y ropas de D. Cristóbal Cuadrado, calle del Siete de *Julio*, núm. 7 (antes 5). Confeccion de prendas á la medida. Surtido de géneros de la estacion.

En el comercio de paños y ropas hechas de D. Sotero Casado, que con el título de *Ntra. Sra. del Pilar* se halla establecido en la calle de Toledo, núms. 7 y 11, se confecciona toda clase de prendas.

Los Sres. Llorente y Muñoz poseen en la calle de San Felipe Néri, núm. 4, entresuelo, un magnífico almacen de paños y otros géneros, en el que el viajero hallará cuanto desee en este ramo.

En el almacen de paños de D. Alejandro Bacqué, Montera, 10, se halla un inmenso surtido de novedades para trajes de hombre. (En el mismo establecimiento hay casa de cambio.)

En el almacen de paños y sastrería de los Sres. Arroniz y Delgado, Cármen, 24, que es uno de los mejor surtidos de Madrid en géneros nacionales y extranjeros, encontrará el viajero la confeccion más esmerada en toda clase de trajes civiles y militares, á precios arreglados.

D. Márcos la Plaza tiene su tienda de ropas hechas y paños en la calle Mayor, núm 35. En este establecimiento se hacen con prontitud y economía toda clase de prendas de vestir, así como se venden paños de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

En la misma calle Mayor, núm. 25, existe uno de los más acreditados comercios de paños y ropas hechas. En él se expenden paños de las más acreditadas fábricas españolas y extranjeras, y se hacen á medida y venden hechas prendas de vestir del mejor gusto y á precios económicos.

Quien quiera vestir con elegancia y usar las mejores telas del extranjero, especialmente inglesas, puede di-

rigirse á la sastrería de D. Valentin Vez, calle de la Victoria, núm. 12.

En la sastrería de Luis Gil y Diaz, Atocha, 6, frente al Banco de España, se hallan géneros del Reino y extranjeros, castores, patenes, paños, satenes y lanas dulces. Se hacen gabanes, levitas, paletots, pantalones, chalecos, cazadoras y capas.

Cimarra (D. Manuel), sastre, confecciona con perfeccion y elegancia, amazonas, uniformes y libreas, así como toda clase de trages para caballeros, especialmente para niños. Cruz, 25. (V. el anuncio.)

No necesita elogiarse el establecimiento de D. Liborio Blanco, Carrera de San Gerónimo, núm. 34, tienda, pues es uno de los más acreditados de Madrid. En él se confeccionan á la medida toda clase de prendas, y hay un gran surtido de puñería y pantalonería extranjeras, artículos para caballeros, paraguas, corbatas, etc., etc.

En la calle de Preciados, 9, entrando por la Puerta del Sol, se halla un gran comercio de sastrería con géneros para la confeccion, tanto españoles como extranjeros.

En este establecimiento encontrará el viajero toda clase de ropas para vestir exteriormente, y bien confeccionadas, como tambien géneros variados para la medida.

Gran novedad en embozos y contraembozos para capas. Igualmente en géneros para gabanes y carricks.

La mayor parte de la juventud elegante se viste en la sastrería de T. Sanchez Esteller, calle de Alcalá, número 13, entresuelo. Es uno de los establecimientos más

favorecidos, y especial en uniformes diplomáticos y militares, amazonas y libreas.

En la sastrería de D. Miguel Velasco, Arenal, 15, tienda, se confeccionan trajes para militares, paisanos, eclesiásticos, togados y niños. Tambien se hacen abrigos de señora. Surtido en géneros de todas clases, de las mejores fábricas del país y extranjeras.

Recomendamos esta casa especialmente.

En la Carrera de San Gerónimo, núm. 19, se halla la sastrería de los Sres. Palacios, hermanos, y Grilo. En esta casa podrá encontrar el viajero lo más selecto en géneros extranjeros; y respecto á la confeccion de ropas, sólo diremos que es lo más elegante de Madrid. Se viste por los Sres. Palacios y Grilo.

El nombre de D. Juan Luque basta para no necesitar se elogie su sastrería, sita en la Puerta del Sol, número 4, entresuelo. Es la casa del Sr. Luque una de las mejores en confeccion, y en ella se encuentran siempre las últimas novedades en toda clase de géneros.

En la Puerta del Sol, núm. 15, tienda, está la sastrería de D. P. García y Roelandts, en cuyo establecimiento hay uno de los mejores surtidos de géneros franceses é ingleses. Lleva esta casa treinta años sirviendo á la sociedad más elegante: no creemos necesíte de otra recomendacion.

En la Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo, se halla el gran salon de peluquería de Dieste, uno de los más elegantemente montados y más esmeradamente servidos de Madrid. Máquina especial para lavar la cabeza.

El Sr. Peña, premiado por sus productos en las Expo-

siciones de Zaragoza, en 1868, y de Viena, en 1873, tiene su gran peluquería y perfumería en la calle de la Abada, numeros 24 y 25. En este vasto establecimiento, que ocupa tres tiendas, se halla cuanto puede desearse en peluqueria y perfumería, especialmente pelucas, postizos, bisoñés, añadidos, trenzas, sortijillas, rizos, bucles, cocas, rulos y armaduras de todas clases. Pomadas, aceites, jabones de olor, aguas de Colonia y de Labanda, estractos, peines, brochas, cepillos, esponjas y horquillas.

Gran salon de peluquería y perfumería de Angel; Hortaleza, 42. Hay salon especial para peinar señoras, y se enseña á peinarlas. Salon tambien especial para afeitar, cortar y rizar el pelo. Se limpia la cabeza.

El Sr. Gimenez ha establecido en la calle del Desengaño, núm. 9, un gran salon de peluquería, en el que se peinan señoras á 2, 6, 8 y 10 rs., y se enseña á peinar por 240 rs. Se hace toda clase de obra, y se admiten alumnas para peinarse. Se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos. Hay tarjetas á 10 rs. docena. Se tiñe el pelo y limpia la cabeza. Salones independientes. Se halla toda clase de obra de peluquería.

En el almacen de perfumería y cabellos, de Ferri y Blanchar, Espoz y Mina, 9, se halla siempre un inmenso surtido de los más esquisitos perfumes de las fábricas españolas y extranjeras. En cabellos hay peinados de todas clases y precios al alcance de la más modesta fortuna. Merece especial predileccion al bello sexo la casa de Ferri y Blanchar (V. el anuncio.)

La sucursal en Madrid de la Colonia Industrial que *poseen* en Torre-Blanca (Sevilla) los Sres. Tena, her-

manos, se halla en Madrid, en la calle del Arenal, número 22, bajo. Gran fabricacion de perfumería; primeras materias para perfumistas y drogueros; chocolates y jabones ordinarios (pinta de Sevilla). Cada dia aumenta notablemente el crédito de esta casa. (Véase el anuncio.

La Angelina, fábrica de jabon de tocador y otros productos de perfumería, premiada en Viena, en 1873 con medalla de mérito, se encuentra establecida en la calle de San Juan, núm. 65, entrada por la plazuela de la Platería de Martinez. Jabones de varias clases y calidad inmejorable á precios reducidos. (V. el anuncio.) Grandes rebajas al por mayor. Esta casa honra á la industria madrileña, y cada dia alcanzan mayor estimacion sus productos.

En la calle Mayor, 41 duplicado, está la droguería de D. Manuel Luengas de Palacio. Es esta casa una de las mejor surtidas de Madrid; se expenden los generos más superiores en su clase, así como los artículos de perfumería, cepillería y otros varios.

En la droguería situada en la calle del Pez, núm. 24, tienda, se encuentra, además de un inmenso surtido de los géneros propios de esta clase de establecimientos, cuanto pueda desearse en el ramo de perfumería, en el que se expenden los más buscados productos. Especialidad en pinturas preparadas al óleo y al temple. (V. el anuncio.)

Don Juan Pages, fabricante de calzado, ha establecido una nueva zapatería francesa en la calle Mayor, núm. 35, bajo interior. En esta casa se calza con prontitud y economía á personas de la mejor sociedad de

esta capital. Botinas de caballero 90 á 140 rs., y de 70 á 100 las de señora.

En la calle del Príncipe, núm. 8, está el establecimiento de toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños, de D. Rafael Luque. La casa cuenta cuarenta años de existencia, y lejos de haber disminuido su crédito aumenta de dia en dia por las excelentes condiciones del calzado que fabrica, elegancia de su forma y larga duracion, pues necesariamente ha de tenerla, empleándose los mejores materiales, y los más reputados operarios. Los precios son equitativos.

Recomendamos muy especialmente al público, seguros de que ha de agradecérnoslo, los almacenes de calzado de Patricio Lizcano; almacen y fábrica, Barrio Nuevo, 15: depósito central, *La Perla*; Preciados, 5.

La zapatería y almacen de calzado de D. Miguel Manent, están en la calle de Jacometrezo, 15, tienda. Siendo esta casa una de las que surten á la parte más elegante de nuestra sociedad, en ella hallará siempre el viajero, rapidez en el servicio, confeccion del mejor gusto y precios equitativos.

D. Antonio Colomina ha montado en la plaza de Serrano, antes de Herradores, núm. 12, una fábrica de calzado cuyos almacenes se hallan en la misma casa. El calzado es sólido, elegante y económico, hallándose por sus precios al alcance de todas las clases, y lleva su correspondiente palmilla de badana flexible. Tambien se hace calzado á medida, y hay zapatillas de la estacion. (V. el anuncio.)

El antiguo y acreditado almacen de papel del fabricante Sr. Buj, se encuentra en la calle Mayor, núm. 78.

Especialidad en papeles de hilo, en cuantas clases y marcas se conocen. Surtido de papeles de impresion. Objetos de escritorio variados y de todos los gustos y precios. Libros rayados.

Ya citamos el almacen de quincalla del Sr. Fernandez, Infantas, 42, bajo. En el mismo local tiene su almacen de papel, en el que se fabrican sobres en grande escala. Venta por mayor de uno y otro artículo. Libros rayados y objetos de escritorio, de los que hay un gran surtido. Expediciones á provincias.

El Bazar de la Puerta del Sol, de D. Enrique Mendoza, está situado en la Puerta del Sol, núm. 15. Objetos de escritorio y litografía. En esta casa, elegantemente montada, encontrará el viajero el más variado surtido en todo lo que concierne á los espresados ramos, y con especialidad se hacen los llamados timbres imperiales. Tambien se timbra en colores á 6 rs. el ciento y sin necesidad de plancha.

En la litografía de Madrid, calle Mayor, núm. 10, se hacen tarjetas litografiadas, á 10, 14 y 16 rs. el ciento; invitaciones, billetes, B. L. M., circulares, tarjetas, menús, recibos, libramientos, planos, cartas geográficas; esquelas de funeral en tres horas; especialidad en papeles timbrados en varios colores. Gran coleccion de fotografías españolas, francesas, inglesas y alemanas, albums de música, passepartouts, cromos gran novedad, etc., etc.

La Exposicion, Puerta del Sol, núm. 14, fué el primer establecimiento que dió á conocer en España las tarjetas al minuto. Tiene cien tipos diferentes y váriedad inmensa en cartulinas. Timbres para cartas, en relieve,

é imperiales. Papel y sobres de todas clases; especialidad en papel de lujo para señoras. Sellos en lacre, autómatas y timbres en seco. Objetos de escritorio, desde los más económicos á los de mayor precio. Grabadores y estampadores de los más acreditados hacen los trabajos de la casa, en la que se hace toda clase de obra de litografía. Cromos. Los pedidos de provincias á D. Angel Zuaznavar, Puerta del Sol, núm. 14.

En la calle de la Gorguera, núm. 5, se halla un gran surtido de objetos de escritorio, fotografías, pantallas chinas, colcrem y jabones finos de tocador: especialidad en composturas de petacas-carteras, estuches, tarjeteros, etc.

Cuanto de más rico y elegante se fabrica en objetos de escritorio se encuentra en los establecimientos de D. G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3, y Puerta del Sol, 6. Especialidad en bronces de Viena, madera tallada, timbrados imperiales y objetos de piel. Libros de memorias, gastos, etc., inmejorables y á precios ínfimos. Pocas casas podrán competir con la que nos ocupa.

En la litografía y almacen de papel de D. Francisco Echauri, hallarán los viajeros las *tarjetas al minuto* con gran variedad en su confeccion: papeles de escritorio de todas las clases y precios, y finalmente, pueden encargar cuantos trabajos litográficos deseen, seguros de ser servidos con rapidez y economía. Arenal, 12.

Cuarenta años de existencia lleva en la misma calle el establecimiento del Sr. Marquerie, Carrera de San Gerónimo, núm. 3, y es uno de los mejor surtidos en *papeles* y objetos de escritorio. Verdadera especialidad

en estampado, grabado y litografía. Sellos de tinta y de lacre. Facturas, letras de cambio, tarjetas. La más elegante sociedad se ha surtido siempre de esta casa.

D. Luis Murcia tiene su litografía en la calle del Caballero de Gracia, núm. 31. Tarjetas en el acto á 8 reales el 100; 5 rs. 50, y 3 las 25. Facturas, tarjetones, letras de cambio, circulares, esquelas de funeral, etc., á precios arreglados. Gran surtido en papel, sobres, lacre, plumas, lapiceros, libros rayados y demás objetos de escritorio.

El almacen de papel y objetos de escritorio de D. Mariano Rodriguez, está situado en el *núm. 27 de la calle del Arenal*, una de las principales arterias de la capital, que principia en la Puerta del Sol y termina junto al teatro de la Opera. Su propietario, grabador litógrafo, reune en el mismo local un bien surtido almacen de papel, taller de litografía y estudio de grabado. Cuenta con máquinas de grabar para la ejecucion de documentos de giro, billetes y acciones de banco, como para toda clase de trabajos pertenecientes á dicho arte; disponiendo hasta de máquina y tipos especiales para hacer las tarjetas llamadas al minuto, con una perfeccion no comun, y á un precio muy económico.

Una de las condiciones que más distinguen al establecimientb que recomendamos, es la puntualidad con que entrega los encargos que le confian.

F. Terraga, grabador; Príncipe, 2.—Gran surtido en sellos de lujo, aparatos automáticos y numeradores: gran surtido en prensas y volantes para timbrar en blanco chapas de puertas y para guardas; tintas para el papel é indelebles para la ropa; gran surtido en alfa-

betos calados, contraseñas para teatros, circos y toros; numeraciones y alfabetos en hierro y acero. Además se hallará un completo surtido de todo lo perteneciente al arte.

De todos ès conocida la legítima reputacion de que goza el grabador D. Augusto Delbreil, cuyo establecimiento, Espoz y Mina, 36, es el mejor de Madrid. Se hacen en él todos los trabajos de grabado con el mejor gusto y nada comun perfeccion, siendo el dueño discípulo y antiguo director de los talleres del Sr. D. J. B. Bouche, proveedor privilegiado de S. M. el emperador de los franceses Napoleon III, y antiguo grabador de la real Casa.

D. Emilio Ferreras ha abierto un establecimiento de grabado en la calle de Carretas, núm. 14. A precios en estremo módicos el viajero hallará en esta casa una verdadera especialidad en toda clase de grabados en metales, así como en tintas indelebles para marcar ropas y para el papel de todos colores. Puños para sellos, de marfil, etc. (V. el anuncio.)

Es la relojería de D. Pedro Girod, Puerta del Sol, núm. 14, una de las más surtidas, tanto en relojes de sobremesa como de bolsillo, siendo unos y otros de las mejores fábricas extranjeras, y habiendo en los primeros cuantas novedades se fabrican. Gran economía en las composturas.

El relojero constructor y cronometrista D. Eugenio Couillaut, premiado en las Exposiciones de 1862 y 1867, se halla establecido en la calle de Alcalá, núm. 5. En *1868 le* fué concedido un privilegio de invencion, y *su casa* es especial en relojes ingleses y de Ginebra,

cadenas y alhajas de oro. Construccion y composturas.

Don José Werhle tiene en su establecimiento, Preciados, 7, un gran surtido de relojes de todas clases. Relojes de oro y de plata para caballero y señora. Relojes de cuadro, de sobremesa y de Morez. Venta y composturas á garantía. Se encarga del cuidado de los relojes á domicilio.

Lo más escogido de la sociedad madrileña se surte en el establecimiento de relojería de D. Luis Williez, calle del Príncipe, núm. 23. En él se hallan relojes de precision, de Lóndres y Ginebra: cronómetros, repeticion de minutos y calendarios: relojes de sobremesa, cuadro, bronces y candelabros: sonerías de cabecera y despertadores.

No necesitamos tributar elogios á la casa del relojero D. Mariano Hoefler, pues creemos baste el saber que fué fundada en 1778, y su crédito no sólo en nada ha perdido sino que en la última Exposicion de París en 1867, obtuvo un premio. Cuanto pueda desearse en el ramo de relojería lo ofrece el Sr. Hoefler, garantizando con el crédito de cerca de un siglo los relojes que expende.

En la calle de Carretas, núm. 3, se halla establecido D. Joaquin Linares. Esta casa goza de una gran reputacion y cuenta con una numerosa clientela. Se hallan en ella gemelos para teatro, anteojos de larga vista, gafas y lentes de todas clases, cristales de roca, barómetros, termómetros y toda clase de instrumentos meteorológicos. Tambien se encuentran en la misma aparatos de física y química, teodolitos, niveles, brújulas, mi-

La fábrica de abanicos, paraguas y sombrillas de Don Ramon Serra, está en la calle del Desengaño, núm. 19. Precios fijos. Surtiéndose este establecimiento de más de veinte fábricas, el viajero hallará en él reunido el gusto de todas, y nunca podrá encontrar en ninguna casa surtido tan variado, ni confecciones tan diversas. Los aficionados á antigüedades, y generalmente los viajeros lo son, tienen en esta casa, única en Madrid, grandes colecciones de abanicos antiguos, muchos de inapreciable mérito. Bastones y paraguas de lujo. Caretas y trages para máscaras, de todos precios. Composturas y países de abanicos á precios convencionales.

Para hallar bastones que al buen gusto y excelente calidad unan la baratura, es preciso dirigirse á la fábrica de bastones de D. S. Bugeda, calle de Jacometrezo, núm. 10. Hay un surtido inmenso, y sobre todo en bastones de mando es esta casa una especialidad.

Pocas personas de buen gusto dejarán de conocer el almacen de muebles de lujo de D. Antonio G. Martinez, calle de Alcalá, núm. 52. Se hallan en él sillerías de todas clases, muebles de ebanistería y espejos. Grandes existencias en portiers, colgaduras de camas y de todas clases.

El almacen de muebles de lujo de la calle de Atocha, números 45 y 47, se distingue por la solidez y elegantes formas de sus construcciones. Siendo su propietario ebanista, tapicero y adornista, puede encargarse de amueblar casas, y seguramente quedará satisfecho quien á su buen gusto se confie.

De tan grande como merecida reputacion goza el al-

macen especial de adornos para tapicería, de D. Juan Reinaldos y compañía, Caballero de Gracia, 46. Especial en dorados y tallas: sortijas, porta-bastones, remates, alzapaños de caoba y palo santo. Gran surtido de bastones de todas clases; galerías de palo santo, caoba y doradas.

En el almacen que ya hemos citado de D. Celedonio Morales, Concepcion Gerónima, núm. 27, se expenden inmejorables baules á la francesa.

La casa constructora de efectos de hojalata, zinc y lampistería de D. Enrique Ortega, se halla establecida en la calle del Caballero de Gracia, núm. 12, depósito de objetos de lampistería y especialidad en baños y estufas de todas clases: transformacion de lámparas y recomposicion de las mismas y de todos los enseres de esta industria. Especialidad en su ramo.

El almacen de papeles pintados de D. S. Ballesteros, Fuencarral, 2, es el único despacho directo de la fábrica que dicho señor tiene establecida con el título de *Las Maravillas*, en la carretera de Francia, entre el tercero y cuarto kilómetro. En esta fábrica, no sólo puede adquirir el viajero el papel para habitaciones á precio de fábrica, sino que hallará la mas alta novedad en los dibujos.

Uno de los primeros fabricantes de arneses y sillas de montar, que en Madrid existen, es el *hijo mayor* de Don Justo Rodriguez Zurdo. No necesitamos elogiar una casa que ha sido premiada en Madrid por la sociedad del Fomento de las Artes, en su Exposicion, en la Aragonesa de 1868, con la única medalla de oro, concedida á la quinta division; por la Academia de Francia

cia en 1867; y finalmente, que en la Exposicion universal celebrada en París, en el mismo año, alcanzó una medalla de bronce y otra de oro. No puede presentar un industrial mejor hoja de servicios.

El Sr. D. Esteban Figueras, sillero y guarnicionero, constructor de efectos militares, Alcalá, núm. 52, es conocido por todo nuestro ejército, y de su casa se surten en inmensa mayoría. El Gobierno le ha dado la preferencia siempre que ha necesitado acudir á los industriales de su especialidad, y los cuerpos de todas las armas le encargan cuantos efectos necesitan. No creemos le haga falta otra recomendacion.

La casa que mayor surtido ofrece en Madrid á los militares, es la establecida en la calle de Carretas, 25, tienda. Tiene espadas de todas clases, armas é institutos; botones de lo más superior conocido hasta la fecha; cruces, grandes cruces, placas, bandas, fajas, etc., cuanto puedan necesitar, desde el Estado Mayor general hasta la clase de tropa. Todo es inmejorable en su casa. V. el anuncio.)

En el antiguo tinte de D. Vicente Muñoz Amor, se tiñe, limpia y quita manchas al vapor. En la calle del Príncipe, núm. 2, segunda puerta del tinte de la derecha, entrando por las Cuatro Calles, se halla este establecimiento, que admite toda clase de géneros para teñir y reteñir, estampar vestidos de seda y lana, de señora, en variedad de colores y dibujos; se limpian guantes sin olor, y finalmente, tiene la especialidad de limpiar pañuelos de crespon, bordados y galones en oro y plata por un nuevo procedimiento. El planchado de las prendas de caballero lo dirige el Sr. Amor, ex-sas-

tre de la Real Casa, y el mismo se encarga de las reformas que puedan necesitar. Esta casa hace cada año tres magníficos regalos á sus favorecedores.

Es una nueva especialidad para quitar manchas al vapor el método establecido por D. José Leberon, de París, que tiene su casa en la calle de la Cruz, núm. 16, esquina á la calle de la Victoria. Limpieza á seco, inmejorable; aderezo á nuevo.

Por un nuevo sistema se limpian á seco, sin descoser, toda clase de prendas por delicados que sean sus colores, ya sean de señora, caballero ó niño. Tapicería y guantes sin olor.

Esta casa, hoy provista de todas las máquinas de nueva invencion recientemente hechas en el extranjero para teñir en toda clase de colores sobre lanas y demas tejidos, de vestidos, chales, abrigos, adornos de casa, etc. Especialidad de los tintes finos al vapor, sobre sedas, terciopelos y encages. Novedad en zurcido y medio zurcido en cachemires de Indias y franceses.

La Bienhechora es el justificado título de la Agencia establecida en la calle de Alcalá, núm. 39, por D. Manuel Sanchez del Pino. La probidad y la exactitud son los dos lemas de esta casa. En ella hallarán nuestros lectores cuantos servicios puedan necesitar en los asuntos á que la Agencia se dedica. Es la única en su clase en España y una de las que mejores resultados han dado en Madrid. (V. el anuncio).

Deliberadamente hemos dejado para cerrar este capítulo, que con el anterior constituye una verdadera *Guia del viajero para las compras*, el establecimiento de D. L. de Brea y Moreno, pues son tantos los ramos

que abraza, que difícilmente podria dárseles cabida en un punto determinado de nuestra reseña del Madrid comercial. Conocido es de todos el Sr. Brea y Moreno por el Aceite de Bellotas, verdadero é importante descubrimiento que impide la caida del cabello, le devuelve su valor primitivo y le hace renacer. Además, el Aceite de Bellotas, con coco ecuatorial, se emplea con éxito para el reumatísmo, que desaparece á las pocas fricciones; como bálsamo para las heridas é interiormente para algunas enfermedades. El Sr. Brea expende tambien café de bellotas especial para las disenterias. Acaba de establecer una gran fábrica de destilacion en la que se fabrican los mejores productos de perfumería á precios fabulosamente baratos. Expende además las tintas de su fábrica, de todos los colores, para escritorio é indelebles. (V. el anuncio).

CAPITULO XI.

Placeres de Madrid.—Espectáculos.—Teatros. — Conciertos. — Bailès.—Circos. — Toros. — —Otras diversiones.—Baños de placer.—Paseos.—El Retiro.—La Casa de Campo.—Cercanías de Madrid.

El primero de los teatros de Madrid que debemos mencionar, es el conocido con el nombre de Teatro del Principe, y que hoy lleva el de Teatro Español. Pertenece al Ayuntamiento, y fué reedificado sobre el antiguo corral de la Pacheca en 1745; sufriendo una radical reforma, dirigida por el arquitecto Villanueva, en 1806. Formando parte de la plaza de Topete (Santa Ana) su fachada fué, despues de la revolucion de 1868, objeto de una completa reforma, ofreciendo hoy un aspecto si nó grandioso agradable al menos. El interior se halla bien decorado, y en este año actuará en él una excelente compañía dramática dirigida por el Sr. Catalina, á quien tanto debe este teatro y de la que forma parte doña Matilde Diez, contando con obras de los primeros

escritores. El número de localidades de este teatro es el de 1178. Los precios de las localidades varían segun los espectáculos y se anuncian por carteles.

El teatro del Circo, situado en la Plaza del Rey, es uno de los más espaciosos de Madrid. Construido para Circo ecuestre, resiéntese algun tanto de su primitivo destino; pero ha sufrido tales reformas que puede considerarse á la altura de los mejores de esta capital. En la temporada próxima actuará en él una Compañía dramática de la que forman parte artistas como la Elisa Boldun, joya de la moderna escena; Rafael Calvo Mariano Fernandez y otros igualmente distinguidos, y se darán en él, además de obras de nuestros primeros autores dramáticos otras de gran espectáculo, presentadas con un lujo á que no se halla habituado el público madrileño. Los precios se anunciarán oportunamente. Este teatro empezó á construirse en 1834, y existen en él 1800 localidades.

Sobre el solar del antiguo corral de los Caños del Peral, comenzó á construirse en 1818 el actual teatro de la Opera, que antes de la revolucion se llamó Teatro Real. El 19 de Noviembre de 1850, cumpleaños de doña Isabel II, se inauguró con la ópera *La Favorita*. Está suntuosamente decorado y en él actúa una compañía de ópera italiana compuesta de los primeros artistas de Europa. El número de localidades es de 2404, y su precio varía en cada temporada.

En la calle de Jovellanos se levanta el Teatro de la Zarzuela, construido por el rico capitalista Sr. Rivas, y destinado exclusivamente al arte lírico-nacional, por más que en diversas épocas se hayan dado en él espec-

Madrid en el bolsillo. ano 1-
Madrid, Imprenta de Andrés Orejas, 1874-

For complete record see check list

How many? Please get from stacks 1874 only

ocos t
Varied

El número de localidades de este teatro es



in

es
ra
vo
n-
En
ñín
li-
vo
, y
ros
en-
li-
na-
e en
, y

del
atro
Tea-
s de
rita.
com-
s ar-
2404,

de la
a,

táculos de otros géneros. Actuará en él este año una compañía de zarzuela dirigida por el estimable artista y empresario Sr. Salas, la que cuenta con obras escogidas, y anunciará en tiempo oportuno los precios de las localidades.

En el año 73 ha sido inaugurado el Teatro de Apolo, suntuoso templo levantado al arte por el Sr. Gargollo, quien desgraciadamente no ha sido secundado en sus loables deseos por el arquitecto encargado de la obra. El teatro tiene sin embargo grandes bellezas. Dedícase por ahora á obras de gran espectáculo, y se ignora qué compañía actuará despues en él. Es favorecido por el público más escogido, y los precios de las localidades se anuncian en los carteles.

Pocos teatros merecen el favor del público, como el de Variedades, situado en la calle de la Magdalena. Desde que la actual empresa se ha hecho cargo de él, ha sufrido importantes reformas, siendo en el dia uno de los más cómodos y más bellos de Madrid. El decorado de la sala es del mejor gusto, y todas las localidades ofrecen inmejorables condiciones. En él actúa una compañía dirigida por el Sr. Vallés, actor que cada dia arranca más aplausos y conquista nuevas simpatías. Lujan, Zamacois, Riquelme, Ruesga y otros distinguidos artistas le secundan en sus tareas, que una concurrencia tan escogida como numerosa sabe recompensar con sus aplausos. Los precios establecidos en este teatro por funcion de un acto, son los siguientes:

	Despacho. Rs.	Contaduría. Rs.	Cénts.
NOCHE.			
Palcos bajos y principales..	7	8	
Butacas..................	1	1	25
Las demás localidades y entradas..................	1	1	25
TARDE.			
(Funcion de tres ó más actos).			
Palcos bajos...............	30	34	
Idem principales...........	24	28	
Butacas...................	5	6	
Delanteras de anfiteatro....	4	5	
Asientos de id.............	3	4	
Entrada general...........	2	2	

El Teatro y Circo de Madrid (antes del Príncipe Alfonso) se encuentra en el paseo de Recoletos. Fué construido por el capitalista D. Simon Rivas, para circo ecuestre, y en 1870 fué convertido en elegante teatro de verano. En él actúa una compañía de verso ó de zarzuela, alternando con otra de baile, en la que vienen figurando artistas como la Pinchiara. Se han presentado y se presentan en este teatro espectáculos como *Flama* y *El Espíritu del Mar*, que son el *non plus ultra* del lujo y del buen gusto. Es durante el verano el punto de reunion de la buena sociedad. Los precios se anuncian al principio de cada temporada.

Cuartel de caballería y circo ecuestre, fué el teatro de Novedades antes de su actual destino. Generalmente se dan en él obras de espectáculo, dramas de la escue-

la de Bouchardy ó magias. Es muy espacioso y suele estar cerrado.

El Salon-Eslava se halla en el Pasadizo de San Ginés, núm. 3. Este lindo teatro ocupa uno de los puntos mas céntricos de esta capital; y el espectáculo se dá por funciones compuestas de una pieza de verso y baile, durando próximamente una hora cada funcion; dan principio á las ocho de la noche en la primera temporada ó sea hasta Pascua de Resurreccion, y á las ocho y media en la segunda. Los precios de las localidades son para cada funcion, 10 reales los palcos con cinco entradas, 1,50 las butacas y delanteras con entrada, y un real los demás asientos. En el mismo local se halla el café de Granada, en el que suelen darse conciertos durante el verano.

El Teatro Martin (calle de Santa Brígida), es tan sencillo como elegante. En él alternan compañías de zarzuela y verso, le frecuenta un público escogido y las funciones se dan por actos. Los precios varían. Hay café.

En Diciembre de 1870 se inauguró el Teatro de la Alhambra (calle de la Libertad), y en él han actuado compañías de todos los géneros. Los precios varían segun los espectáculos. En el mismo local se dan bailes de máscara.

El Teatro del Recreo (calle de la Flor Baja), es uno de los que, dedicados á dar funciones por acto, alcanzaron mayor éxito, por mas que en la actualidad se halla generalmente cerrado. El local está decorado con gusto.

En los Campos Elíseos, que hoy se hallan cerrados, se halla comprendido el Teatro de Rossini, en el que se

han dado espectáculos de ópera y baile, pero que hace algunos años no se ha abierto. El local está elegantemente decorado.

Los Jardines del Buen Retiro se hallan siempre favorecidos por un numeroso público. Se dan representaciones lírico-dramáticas y conciertos dos veces á la semana. Los conciertos, que son de música clásica y dirigidos siempre por alguna de nuestras notabilidades musicales, nada dejan que desear. Las noches de concierto, la compañía lírico-dramática actúa en el teatro de la Zarzuela.

Los precios varían segun el espectáculo.

En el café de Capellanes se dan funciones teatrales en las que entra como elemento principal el can-can. Lo propio acaece en el Café-Teatro de la Infantil, siendo innumerables los cafés en que se dan funciones dramáticas, y los cantantes, como el del Cármen y el de San Fernando, dedicados al *cante flamenco.* Estos últimos deben ser visitados por el viajero que quiera conocer los cantes y bailes de Andalucía.

En la calle del Barquillo, núm. 34, se ha abierto un Teatro de Verano, en el que se dan representaciones dramáticas por actos. Hay tambien compañía de baile.

Igual clase de espectáculos que el anterior ofrece el Teatro del Prado, que se encuentra en el paseo de este nombre.

Una compañía de zarzuela actúa en el Teatro del Botánico, recientemente inaugurado frente al Jardin de este título.

Hay en Madrid además varios teatros, como el de la Esmeralda, el de Buenavista y otros, donde sólo actúan

compañías de aficionados ó se exponen Nacimientos, dioramas ú otros espectáculos de este género.

Pocas capitales de Europa podrán mostrarse más justamente orgullosas de sus fiestas musicales que Madrid. Durante la Cuaresma se celebran Conciertos sacros en el Teatro de la Opera, y en la primavera tienen lugar los Conciertos clásicos de la Sociedad de Cuartetos, en los que Monasterio, Güelbenzu, Perez, Pló y Castellano, hacen las delicias de un público que cada año les admira y les aplaude más. El viajero no debe perder ni una sola sesion de la Sociedad de Cuartetos, seguro de que conservará un eterno recuerdo de aquellas á que asista.

En la misma época del año que la Sociedad de Cuartetos da sus conciertos la Sociedad de Profesores que dirige el Sr. Monasterio. Así como aquellos tienen lugar en el Conservatorio (edificio del Teatro de la Opera), estos se verifican en el Circo de Madrid. Con dificultad podrá hallarse orquesta que interprete, como la dirigida por la batuta de Monasterio, las grandes creaciones del génio musical. El gran artista parece trasmitir á todos y cada uno de los profesores de su orquesta, su génio y su inspiracion, y no hay *dilletanti* que una vez asista á los conciertos del Circo, que puedan olvidarlos. Los precios varían.

En el Salon del Conservatorio, en el Salon-Eslava y en otros locales, suele haber excelentes conciertos que se anuncian por la prensa y por carteles.

Con dificultad habrá capital en que más abunden las diversiones coreográficas que Madrid. En la época del Carnaval especialmente, los bailes se suceden sin inter-

rupcion, y para el público madrileño puede decirse que el reinado de la careta comienza en el mes de Enero.

Capellanes abre generalmente la campaña coreográfica. Situado este salon en la calle de su título, es frecuentado por esa parte del bello sexo que hace del placer el objeto único de su existencia. Aconsejamos al viajero que si asiste á Capellanes no penetre en el café-restaurant si nó quiere que su estómago y su bolsillo se resientan á la par de su imprudencia. De igual género que el baile de Capellanes, son los que se verifican en Paul (calle del Barquillo), en la Alhambra, en el Recreo y otros cien locales, en los que sociedades que se anuncian con los más ridículos títulos dan reuniones á las que puede asistirse mediante el pago de un billete que nunca excede de diez reales. En la Alhambra y Capellanes suelen bailarse las famosas *quadrilles* que han dado celebridad á Mabille, sólo que el can-can al pasar los Pirineos ha ganado en impudencia lo que ha perdido en originalidad. En todos estos salones de bailes hay reunion por tarde y noche los dias de Carnaval y los festivos que preceden á este desde principio del año. Las reuniones de la tarde suelen empezar á las cuatro, y las de la noche á las once ó las dos.

Los Teatros de la Opera y de la Zarzuela dan tambien bailes durante el Carnaval. A los del primero asiste una concurrencia generalmente escogida, lo cual no quiere decir que al abrigo de la careta no se deslicen en el salon de la Opera algunas bellezas de equívocos antecedentes. El precio ordinario de los billetes es de 30 *reales*. El *buffet* suele estar bien servido, pero es *carísimo*. Circunstancias idénticas á los bailes de la Opera

reunen los de la Zarzuela; pero en este teatro suelen celebrarse uno ó dos con que obsequia la empresa á los abonados á las funciones líricas, y á los que asiste una escogidísima concurrencia. Puede decirse que son los únicos bailes públicos de Madrid á los que una señora puede asistir sin inconveniente alguno. En ambos teatros hay tambien casi todos los años bailes dados por las Asociaciones benéficas de Señoras, y escusamos decir que á ellos concurre lo más escogido de la buena sociedad.

Durante el verano se celebran bailes campestres en los Campos Elíseos, en los Jardines de Euterpe (Barquillo, 34), en los Jardines de Apolo (contiguo á los del Buen Retiro), en la Alhambra, y en la Juventud Madrileña (paseo de la Castellana). Todas estas reuniones se componen del mismo público, y el bello sexo que á ellas asiste, suele pertenecer á algo menos que *le demimonde.*

El único Circo ecuestre que hoy existe en Madrid es de Mr. Price, y se halla situado en el paseo de Recoletos. El local es espacioso, pero no reune condiciones de comodidad ni de belleza. Sin embargo, este espectáculo se halla siempre concurrido, pues Mr. Price no perdona sacrificio para presentar todo género de novedades, y en el espacioso escenario que ha construido se dan pantomimas de gran espectáculo. Caben 5000 espectadores, siendo 4 reales el precio de la entrada general, y muy módicos los de las demás localidades.

Hay un lindo Circo de Gallos en el paseo de Santa Bárbara, inmediato al de la Castellana. En él se cele-

bran peleas todos los dias festivos á las doce, en las que toman parte gallos de las más renombradas castas nacionales y extranjeras, teniendo lugar grandes apuestas.

A ningun espectáculo se muestra más aficionado el pueblo español, y especialmente el pueblo de Madrid, que á las corridas de toros. Lejos de decrecer la aficion puede decirse que va en aumento, y así vemos, que además de la Plaza propia del Hospital se ha construido otra en el inmediato pueblo de Tetuan, y se está reformando la de los Campos Elíseos. En ambas sólo se han dadohasta ahora novilladas ó corridas de toretes.

Antiguamente corríanse los toros en la Plaza Mayor: destinóse mas tarde para este espectáculo una plaza cerca del palacio de Medinaceli; despues la de Anton Martin; posteriormente otra hácia el Soto de Luzon, y la que precedió á la actual, situada algo mas lejos del solar que ésta ocupa. La plaza que hoy existe fué construida de órden de Fernando VI, destinándose sus productos al sostenimiento del Hospital; estrenándose en 1749, y siendo reformada á fines del reinado de Fernando VII. En este año va á ser demolida, sustituyéndola la recientemente construida algo más allá de los Campos Elíseos. Es la nueva plaza un verdadero monumento de estilo árabe, construido de ladrillo, piedra y hiero. Los pisos son de hierro laminado, y son dignas de visitarse las bóvedas subterráneas y todas las dependencias, en las que los inteligentes arquitectos señores Ayuso y Alvarez Capra han sabido dar relevantes pruebas de su nada comun inteligencia. El diámetro del redondel es de 69 metros. Caben en este hermoso

circo 12,362 espectadores. Se celebran corridas desde Abril á la Canícula y desde Setiembre á Noviembre, dándose noviiladas en los dias festivos del resto del año. El precio de las localidades varía, aumentando á medida que degeneran los lidiadores y los toros. Este año se hallan contratados Lagartijo y Frascuelo con un tercero: en el próximo lidiarán Cayetano, Lagartijo y Arjona Reyes.

Numerosos son los espectáculos de todas clases que, además de los enumerados, existen en Madrid; pero fuera tarea inacabable el citarlos, y por tanto creemos baste decir que los cosmoramas, exposiciones de fenómenos, figuras de cera, etc., no escasean, así como tampoco faltan tiros de pistola, salas de armas, etc.

Varias son las casas de baños que hay en Madrid, y entre ellas podemos citar los de la Estrella (Santa Clara, 3), abiertos todo el año, asi como los de Oriente (Plaza de Prim, núm. 1); los abiertos durante la temporada de verano, como los de Ntra. Sra. del Cármen (Madera, 6); los de Jesús y María, calle del mismo nombre; los de la calle de Jardines, núm. 20; los de Berete, junto al portillo de Valencia, y otros. Los que mas comodidades ofrecen y se hallan montados á la altura de los adelantos modernos, son los del Balneario de San Felipe Neri (Hileras, 4). Hé aquí las clases y precios de los baños así como los precios de las ropas.

Baños simples.—Baño simple, 6. rs.—Id. id. por abono de más de cinco, 5.—Id. id. con salvado, 8 y 7.—Idem id. con almidon, 9 y 8.—Id. id. con gelatina, 12.—Idem id. perfumado, 12.—Id. id. con leche de almendras, 12. —Id. id. de asiento, 5. Id. id. de piés, 2.

Habrá bañeros para el arreglo de los piés.

Servicio de ropa.—Sábana, 1. Funda de baño, 2. Bata de id., 2. Tohalla turca, 1. Servilleta, 0,50. Gorro de hule, 0,50. Id. de lienzo, 0,25. Almohada rellena en el acto, 2.

Este servicio se hace con aparatos que conservan el agua caliente y perfumada.

El establecimiento está abierto todo el año y los baños se sirven á domicilio.

Pocas capitales tendrán cercanías mas tristes que las de Madrid, donde no se vé ni un solo árbol, ni una sola casa de campo, ni nada que indique al viajero que se acerca á una gran capital: sin embargo, Madrid posee paseos que pueden competir con los mejores del mundo. El Prado, Recoletos, la Fuente Castellana y Atocha puede decirse que constituyen un solo paseo. Este último parte de la Basílica de su nombre y acaba en la Carrera de San Gerónimo. En él se halla la fuente de la Alcachofa, obra de Vergan, de esmerado trabajo y escelente gusto; las cuatro que forman la llamada plazuela de las cuatro fuentes, siendo todas ellas iguales y perfectamente ejecutadas, y finalmente la de Neptuno, en la que el dios navega en un carro tirado por tritones, no sobre el líquido elemento, sino sobre una descarnada roca. Esto no aminora en nada el mérito de la obra, debida á Mena. Desde la Carrera de San Jerónimo á la calle de Alcalá, se estiende el salon del Prado, en el que se levanta la Fuente de Apolo, conocida generalmente por las Cuatro Estaciones y de la que publicamos un grabado. Es bellísima, habiendo sido ejecutadas las estatuas de las Estaciones por Alvarez, y la de

Apolo por Vergan. Fué construida en 1780. El Paseo de Recoletos, que comprende desde la calle de Alcalá á la casa de la Moneda, tiene á su entrada la fuente de Cibeles, en la que aparece la diosa en carro tirado por leones. Estos son obra de Michel, y la estátua de la divinidad mitológica, de Gutierrez. Todas estas fuentes fueron trazadas por D. Ventura Rodriguez. El paseo de la Castellana, que comienza en la Casa de Moneda, termina en la Fuente del Obelisco. Es este de granito rojo y tiene, sin contar la base, 29 piés de altura, hallándose ornamentado con escudos y coronas cívicas, terminando en una estrella de bronce. Además de estos paseos, que son los frecuentados, especialmente los dos últimos, por la sociedad elegante, existen el de la Montaña del Príncipe Pío, en el que hay una vaquería; el de las Delicias, el de Melancólicos, el de la Florida, y otros que nada ofrecen de notable.

Pasemos á ocuparnos del Parque de Madrid, ó sea del Buen Retiro. Este bellísimo Parque, que perteneció hasta Setiembre de 1868 á la Corona, es hoy propiedad del Ayuntamiento. Por su frondosidad, por sus condiciones todas es, á no dudarlo, el primero de los paseos de Madrid. En él hallan recreo los niños en el hermoso parterre que hace las delicias de la turba infantil; en él se puede encontrar tambien la soledad que el espíritu abatido desea. La fundacion del Buen Retiro fué debida á la época caballeresca de Felipe IV. En sus frondosas alamedas tuvieron lugar las galantes aventuras que en sus comedias reprodujeron Calderon y Lope; en sus palacios la córte de dos mundos mostró toda su grandeza y explendor. Los

franceses primero y los ingleses despues, arruinaron los edificios del Retiro; los primeros quisieron convertirle en ciudadela; los segundos, á fuer de leales, destruirle, entre otras causas, por poner término á la fabricacion de loza ó china, en este Real sitio establecida, y que competia con las primeras del mundo. La revolucion ha acabado con muchas de las construcciones que restaban del antiguo Parque régio, y apenas si hoy podrian conocerle, ni su creador Felipe IV, ni su reformador Fernando VII.

Hállase en este Parque el grande estanque, que tiene 960 pies de largo por 440 de ancho. Hay en él lanchas, góndolas y un pequeño vapor, en los cuales puede navegarse mediante una módica cantidad, sirviendo de embarcadero el que lo fué de la familia real, convertido hoy en cafe. La llamada Casa de fieras, puede visitarse á todas horas, y en ella puede verse una coleccion ni numerosa ni escogida de animales, entre los cuales merecen citacion particular los tigres y leones regalados al Ayuntamiento de Madrid por el inolvidable Mendez Nuñez. Se ven tambien en la parte que continúa llamándose reservada, el *salon oriental*, de aspecto esterior rústico: la *casa del pobre, la del labrador, la faisanera* y otros departamentos curiosos y dignos de ser visitados, como la *casa del contrabandista* y la *montaña rusa*. Puede entrarse en lo reservado satisfaciendo un real en la Administracion, que se halla establecida á la izquierda de la puerta de entrada á lo que generalmente se llama Casa de fieras. Ultimamente se ha abierto un paseo para carruajes, y hay en este delicioso Parque, cafés, restaurants, tiros de pistola, y so-

bre todo una concurrencia numerosa á todas las horas del dia. En verano suelen darse conciertos matinales frente al embarcadero.

La Casa de Campo es la más importante de las fincas que embellece los alrededores de Madrid. Su extension es de tres leguas de circunferencia; hay en ella un magnífico estanque, superior por todos conceptos al del Parque de Bolonia en París, y una fuente notabilísima.

De la Moncloa ya nos hemos ocupado al tratar de la Escuela de Agricultura, que actualmente se halla establecida en esta régia posesion.

A la izquierda de la carretera que conduce de Madrid á Alcalá, se halla la Alameda, posesion de los duques de Osuna, dirigida obedeciendo á todas las reglas del arte, y en la que se han invertido grandes sumas. Los jardines, los bosques y el palacio son dignos de admiracion. Se permite la entrada.

Nada diremos de Vista-Alegre, posesion del Sr. Salamanca, que antes fué de la reina Cristina; es á la vez un eden y un museo. Puede visitarse con permiso del dueño, quien en su habitual galantería jamás lo niega.

Muchos otros sitios podriamos citar en las inmediaciones de Madrid; pero nos abstenemos de hacerlo, porque por más que sean notables, no lo son tanto que merezcan que el viajero fije en ellos su atencion.

Nadie que por placer visite á Madrid, debe prescindir de visitar los Sitios Reales de Aranjuez, el Pardo, la Granja y el Escorial, seguro de hallar en todos y cada uno bellezas artísticas que han de compensarle con usura de las molestias del viaje. En breve publicaremos una sucinta *Guia* de estos Sitios, de gran utilidad para

los que los visiten y quieran admirar las bellezas que encierran.

Terminaremos este capítulo, indicando algunas de las sociedades políticas y de recreo, de alguna importancia; y si alguna omitimos será por falta de datos, no por el deseo de darla al olvido ó de estimarla en menos que las que á continuacion enumeramos.

Tertulia Republicano-democrática. Este círculo, que tanta influencia ha ejercido en la política del país despues de la revolucion, se halla establecido en el piso segundo del núm. 14 de la calle de Carretas.

Círculo Conservador: calle Mayor, 1.

— *Constitucional*: calle del Clavel, 1.

— De la *Union Mercantil*: calle de Carretas, 14.

— *Unionista*: calle del Correo, núm. 4, principal derecha.

Casino del Príncipe: Carrera de San Gerónimo, número 29. Sociedad de recreo. Hay en él gabinetes de lectura, café, escritorios, salones de conferencia, mesas de juego y otras mil comodidades para los señores sócios.

— *Republicano*: calle de las Infantas, núm. 13, principal.

Para frecuentar estos Círculos, se necesita ser presentado por un sócio.

CAPITULO XII.

CARROS DE MUDANZA.—CARROS DE TRASPORTE.—CASAS DE CONSIGNACION Y TRASPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES. — DILIGENCIAS. — ADIOS Á MADRID.

Vamos á terminar nuestra tarea, dando á conocer todos los medios de trasporte dentro y fuera de la poblacion.

Los carros para la mudanza de efectos se hallan en los siguientes puntos, y bajo las tarifas que se indican.

Calle de las Salesas, núm. 10. Por un carro chico de un caballo, 20 rs. en Madrid y 30 fuera de puertas: carro grande con dos caballos, de 40 á 80 reales.

En la calle del Espejo, núm. 7, por un carro chico, 30 rs., y grande 60: fuera de la capital los precios son convencionales.

Ultimamente se han establecido los de Cayuela, cuyo despacho está en la calle Mayor, y los de Isidro Rodriguez, para los que se reciben los avisos en la calle de San Juan, núm. 10; y en la de la Magdalena, núm. 32.

Los mozos de estas Empresas se hallan prácticos en

el embalage, y puede confiárseles sin temor toda clase de objetos por delicados que sean.

Los carros de una mula destinados al alquiler, tienen su sitio de parada en los puntos siguientes:

Plaza de las Descalzas.

Plaza de los Mostenses.

Plaza de las Comendadoras.

Plaza de las Salesas.

Calle de la Beneficencia.

Plaza de la Concepcion Gerónima.

Calle de la Audiencia.

Plaza de Lavapies.

Plaza de Santa Isabel, detrás del Colegio de S. Cárlos.

Plaza de San Andrés.

No podemos menos de recomendar muy especialmente al público la casa de consiguacion y de trasportes marítimos y terrestres de D. Felipe Barroeta, calle de Alcalá, núm. 16, bajo. Esta casa, fundada en 1834, es una de las primeras de Madrid, y en ella encontrarán el comercio y los viajeros trasportes para todos los puntos de España y sus posesiones de Africa, América y Occeanía, así como para todos los puntos del extranjeros deseando llamar la atencion sobre las condiciones de exactitud y economía en sus servicios que distinguen á la casa de Barroeta.

La única Agencia de los vapores-correos de D. A. Lopez y Compañía, se halla en el despacho de D. Julian Moreno, calle de Alcalá, núm. 28. Es esta casa una de las más antiguas de Madrid; se facturan mercancías para todos los puntos de la Península, de nuestras posesiones de Ultramar y del extranjero. El merecido

crédito de que goza la casa del Sr. Moreno, hace completamente inútiles nuestras recomendaciones, pues nadie que se haya utilizado de sus servicios, ha podido tener el más leve motivo de queja.

En la *Union Talaverana*, calle de Alcalá, núm. 13, trasportes para todos los puntos del reino y extranjero. Carros, camiones y ómnibus para dias de campo y arrastres á las estaciones de los ferro-carriles.

En el *Parador de Maragatos*, calle de Segovia, número 27, hay ordinarios todos los dias para Benavente, Astorga, Ponferrada, Orense, Villafranca, Sarria, Pontevedra, Tuy, Santiago, Vigo, Mondoñedo, Vivero, Rivadeo, Monforte, Leon, Coruña, Lugo, Lavega, Ferrol y demás puntos de la carrera.

De la *Posada de la Aduana*, calle de este nombre, núm. 17, sale todos los meses una galera para Aranda, á precio de 5 rs. arroba; para Burgos á 6 rs.; para Villarcayo á 8 rs.; para Espinosa de los Monteros á 8 reales; para la Nestosa, el Valle de Carranza y Laredo á 10 rs.; para Santoña á 12 rs.; y para La Cabada á precios convencionales.

Se hallan en la *Posada de la Madera*, plazuela de la Cebada, núm. 15, ordinarios de Asturias para Albaraca, Cangas de Tineo, Luarca, Puerto de Itariegos y Navia.

En el *Parador de Medina*, calle de Toledo, núm. 96, salen varios ordinarios, que no tienen dia fijo, para Manzanares, Aranjuez, Bailen, Quintanar de la Orden y Ocaña; y en el de *la Estrella*, calle de Toledo, núm. 129, hay carreteros para Alameda, Parla, Añover y Boróx.

Del *Parador de San Miguel*, calle de Segovia, número 34, salen arrieros para Castilla; y del de *Cádiz*, calle de

Toledo, núm. 125, carros para Elche, Valencia y otros puntos. Coche diario para Illescas y Leganés.

Tambien se hallan en el despacho de los *Sres. P. Borja y Compañía*, calle de Alcalá, núm. 22, expediciones dos veces á la semana para Asturias, y periódicas para Galicia, en combinacion con los ferro-carriles, y á precios reducidos; y á Salamanca, por Avila y Peñaranda. Coche-correo diario á Soria.

Las principales diligencias que parten de Madrid son:

Carabancheles.—Salen diariamente varias diligencias de la calle de Toledo esquina á la Imperial, á 2 rs. asiento, excepto los dias festivos y de alguna solemnidad en cualquiera de los dos pueblos, que es á 3 rs. Los billetes se despachan en los soportales de las Angustias, número 4, calle de Toledo, y en el café de San Isidro. En Carabanchel bajo, en el estanco, vidriería y tienda de guarnicionero de la calle Real; y en Carabanchel alto, en el estanco de la Plaza.

Getafe y *Leganés.*—Calle de Toledo, café de San Isidro, sale todos los dias. Precio de los asientos, 4 reales.

Navalcarnero.—Cava baja, 1: sale un dia sí y otro no. El coche pasa por Alcorcon y Móstoles.

Cuenca.—Los coches de Cuenca pasan por Vallecas, Arganda, Perales, Villarejo, Fuentidueña, Belinchon, Tarancon, Huelves, Alcázar, Carrascosa, Horcajada, Narros, Villa de Olmo, Venta de Cabrejas, Albadalejito y Cuenca.—Calle del Infante, 8.—Sale todos los dias á las siete de la noche.

Torrelaguna y *Colmenar Viejo.*—Aduana, 15, posada de Castilla; sale todos los dias para el primer punto y cada segundo dia para el segundo.

La Granja y *Segovia*.—De la calle de Alcalá, 32, sale en verano una diligencia para la Granja, por lo regular á las 7 y media de la tarde, y otra tambien diaria para Segovia.

Diaria para *Talavera* y coche-correo para Trujillo y Cáceres, calle de Alcalá, núm. 13.

Riaza.—Calle de la Aduana, núm. 13, parador. Sale todos los viernes y llega á Riaza los sábados. Vuelve á Madrid los miércoles á medio dia. Precio de cada asiento, 50 rs.—Pasa por el Molar, Cabanillas y Buitrago.

Arganda.—Calle de las Huertas, núm. 10. Sale todos los dias á las 4 de la tarde.—Precio de los asientos, 12 reales.

Barajas.—Salen todos los dias de la calle de Alcalá, café de Cervantes, y del núm. 14, taberna, á las 5 de la tarde.—Precio de los asientos, 3 reales.

Colmenar Viejo.—Colmenar de Oreja, Chinchon, la Granja, Oviedo, Segovia y San Sebastian de los Reyes: salen todos los dias de la calle de Alcalá, núm. 13, parador del Rincon.

Illescas.—Cava baja, núm. 4. Sale todos los dias á las 2 de la tarde y llega á Madrid á las 10 de la mañana.

Villa del Prado.—Cava baja, núm. 4. Sale los dias pares á las 7 de la tarde y viene á Madrid los impares á las 6 de mañana.

Villaviciosa.—Sale de la Cava baja, núm. 6, fonda de San Isidro, todos los dias. Precio de los asientos, 8 reales.

Hemos terminado nuestra mision: hemos dado á conocer al viajero Madrid bajo todos los puntos de vis-

ta, y no podrá haber hallado consejero más leal que nosotros. Nada tenemos que añadir para indicarle el modo de abandonar la capital de España; vea la tarifa de carruajes públicos y atienda á las mismas reglas que á la llegada. En los despachos centrales de los ferro-carriles, Puerta del Sol, 9, para los del Norte, y Alcalá, 2, para los del Mediodia, se le facilitarán cuantas noticias pueda desear acerca de las horas de partida de los trenes, y que aquí no damos por variar segun las estaciones.

Nuestro único anhelo se verá satisfecho, si al decir el viajero adios á Madrid se confiesa á sí mismo que la GUIA que le dedicamos ha sido su más fiel y sincero *cicerone*.

Madrid en el Bolsillo.

No podemos menos de dar al público las más cumplidas gracias por la acogida que nos ha dispensado. Comenzamos nuestra obra con temor, la hemos terminado satisfechos, y en los años sucesivos la continuaremos con entusiasmo.

Madrid en el Bolsillo ha sido en su primera publicacion un ensayo: al aparecer en 1.° de Julio de 1875, el público hallará en ella mejoras que la experiencia ha demostrado necesarias, y la podrá considerar digna del favor que la ha dispensado, por las ilustraciones de los mejores artistas que la servirán de complemento, y por las reformas que se introducirán, procurando corresponder á la inesperada acogida que ha alcanzado. Los señores suscritores conservarán todos sus derechos en cuantas ediciones se hagan hasta 1.° de Julio de 1875.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE LIBRO.

A la vez ha adoptado un sistema disciplinario especial que, excitando la noble emulacion de los niños, é inspirándoles amor á la virtud y al trabajo, les hace cumplir sus deberes sin necesidad de apelar á castigos aflictivos, ofreciendo además la ventaja de que los padres ó encargados de los alumnos puedan cerciorarse diariamente de su conducta, aplicacion y aprovechamiento.

Para corroborar con datos estadísticos la exactitud de cuanto queda expuesto, acompaña el cuadro de los resultados obtenidos por los alumnos de este Colegio en los exámenes ordinarios de los cursos de 1870 á 1873, verificados en el Instituto de primera clase de San Isidro.

CURSOS DE 1870 Á 1873

Resultados obtenidos en los exámenes verificados en el Instituto de primera clase de San Isidro.

Alumnos presentados	182
Idem aprobados	178
Idem suspensos	4
Premios obtenidos	34
Idem accésit	30

Se admiten alumnos externos, internos, medio-pensionistas y permanentes.

Las personas que deseen más pormenores podrán dirigirse al Director, quien les facilitará el Reglamento.

EMBALSAMAMIENTOS.

Por uno de los catedráticos de Anatomía de la Facultad de Medicina de Madrid, y por el Doctor en Farmacia C. M. Somolinos, se practica esta operacion con arreglo á los conocimientos más modernos que tanto la ciencia como la práctica recomiendan, con preferencia á los métodos anteriormente conocidos.

Despues del oportuno aviso, y en el breve término compatible con las disposiciones vigentes, se llevarán á efecto los embalsamamientos tanto en Madrid como en provincias, garantizando la incorruptibilidad del cadáver por tiempo indefinido, el cual queda en perfecto estado de conservacion, sin que sufra el más pequeño cambio en ninguna de sus formas ni aun en sus detalles; perpetuándose por mucho tiempo la firmeza y coloracion de las carnes y la naturalidad del semblante, sin exudar nada por las aberturas naturales, lo cual se halla comprobado con el gran número de embalsamamientos que han practicado desde el año de 1858.

Para que este procedimiento pueda ser examinado y juzgado por cuantos

quieran reconocer el cadáver, se coloca en las cajas el cristal más diáfano y de mayores dimensiones posibles, y recomiendan se retarde cuanto se pueda el darle sepultura, para que el público se convenza de las buenas condiciones del embalsamamiento aunque trascurra mucho tiempo.

Con arreglo á las disposiciones vigentes, no debe embalsamarse hasta las 24 horas despues del fallecimiento; pero cuando hay indicios de próxima descompo-sicion del cadáver, el Subdelegado de Medicina y Cirujía, llamado indispensa-blemente á autorizar y presenciar el acto en representacion de la Ley, es el que puede fijar las horas que se ha de anticipar la operacion, y esta no puede tener efecto sin el correspondiente permiso del Gobernador de la provincia.

Los precios serán convencionales, pero arreglados relativamente á las cir-cunstancias de cada uno de los casos.

Los avisos se dirigirán á la

Farmacia del Dr. C. M. SOMOLINOS,

Infantas, 16, Madrid,

y por telégrafo cuando se avise para ir á provincias. En dicha farmacia se darán reglas para la buena conservacion del cadáver, hasta que se practique la operacion.

FARMACIA HOMEOPÁTICA

DEL DOCTOR CESAREO MARTIN SOMOLINOS,

la primera establecida en España.

Calle de las Infantas, 26, Madrid.

En esta farmacia se despachan todos los preparados y objetos usados en la homeopatía, y cajas ó farmacias de bolsillo y en forma de cartera de chagrin, desde las de 6 tubos, á 32 rs., hasta las de 150 tubos, á 290 rs.: de marfil, desde 260 rs. hasta 440: y de reposicion desde las de 242 tubos á 630 rs. hasta las de gran lujo, y de madera maqueada con 766 tubos y 50 frascos á 10.000 rs.

La Salud. Manual de homeopatía para uso de las familias, 3.ª edicion. Este librito, de 300 páginas, contiene la descripcion de 24 medicamentos, los más usuales, que sirven para que cualquiera pueda tratarse homeopáticamente hasta la llegada del médico. Contiene además un diccionario de las indicaciones homeopáticas de la mayor parte de las enfermedades conocidas, extractado de los autores nacionales y extranjeros más acreditados. Se vende á 4 reales ejemplar.

CENTRO

CAPILLA y COLEGIO

EVANGÉLICOS.

Leganitos, 4, principal

Los jueves á las 8 de la noche y los domingos á las 4 de la tarde se hace estudio público de la Biblia.

Los domingos á las 11 de la mañana, culto inglés; y á las 8 de la noche, culto español.

El Colegio es de 1.ª y 2.ª enseñanza: la 1.ª gratuita y la 2.ª por una módica retribucion mensual. El cuerpo de profesores casi en su totalidad es escolapios.

En este local existe tambien la sociedad **Union cristiana de jóvenes**, que además de la clase gratuita de adultos diaria á las 8 de la noche, celebra reuniones públicas los lunes y viernes á la misma hora. En las primeras se discuten asuntos científico-religioso-literarios, y en las segundas se dan lecturas públicas.

El lunes 1.º de cada mes, conferencia pública.

de cabeza y garganta ó aplanamiento, respiracion difícil, etc., usan la «Zarzaparrilla universal», en frascos de 20 ó 12 rs., que es el remedio pronto y supremo. Y los que necesitan arreglar el estómago y desobstruir las vías digestivas ó purgarse á menudo y concluir con el estreñimiento á la vez que purificarse, usan con éxito seguro la «Magnesia doble antibiliosa» á 8 rs. frasco, ó las «píldoras salutíferas», á 12 rs. caja.

Que el éxito es seguro lo prueba el haberse instalado F. Izquierdo, autor, en el centro de Madrid para facilitar al público la inmensa demanda que hace de sus numerosas especialidades para muchas enfermedades ántes imposibles de curar; y en un *Manual de la salud de las familias,* que dá gratis á quien lo pide, encuentra el paciente un guía seguro para obtener la salud y conservar la vida.

En la farmacia general española de Fernandez Izquierdo, premiado con medalla de oro, calle de Pontejos, núm. 6, y Ruda 14.

LOS HUMORES

escrofulosos, raquitismo, debilidad, encanijamiento, demacracion, pobreza de sangre, convalecencia de viruelas, diatesis escrofulosa, tuberculosa, inapetencia,

catarros crónicos, asma espasmódica y toda clase de vicios humorales, úlceras añejas, los bultos, los lamparones, los catarros urinarios, etc., ceden irremisiblemente á la accion probada de los productos del nogal iodado de F. Izquierdo, quien ha agotado todos los almacenes de frasqueria por el inmenso consumo, porque no hay familia que pueda tener salud en sus niños y en muchos adultos, sin usar estos preparados, verdara maravilla de la ciencia.

El jarabe de estracto de hojas frescas de nogal iodado, á 16 rs. frasco, y el iodo-ferruginoso á 20 rs., son de uso imprescindible; hay pomada á 24 rs. para las úlceraciones; emplasto á 10 rs. para los bultos, é inyeccion á 20 rs. para los flujos. Además aceite hígado bacalao oscuro á 12 rs. botella de cuartillo y medio; rojo á 12 reales botella de libra; ferruginoso á 20 rs, y blanco á 16 rs.; y de lija (gata marina) rojo, á 12 rs., y blanco á 16 reales.

Pedid el libro de *Medicina doméstica* que se os dá grátis y os esplica cuanto necesitais; y sólo el autor espende en Madrid sus productos en la gran farmacia general española de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6, y Ruda, 14.

LA BIENHECHORA.

AGENCIA

única en su clase en España.

Este centro facilita y coloca, sirvientes de ambos sexos, Nodrizas, Porteros, Escribientes y Dependientes de comercio.

Tambien se ocupa en dar noticia de cuantos cuartos quedan desalquilados diariamente en Madrid, con detalles y condiciones de los mismos, por medio de avisos de sus dueños ó administradores; copia y redacta toda clase de escritos con equidad. Cuartos amueblados y casas de huéspedes.

Calle de Alcalá, 37 y 39.—Madrid.



Sin ópio ni narcóticos, nuestras pastillas curan en breve término, las toses rebeldes, constipados, carrasperas, ronquera, anginas, vómitos de sangre, la falta ó alteracion de la voz, las ulceraciones y todo mal de garganta. Diez años de prueba en el país y en América. Hortaleza, 9, doctor García. (10 rs. caja.)

POMADA PARA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS.

El inmenso consumo que de ella tenemos por sus felices y rápidos resultados, nos pone en el deber de recomendarla al público.—Bote, 8 reales.

~~~

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA.

Se recomienda al público como el mejor atemperante y más eficaz depurativo de la sangre.—Frasco, 6 y 8 reales.

~~~

PREPARADOS ESPECIALES DE BREA.

Licor y jarabe de Brea concentrado. El licor como tambien el jarabe son eficacísimos en las afecciones catarrales de los bronquios, pulmones, garganta, y sobre todo en los catarros de la vejiga de la orina.—Jarabe, Frasco, 6 y 10 rs.—Licor, frasco, 6 y 10 rs.

~~~

JARABES PECTORALES Y REFRESCANTES DE TODAS CLASES.

Jarabe de Digital, de uso especial para combatir las afecciones del corazon.—Frasco, 7 y 13 rs.

~~~

JARABE PARA COMBATIR LAS LOMBRICES.

Los grandes resultados que se están obteniendo con dicho jarabe, hacen que el público lo acepte como el mejor destructor de toda clase de gusanos intestinales, de que suelen padecer la mayor parte de los niños de corta edad.—Frasco, 6 y 10 rs.

~~~~~~

LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA.

Se prepara en el acto por haber enseñado la esperiencia obtener sus resultados con más seguridad.—Botella, 8 reales.

~~~~~~

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA

muy usado en las congestiones, ronquera. Es un buen fluidificante de la sangre.—Frasco, 8 y 14 rs.

~~~~~~

JARABE PARA LA DENTICION DE LOS NIÑOS.

Son tan ventajosos los resultados que se están obteniendo con dicho jarabe en esta oficina, á juzgar por las varias felicitaciones que diariamente se reciben, que hace se recomiende á las personas que tienen á los niños en tan desgraciado período.—Frasco, 8 rs.

~~~~~~

LICOR CONTRA EL DOLOR DE MUELAS.

Sus resultados son casi instantáneos, por lo que goza de gran reputacion.—Frasco, 6 rs.



LA DELICIOSA.

Fábrica de aguas artificiales, cervezas medicinales y toda clase de bebidas gaseosas.—Laboratorio, Paseo de Santa Engracia, 7.—Sucursales establecidas en Madrid, calle de Fuencarral, 10.—Correo, 2.—Cedaceros, 5.—Ancha de San Bernardo, 31.—Atocha, 29.—Serrano, 52.—*Sucursales* en Toledo y Alcalá.

Los hay de varias clases y tamaños, con placas especiales para banqueros ó casas de comercio, existiendo otros que con sólo la presion del pié cambian correlativamente y toman la tinta, siendo la aplicacion de estos la de numerar acciones y billetes de todas clases, así como tambien para foliar libros y estampar cualquier clase de grabados que se aplique.

Gran surtido en sellos, calendarios con fechas de bronce, para indicar la entrada y salida en las oficinas y casas de comercio, é inutilizar los sellos del nuevo impuesto.

Especialidad en objetos para Notarios.

Grandes chapas (panouceaux) en laton dorado y barnizado, otras para puertas, guardas, baules, etc., etc.

Tenazas de precintar plomos, y moldes para fundirlos.

• Sellos para cortar pastillas de farmacias, redondos y ovalados.

Contraseñas para teatros, circos, bailes, plazas de toros, etc.

Numeraciones de laton con cadenas para llaves.

Compostores de letras movibles de varias formas y tampones de todos tamaños, punzones, abecedarios y numeraciones de acero, hierro y metal.

Tinta indeleble para marcar la ropa y para el papel, de todos colores.

En este establecimiento, además de la puntualidad y economía en los precios, se hallará un completo y variado surtido de todos los artículos que tienen relacion con el arte de grabador.



PRECIADOS, 70.

Efectos y servicios fúnebres.—Ataudes y féretros de madera y metal.—Suministro de oda clase de efectos y despacho de las diligencias civiles y eclesiásticas que exige una efuncion.—Embalsamamientos y traslados dentro y fuera de la capital.

Los avisos de provincias por telégrafo son servidos en el acto.

Nota. Esta casa no tiene ninguna sucursal, ni en Madrid ni en provincias.—Servijo permanente dia y noche.

PAPELES PINTADOS.

Fuencarral, 2, entresuelo derech

ÚNICO DESPACHO DIRECTO DE LA FÁBRICA

LAS MARAVILLAS

de S. Ballesteros, sita en las afueras d... la ... ta de Bilbao, Carretera de Francia, e...tre ... y 4.º kilómetro.

GRAN SURTIDO Y NOVEDADES.—PRECIOS ... DE ...

COLOCACION ARTÍSTICA Y ESMER...ADA



...ADA POR ÉL EN 1855
...nquecida constantemente con cuantos inventos se verifican.

Ampliacion y reproduccion.
Fotografía y colorido.



Marcos y otros objetos.
Aparatos y útiles.

E. M. Julia ha obtenido premio en tres Exposiciones Universales, tres Nacionales y en la Sociedad Económica Matritense; está condecorado seis veces en España y el extranjero; ha sido miembro del Jurado en la Exposicion Nacional de 1873 en Madrid, y lo es de varias corporaciones útiles de Europa.

Madrid.—ENRIQUE VILLEGAS.—Correo, 4.

MÚSICA ESPAÑOLA
DE ZARZUELA.
Gran suscriccion á precio baratisimo.

Se publican cuatro entregas al mes, cada una de cuatro grandes páginas de música, perfectamente grabada.

El precio de la suscricion es 24 rs. trimestre en Madrid y provincias, y doble precio en Ultramar; de modo que, aun tratándose de la mejor música española, sólo cuesta

MEDIO REAL CADA PÁGINA:

nuestros suscritores, acostumbrados á pagar gene-
baratura sin igual que apreciarán
ralmente tres ó cuatro reales por cada página de cualquiera clase de música.

Las personas que quieran suscribirse no tienen mas que enviar el importe en libranza ó letra de fácil cobro á la órden de D. E. Villegas, con una nota en que conste bien expresado su domicilio y si quiere la edicion de canto y piano, ó la de piano solo.

Las zarzuelas se publican completas. En la actualidad estamos dando á luz *Los Diamantes de la Corona*, y á esta seguirán las mejores del repertorio antiguo y moderno.

NOTA. El que quiera recibir mayor número de entregas al mes, puede remitir el importe de un trimestre por cada entrega que quiera recibir.

COLEGIO HISPANO-ROMANO

DE

NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA.

INCORPORADO, COMO DE PRIMERA CLASE:

AL INSTITUTO DEL NOVICIADO

POR REAL ÓRDEN DE 8 DE JULIO DE 1865,

FUNDADO Y DIRIGIDO POR

D. GUILLERMO BALLESTER.

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor de instruccion primaria, secundaria y especial, Colegial que fué por oposicion de la Española, Caballero Comendador de la Real y distinguida órden de Cárlos III, etc.

Calle de la Libertad, n.° 15.—Madrid.

En el cuerpo de la obra prometimos anunciar este Colegio, y lo hacemos seguros de que los padres de familia nos lo han de agradecer.


1854.
MEDALLA DE PROGRESO
CHOCOLATES.
En la Exposicion universal de
de la Compañia Colonial con la
MEDALLA DE PROGRESO por
chocolates y la importancia de
Bien sabido es que la
fundadora en España de la
vapor, con aparatos modernos y
de este importante ramo
gran industria nacional.
Con este brillante premio
la superioridad de los
lonial.
QUINCE SON
QUE HA OBTENIDO
CAFÉS




UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 02838 6913

